



Universidad Federal de Integración Latinoamericana

FRANCISCO OSCAR MUZZO

HACIA UNA GENEALOGÍA CRÍTICA DEL
DESARROLLO

Foz do Iguaçu

Diciembre-2016

FRANCISCO OSCAR MUZZO

HACIA UNA GENEALOGÍA CRÍTICA DEL DESARROLLO

Trabajo de Conclusión de Curso (TCC)
presentado como parte de los requisitos
para obtener el título de Bacharel em
Ciência Política e Sociologia en la
Universidad Federal de Integración
Latinoamericana – UNILA.

Orientador: Prof. Dr. Fernando Correa
Prado.

Diciembre-2016

FRANCISCO OSCAR MUZZO

HACIA UNA GENEALOGÍA CRÍTICA DEL DESARROLLO

BANCA EXAMINADORA:

Prof. Dr. Fernando Correa Prado
(orientador)

Prof. Dr. Félix Pablo Friggeri

Prof. Dr. André Kaysel Velasco e Cruz

Prof. Dr. Carlos Bauer

Diciembre-2016

FRANCISCO OSCAR MUZZO

HACIA UNA GENEALOGÍA CRÍTICA DEL DESARROLLO

RESUMEN

Este trabajo pretende insertar el debate sobre el *desarrollo*, en tanto categoría clave de la teoría social (en un sentido amplio) contemporánea, en un debate teórico-epistemológico que visa a intentar desenmarañar la aparente complejidad de dicho concepto, que es apropiado y utilizado desde las más diversas tradiciones teóricas. La idea es, pues, intentar ubicar dicho difuso y polisémico término en un marco categorial capaz de abarcarlo. Para ello, y siguiendo el método de Marx, buscaremos proyectar el debate sobre el desarrollo a partir de distintos niveles de abstracción, desde un máximo nivel, planteado a partir de la delimitación de un marco categorial, para avanzar luego hacia una conceptualización más concreta, histórica y situada, del término. Para ello, nos (*re*)*apropiaremos* de ciertos elementos conceptuales, metodológicos y epistemológicos provenientes de diversas perspectivas críticas latinoamericanas, especialmente aquellas que han sido capaces de dialogar creativamente con el marxismo en nuestra región. En ese sentido, sostendremos que el *desarrollo*, en su acepción contemporánea, responde a la lógica de totalización del capitalismo, sistema económico hegemónico-dominante de la Modernidad, consolidándose como expresión determinada de uno de sus significantes vacíos estructurantes – al que aquí equivaldremos a la idea de Progreso.

Palabras clave: 1. Desarrollo. 2. Totalización. 3. Significantes vacíos. 4. Modernidad.

A Fer, André y Pablo, por la lectura atenta y sincera, por la generosidad y las enseñanzas, que trascienden a este trabajo y al límite estrecho de los salones de clases. A Carlos, por la gran confianza otorgada al asumir el compromiso, a último momento, de formar parte del cierre de este trabajo.

A los meteretes, por darle sentido, calor y color a esta experiencia fronteriza. A lxs amigxs de siempre, por ese faro de seguridad en el mundo que supone volver a su encuentro cada vez.

A Jaime, por el compinchismo sin límites, de sinceridad envidiable y de amistad más-allá de cualquier compromiso de sangre posible.

A Cachito corazón y a Lili por el aguante incondicional, el sacrificio desmedido, las pasiones heredadas y los consejos siempre poco ponderados. A lxs abuelxs, por el cúmulo de sabidurías inagotables.

A Viqui, por absolutamente todo.

Fran – Diciembre de 2016.

Índice

INTRODUCCIÓN

Tenemos que hablar de desarrollo..... 7

PARTE I – FUNDAMENTOS

1. Leer a Marx desde Nuestra América. (Algunas) Categorías necesarias.....11

1.1. De la totalidad hacia la exterioridad. Aportes fundamentales de la Filosofía de la Liberación.....14

1.1.1. Mundo, cosmos y totalidad.....14

1.1.2. Alienación, fetichismo y dialéctica.....16

1.1.3. Exterioridad 19

1.2. Hegemonía y totalización. La construcción del relato sobre la Totalidad totalizante.....21

1.2.1. Hegemonía e ideología.....21

1.2.2. ¿Existen los fundamentos más allá de la hegemonía?.....25

1.2.3. Puntos nodales o significantes vacíos.....30

2. Buscando un diálogo (necesario) entre economía y política.....35

2.1. ¿Estructura y superestructura?.....35

2.2. El campo económico. Del Trabajo Vivo al Trabajo Objetivado.....41

2.3. El campo político. De la Voluntad de Vivir a la política como Dominación.....45

2.4. El campo cultural. Hegemonía y significantes vacíos.....47

PARTE II - MODERNIDAD

3. La Modernidad: un sistema-mundo totalizante.....51

3.1. ¿De qué hablamos cuándo hablamos de modernidad?.....51

3.2. Modernidad y el campo económico: capitalismo, valor y ganancia.....59

3.3. Modernidad y el campo político: de la Violencia originaria a la dislocación.....68

3.4. Modernidad y el campo cultural: Libertad, Igualdad y Progreso.....75

PARTE III – DESARROLLO

4. El Desarrollo como realización contemporánea del Progreso Moderno.....85

4.1. Crisis estructural y emergencia del nuevo significativo.....85

4.2. El Desarrollo y América Latina: entre tensión totalizante y respuesta creativa.....92

4.2.1 La CEPAL y el *desarrollismo autóctono*.....94

4.2.2. Lo *nacional y popular* y el desarrollo. Los casos de Argentina y Brasil.....101

4.2.3. La(s) teoría(s) de la dependencia.....117

4.3. Globalización y Desarrollo. Tensión y consolidación del cierre.....123

5. (in)Conclusiones. Persistencias, emergencias y apuntes desde la exterioridad.....131

BIBLIOGRAFÍA.....140

INTRODUCCIÓN

Tenemos que hablar de desarrollo.

“The old imperialism--exploitation for foreign profit--has no place in our plans. What we envisage is a program of development based on the concepts of democratic fair-dealing¹.” (Discurso de asunción de H. Truman, 20 de enero de 1949)

¿Qué entendemos por desarrollo? Siguiendo a Dussel (2014), el concepto de desarrollo, en el campo de la filosofía² (*Entwicklug*) proviene de la matriz ontológica hegeliana, y está relacionado al proceso de *efectivización* de la potencialidad del Concepto en devenir Idea. En ese sentido, prosigue el autor, es el propio Marx, en pleno siglo XIX, el que introduce dicha concepción en el marco de la economía, para hablar de capitales *más o menos desarrollados*³. En el plano de la teoría económica capitalista, por su parte, la noción de desarrollo, asociada al paradigma “productivista del progreso⁴ sobre la base de los logros materiales” (Svampa, 2016, pág. 139), careció de una estructura categorial relevante y claramente definida hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, con la consolidación de los Estados Unidos como principal potencia hegemónica y la subsecuente reconfiguración del sistema interestatal Moderno, signado, además, por el “inicio del proceso de descolonización en África y Asia” (Svampa, 2016, pág. 139). Sus antecedentes más directos, como señala Prado, deben ubicarse tras la Primera Guerra Mundial, cuándo, de un lado, la Revolución Rusa abre,

[...] en la práctica, otros horizontes de sociabilidad, e la URSS, a partir de 1922, trajo a tono la planificación económica – tema que, posteriormente, vendría a ser central en el debate político-intelectual en el mundo capitalista atravesado por la crisis de 1929, habiendo incorporado nuevos contornos con las derivaciones de los análisis sobre los ciclos económicos y la demanda efectiva formuladas por John Maynard Keynes (...) (Prado, 2015, pág. 45)

mientras, del otro lado, surge el interés estadounidense en crear una Liga de las Naciones, a fin

¹ “El viejo imperialismo – explotación para el beneficio extranjero - no tiene lugar en nuestros planes. Lo que anhelamos es un programa de desarrollo basado en los conceptos de trato justo democrático.”

² Gudynas (2011), por su parte, argumenta que, originalmente, el término proviene de otros campos, como la biología, donde se utiliza para “referirse a las etapas de crecimiento y maduración de un ser vivo.” (Gudynas, 2011, pág. 21)

³ Esto está, claro, sujeto a debates. Wallerstein, por ejemplo, sostiene que “incluso en el siglo XVII ya se realizaban debates intelectuales maduros sobre cómo podrían desarrollarse los países. Después de todo, ¿qué más era el punto de discusión en las políticas propuestas que hoy en día agrupamos bajo la etiqueta de mercantilismo?” (Wallerstein, 2004, pág. 116)

⁴ Es decir, un paradigma que “consideraba central el crecimiento económico antes que la distribución, convirtiéndolo en una meta en sí mismo, de modo tal que el grado de desarrollo de un país se medía por su capacidad de producción (...). Surgía la “mitología del crecimiento económico”, una de cuyas consecuencias sería el reduccionismo economicista” (Svampa, 2016, pág. 139)

de contrarrestar el avance del movimiento por la autodeterminación de los pueblos que encabezaba la URSS de Lenin. Así y todo, recién tras la Segunda Guerra Mundial, y tras la conferencia de Bretton Woods⁵, este fenómeno de creación de instituciones destinadas a hacer frente al embate soviético llegaría a cristalizarse, con la formación de la ONU (Organización de las Naciones Unidas, heredera de la Liga de las Naciones), el surgimiento de la FAO (Organización de la ONU para la Alimentación y la Agricultura), de los GATT (Acuerdos Generales de Tarifas y Comercio), del BIRD (Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo) y de las comisiones económicas para las distintas regiones del planeta. Estos espacios, a su vez, funcionaron como soporte institucional de peso para la consolidación de un nuevo paradigma vinculado a la idea de desarrollo como horizonte utópico a alcanzar a escala global, convirtiéndose en el soporte ideológico por excelencia para la instauración de la nueva división internacional del trabajo, basada en la integración monopólica de los capitales periféricos y del comercio internacional a partir de los capitales centrales, generando un acelerado proceso de transnacionalización de los principales capitales de los países dependientes y un, hasta entonces, inédito flujo de capital desde el centro destinado a la industrialización de las regiones periféricas⁶.

En ese marco, se destaca como hito de la consolidación de dicho paradigma el carácter del discurso de ascensión de Harry Truman, en 1949, cuyo contenido se centraba en un ataque al *viejo imperialismo* y la imperiosa necesidad de construir un “programa de desarrollo basado en los conceptos de trato justo y democrático (...) que contribuya a la mejoría y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas” (Naredo, 2006, pág. 178).

El discurso de Truman coronaba así la naciente institucionalidad internacional en torno a la cuestión del desarrollo y, al mismo tiempo, introducía la noción de “subdesarrollo” para referirse a los países “atrasados”, la cual era relativamente nueva en el lenguaje económico y político. Suele afirmarse que este discurso constituyó un parteaguas en lo político y simbólico, pues de ahí en más las brechas económicas, sociales y políticas entre los diferentes países se expresarían a través de la contraposición entre desarrollo-subdesarrollo. (...) el desarrollo se volvió un valor universal, homogéneo, el gran objeto de deseo y la nueva mitología de Occidente. (Svampa, 2016, pág. 140)

Así, la *ideología del desarrollo* comienza a articularse en el *repertorio* de la economía capitalista a partir de la consolidación de la noción de desarrollo como término polisémico que a veces:

⁵ Bretton Woods es considerado el símbolo por excelencia del impulso que la situación favorable con la que los Estados Unidos acabaron la guerra, la cual los convirtió en la principal nación acreedora del mundo, le dio al país norteamericano a la hora de negociar los términos sobre los cuáles se estructuraría el nuevo orden económico internacional. “Bretton Woods reflejó las preferencias y prioridades de estados unidos, incluyendo la creación de dos nuevas organizaciones internacionales que funcionarían bajo los auspicio de las Naciones Unidas: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD o Banco Mundial). En contraste con las organizaciones de la Sociedad de Naciones, muchas de las cuales habían tenido su sede en la neutral Suiza, estas nuevas organizaciones (conocidas después como los “gemelos celestiales” se instalarían en la ciudad de Washington D.C., como reflejo del nuevo equilibrio de poder mundial.” (Bulmer-Thomas, 2010, pág. 310)

⁶ Hay numerosa bibliografía respecto a este proceso. Para un análisis detallado, ver Dos Santos (2011).

designa *proyectos* o programas de acción (por lo tanto, políticos); a veces es usado –mediante su derivación como adjetivo, *desarrollista* – para caracterizar *procesos* históricos específicos en países o regiones; y otras veces es todavía tomado como ideología (...). Lo más común, sin embargo, es la utilización de las tres formas conjuntas, en un amalgama propio de la naturalización del “desarrollo” en cuanto horizonte utópico. (Prado, 2015, pág. 38, cursivas en el original).

A partir de este momento, el desarrollo, en un sentido amplio de asimilación de ciertas características *propias* de los países centrales por parte de los países periféricos, pasó a ser concebido como un fin en sí mismo, como la meta a alcanzar. Se creó, entonces, una *Ciencia del Desarrollo* (principalmente en el terreno de la economía, aunque, con mucho, trascendente a él) destinada a analizar los supuestos obstáculos a sortear para alcanzar el horizonte desarrollista, pregonando que el desarrollo no era más que una cuestión de tiempo para aquellos países dispuestos a desarrollarse. Siguiendo el argumento de Prado, y conscientes de la redundancia de la frase anterior, podríamos hablar de una *circularidad* en el pensamiento determinado por esta matriz de pensamiento: “es como si fuese preciso desarrollar el desarrollo a través del desarrollismo para tornar al país desarrollado.” (Prado, 2015, pág. 42)

Procederemos, en este trabajo, a *desmarañar* dicha circularidad para intentar comprender la dimensión más profunda de un término que creemos clave en el funcionamiento del sistema de dominación actual.

Para ello, y con la intención de avanzar desde lo más abstracto hacia lo concreto, dividiremos nuestro análisis en tres niveles de abstracción, uno por cada parte del trabajo.

El nivel más abstracto, desarrollado durante la primer parte, tiene que ver entonces con el nivel de las determinaciones abstractas mínimas necesarias que nos permitirán ir articulando, a través de su interrelación, una totalidad conceptuada con sentido capaz de abarcar el fenómeno del desarrollo, a fin de poder explicarlo. Este nivel supone, ante todo, un posicionamiento teórico, epistemológico, metodológico y ético, que emerge desde la conciencia de la necesidad de aportar al pensamiento crítico a partir de una matriz latinoamericana capaz de hacer dialogar a ciertos elementos creativos existentes en el seno de las tradiciones teóricas de la región, a partir del firme convencimiento de que es a través de dichos saberes, que parten necesariamente de un diálogo fluido con la realidad de la región y sus particularidades, donde se expresan las posibilidades de articulación posibles entre los diversos procesos y discursos populares emergentes y las estructuras de construcción de conocimiento del mundo académico.

Se trata, así, de un intento de construcción de una totalidad discursiva situada desde América Latina, que busca lograr a partir de dichas articulaciones- las que, debido al carácter colonial y dependiente de la región, suponen siempre un diálogo entre saberes locales y el conocimiento hegemónico occidental – superar los límites y el provincianismo de las teorizaciones eurocéntricas. Para ello, partiremos de una delimitación de las determinaciones más simples, generales y abstractas, para profundizar luego hacia categorizaciones más complejas,

concretas y relacionales.

El siguiente proceso, que supone un paso hacia un terreno de concretización de dichas abstracciones, y que abarca la segunda parte de nuestro trabajo, supone una reconstrucción categorizada de la totalidad de totalidades histórico-concreta sobre la cual la problemática del desarrollo se encuadra: la Modernidad. Es por ello que nuestro nivel medio de abstracción, “es fuertemente histórico, en la medida en que apunta a la esencia de aquellas relaciones y procesos” (Osorio, 2012, pág. 38) que configuran a dicha totalidad en sus dimensiones fundamentales

En la tercera parte, por último, procederemos a avanzar progresivamente hacia niveles más concretos de análisis, partiendo de una historización general de la imposición del desarrollo como categoría argumental central de la totalidad de sentidos de la Modernidad a partir de la Segunda Guerra Mundial, deteniéndonos posteriormente a analizar más detalladamente como dicho proceso impactó en nuestra región. Luego, procederemos a analizar la crisis que, desde nuestra perspectiva, explica el momento actual de dicha problemática para, por último, y a modo de conclusión, recuperar algunos elementos críticos al desarrollo que permiten, en nuestra contemporaneidad, proyectar una dimensión de crítica más totalizante a la Modernidad como un todo.

PARTE I.

FUNDAMENTOS

“Imaginémonos, finalmente, para variar, una asociación de seres humanos libres, con medios de producción comunitarios y que empleen, autoconscientemente, sus muchas fuerzas de trabajo individuales como una fuerza de trabajo social (...). El producto todo de la asociación es un producto social. Una parte de éste presta servicios de nuevo como medios de producción. No deja de ser social. Pero los miembros de la asociación consumen otra parte en calidad de medios de subsistencia. Es pues necesario distribuirla entre los mismos.” (Marx, 1975, pág. 109)

1. Leer a Marx desde Nuestra América. (Algunas) Categorías necesarias.

“Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto unidad de lo múltiple. Aparece en el pensar como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida (...) El método consiste en elevarse de lo abstracto a lo concreto, de reproducirlo como concreto espiritual.” (Marx, 2011, págs. 22-23)

Ante todo, este es un trabajo que intenta proponer un análisis sobre la (permitiéndonos una *digresión* nietzscheana) *genealogía* del desarrollo en clave crítica, partiendo, fundamentalmente, de elementos contenidos en las reflexiones marxianas y en algunos aportes latinoamericanos a la teoría de Marx. Así, el plan de trabajo propuesto estará estructurado bajo las reglas del “método científico correcto” (Marx, 2011, pág. 22) propuesto por el propio Marx, expresado en la cita que da inicio al apartado.

Comenzaremos, pues, nuestra exposición, partiendo del momento más abstracto, que es el de la abstracción de las *determinaciones* sobre las cuales la propia razón *reproduce* de manera analítica lo real y concreto⁷. Dichas determinaciones, que “en tanto definidas son conceptos, y en tanto “instrumentos” o “mediciones” interpretativas son categorías” (Dussel, 2010, pág 57), implican un proceso de separación metódica de un momento anterior de representación caótica de la realidad (punto de partida concreto de la abstracción), y tienen el objetivo de reconstituir, a partir de un orden categorial (teórico), “la realidad en un orden abstracto, surgiendo desde la misma realidad” (Dussel, 2010, pág 56)⁸. Por lo tanto, la construcción de este marco categorial no sólo implica la elaboración de los *conceptos* y las *categorías*, sino también de las relaciones

⁷ “El punto de partida (...), lo supuesto en toda investigación. De ese concreto real (...) tengo una (...) representación caótica (...). Para Marx lo conocido (...) no puede confundirse con lo real (...)”. (Dussel, 2010, pág. 49)

⁸ “La totalidad concreta, como totalidad del pensamiento, como un concreto del pensamiento, es *in fact* un producto del pensar y del conceptuar, pero de ninguna manera es un producto del concepto que piensa y se engendra a sí mismo, desde fuera y por encima de la intuición y de la representación, sino que, por el contrario, es un producto del trabajo de elaboración que transforma intuiciones y representaciones en conceptos” (Marx, 2011, pág. 22)

entre sí de los mismos.

Así, nuestro primer apartado, tal como su nombre lo indica, está destinado a presentar, de forma lógicamente ordenada, las *determinaciones abstractas* que nos permitirán ir avanzando en la (re)construcción conceptual de la totalidad concreta cuyo análisis es el objetivo de nuestro trabajo. Dichas determinaciones, a su vez, surgen como interpelación posicionada a la propia realidad concreta, es decir, suponen una toma de posición (sea plenamente consciente o no, sea explicitada o fetichizada) sobre los *fundamentos*⁹ sobre los cuales se intentarán edificar relacionalmente aquellos elementos, y, a su vez, delimitarán el camino a seguir (que, en definitiva, es considerado aquel más capaz de lograr reconstruir la totalidad concreta, lo complejo)¹⁰.

Estos fundamentos, que no surgen del concepto, sino de un proceso previo de abstracción y teorización sobre la realidad conocida, irán siendo *producidos*, también, con el correr de la exposición, pero podríamos reducirlos, de modo introductorio, en dos fuertes convicciones, a las cuáles podríamos considerar los *fundamentos político-epistemológicos* que subyacen al trabajo: primero, la idea de que, en el marco de la escalada *relativista* y *relativizante* de (como mínimo) la filosofía política de nuestro tiempo, que encierra el discurso de que “la posibilidad misma de que exista lo que podríamos llamar una democracia de las diferencias es que no haya “núcleos duros” del pensamiento, conceptos centrales sobre los cuales apoyar la reflexión” (Grüner, 2001, pág. 1) se vuelve *esencial* reafirmar la necesidad de redoblar la apuesta por un nuevo intento de *totalización* (veremos mejor esto más adelante), por detenerse en la búsqueda de recuperar aquellas preguntas¹¹ capaces de sembrar un pensamiento crítico capaz de vencer al escepticismo relativista y al pesimismo que este supone. Y allí,

[...] sin lugar a dudas, el marxismo es, en la modernidad, el modo de producción de conocimiento (...) que más se ha acercado al borde riesgoso que se abre junto al cúmulo de respuestas posibles a esas preguntas(...). En esa medida, y en la medida en que aquéllas formas de dominación y explotación sigan existiendo, el marxismo seguirá siendo (...) el inevitable horizonte filosófico de nuestro tiempo. Inevitable y necesario, pero no suficiente. (Grüner, 2001, 7)

Dicha *insuficiencia* en nuestro primer fundamento, que se sostiene, entonces, en la urgencia de revindicar la actualidad del marxismo en nuestro tiempo, implica que éste, para lograr

⁹ “Fundamento (...) indica una posición respecto a lo que reposa sobre lo así denominado (...), es acerca de lo cual nada puede decirse por cuanto es el origen de todo decir.” (Dussel, 2011, pág. 57)

¹⁰ “Las determinaciones se abstraen, pero igualmente se “producen”” (Dussel, 2010, pág 51)

¹¹ ¿por qué la mayoría de los hombres persisten en buscar amos, en alienar su libertad, su soberanía y su propia vida, perdiéndose a sí mismos, renunciando a que la Historia sea su propia Historia? ¿por qué no ha podido organizarse una sociedad verdaderamente humana sino bajo formas sucesivas y diferentes de dominación y explotación, con la constitutiva violencia que ello supone? ¿por qué la supervivencia de la civilización –con todo lo que de indudablemente “sublime” ella acarrea en el plano de la cultura– debe necesariamente pagar el precio de una suerte de sacrificio ritual y sangriento de generaciones tras generaciones de aquéllos mismos que hacen posible la civilización? ¿por qué lo extraño, lo ajeno, lo no-propio, eso que ahora se llama “el Otro”, se vuelve indefectiblemente siniestro y amenazante? ¿por qué –para volver a otra afirmación famosa de Benjamin– todo documento de civilización tiene que ser también uno de barbarie? (Grüner, 2001, págs. 5-6)

consolidarse como respuesta creativa y superadora a esa crisis de identidad entre la teoría y las preguntas a las cuales se propone dar respuesta, deba ser capaz de recuperar, en su propio seno, los fundamentos capaces de convertirlo en un constructo teórico (y también político, cultural, etc.) capaz de dialogar creativamente con "todos los otros modos de pensamiento que hubieran contribuido a plantear esas preguntas fundacionales y fundamentales" (Grüner, 2001, pág. 7).

Es a partir de ello, y desde el horizonte latinoamericano (material y concreto, claro, mas también utópico, pasional, *político*) desde el que nos pronunciamos, desde dónde surge nuestro segundo *fundamento*.

Antes incluso de la muerte de su fundador en 1883, el marxismo, en tanto *teoría para la praxis revolucionaria*, ha atravesado por distintas etapas de un proceso de tensión continuo entre los distintos intentos creativos por convertirlo en un marco teórico capaz de reafirmarse y, a su vez, dialécticamente, de transformarse en cada contexto específico, ante cada necesidad concreta; y los intentos, digamos, restrictivos (o directamente destructivos) de encorsetarlo en categorizaciones rígidas, en estériles totalizaciones, inaplicables para la mayoría de las situaciones e inalcanzables para la mayoría de las personas. Con el correr del siglo XX, a pesar del fuerte impulso de las vertientes más destructivas con, por un lado, la consolidación del marxismo como teoría académica con sus manuales y sus reduccionismos¹² y, por otro lado, el giro en los niveles, en las temáticas y en los modos de análisis que supuso la consolidación de sus categorías como matriz teórica oficial del bloque soviético¹³, el materialismo histórico-dialéctico se las ha arreglado para continuar siendo una corriente teórica con una gran capacidad de *oxigenarse*, enriquecida permanentemente por la actividad intelectual llevada a cabo por una enorme cantidad de pensadores, entre los que se sitúan personalidades con perfiles muy peculiares y diferentes: desde profesores universitarios hasta sacerdotes guerrilleros, pasando por

¹²Dussel (1990) llega a comentar que la lectura del *Capital* en América Latina sólo se ha realizado, en la mayoría de los casos, a través de comentadores y manuales, lo cual dificulta la tarea de comprensión de la verdadera intencionalidad de Marx al escribirlo, y vuelve hegemónicas las posturas reduccionistas, etapistas, mecanicistas y eurocéntricas de muchos de los comentadores.

¹³Especialmente a partir del proceso de dogmatización y simplificación del marxismo impuesto por el régimen stalinista, proceso que estuvo acompañado por una fuerte persecución y represión a aquellos que, desde el propio marxismo, se resistieron a la burocratización brutal y a la limitación del poder real de los soviets llevadas a cabo a partir del ascenso del georgiano en el poder. Este reduccionismo llegó a extenderse a todos los Partidos Comunistas del mundo a través de la III internacional, llevando a una serie de lecturas – como la de la necesidad de la alianza democrático-burguesa en América Latina – que llevaron a muchos más fracasos estrepitosos que a la consolidación de procesos verdaderamente revolucionarios. Se podría decir, incluso, que en los dos procesos revolucionarios más significativos en la región – el cubano y el nicaragüense – los Partidos Comunistas alineados a la III internacional en ambos países funcionaron como elementos, en el mejor de los casos, críticos a los procesos revolucionarios, siendo más bien funcionales a la estabilidad de los regímenes establecidos. En el caso nicaragüense, incluso, el PCdeN fue miembro fundador de la infame Unión Nacional Opositora, financiada por los Estados Unidos, coalición conservadora que derrocó al FSLN. Podrían citarse otros casos, como el argentino (dónde el PC fue parte, en los 50, de la Unión Democrática, junto a una coalición de partidos conservadores y oligárquicos, y apoyó abiertamente, en 1976, la alianza entre los partidos opositores al peronismo, las FFAA y la Iglesia, a fin de derrocar al gobierno electo e instaurar un régimen *de facto*), en ese sentido.

sacrificados militantes, desde hijos de ricos hasta indígenas pobres, desde grandes optimistas y *humanistas* como Sartre hasta enormes pesimistas y cuasi nihilistas como Adorno...

En nuestra región, en particular, dicha riqueza y creatividad le ha dado al marxismo *autóctono* un impulso notable, que se abalanza sobre las reacciones de aquellas vertientes del materialismo histórico que se enquistan como meras disciplinas académicas y que arroja, desde la periferia, elementos fundamentales para evitar el estancamiento y la cristalización conservadora de una teoría que nació para ser permanentemente reinventada. Estos elementos, sin embargo, suelen ser sistemáticamente ninguneados y silenciados desde los centros hegemónicos de producción teórica¹⁴. En ese sentido, creemos que, ante la necesidad de *refundacionismo* que nuestra actualidad reclama, se vuelve más necesario que nunca reafirmar y reivindicar la dimensión creadora y original del marxismo latinoamericano y su potencial en tanto perspectiva periférica, capaz de dialogar con otros saberes, como los de los pueblos originarios, y moverse por encima de los límites eurocéntricos de la Modernidad, desde la exterioridad que supone la realidad de los pueblos de Nuestra América.

Recuperar dichos elementos creativos del pensamiento crítico latinoamericano nos interpela, además, a realizar un proceso fundamental (de nuevo, en un nivel esencial) de rescate de ciertos elementos importantes en la teoría del propio Marx (ver la cita al comienzo) que han quedado permanentemente relegadas dentro del marco categorial que supone la “caricatura racionalista y brutalmente economicista del marxismo vulgar” (Kohan, 2011, pág. 11). Nos permite pensar, en definitiva, con Marx, contra el marxismo vulgar y mecanicista.

1.1. De la totalidad hacia la exterioridad. Aportes fundamentales de la Filosofía de la Liberación.

1.1.1. Mundo, cosmos y totalidad.

“El hombre así, por más que sea un individuo particular (y justamente es su particularidad la que hace de él un individuo y un ser social individual real), es, en la misma medida, latotalidad, la totalidad ideal, la existencia subjetiva de la sociedad pensada y sentida para sí, del mismo modo que también en la realidad existe como intuición y goce de la existencia social y como una totalidad de exteriorización vital humana.”
(Marx, 2001)

En la base de toda abstracción, de todo proceso de pensamiento, se encuentra lo “real y lo concreto” (Marx, 2011, pág. 21). A su vez, en nuestra experiencia cotidiana, que es a su vez

¹⁴“Aún hoy, en no pocos círculos intelectuales, se presupone que los trabajos teóricos que realmente vale la pena conocer están circunscriptos a los idiomas inglés, francés y alemán. ¿Y el resto del mundo? ‘El resto del mundo aporta interesantes y «exóticas» experiencias prácticas de lucha... Pero la cuestión teórica decisiva es nuestra’.” (Kohan, 2011, pág. 13)

*cultural, comunitaria*¹⁵, se sistematiza, dentro del caos que supone la totalidad de las cosas reales y concretas, una totalidad de sentido que lo organiza e instrumentaliza. Cada “totalidad de entes con sentido” (Dussel, 2011, pág 53) es un *sistema*, construido y a su vez articulado en torno a una totalidad de significantes y significaciones interrelacionadas entre sí, que determinan el sentido de los entes a partir de su relación con dicha totalidad. A su vez, existe un sistema articulador, *esencial* (un metasistema), que, si bien es inabarcable e informalizable –por cuanto es el fundamento de toda formalización (Dussel, 2011, pág. 58)-, será, en última instancia, el gran *articulador de sentido* entre todas las partes, sean entes o sistemas; y es el *mundo* de nuestro horizonte y nuestros límites. Mundo es, así, un sistema de sistemas, totalidad de totalidades¹⁶. Ningún ente tiene sentido por fuera de él¹⁷. En su interior, se articularán los demás sistemas, las demás totalidades - por ejemplo, “lo económico, político, militar, erótico, pedagógico, etc.” (Dussel, 2011, pág. 59).

Este mundo, totalidad, entonces, de totalidades con sentido, no es, a la manera del materialismo mecanicista, equivalente a la totalidad de los entes reales, y tampoco, a la manera del idealismo, una realidad construida a partir del ejercicio cognoscitivo del ser humano en tanto ser racional. Por el contrario, justamente por las características intrínsecas al proceso de conocimiento humano, que siempre es *comunitario* y *situado*, el mundo es el marco de interpretación específico a partir del cual un ser humano concreto, histórica y comunitariamente situado, logra vincularse comprensivamente con los entes con los que interactúa, los cuáles, a su vez, sólo tendrán sentido a partir de la comprensión de dicha totalidad. Todo mundo, entonces, a partir de su carácter histórico y social específico, es *un mundo posible*, una *elección* (no en términos racionales, claro) particular de totalidad de sentido entre una infinitud de posibilidades de combinaciones de sentido.

Llamaremos cosmos, por su parte, a “la totalidad de las cosas reales, conocidas o no por el ser humano” (Dussel, 2011, pág. 54). Todo mundo supone al cosmos, este, a su vez, existe con independencia del mismo. Lo que aquí entendemos por mundo, a su vez, sólo existe a partir de la capacidad de conciencia situada y relacional del ser humano. “Contra el idealismo afirmamos que el cosmos tiene anterioridad real. Contra el realismo ingenuo afirmamos que el mundo es una nota real del ser humano, y, por ello, aún los entes imaginarios son objetos con sentido” (Dussel, 2011, pág. 55).

El mundo específico en el cual el proceso cognoscitivo de cada ser humano estará situado, entonces, se fundamenta, ante todo, en el espacio concreto y en el momento histórico específico

¹⁵ Recordar que pensar en un individuo racional, solitario y autosuficiente no es más que una *robinsonada*.

¹⁶ “El mundo es la totalidad fundamental; es la totalidad de totalidades” (Dussel, 2011, pág. 53)

¹⁷ “La Naturaleza como Naturaleza, es decir, en cuanto se distingue aun sensiblemente de aquel sentido secreto oculto en ella, la naturaleza separada, distinta de estas abstracciones, es nada, una nada que se confirma como nada, carece de sentido o tiene sólo el sentido de una exterioridad que ha sido superada.” (Marx, 2001)

en los cuales el ser (o, mejor, la *comunidad de seres*) enunciante enmarca su historia, y, principalmente, su origen. Todo mundo es una totalidad historizable, contextual, que se reproduce a partir de sus elementos internos, ya constituidos. La raíz de cualquier mundo es, a su vez, la propia sociabilidad del ser humano, en la cual radica el *fundamento* que da sentido a la necesidad cognoscitiva de la creación de mundos: el ser humano es un ser comunitario debido a que ésta es la forma en la que ha desarrollado su capacidad de reproducir la propia vida (tanto como entidad individual cómo como especie)¹⁸. En el origen de toda sociabilidad, en el origen de todo mundo, se encuentra la necesidad de reproducción de la vida. Un mundo, entonces, en su definición más *radical*¹⁹, *esencial*, es la totalidad desde la cual cada ser histórica y comunitariamente situado interactúa con entes (que sólo tienen sentido en relación a la misma) a partir de la posibilidad de que los mismos le permitan garantizar la reproducción de su propia vida²⁰. Es un cálculo de practicidad que nada tiene que ver con el utilitarismo, sino con el proceso social e histórico de reproducción de la vida. En ese sentido, todo sistema es producto del *trabajo* (trabajo productor, vínculo material esencial entre el hombre y la naturaleza, y trabajo cultural, que implica las mediaciones que surgen de dicha producción) humano. Volveremos sobre esto más adelante (en el apartado 2).

1.1.2. Dialéctica, alienación y fetichismo.

El mundo es, así, una totalidad de sistemas, lo cual implica que ningún sistema incluido en él puede ser entendido sin comprenderlo en su totalidad²¹. De todas maneras, debido a que sus límites coinciden con los propios límites de la cognoscibilidad de aquellos incluidos dentro de dicha totalidad, y, además, a la infinita cantidad de relaciones entre variables que todo mundo supone, este es inabarcable en tanto representación plena (que siempre es caótica). Es por ello que se requiere, para su comprensión, de un proceso de abstracción hacia lo fundamental, lo esencial, lo que supone, en definitiva, el categorizar (como vimos más arriba) y conceptualizar esa representación caótica en determinaciones más simples, más precisas, mediante las cuales se “llegaría analíticamente a conceptos cada vez más simples” (Marx, 2011, pág. 21), separando a la totalidad en determinaciones conceptuales cognoscibles, reales, pero producidas, abstraídas, que permiten, a partir de fijar una parte (la más simple categoría) como *fundamento* de ese todo²²

¹⁸ “¿Por qué la mayoría de los individuos realiza sólo determinados actos? Porque los individuos no tienen más objetivo social que la conservación de su propia integridad fisiológica y moral: por eso se adaptan a las circunstancias, repiten mecánicamente algunos gestos que, por experiencia propia o por la educación recibida (resultado de la experiencia ajena), han resultado adecuados para conseguir el fin deseado: poder vivir.” (Gramsci, 2013, pág. 46)

¹⁹ De raíz.

²⁰ “Las meras cosas ahí, reales, cósmicas, las que hay desde sí, se tornan entes mundanos, mediaciones, en cuanto “sirven-para”. El “para” de la mediación es la esencia de la posibilidad, que sólo es un medio que permite alcanzar lo propuesto, imaginado.” (Dussel, 2011, pág. 65)

²¹ Como veremos más adelante, esta postura se ubica en el extremo exactamente contrario a la idea de totalidad como “suma de sistemas” que proponen los funcionalistas.

²² “Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto unidad de lo diverso” (Marx, 2011, pág. 21)

- “el considerar una “parte” como “todo” por la capacidad conceptiva de la inteligencia, es la esencia de la abstracción” (Dussel, 2010, pág. 51) -, ascender, o elevarse, hacia la construcción de una totalidad *concreta*, que esta vez, es pensada, conceptuada, cognoscible. Este movimiento de ascenso, acto inverso a la abstracción analítica, es el *momento dialéctico* de construcción de totalidad a partir de un manejo relacional de las determinaciones abstractas.

La totalidad concreta es lo complejo. Lo simple es la determinación (que puede llegar al nivel de concepto), como el trabajo, la división del trabajo, la necesidad, el valor de cambio. Con todas ellas, dialécticamente, se asciende hasta las totalidades concretas, tales como: “...el Estado, el intercambio entre naciones y el mercado mundial” (Dussel, 2010, pág. 53)

A partir de este momento, es posible iniciar una nueva etapa descendente, “pero esta vez no se tendría una representación caótica de un conjunto, sino una rica totalidad con múltiples determinaciones y relaciones” (Marx, 2011, pág. 21).

La dialéctica es, pues, el movimiento por excelencia de totalización, de construcción totalizante a partir de la abstracción de la *representación plena* que supone todo contacto primigenio, visceral, con el mundo (lo que ya implica, como vimos, un primer paso de significación, aunque sea caótico, de la realidad cósmica, extramundana) y la reconstrucción ascendente a partir de una categoría fundamental.

Así, el ser humano *descubre*, primero, el cosmos a partir de la construcción (comunitaria, histórica, situada) de mundos. Estos, a su vez, son una totalidad de totalidades que dan sentido a la totalidad de cada experiencia humana concreta. Comprender esa totalidad, a su vez, implica un movimiento descendente, de abstracción, y uno ascendente, de reconstrucción totalizante. Pero, en tanto producto de la interacción entre la capacidad cognoscitiva de la especie (comunitaria y situada, y, por lo tanto, limitada) y el *cosmos*, última instancia material y concreta, los límites de esta totalidad nunca podrían ser, ni siquiera de forma caótica, los mismos que los del cosmos, inconmensurable, infinito. El mundo es siempre un mundo, un (digamos) *recorte* posible (en un sentido no ideal, sino histórico y, al menos en su fundamento, comunitario) entre infinitas posibilidades de *recortes*. Es *un* mundo, de infinitos mundos posibles. A su vez, “la totalidad del mundo nunca se fija, sino que se desplaza histórica o espacialmente” (Dussel, 2011, pág. 61). Es decir, todo sistema, en tanto totalidad de entes con sentido, tiende “a totalizarse, a autocentrarse, y a pretender, temporalmente, eternizar su estructura presente; espacialmente, a incluir intrasistemáticamente” (Dussel, 2011, pág. 91) a todo lo que permanece por fuera de él.

Todo sistema, pues, tiende a fetichizarse, a convertirse en algo que, si bien en su origen es producto de la actividad humana, “pretende aparecer como divino, absoluto, digno de culto; fascinante, tremendo, ante lo que se tiembla de espanto, terror, admiración” (Dussel, 2011, pág. 155). Lo que antes (en un sentido lógico, no necesariamente temporal) aparecía como una *asociación de seres humanos libres*, fundada en la capacidad de sociabilización del ser humano como herramienta fundamental para garantizar la continuidad de su vida individual, comunitaria

y como especie, aparece ahora como una *sociedad cerrada*, absolutizada, fetichizada²³. A su vez, construye su propio espacio y su propio tiempo de manera ideológica, colocándose en el centro, como fundamento eterno y omnipresente de todo sistema posible.

El fetiche avanza sobre todo lo que es exterior a él, es una totalidad en movimiento dialéctico que devora todo lo que se le resiste, es decir, subsume a su enemigo y lo convierte en más de lo mismo. La subsunción del otro en la totalidad es, así, *alienación* por medio del ejercicio del poder dominador, proceso dialéctico por el cual avanza sobre lo desconocido y se reproduce en él como un todo. La totalidad mundana, fundamento originario de la reproducción de la vida, se convierte en totalidad fetichizada que expande sus fronteras negando la diferencia de lo que permanece por fuera de ella e imponiendo sus límites, sus códigos y sus fundamentos. La diversidad se introyecta en la unidimensionalidad. Es un todo dialéctico, como el de toda totalidad, pero con un fundamento fetichizado, que visa a reproducir la propia *vida* (en este caso, en un sentido más metafórico, del sistema, totalidad con sentido, o del sistema de sistemas, totalidad de totalidades, pero también en un sentido más estricto, del ser, de la relación entre seres) a partir de la negación de la posibilidad de la reproducción de las Otras vidas en los términos en los que éstas tenderían a reproducirlas. Alienar es, así, incorporar a la totalidad propia al distinto, subsumirlo como parte de lo que uno es, negándole, así, la posibilidad de *ser*. “

Cuando el fruto del trabajo no es recuperado por un pueblo, por el trabajador, por la mujer, por el hijo, su ser queda alienado. Cuando el fruto del trabajo del otro dominado, totalizado, se lo apropia sistemáticamente el dominador; cuando dicha apropiación deviene habitual, institucional, histórica, en ese momento la alienación es real, cierta, efectiva: es un modo de producción injusto” (Dussel, 2011, pág. 96).

En su magnum opus, *La Conquista de América, el problema del otro*, Tzvetan Todorov, al intentar dar con el argumento explicativo *fundamental* de la derrota de la avanzada civilización mexicana en manos de un puñado de guerreros españoles, rescata una respuesta común en los relatos indígenas, que “consistiría en decir que todo ocurrió porque los mayas y los aztecas perdieron el dominio de la comunicación. La palabra de los dioses se ha vuelto ininteligible, o bien esos dioses se han callado” (Todorov, 2005, pág. 69). Los mayas, recitando el *Chilam Balam*, argumentan que la comprensión (de las palabras sagradas del libro) se ha perdido. Los aztecas, que el silencio ha caído sobre ellos, que los dioses ya no les hablan. El *mundo* de los españoles, se encuentra, cara-a-cara, con el *mundo* de los habitantes de lo que hoy es México, de un modo excepcionalmente *radical*: “los europeos nunca ignoraron por completo la existencia de África, de la india, o de China, su recuerdo está siempre ya presente, desde los orígenes (...). Al comienzo del siglo XVI los indios de América, por su parte, están bien presentes, pero ignoramos todo de ellos (...).”

²³ “Todo sistema (por supuesto también un sistema histórico concreto económico, como el capitalista) en algún momento se fetichiza, se totaliza, se transforma en lo que pudiéramos llamar una “sociedad cerrada, autorreferencial. Es la totalidad ontológica que aliena al Otro (...) en el sistema (...)” (Dussel, 2014, pág. 211)

(Todorov, 2005, pág. 14). La radicalidad de este encuentro de totalidades completamente incomunicables, a su vez, se expresa en la radicalidad de la violencia del proceso de construcción de la *comunicabilidad* entre ambos *mundos*: uno lo hace a partir de la negación destructiva (y entiéndase aquí esto en el sentido más literal posible) del otro. El mundo de los aztecas, de los mayas, queda silenciado, quebrado en sus fundamentos y subsumido al mundo de los conquistadores. Es una derrota salvaje en cuanto genocida y brutal, pero también en cuánto etnocida, silenciadora, encubridora. El hasta entonces periférico, marginado, rodeado y empobrecido *mundo* europeo, a partir del acto conquistador, se impone y se totaliza. El Otro radical, el de aquel mundo incomunicable, pierde su *dominio de la comunicación*, y ya sólo puede comunicarse a partir de la totalidad de sentidos del mundo de aquellos que lo han dominado. La totalidad de totalidades conquistadora, a su vez, expande, pero a partir de sus propios elementos constitutivos, sus límites a partir de la subsunción de los elementos *novedosos* presentes en aquel mundo dominado, mutilado, destruido. El *mahís* tainá, el *cinti* náhuatl, el *chuqllu* aymará, pasa a ser un *cereal* (del griego *zeiá*): el *millo* (del latín *milium*). El espiral se cierra, recostándose sobre términos comunicables, conocidos; aunque luego se expanda nuevamente, lo hará a partir de ellos: el *choclo* (de *chuqllu*), sigue siendo un *cereal*.

1.1.3. Exterioridad.

Ahora bien, en medio de esta totalidad totalizante, fetichista e ideológica, existe un grito continuo, cuya voz es permanentemente silenciada. Avanza, como todo sistema, sobre todos los entes que permanecen exteriores a él. Todo sistema, a su vez (incluido el sistema de sistemas que implica la totalidad), como fetiche, es producto del trabajo (práctico-productivo y cultural) humano. En ese sentido, el ser humano, en tanto ente que se constituye a sí mismo a partir de su capacidad autoconsciente de producir (digamos, *material* y *simbólicamente*) para reproducir su propia vida, tanto en términos individuales como comunitarios, en tanto especie, es el fundamento de todo sistema. Como fundamento, es la esencia, pero no el origen. Cada ser nace en el seno de una totalidad simbólica de sentidos, la de la propia cultura, la del propio pueblo, el cual es siempre anterior al mismo. Más allá del ser, entonces, existe aún realidad²⁴.

Entre las *cosas* que se encuentran más allá del ser, se encuentra un ente con características esencialmente distintas del resto, que "tiene eventos, que tiene historia, biografía, libertad: otra persona" (Dussel, 2011, pág. 79). Es un Otro, primario, individual, fundamento lógico de la exterioridad al ser, y que se expresa posteriormente (en tiempos *lógicos*, no cronológicos), en la exterioridad *real*, concreta, social, histórica, ya que ese ente que se manifiesta individualmente es siempre, ante todo, social, histórico, comunitario. Ese Otro "es alteridad de todo sistema posible, más allá de "lo mismo" que la totalidad siempre es. El ser es y el no-ser es todavía o puede serlo (...)" (Dussel, 2011, pág. 81). Su manifestación como algo distinto sacude los límites del propio

²⁴ Entendida como el cosmos en su totalidad.

sistema, con mayor fuerza cuanto más ajeno al mismo éste sea.

Todo sistema económico, político, cultural, etc., así como todo sistema de sistemas, supone una exterioridad a aquello que, en su lógica totalizante, logra alienar (subsumir) a su totalidad. No es, entiéndase, una exterioridad asociada a la externalidad, ajena al sistema en sí, sino que está intrínsecamente vinculada a una “trascendentalidad interior, un “más allá” del sujeto en el sistema, de su trabajo, de su deseo, de sus posibilidades, de su proyecto. Trascendentalidad interior o exterioridad tienen la misma significación.” (Dussel, 2011, pág. 77) La misma se define, a su vez, a partir de los propios límites -a los que también determina- de cada sistema específico. Como tal es parte (negada, *maldita*) del propio sistema, el cual nunca deja de ser el punto de referencia concreto desde el cual esa exterioridad es percibida como tal, ya que lo que *no-es*, *no-es* respecto a lo que *es*, pero puede *ser* respecto a otras totalidades u otros sistemas, y en este punto radica el fundamento ético-político primordial de la idea de exterioridad²⁵.

La exterioridad se define, así, en "un sentido metafísico – si por metafísico se entiende lo que se sitúa más allá del horizonte ontológico de un sistema: por ejemplo, del capitalismo como totalidad” (Dussel, 2010, pág. 338).

La lógica de la totalidad establece su discurso desde la identidad o fundamento hacia la diferencia. Es una lógica de la naturaleza o del totalitarismo. Es lógica de la alienación de la exterioridad o de la cosificación de la alteridad, de la otra persona. La lógica de la exterioridad o de la alteridad, por el contrario, establece su discurso desde el abismo de la libertad del otro. Esta lógica tiene otro origen, otros principios: es histórica y no evolutiva; es analéctica y no meramente dialéctica o científico-fáctica, aunque las asume a ambas. (Dussel, 2011, pág. 80)

Este más-allá, a su vez, se expresa de diversas maneras: por *anterioridad histórica* -es decir, a partir de una exterioridad previa a la consolidación totalizadora del sistema, en el caso del capitalismo, “previa al devenir del ser del capital” (Dussel, 2010, pág. 339)-²⁶; de *forma abstracta y esencial* -la exterioridad metafísica propiamente dicha, simbolizada, en el ejemplo propuesto, por la corporalidad del trabajador quién, como trabajo vivo, “se enfrenta al capital desde su exterioridad propia” (Dussel, 2011, pág. 339), la cual es, a su vez, subsumida por la lógica totalizante del capital en el momento en el que su materialidad es subsumida en el trabajo

²⁵ Y aquí nos ponemos completamente de acuerdo con Grüner, cuando plantea “que lo que la civilización occidental llama “el Otro,” el “ajeno”, no es tal cosa, sino la parte maldita de la propia cultura occidental, la que ella no quiere reconocer como producto de su propio ‘salvajismo’” (Grüner, 2010, pág. 57). No es precisamente ese Otro posmoderno, individual-indivisible, único en su especificidad, disasociado de las relaciones históricas concretas y específicas de dominación y explotación, en definitiva, de una *alteridad idealizada*, deshistorizada, el que supone la exterioridad a la que nos referimos.

²⁶ “En la primera aparición los supuestos mismos se presentaron desde afuera como provenientes de la circulación, como supuestos exteriores para el surgimiento del capital; por tanto sin surgir del ser interior de éste, sin poder explicarse a partir del mismo. Estos supuestos extrínsecos aparecerán ahora como momentos del movimiento mismo del capital (...).” (Marx, 2011, pág. 411)

objetivado que luego será apropiado²⁷, o como exterioridad *potencial* - a partir de la fragilidad de la condición material del trabajador, que lo condiciona a ser potencialmente un pauper, un excluido; así, se consolida potencialmente la clase trabajadora, la que, por un lado, “virtualiter es un pauper” (Marx, 2011, pág. 110), y, por el otro, ha desarrollado su individualidad al máximo a haber pasado “por la experiencia del trabajo libre” (Dussel, 2010, pág. 341)²⁸.

Cada ser alienado a la lógica totalizante de un sistema es un Otro respecto al mismo. El sujeto explotado por la lógica alienante del capital (al ser *arrojado* al mercado, *vendido*, *desposeído* de sí mismo) es el Otro del sistema capitalista. Un Otro abstracto, en tanto conserva en su interior una “dignidad infinita (...) que es negada en el momento de la subsunción, en el instante en que deja de ser alguien y se transforma en una mediación cósmica de la obtención de la ganancia” (Dussel, 2014, pág 211), pero también potencial, en tanto está sujeto a su *utilidad* respecto al proceso de reproducción del capital su manutención dentro del proceso productivo. La comunidad condenada, tarde o temprano, a ceder sus tierras, sus medios de producción y reproducción de vida, a perder progresivamente su lengua, sus tradiciones, su vida comunitaria (en un sentido, generalmente, nada metafórico), debido al avance imparable de las topadoras, de las represas hidroeléctricas, de los incendios forestales o de las cazas abiertas e indiscriminadas es el Otro de la modernidad, de la que conserva anterioridad histórica, no porque esta suponga un estadio superior respecto a su propia totalidad comunitaria, sino por la inevitabilidad de la subsunción de la misma, que aún permanece, en mayor o menor medida, *más allá*, a la lógica de la totalidad dominante, del *devenir del ser del capital* (y capitalismo y modernidad, como veremos, se implican mutuamente).

1.2. Hegemonía y totalización. La construcción del relato sobre la Totalidad totalizante.

1.2.1. Hegemonía e ideología.

Ahora bien, el movimiento dialéctico, dijimos, implica un momento previo descendente, de abstracción, que visa a encontrar los fundamentos de toda representación pleno-caótica a partir de sus determinaciones más simples. Una vez abstraídas (es decir, razonadas) las determinaciones

²⁷ “El trabajo, puesto como no-capital en cuanto tal es: 1) Trabajo no-objetivado, concebido negativamente (...). En cuanto tal, es no-materia prima, no-instrumento de trabajo, no-producto en bruto: el trabajo disociado de todos los medios de trabajo y objetos de trabajo, de toda su objetividad; el trabajo vivo, existente como abstracción de estos aspectos de su realidad efectiva (igualmente no-valor); este despojamiento total, esta desnudez de toda objetividad, esta existencia puramente subjetiva del trabajo. El trabajo como miseria absoluta: la miseria, no como carencia, sino como exclusión plena de la riqueza objetiva. (...) 2) Trabajo no-objetivado, no valor, concebido positivamente (...). El trabajo no como objeto, sino como actividad; no como auto valor, sino como la fuente viva del valor. La riqueza universal, respecto al capital, en el cual existe objetivamente, como realidad, como posibilidad universal del mismo (...). El trabajo por un lado es la miseria absoluta como objeto, y por otro es la posibilidad universal de la riqueza como sujeto (...) como existencia contradictoria del capital.” (Marx, 2011, págs. 235-236)

²⁸ “En el concepto de trabajador libre está ya implícito que él mismo es pauper: pauper virtual.” (Marx, 2011, pág. 110)

(las que, como vimos, no son producto de la mera reflexión sino que son momentos *reales* que, al ser abstraídos, se separan analíticamente y pasan a formar parte del pensamiento en tanto momentos conceptualizados que *reproducen* lo real), se produce un segundo momento, ascendente, *propriadamente dialéctico*, de reconstrucción de la totalidad a partir de las conceptualizaciones determinadas durante el proceso anterior. Es un momento inverso al de la abstracción, ya que parte de las determinaciones abstractas y (re)construye una totalidad conceptualizada a partir de las mismas. Implica, por lo tanto, hacer encajar a las *partes* en el todo, y elevarse de lo abstracto a lo más concreto, en búsqueda del fundamento (que no es más que la categoría más simple). Es decir, es un momento de “atravesar (dià-) diversos horizontes ónticos para llegar de totalidad en totalidad hasta la fundamental” (Dussel, 2011, pág. 236). El terreno de la dialéctica es, pues, el del terreno *ontológico* de la totalidad, aquel que estudia a la totalidad a partir de sus propiedades fundamentales.

El momento de abstracción produce una *negación* de la representación pleno-caótica de la realidad a partir de su *desmenuzamiento* en determinaciones abstractas. El momento dialéctico es, en ese sentido, *negación de la negación*, ya que, a su vez, subsume a dichas determinaciones en una nueva totalidad conceptualizada, relacionándolas mutuamente entre sí, codeterminándose mutuamente.

De esta manera los “opuestos” se codefinen. En un segundo momento, se constituye sintéticamente con ellos una nueva totalidad que adquiere autonomía (es la totalidad articulada con múltiples determinaciones). Llegado a este nivel concreto lo que antes aparecía como opuesto (producción y consumo), ahora forman parte de una “unidad” que los comprende y explica. (Dussel, 2010, pág. 53)

Esa *unidad* compleja, construida a partir de determinaciones simples es, en definitiva, una totalidad. La totalidad no es sólo el terreno de la dialéctica, sino también su límite. A su vez, toda totalidad, como vimos, implica *un* horizonte de sentidos posible entre una infinitud de posibilidades, atravesado por un proceso en el cuál sus fronteras tienden a expandirse, tanto histórica como espacialmente, y por otro por el cual el mismo tiende a centrarse sobre sí mismo, a absolutizarse, a fetichizarse. La dialéctica implica el movimiento crítico-racional negativo de comprensión de la totalidad a partir de sus definiciones abstractas. Pero dicha totalidad, paralelamente, por un lado se expande, y por otro se fetichiza. En ese doble movimiento, produce a su vez un proceso homologable en el funcionamiento vital de toda totalidad al que supone el proceso crítico del pensamiento que implica la dialéctica, compuesto también por un espiral ascendente basado en determinaciones abstractas, cuyo fin es dar sentido, a partir de algunas categorías básicas (volveremos sobre esto más adelante), a la totalidad pleno-caótica como un todo ordenado. Estas determinaciones categoriales tenderán, al igual que la totalidad a la que representan e intentan dar sentido, a absolutizarse y a fetichizarse. Es el proceso de legitimación

ideológica de toda totalidad, elemento clave a la hora de la consolidación *formal*²⁹ de la misma

Toda legitimación, a su vez, supone necesariamente, a partir de las características expansivas y fetichizantes de la totalidad de la que parten y a la que consolidan, un marco de conflicto (el que, como vimos anteriormente, no suele resolverse en un terreno meramente formal, ni mucho menos) con otras potenciales totalidades sobre las cuales la propia pudiese llegar a avanzar, cuyo fin será necesariamente la introyección violenta de las características de una dentro de los esquemas de legitimación construidos por la otra. A este segundo proceso, básicamente, se lo llama hegemonía.

Todo movimiento hegemónico supone, pues, dos totalidades³⁰ que se enfrentan o, en otros términos, una totalidad que avanza sobre una exterioridad a la que presume de alienar dentro de su horizonte totalizado. Enfrentarse requiere, además y ante todo, un sustrato *común* de significaciones sobre las cuales una totalidad puede pasar a definirse a partir de las categorías existentes en la otra. Es un momento de *equivalencia*, en términos laclauseanos, donde “las diferencias se anulan en la medida en que son usadas para expresar algo idéntico que subyace a todas ellas” (Laclau y Mouffe, 2015, pág. 171). La *cadena de equivalencias* que resulta de la pérdida progresiva de las *particularidades diferenciales* de cada totalidad previa al enfrentamiento supone, a su vez, una identificación que sólo puede darse a partir de una negación de la identidad³¹ contrapuesta. Esta construcción identitaria a partir de la disolución del carácter diferencial de dos totalidades a partir de la creación de una cadena equivalencial define, así, el carácter de la relación *antagónica* sobre la que se basa todo movimiento hegemónico, cuya especificidad es el de la creación de identidades a partir de una *negación* totalizante la una de la otra (ya vimos algo de esto, en parte, anteriormente, y lo profundizaremos más en el punto siguiente).

El terreno de la hegemonía es, pues, la totalidad, pero en tanto totalidad totalizante, fetichista y alienante, que avanza sobre lo diferente a partir de una reafirmación impositiva de sí misma. Es en ese sentido un campo *antagónico* de “prácticas articuladoras, es decir, un campo en el que los “elementos” no han cristalizado en “momentos”. En un sistema cerrado de identidades relacionales, en el que el sentido de cada momento está absolutamente fijado, no hay lugar alguno

²⁹ De formas de sentidos. Tiene que ver con la construcción de la totalidad en tanto construcción discursiva, como veremos en el punto 1.2.3.

³⁰ Y aquí habría que ser claro, hablar de dos totalidades implica poner a las dos en un terreno de igualdad *lógica*, mas no necesariamente material, histórica o concreta: como vimos, el trabajador, en tanto exterioridad *abstracta*, representa una totalidad ajena a la del sistema que lo oprime, aunque ésta se encuentra, al igual que él, materialmente subyugada a la totalidad totalizante de dicho sistema. Que las dos avancen una sobre la otra no quiere decir que las dos tengan la misma fuerza para hacerlo.

³¹ “(...)si todos los rasgos diferenciales de un objeto han pasado a equivalerse, es imposible expresar nada positivo acerca de dicho objeto; esto sólo puede implicar que a través de la equivalencia se expresa algo que el objeto no es. Una relación de equivalencia que absorba todos los rasgos positivos del colonizador en su oposición al colonizado no crea un sistema de posiciones diferenciales positivas entre ambos, simplemente porque ella disuelve toda positividad: el colonizador es construido discursivamente como el anticolonizado.” (Laclau y Mouffe, 2015, pág. 171)

para una práctica hegemónica.” (Laclau y Mouffe, 2015, pág. 178) Es a partir de la posibilidad de la existencia de elementos que, si bien aún permanecen por fuera de la totalidad fetichizada que pretende imponerse, forman ya parte de una totalidad a la cuál esta ya interpeló en términos de *disputa de fronteras*, es decir, sobre la cual ya logró avanzar e imponer su lenguaje totalizante de significantes, que la hegemonía aparece como expresión del movimiento en el que los opuestos (ya, en el terreno de la totalidad alienante, antagónicos) disputan el, digamos, control de aquellos espacios elementales aún no sistematizados por el discurso ideológico totalizado alienante. En otras palabras, “las dos condiciones de una articulación hegemónica son, pues, la presencia de fuerzas antagónicas y la inestabilidad de las fronteras que las separan (...). Sin equivalencia y sin fronteras no puede estrictamente hablarse de hegemonía” (Laclau y Mouffe, 2015, pág. 179).

Esta relación, además, está dada a partir de dos extremos cuyo origen, como vimos, radica en dos totalidades en *disputas de fronteras*, pero que, una vez iniciado el proceso de enfrentamiento hegemónico, suponen una presencia diferenciada en el seno de una totalidad, que es la que, a través de su imposición totalizante, logra imponer sus significantes como sustrato común de la disputa. Así, el antagonismo supone, siempre, una fuerza dominante, perteneciente a la totalidad alienante y fetichizada que impone sus características, sus códigos y sus límites negando las de la fuerza extremadamente opuesta, la dominada; la que a su vez, a partir de la *expropiación* (al modo de la que el capitalista realiza sobre el trabajador libre, desposeído) de sus características, códigos y límites, puede fijar su identidad en contraposición a la fuerza dominante³² sólo a partir de la negación (es decir, una negación de la negación) de la identidad de la misma. La hegemonía nunca supone, en este sentido, una disputa entre iguales, sino más bien todo lo contrario: supone el esfuerzo por parte de la fuerza dominada de imponerse en un terreno de igualdad (al reafirmar su identidad como contraria, opuesta, como negación de negación) frente a una fuerza dominante que, al mismo tiempo, intenta subsumirla, alienarla.

Ahora bien, hablamos, entonces, de la necesidad de legitimación ideológica de toda totalidad, pero no hemos definido correctamente aún de qué hablamos cuando hablamos de ideología, ni cómo ésta está caracterizada. Brevemente, distinguiremos tres “grandes líneas de percepción” (Prado, 2015, pág. 30) para definirla: una positiva, vinculada a “la ideología como una visión social de mundo que se expresa en un ideario ligado a determinada clase social” (Prado, 2015, pág. 31); una absoluta, que se aproxima a la noción de cultura, donde la ideología “sería el terreno mediante el cual las personas se incorporan a la realidad social, en un accionar pre reflexivo” (Prado, 2015, pág. 31); y una negativa, definida como “un campo de acción mental encargado de preservar los valores de la clase opresora” (1979 apud. Silva; Prado, 2015, pág. 32).

³² Algo que no es ni mecánico ni automático, debido a que, una vez dentro de la propia totalidad, está subsumida también al proceso de legitimación ideológica de dicha totalidad, la que funciona, como veremos un poco más adelante, garantizando la supervivencia de la misma a partir de una totalización de sus principios y percepciones

A la acepción positiva podríamos definirla, aquí, como una percepción de mundo (totalidad de totalidades) concreta a partir de una totalidad totalizante específica, la cual, como vimos, se expresa siempre en términos de disputa hegemónica para imponerla. Por otra parte, la ideología se define a partir de su acepción absoluta a partir de la pretensión de totalidad que dicha disputa hegemónica presupone, y que se relaciona con la capacidad (o no) de imposición de dicho sistema por parte de la totalidad dominante. Por último, en tanto una totalidad logra imponerse sobre otra, pasamos al terreno de la acepción negativa, en tanto sistema de valores, creencias y representaciones (es decir, de percepciones) impuestos por la totalidad alienante por sobre la alienada.

1.2.2. ¿Existen los fundamentos más allá de la hegemonía? Totalidad, exterioridad y analéctica.

“La construcción de la totalidad tiene como su condición primera un concepto de la cosa en tomo al cual se organicen los datos dispares. Partiendo de la experiencia viva, no de la que ya está preformada por los mecanismos de control establecidos por la sociedad; del recuerdo de lo que ya se pensó una vez; de la imperturbable consecuencia de la propia reflexión, dicha construcción debe confrontar permanentemente aquel concepto con el material y volverlo a modificar en contacto con éste. Pero la teoría tampoco debe conformarse con esto, a menos que quiera incurrir en ese dogmatismo en cuyo descubrimiento se regocija un escepticismo que ha progresado hasta convertirse en prohibición del pensamiento. Debe transformar los conceptos que, por decirlo así, trae desde fuera, en conceptos propios de la cosa misma, en lo que ésta pretende ser; y confrontarlo con lo que realmente es. Debe disolver la rigidez del objeto fijado aquí y ahora, convirtiéndolo en un campo de tensión de lo posible y lo real: éstos, simplemente para poder ser, se necesitan el uno al otro.” (Adorno, 2001, pág. 20)

La disputa hegemónica, en tanto *praxis* consciente de disputas de sentido, es decir, de fronteras sistémicas (y de sistemas de sistemas), es, dijimos, una disputa entre visiones de mundo. Podría parecer en una primera instancia, a la manera de Laclau, que todo momento de disputa hegemónica (considerado como *esencialmente* antagónico) es necesariamente *negativo*, y, en ese sentido, terreno absoluto del momento negativo del movimiento dialéctico (es decir, de un momento destructivo, de negación). Para Laclau, incluso, toda identidad surge, en el marco de una disputa hegemónica, como respuesta negadora, expresando lo que el Otro antagónico *no-es* (Laclau y Mouffe, 2015). Esta suposición implica, ante todo, que el terreno en el cual esta negación se produce es el de un horizonte común de sentido, es decir, en el cual las partes confrontan en el seno de una misma totalidad. La idea, por ejemplo, de *democracia radical*, no es más que, en última instancia, la de la intencionalidad de construcción de un terreno común, a partir de una expansión (totalización) de la totalidad sistémica de la democracia liberal en búsqueda de un *terreno común* (de sentidos compartidos) donde las diferentes visiones de mundo puedan canalizarse y confluir. Es una disputa hegemónico-negativa, dialéctica, por excelencia, que supone un antagonismo (sea a través de lógicas de equivalencia o de diferencia) *radical* con un Otro negativizado y negador.

Tomando literalmente dicha consideración, aseverada a partir de la perspectiva negativa

de la totalidad de la disputa hegemónica, se corre el riesgo de caer en una espiral relativista interminable³³, que coloca a la praxis hegemónica por fuera de cualquier esencialismo, algo que el propio autor concibe como el gran objetivo de su constructo teórico³⁴. Esta perspectiva le permite al autor una cierta dimensión pluralista que, en sí, supone un avance relativo respecto a ciertas posturas universalizantes, y esencialistas (en una acepción mecanicista) de cierto marxismo (el cual, hay que reconocerlo, ya ha sido, en buena medida, superado, al menos en el terreno más *mainstream* de la izquierda contemporánea) que fija, por ejemplo, las identidades de clase en una rigidez economicista que anula las diferencias étnicas, de género y demás; dimensión que, de todos modos, al fijar sus límites en los de la propia totalidad a la que pretende negar (como en el caso de la reafirmación de la democracia), pierde la capacidad de unificar esa diversidad más allá de ciertos momentos coyunturales de cohesión (a partir de una articulación de demandas equivalentes ante un elemento negativo en común) frente a un poder dominante “que sigue actuando con la omnipotencia instrumental cada vez más “racionalizada del conquistador Sujeto cartesiano” (Grüner, 2007, pág 122). Es decir, paradójicamente, el proceso de construcción identitaria a partir de la negación de la propia totalidad en la que la fuerza dominada ya se encuentra inserta en el momento de la disputa hegemónica supone, al mismo tiempo, una fragmentación de las identidades dominadas totalizadas en el seno de la totalidad totalizante de la identidad fetichizada dominante que sólo se revierte ante la autorealización de dichas identidades fragmentadas en el seno de la propia totalidad. Esta paradoja requiere, pues, una reflexión.

Es cierto que toda totalidad, terreno por autonomasia del movimiento negativo de la dialéctica, supone una exterioridad. Esta, a su vez, sólo puede, como vimos, definirse negativamente a través de la misma cuando es subsumida a aquella a través de un proceso de alienación, de subsunción, en el cual la totalidad vencedora se fetichiza. La disputa de fronteras en el seno de una totalidad en común, comunicable, que supone la disputa hegemónica, supone, entonces, un primer momento que es obviado por el autor: la violencia originaria, constitutiva (Grüner, 2007), que supone el hecho de que dos extremos distintos (con exterioridad anterior, abstracta o potencial el uno del otro) se *antagonizan* a partir de la subsunción de la totalidad de uno, el, digamos, derrotado, alienado, sometido, frente a la totalidad del otro. Es el momento dialéctico por excelencia, en el que la totalidad vencedora se afirma. Laclau niega la posibilidad del *cierre*, de la *totalización* de la experiencia de lo social al proclamar la inexistencia esencial de un fundamento, pero, en realidad, sus argumentos caminan en el sentido contrario de absolutizar, de fetichizar, el *sistema de sistemas* sobre el cuál sus tesis dialogan: su pretensión de disolución

³³ “La disolución del carácter diferencial de las posiciones del agente social a través de la lógica equivalencial no es nunca completa” (Laclau y Mouffe, 2015, pág. 173)

³⁴ “Es este último reducto del esencialismo ortodoxo (la economía) el que atacaremos en el resto de este capítulo, intentando mostrar (...), que el espacio mismo de la economía se estructura como espacio político y que en él, tanto como en los otros niveles de la sociedad, operan plenamente las que hemos caracterizado como prácticas hegemónicas.” (Laclau y Mouffe, 2015, pág. 113)

del sujeto a través de lo efímero, inestable y diverso de sus reivindicaciones, y de la imposibilidad de la unicidad esencial de cualquier tipo de sociedad, ser o cultura, en lugar de lanzarse hacia un intento por “desmontar las ilusiones de que no puede dejar de existir una “identidad” inamovible y “natural” de alguna clase de Poder globalizado” (Grüner, 2007, pág. 122), esfuma, diluye, vuelve, utilizando otra digresión foucolteana, *microfísica*, la violencia con la cual la alienación fetichista ejercida por uno de los extremos de la disputa hegemónica intenta imponerse siempre sobre el otro. Nada de radicalidad democrática: *violencia constitutiva*. Es, precisamente un cierre, una totalización: la negación del Otro³⁵.

El fetiche avanza sobre todo lo que es exterior a él, es una totalidad en movimiento dialéctico que devora todo lo que se le resiste, es decir, subsume a su antagonista y lo convierte en más de lo mismo, es decir, en más de sí. Por ejemplo, el capitalismo moderno-eurocéntrico se totaliza subyugando a la periferia (principalmente a partir de la conquista de América y la posterior expropiación del pueblo africano, origen histórico esencial de la *acumulación originaria*), asesinando al diferente, tanto física como culturalmente (*genocidio-etnocidio*) y convirtiéndolo en un ser alienado a la su lógica, la lógica del capital. El derrotado, como aquellos indígenas del relato de Todorov, es condenado a convertirse en respuesta negadora y a su vez negada del vencedor, a un ser cuya identidad es negada y alienada instrumentalmente en la identidad de otro ser, a quien deberá entregar el fruto de su trabajo. La subsunción del otro en la totalidad es, así, alienación por medio del ejercicio del poder dominador, proceso dialéctico por el cual éste avanza sobre lo desconocido y se reproduce en él como un todo. No hay lugar para la construcción pasiva de identidades en una disputa hegemónica real.

La totalidad totalizante, hegemónica, produce así, de manera violenta, sus subjetividades, contradicciones y límites. De todas maneras, más-allá de ella, siempre existirá un Otro, anterior, abstracto o potencial, cuya totalidad será, tarde o temprano, interpelada.

En un primer momento ese Otro, dentro de su propia totalidad, aún es libre, no ha sido alienado³⁶. Es el Otro que le da origen al trabajador superexplotado de la periferia, a la mujer víctima de la violencia patriarcal-uxocida, al joven condenado a desarrollarse en medio de una cultura violenta, machista, individualista y competitiva... Ese Otro en tanto Otro, como centro de su propio mundo (por más que este sea subyugado, oprimido), conserva su libertad, aunque sea

³⁵ Si hemos visto, pues, que respecto del trabajador, que mediante el trabajo se apropia de la naturaleza, la apropiación aparece como enajenación, la actividad propia como actividad para otro y de otro, la vitalidad como holocausto de la vida, la producción del objeto como pérdida del objeto en favor de un poder extraño (...). (Marx, 2001)

³⁶ “La revelación, que como idea abstracta es tránsito inmediato, devenir de la naturaleza, es, como revelación del espíritu, que es libre, establecimiento de la naturaleza como mundo suyo; un establecimiento que como reflexión es al mismo tiempo presuposición del mundo como naturaleza independiente. La revelación en el concepto es creación de la naturaleza como ser del espíritu, en la cual él se da la afirmación y verdad de su libertad... Lo absoluto es el espíritu; esta es la definición suprema de lo Absoluto.” (Marx, 2001)

de manera abstracta, potencial³⁷. La exterioridad a la totalidad capitalista-moderna-eurocéntrica se manifiesta así en el reconocimiento del explotado, del pobre, del oprimido, de la mujer, de la víctima, de su condición previa, potencial o abstracta de libertad. En la totalidad dominante no es, es la *plena nada*, y “de la nada es que aparecen los nuevos sistemas; nuevos en sentido metafísico, radical.” (Dussel, 2011, pág. 85)

La *afirmación de la alteridad* a partir de la manifestación de la exterioridad de un Otro en la propia trascendentalidad interna es el momento positivo, analéctico, del movimiento dialéctico, que parte desde la alteridad y avanza hacia la construcción de nuevas totalidades. Es un proceso meta-físico, dialéctico positivo, que se basa en la conciencia ética de la necesidad de aceptar la alteridad por el *mero* hecho de que se trata de un ente (individual o colectivo) viviente, oprimido o potencialmente oprimido.

Esta es una ética de la vida. (...) El punto de arranque fuerte, decisivo de toda la crítica (...), es la relación que se produce entre la negación de la corporalidad (Leiblichkeit), expresada en el sufrimiento de las víctimas, de los dominados (...), y la toma de conciencia de dicha negatividad. (...) Y, acto seguido, se lo «juzga» negativamente como lo que produce la pobreza o la infelicidad de las víctimas, dominados o excluidos. La «verdad» del sistema es ahora negada desde la «imposibilidad de vivir» de las víctimas. Se niega la verdad de una norma, acto, institución o un sistema de eticidad como totalidad. (Dussel, 2008, pág. 310)

Es un momento de superación de la alienación totalitaria a partir de la afirmación de *lo nuevo* (es decir, lo negado, lo ausente – diría Boaventura de Souza Santos³⁸-, lo *exterior*, *introyectado* de manera radical en el movimiento dialéctico). Es desde ese Otro como otro, como sujeto histórico oprimido, popular, con capacidad de *devenir* clase³⁹, desde dónde emerge lo nuevo en la historia. “Por ello todo sistema futuro realmente resultante de una revolución subversiva en su sentido metafísico es analógica: semejante en algo a la anterior totalidad, pero realmente distinta” (Dussel, 2011, pág. 85).

Se trata, entonces, de un fundamento profundamente ético, radical, que se asienta más-allá (en la exterioridad) a todo movimiento hegemónico. Implica, por un lado, reconocer la

³⁷ “Toda persona, cada persona, en cuanto es otro es libre, y en cuanto es parte o ente de un sistema es funcional, profesional o miembro de una cierta estructura, pero no es otro (...). Sin exterioridad no hay libertad ni persona. Sólo en la incondicionalidad de la conducta del otro se descubre el hecho de la libertad, del libre arbitrio.” (Dussel, 2011, pág. 84)

³⁸ “¿Qué quiere decir esto? Que mucho de lo que no existe en nuestra sociedad es producido activamente como no existente, y por eso la trampa mayor para nosotros es reducir la realidad a lo que existe. Así, de inmediato compartimos esta racionalidad perezosa, que realmente produce como ausente mucha realidad que podría estar presente.” (de Souza Santos, 2006, pág. 23)

³⁹ La contradicción (...) aparece cuando emerge el sujeto histórico de una clase como trabajo sobrante, con fuerza productiva sin uso. Emergiendo el otro en el sistema, como el otro con exterioridad (...), se constituye realmente la contradicción: la oposición se hace real cuando ante la clase dominante, emerge actualmente la clase dominada como clase rebelde; como clase disconforme; como otra clase. La negatividad o la contradicción (...), no se origina ni se resuelve en la pura negatividad. La negatividad (...) se origina en la exterioridad de la trascendentalidad interna, en la afirmación analéctica de la alteridad de la clase emergente, que surge realmente como distinta. (Dussel, 2011, pág. 210)

“destitución de la dignidad humana” (Dussel, 2014, pág. 211) provocada por la negación que implica la subsunción violenta que supone dicho movimiento, y, por otro, (re)afirmar la necesidad de la crítica a dicha alienación a partir del reconocimiento de la dignidad infinita de ese Otro subyugado. Es un fundamento trascendental, una *práxis de liberación* utópico-fáctica que supone a ese Otro en camino por construir una nueva totalidad sobre las ruinas de aquella que lo había subyugado. Es negación de la negación a través de la afirmación de la trascendentalidad interna, anti-hegemonía que deberá disputar, analécticamente, las características de una nueva totalidad⁴⁰.

La disputa hegemónica, entonces, se funda en la consciencia *moral*⁴¹ de la totalidad y es, así, el movimiento de negación que supone la búsqueda de la realización de lo *posible* en el seno de una totalidad concreta. Es el terreno físico, ontológico, de la disputa política, cultural, económica, que se expresa a través de relaciones de articulación antagónicas que suponen la alienación de la totalidad del Otro a partir de una fetichización de la propia totalidad que, cuando se impone, se totaliza. Todo movimiento revolucionario, contrahegemónico, de Liberación, implica necesariamente también este movimiento contradictorio, extremadamente violento, negativo.

La Liberación, por su parte, en tanto consciencia *ética*⁴² proveniente de la aceptación de la exterioridad, se sitúa en el terreno de las *utopías*, entendidas como *horizontes críticos* sobre los cuáles se interpela a lo dado, es un momento metafísico, trascendental, transontológico, que “abre la brecha, que perfora el mundo” (Dussel, 2011, pág. 108). Como principio ético fundamental, igual a sí mismo (una *parte como el todo*), la Liberación sólo puede ser abarcada a partir de su abstracción a nivel de determinación del propio sistema. Como concepto esencial, totalizado, permite reconstruir, a su vez, la totalidad (el *ascenso* del movimiento dialéctico, es decir, el movimiento hegemónico) a partir de la “conciencia de la inevitable existencia de las *víctimas* en todo sistema práctico” (Dussel, 2014, págs. 204-205), consciencia *crítica* por excelencia⁴³ que busca superarse positivamente a partir de la experiencia de los oprimidos, los excluidos, los silenciados, al *devenir clase* (y no al revés)⁴⁴ y organizarse en pos de *lo nuevo*, lo superador⁴⁵.

⁴⁰ “Es en función de las víctimas, de los dominados o excluidos, que se necesita esclarecer el aspecto material de la ética, para bien fundarla y poder desde ella dar el paso crítico.” (Dussel, 1998, pág. 91)

⁴¹ Es decir, en “la aplicación a una decisión concreta de los principios vigentes del sistema. Tiene consciencia moral un administrador que logra vender productos lo más caro posible, para dar a la empresa mayores ganancias, y que no roba personalmente nada.” (Dussel, 2011, pág. 104)

⁴² Es decir, fundada en “la capacidad que se tiene de escuchar la voz del otro, palabra transtontológica que irrumpe desde más allá del sistema vigente. Puede que la protesta justa del otro ponga en cuestión los principios morales del sistema. (...) El respero es la actitud meta-física como punto de partida de toda actividad en la justicia.” (Dussel, 2011, pág. 105)

⁴³ “Tanto epistemológica como empíricamente la víctima (...) es el punto de partida de la crítica.” (Dussel, 2014, pág. 206)

⁴⁴ “Es verdad que (...) la clase proletaria absorbe constantemente a individuos nuevos, no elaborados espiritualmente, no capaces todavía de comprender todo el alcance de la explotación de que son víctimas” (Gramsci, 2013, pág. 43)

⁴⁵ “El movimiento positivo, creador, es la auténtica fuente de la creación de lo nuevo” (Dussel, 2014, pág.

Así, se encontrará dentro de la propia *práxis de liberación* todo movimiento hegemónico de raíz (fundamento) *crítica*⁴⁶, es decir, que se constituya como momento negativo (de disputa al interior del sistema dominante) con el fin esencial, fundamental⁴⁷, de lograr una "interpelación provocativa del otro" (Dussel, 2011, pág. 239) como momento superador, positivo, analéctico⁴⁸. Implica, en ese sentido, el momento de disputa de totalidades de sentido (es decir, de significados y, sobre todo, como veremos, de significantes) a la totalidad fetichizada y alienante, originado por un movimiento, ante todo, esencialmente popular, desde las víctimas (*desde abajo*), en los momentos en el que éstas logran emerger entre las hendiduras de las totalidades sistémicas dominantes; cuándo, a través de su *querer vivir*, de la necesidad de reivindicación de su dignidad por el *mero* hecho de su existencia, de su corporalidad, su grito se hace ineludible, y, a través de él, permite vislumbrar, trascendentalmente, metafísicamente, más-allá de lo agobiante, repetitivo, opresivo e injusto de la totalidad del mundo cotidiano, más-allá, también, del nihilismo relativista de cierta izquierda postmarxista o posestructuralista y del vanguardismo mecanicista y (muchas veces) antipopular de ciertas izquierdas más tradicionales⁴⁹, que *otro mundo es posible*.

1.2.3. Puntos nodales o significantes vacíos.

Antes de acabar este apartado, es importante definir una última determinación, y es la que tiene que ver con el cómo (o, más bien, el *a partir de qué*) la legitimación ideológica de toda totalidad (a la que, a partir de ahora, exceptuando algún caso concreto, pasaremos a llamar sistemáticamente, y anticipando ya el apartado siguiente, *sistema*) se estructura.

Dijimos que todo sistema es una totalidad de entes con sentido. Este sentido, a su vez, está dado por la función *semiótica* humana, capaz de remitir un signo-significante a un significado concreto (es decir, histórico, comunitario, determinado) que remite, a su vez, a un mundo. Dentro

207)

⁴⁶ "Toda revolución ha sido precedida por un intenso trabajo de crítica, de penetración cultural, de permeación de ideas (...)" (Gramsci, 2013, pág. 16).

⁴⁷ En otras palabras, como movimiento dialéctico -de lo concreto a lo abstracto- que pretenda construir una totalidad de sentido a partir de sus principios éticos fundamentales.

⁴⁸ "La Ética de la Liberación subsume así el momento *crítico* de los «grandes críticos» (Feuerbach, Schopenhauer, Nietzsche, Horkheimer, Adorno, Marcuse, y particularmente de Marx, Freud y Levinas) en cuanto ellos critican aspectos de lo que de «dominadora» tiene la Modernidad, la razón moderna. Pero la Ética de la Liberación puede igualmente, contra el irracionalismo de alguno de estos críticos (por ejemplo Nietzsche o los postmodernos), defender la *universalidad de la razón* en cuanto tal, y en especial la razón *ético-crítica*, a la que nada le está vedado. Pero puede además defender la universalidad de la vida, de la corporalidad, etc., en una complejidad mayor. Este múltiple movimiento de afirmación, negación, subsunción y desarrollo es posible (imposible para el racionalismo formal de la Ética del Discurso o para los irracionalismos postmodernos), porque (...) se puede situar (...) fuera, ante o trascendentalmente al sistema vigente, a la verdad, validez y factibilidad del «bien», ya que se adopta como propia la alteridad de las víctimas, de los dominados, la exterioridad de los excluidos en posición crítica, deconstructiva de la «validez hegemónica» del sistema, ahora descubierto como dominador: el capitalismo, el machismo, el racismo, etc." (Dussel, 1998, pág. 311)

⁴⁹ Y aquí no nos referimos necesariamente a una crítica al vanguardismo en tanto organización estructurante de un movimiento político, sino a la esencialización de ciertos sujetos históricos como los únicos capaces de *devenir* vanguardia, perspectiva que, muchas veces, viene acompañada de un optimismo casi ciego en la inevitabilidad de la emergencia de cierta conciencia revolucionaria en dichos sectores.

de todas las totalidades significativas posibles, la lengua es la fundamental. “Por lengua entendemos una totalidad de momentos significantes formada por unidades elementales en un momento de su historia, que expresan fonéticamente (o por escrito) la totalidad de sentido.” (Dussel, 2011, pág. 187)

Como toda totalidad, la totalidad de significación que supone la lengua también implica un nivel de exterioridad a sí misma. Este nivel está conformado por aquello que es *indecible*, tanto por aquello que no se conoce (y, por lo tanto, no se *puede* semantizar), como por aquello que se niega, que se subsume, en el proceso de fetichización ideológica que todo proceso de totalización supone (y por lo tanto, no se *debe* semantizar). La ideología, es, pues, “semiótica conflictual” (Dussel, 2011, pág. 192), en tanto se constituye como un discurso concreto que legitima y encubre la acción totalizante, dominadora. Es decir, la totalidad, “requerimiento esencial de la significación” (Laclau, 1996, pág. 71) debido a su propia necesidad totalizante (especialmente en términos de significación) se fetichiza como un todo también en el terreno de la representación de los signos, pero ésta, como toda totalidad, tiene a su vez límites, que se constituyen como “interrupción o quiebra del proceso de significación” (Laclau, 1996, pág. 71) y presuponen una exclusión, ya sea potencial (lo aún no conocido) como fetichista (lo ya alienado). La exclusión delimita, así, los límites de la totalidad de significación, y, a la vez, ésta es delimitada por aquella.

El límite excluyente, a su vez,

[...] introduce una ambivalencia esencial en el interior del sistema de diferencias que ese límite instituye. Por un lado, cada elemento del sistema sólo tiene una identidad en la medida en que es diferente de los otros. Diferencia = identidad. Por el otro lado, sin embargo, todas esas diferencias son equivalentes las unas a las otras en la medida en que todas ellas pertenecen al lado interno de la frontera de exclusión (Laclau, 1996, pág. 72)

Toda identidad dentro del sistema se divide, así, entre su rol diferencial, en tanto significante particular, y su rol equivalencial, en tanto parte del sistema como un todo. En otras palabras, la exclusión *da identidad al sistema como tal*. Esa exclusión, inserta a su vez en la dinámica totalizante, fetichista de todo proceso de totalización, supone una *negación* de las (en este caso) significaciones que permanecen excluidas. Todas estas significaciones negativizadas, a su vez, son simplificadas, en tanto permanecen como lo *no dicho*, por fuera de la unidimensionalidad del discurso. Como negación de la negación, esta cadena de significaciones equivalenciadas emergen en el terreno de la totalidad, en un proceso de consolidación (aunque sea potencial) hegemónica. Como vimos anteriormente, al construirse identitariamente en negación a lo que *es*, lo que *no es* ingresa en la totalidad, adquiere sentido.

Es la emergencia de esta equivalencia a partir de la negatividad, la que pone en riesgo la *unicidad* necesaria de la lógica totalizante del sistema la que hace necesaria la aparición de significantes que no expresan necesariamente significados específicos, sino que representan “el puro ser del sistema” (Laclau, 1996, pág. 75), es decir, se constituyen como determinaciones

esenciales (fetichistas, ya que son funcionales al proceso de totalización) que intentan anular cualquier *inmersión* diferencial en la lógica totalizante del sistema, garantizando la apariencia de *totalidad de sentido* del mismo. Estos significantes, vacíos de contenido, resuelven la contradicción de todo sistema significativo fetichista, construido a partir de la exclusión, que “está estructurado en torno a un lugar vacío que resulta de la imposibilidad de producir un objeto que es, sin embargo, requerido por la sistematicidad del sistema.” (Laclau, 1996, pág. 76)

La construcción de significantes vacíos es una respuesta necesaria de todo sistema ante la amenaza de lo exterior, lo diferente, del Otro que emerge desde las propias entrañas. A su vez, a partir de su condición de negación fundamental, esencial, de la diferencia, ésta sólo puede emerger, dentro de la lógica negativa del sistema, a partir de la existencia de estos significantes, nexo entre la totalidad a la que sustentan y la exterioridad a la que niegan. La hegemonía, en ese sentido, supone la existencia de significantes vacíos, producidos por la fuerza dominante, pero debido a la presión vital ascendente, necesaria, de la fuerza dominada⁵⁰. Es el momento dialéctico por excelencia, donde el choque de dos fuerzas contradictorias produce una unidad basada en dicha contradicción.

Para funcionar como tal, dicho punto nodal dentro de la estructura de significantes de toda totalidad totalizante deberá de tener la capacidad de *permearse y ser permeado* por los significantes silenciados, negados, que vayan consolidándose identitariamente en torno a él a medida de que su sentido se vaya desplazando hacia la centralidad vacía de contenido específico. Así, si bien los significantes vacíos son los elementos que, articulando todas las cadenas de significantes de la totalidad de sentido en torno a sí, son capaces de generar *tendencialmente* el cierre totalizador del discurso fetichista, debido a que dicho cierre, de forma acabada, es imposible, ya que toda totalidad siempre supone una exterioridad, éstos deben tener la capacidad de, ante la emergencia de cualquier elemento exterior con capacidad de irrumpir creativamente en dicha totalidad totalizante, generar un momento de retracción de dicho cierre, en un movimiento de apertura en el cuál dicha exterioridad busca ser introyectada y subsumida. Los significantes vacíos implican así un doble movimiento, de cierre y exclusión durante los períodos de estabilidad de la totalidad de sentido, y de apertura e intento de introyección, en los momentos en el que esta estabilidad comienza a ser amenazada por elementos externos. Es en este doble movimiento, precisamente, entonces, donde la disputa hegemónica se codifica en un terreno de sentido común propio. Los significantes negados son, al abrirse la cadena de significantes totalizante, expuestos a ser alienados a la misma pero, al mismo tiempo, es en este proceso en el que *adquieren sentido* en forma positiva para dicha totalidad, por lo que se vuelven capaces, potencialmente, de interpelarla.

⁵⁰ "La hegemonía es el resultado de la presencia de un significante vacío que actúa como fijador de la identidad de los demás elementos y, al hacerlo, permite una particular vinculación común entre los mismos." (Duhalde, 2008, pág. 9).

En, entonces, tanto en la necesidad de la existencia de los significantes vacíos como en la imposibilidad del cierre total, es decir, de la fetichización total, de cualquier sistema de significantes fetichizado específico, se encuentra, por un lado, el fundamento semiótico, formal, de toda dominación, y por el otro, la posibilidad concreta de la irrupción de la exterioridad en prácticas contra-hegemónicas, de Liberación del signo, a partir de las mismas.

2. Buscando un diálogo (necesario) entre economía y política.

En la primer parte, hemos ido construyendo en forma ordenada las *determinaciones abstractas* en su nivel más simple: el de la categorización. Procedimos, además, en fijar los argumentos *esenciales* (las determinaciones más simples, fundamentales). Continuando con la propuesta de trabajo planteada, intentaremos ahora, en un momento intermedio, relacionarlas en una nueva totalidad⁵¹ de sentido más concreta, la cual, de todos modos, se sitúa aún en un terreno de un alto nivel de abstracción, que es el de los elementos *esenciales* de la Totalidad concreta (re)construida. Es un terreno, entonces, todavía prehistórico (en el sentido de que no se sitúa en ninguna temporalidad concreta), determinado sólo por sus características fundamentales. Así como en todo sistema (recordemos, totalidad con sentido) económico⁵², existen en todo sistema (y, por lo tanto, también en los sistemas de sistemas, que no dejan de serlo) determinaciones esenciales, más complejas que simples categorizaciones, que lo estructuran esencialmente. Es lo que permite, por ejemplo, comparar un sistema político con otro, un sistema económico con otro, un sistema cultural con otro y, hasta cierto punto, una totalidad de totalidades (por ejemplo, la modernidad capitalista) con otra.

Es un nivel que parte de la totalidad construida a partir de sus determinaciones abstractas hacia la construcción de *categorías explicativas* que permitirán, en un momento posterior, alcanzar una totalidad concreta, histórica y explicada (Dussel, 2010). Tiene que ver, en definitiva, con las características *esenciales* de toda totalidad de totalidades, de todo sistema totalizante que, como tal, busca imponerse. Intentaremos dar cuenta, entonces, tanto de su estructura relacional, digamos, *organizativa*, así como de los fundamentos radicales que le dan sentido a cada una de sus partes necesarias, así como a la relación entre sí.

2.1. ¿Estructura y superestructura?

“El resultado al que llegamos no es que la producción, la distribución, el intercambio y el consumo sean idénticos, sino que constituyen las articulaciones de una totalidad, diferenciaciones dentro de una unidad”

⁵¹ “En un segundo momento, se constituye sintéticamente con ellos una nueva totalidad que adquiere autonomía (...). Llegado a este nivel concreto lo que antes aparecía como opuesto (...), ahora forman parte de una unidad que los comprende y explica” (Dussel, 2010, pág. 53).

⁵² “Marx indicaba, en las primeras páginas de los *Grundrisse*, que hay una cierta estructura de la *producción* que se da en todo sistema económico posible. Esa estructura está formada por determinaciones esenciales.” (Dussel, 2014, pág. 269)

(Marx, 2011, pág. 20)

Analizar críticamente un sistema⁵³ teórico implica entonces, en su nivel más abstracto, intentar desentrañar, muchas veces entre líneas, la *idea de mundo*, el *horizonte utópico* a alcanzar, que subyace a sus postulados más viscerales y explícitos. En otras palabras, los límites sobre los cuales se funda como totalidad, los significantes vacíos sobre los cuales ésta estructura su cadena de significantes con la cual se cierra sobre sí misma, en un proceso de fetichización permanente mediante el cual logra mostrarse como una entidad *concreta* con sentido, como un todo cerrado.

En ese sentido, en el caso específico de la teoría social, podríamos definir provisoriamente que, en última instancia, dichas ideas de mundo se dirimen a partir de una cosmovisión específica acerca del ser humano en tanto ser-en-sí-mismo, acerca del ser humano en tanto ser relacional⁵⁴ y acerca de las características específicas y concretas de las mediaciones entre las dos dimensiones anteriores. Así, para comenzar nuestra exposición en dicho terreno de los *fundamentos esenciales*, en este caso, de la economía y la política, nos centraremos brevemente en la concepción antropológica que subyace a las teorías políticas y económicas dominantes, a través de la cual, críticamente, intentaremos comenzar a edificar nuestro propio *horizonte utópico*, sobre el cuál se cimentarán nuestros fundamentos normativos.

Como vimos, todo sistema tiende a totalizarse, al intentar imponerse hegemónicamente más allá de sus propias fronteras. En el caso de las teorías asociadas a sistemas de gestión no-equivalencial del excedente⁵⁵, como lo son las teorías *orgánicas* al capitalismo, parte fundamental de esa totalización se encuentra implicada en la *naturalización* de las relaciones de dominación y explotación que dichos sistemas no equivalentes suponen. En ese sentido, la ciencia social moderna (y especialmente la *economía*, que emerge con un estatus mayor que el resto) dominante cumple ahora “la función antigua del mito: da las razones que justifican la dominación sobre el trabajo asalariado y la posesión del más-valor que el plus-trabajo del obrero crea en el plus-tiempo no pagado, impago, robado” (Dussel, 2014, págs., 189-190).

Asumiendo el riesgo que toda generalización implica, podríamos decir que estas justificativas parten de una cosmovisión del ser humano como sujeto racional, “con conciencia del sentido de la acción y de su efecto inmediato” (Dussel, 2014, pág. 190), que a su vez interactúa en el mercado a través de una serie de acciones sobre cuyos fundamentos, debido a su diversidad y complejidad, son imposibles de definir, pero que responden, a su vez, a una serie de exigencias normativas que garantizan la existencia del mercado. Estas exigencias, que podrían reducirse en

⁵³ Entendido, como vimos, como una totalidad relacional con sentido.

⁵⁴ En un sentido amplio, que abarca a otros seres humanos, a otros seres, a la naturaleza, etc

⁵⁵ Tomaremos la definición propuesta por Dussel (2014). En líneas generales, el autor propone que toda producción humana genera excedentes, pero que, a su vez, las características de la gestión (y, con posterioridad lógica, la propiedad) del mismo en un sistema económico concreto se constituyen a partir de la matriz jurídico-política (en una relación, como vimos, de mutua determinación) en equivalentes, cuando este excedente es apropiado comunitariamente, y en no-equivalentes, cuando el mismo es gestionado (es decir, apropiado) por una porción de la comunidad que se constituye como clase dominante.

el “respeto por la propiedad privada, la validez de los contratos y la importancia de la institución de la herencia de los bienes de padres a hijos” (Dussel, 2014, pág. 190), se asientan sobre una antropología racional-individualista (hija del *ego cogito* cartesiano) -un antropocentrismo abstracto (Hinkelammert y Mora Jiménez, 2005)- que, ante todo, escinde ontológicamente a *lo natural* de *lo humano*, apostasiando al agente humano a partir de su rol de individuo económico (*homo oeconomicus*), cuya naturaleza social se constituye a partir de su capacidad de crear *contratos* capaces de *encausar* sus pasiones onanísticas y egoístas en los carriles de sistemas económicos que permitan potenciar, ya en un terreno de legalidad, es decir, político, delimitado, sus ansias de *crecimiento* (entiéndase, claro, en términos estrictamente capitalistas) económico individual⁵⁶. El propio sistema político, a su vez, se fetichiza en términos mercantiles, donde “un espacio público universal establece la equivalencia e intercambiabilidad de los ciudadanos – semejante a la de las mercancías en el mercado o a la de las imágenes en el mundo de las comunicaciones” (Grüner, 2007, pág. 135).

Por fuera de un contrato de normatividad mercantilista, individualista y signado por una racionalidad instrumental que se estructura teleológicamente en torno al valor de cambio, el hombre no es más que un *lobo del hombre*, un ser irracional, salvaje y agresivo, peligro perenne sobre el significante espacial por excelencia de la modernidad: la propiedad privada capitalista.

Volveremos a profundizar estos elementos un poco más adelante, en la segunda parte de la exposición, y ya en el terreno concreto de la modernidad capitalista. Lo que queríamos graficar brevemente, adelantándonos un poco en la lógica expositiva que venimos desarrollando, eran ciertos elementos constitutivos de *una posición concreta*, específica, sobre la condición del ser humano en tanto ser en sí mismo, en tanto ser relacional y en tanto ambas características puestas en relación. Esa posición, propia de la totalidad totalizante fetichista por excelencia desde hace poco más de cinco siglos (como veremos en la parte siguiente) se impone, como una Verdad absoluta, sobre cualquier otro intento de posicionar al ser, tanto frente a sí mismo cuanto frente a los demás, de formas radicalmente diferentes (es decir, con diferencias que parten desde la propia esencia). El carácter fetichista por excelencia del pensamiento dominante, de todas formas, no le quita su origen mundano, circunstancial (ya que todo mundo es histórico), situado. Su mera existencia, como vimos, reafirmada a partir de la necesidad de la construcción de significantes vacíos, denota y connota la existencia tanto de sus límites como de la existencia de realidades más allá de los mismos. En ese más allá, existen otras racionalidades, otras percepciones, otros fundamentos, también en el terreno de las concepciones esenciales sobre el *ser*.

La existencia de toda totalidad implica, como vimos, la existencia de un mundo. A su vez, la existencia del mismo implica, mediante la negación que suponen sus significantes vacíos en

⁵⁶ Podríamos decir, también, intergeneracional, a partir de la herencia, origen material (y, por lo tanto, en una relación de mutua dependencia condicionada condicionante) de la familia burguesa tradicional.

tanto necesidad constitutiva, la existencia de *otros mundos*. Esos mundos, en tanto representaciones totales de las experiencias concretas de seres extremadamente complejos, son infinitamente complejos. Para poder *manejarse* dentro de él, el ser humano “realiza procesos de abstracción; es decir, efectúa cortes epistemológicos para poder simplificar su manejo” (Dussel, 2014, pág. 46). Estos recortes, a su vez, no surgen del mero proceso cognoscitivo del ser humano; más bien, se fundan en el origen que da sentido, como vimos, a toda totalidad: la necesidad comunitaria e histórica de dar respuesta a la necesidad concreta de reproducir la propia vida, así como la de la especie. En ese sentido productivo, de supervivencia originaria, toda totalidad puede ser reducida a determinaciones esenciales, muy simples: “un sujeto que produce, que trabaja (la humanidad); un objeto trabajado, materia universal o naturaleza; un instrumento con el que se trabaja (...), un trabajo pasado, acumulado.” (Dussel, 2010, pág.33)

Podría parecer (...) que para hablar de la producción en general debiéramos o bien seguir el proceso del desarrollo histórico en sus diferentes fases, o bien declarar desde el comienzo que estamos ante una determinada época histórica, por ejemplo, de la moderna producción burguesa, la cual es en realidad nuestro tema específico. Pero todas las épocas de la producción tienen ciertas notas en común, ciertas determinaciones comunes. La producción en general es una abstracción, pero una abstracción que tiene sentido, en tanto pone realmente de relieve lo común, lo fija, y nos ahorra así una repetición. Lo general o lo común, extraído por comparación, es por su parte algo completamente articulado y que se despliega en diferentes determinaciones... Las determinaciones que valen para la producción en general son precisamente las que deben ser separadas, a fin de que no se olvide la diferencia esencial por atender sólo a la unidad, la cual se desprende ya del hecho de que el sujeto, la humanidad, y el objetivo, la naturaleza, son los mismos. (Marx, 2011, pág. 5)

Así, toda totalidad esencial, vital, (re)productiva, supone ciertos recortes básicos, “determinaciones comunes que el pensamiento fija como determinaciones generales; las llamadas condiciones generales (...)” (Marx, 2011, pág. 8). Dichos recortes, necesarios en el proceso de abstracción-conocimiento-representación-totalización de la propia realidad, son *campos* en los cuáles la totalidad de totalidades que supone cada mundo se expresa en formas más simples, cognoscibles, a partir de totalidades con sentido propias, “con instrumentos materiales propios, con actores especializados en moverse en dicha totalidad de sentido” (Dussel, 2014, pág. 47). Los campos son, en ese sentido, totalidades construidas a fin de posibilitar la comprensión de una totalidad específica; como tales, no poseen una autonomía relativa sustancial propia (tal como pregona la ciencia funcionalista), sino una vinculación intrínseca: funcionan como *determinaciones abstractas* de la totalidad de totalidades, en el sentido en el que son abstracciones de sentido más simples que permiten el conocimiento del mundo a partir de su construcción interrelacionada⁵⁷.

⁵⁷ “Cada campo tiene sus grupos de intereses, de jerarquización, de maniobras; con sus respectivas expresiones simbólicas, imaginarias, explicativas (...). Pero dicho campo no es sólo un texto a ser leído (...) ni símbolos a ser decodificados, ni imaginarios a ser interpretados; son igualmente acciones puestas con finalidades, repetidas en instituciones, estructuradas en consensos, alianzas, amistades (...). No es

Los *campos* están, a su vez, atravesados por distintos *sistemas*. Éstos son, a su vez, más abstractos que el propio campo en sí, y, así como los campos, que pueden entrelazarse entre sí, los sistemas de cada campo pueden a su vez cruzarse entre ellos.

Ahora bien, el fundamento de todo sistema, así como el de todo campo, es el de la totalidad en el que se funda, así como en las relaciones determinadas y determinantes que éste ejerce respecto a los demás sistemas y campos con los que se entrecruza en su proceso de construcción totalizante de sentido.

En ese sentido, todo ser es, ante todo, es un ser de necesidad, que necesita satisfacer ciertas

[...] necesidades a partir del circuito natural de la vida humana, circuito o “metabolismo” que se establece entre el ser humano, en cuanto ser natural (es decir, parte de la Naturaleza), y su naturaleza exterior o circundante, en la cual la vida humana es posible y se desarrolla (medio ambiente). (Hinkelammert y Mora Jiménez, 2005, pág. 28)

Es para resolver dicho espectro de necesidades, y a modo de mediación, que el mismo crea (en tanto ser histórico, comunitario determinado), totalidades de sentido tendientes a satisfacerlas. Estas totalidades, que también son históricas, y comunitarias, poseen, a su vez, *condiciones generales* de existencia, basadas en la necesidad (re)productiva originaria. Estas condiciones son dadas, básicamente, por el carácter necesario de la producción (del trabajo, en su determinación más abstracta) como satisfactor indispensable de toda necesidad que no pueda ser resuelta, digamos, improductivamente, a partir de una inmediatez cercana. El trabajo, así, convierte al ser necesitado en un ser productor. Para dicho ser, las cosas emergen como “instrumentos para producir a partir de la naturaleza de los objetos-satisfactores que se necesitan” (Dussel, 2010, pág. 36). El proceso de producción implica, así, una negación “(gasto de energía, muerte) para negar la negación (el hambre como necesidad)⁵⁸. La producción es actualidad de la vida para reproducción y subsistencia de la vida.” (Dussel, 2010, pág. 36)

El círculo de la necesidad funda el “círculo” de la producción, y ambos fundarán materialmente al “círculo” económico propiamente dicho, para Marx (en su “materialismo histórico”) el sujeto (necesitado o productor) funda a la “materia” en su esencia (como “contenido” consumido de la necesidad o como “con-lo-que” consumido constituye el objeto producido); el “sujeto” histórico es anterior; el sujeto es el a priori de la “materia”. Primero está el sujeto histórico como “trabajo”, y después está la naturaleza como materia – éste es el concepto de materialismo “histórico” o productivo. (Dussel, 2010, págs. 36-37)

La producción, a su vez, implica bien una abstracción general como una rama específica de la misma, o la totalidad de producción en un momento histórico determinado⁵⁹. De todas

entonces la estructura pasiva (del estructuralismo), sino un ámbito de interacciones (...).” (Dussel, 2013, pág. 23)

⁵⁸ “En el consumo el producto abandona este movimiento social, se convierte directamente en servidor y objeto de la necesidad individual” (Marx, 2011, pág. 9)

⁵⁹ “Si no existe producción en general, tampoco existe una producción general. La producción es siempre una rama particular de la producción (...), o bien una totalidad. Pero la economía política no es la tecnología.” (Marx, 2011, pág. 6)

formas, en dichos sentidos, la producción no es economía. El círculo de la necesidad “es extra económico (...), la tecnología o la producción (abstracta o esencialmente considerada) es anterior a la economía” (Dussel, 2010, pág. 38). Avanzando, pues, más allá de lo primigenio, lo esencial (es decir, lo más abstracto), necesario a toda totalidad en tanto producto humano tendiente a satisfacer la necesidad de reproducir la vida (fundamento que, como vimos, es encubierto al momento en el que esta se fetichiza), encontramos tres condiciones más concretas, pero aún abstractas, generales; “el consumo, la distribución y el intercambio.” (Dussel, 2010, pág. 39) Estas condiciones-determinaciones, a su vez, son determinantes entre sí, fundiéndose, en el espiral ascendente en el que se construye todo sistema en tanto totalidad concreta, pensada:

Producción, distribución, cambio y consumo forman así un silogismo con todas las reglas: la producción es el término universal; la distribución y el cambio son el término particular; y el consumo es el término singular con el que todo se completa. En esto hay sin duda un encadenamiento, pero no es superficial. La producción está determinada por leyes generales de la naturaleza; la distribución resulta de la contingencia social y por ello puede ejercer sobre la producción una acción más o menos estimulante; el cambio se sitúa entre las dos como un movimiento formalmente social, y el acto final del consumo, que es concebido no solamente como término, sino también como objetivo final, se sitúa a decir verdad fuera de la economía, salvo cuando a su vez reacciona sobre el punto de partida e inaugura nuevamente un proceso (Marx, 2011, págs. 9-10)

Estas instancias se encuentran, a su vez, en una relación de múltiple dependencia, a partir de múltiples determinaciones. Ante todo, es la producción la que determina los objetos de consumo, así como los modos en los cuáles éste será realizado -“y adviértase la formulación, porque habrá *modos* de consumo, distribución, intercambio y producción, por lo que al “modo de producción habrá que darle su sentido estricto y no mitificarlo como una supercategoría en la que nunca Marx pensó ni construyó” (Dussel, 2010, pág. 41) – y las necesidades concretas que este consumo (que nunca es *esencial*, sino histórico, comunitario, situado) genera⁶⁰. La producción, en otras palabras, “crea al consumidor” (Marx, 2011, pág. 12); pero, al mismo tiempo, “el consumo produce la producción de dos maneras: 1) en cuanto el producto se hace realmente producto sólo en el consumo (...). 2) en cuanto el consumo crea la necesidad de una nueva producción (...). El consumo crea la tendencia a la producción” (Marx, 2011, pág. 11). Es decir, “el consumo determina ideal, representativa o tendencialmente a la producción” (Dussel, 2010, pág. 42).

Producción y consumo son, así, opuestos *abstractamente* perfectos, ya que cada uno de ellos “realizándose, crea el otro y se crea en cuanto otro” (Marx, 2011, pág. 13). De todas maneras, “en la sociedad (...) la relación entre el productor y el producto (...) es exterior, y el retorno del

⁶⁰ “La producción produce, pues, el consumo, 1) creando el material de éste; 2) determinando el modo de consumo; 3) provocando en el consumidor la necesidad de productos que ella ha creado originariamente como objetos. En consecuencia, el objeto del consumo, el modo de consumo y el impulso al consumo” (Marx, 2011, pág. 13)

objeto al sujeto depende de las relaciones de éste con otros individuos (Marx, 2011, pág. 14). Es decir, en un momento concreto, determinado, la relación producción-consumo estará siempre mediada por la distribución y el intercambio.

La distribución, por su parte, aparece siempre como producto de la producción⁶¹. De todas maneras, “si se consideran sociedades globales, la distribución parece desde cierto punto de vista preceder y hasta determinar la producción: aparece en cierto modo como un fact pre-económico.” (Marx, 2011, pág. 16). En otras palabras, “la producción determina materialmente a la distribución “de objetos”. Pero la distribución determina prácticamente (política o éticamente)⁶² a la producción de sus “agentes”” (Dussel, 2010, pág. 44). Este sentido es clave en nuestro planteo sobre las condiciones de totalización totalizante de toda totalidad dominante: “la subsunción de los individuos en determinadas relaciones de producción” (Marx, 2011, pág. 17) es producto de una dominación política, la cual a su vez, por un lado, determina las relaciones de producción en el nuevo momento que se produce a partir de la reafirmación fetichista de la totalidad dominante por sobre la dominada pero, además, está determinada por el “modo de producción previo” (Dussel, 2010, pág. 45) de la fuerza dominadora.

“La producción determina *materialmente* la distribución de objetos. La distribución determina *práctico-políticamente* a los agentes de la producción. La producción de los agentes políticos determina *materialmente* al “modo de distribución” de los agentes” (Dussel, 2010, pág. 45).

Respecto a la circulación, es decir, a la totalidad de intercambios, “está determinada por el desarrollo y la organización de la producción” (Marx, 2011, pág. 20). Pero, a su vez, determina a la producción, por ejemplo, “cuando el mercado, o sea la esfera del cambio, se extiende” (Marx, 2011, pág. 20), cuando “la producción amplía su ámbito y se subdivide más en profundidad” (Marx, 2011, pág. 20).

En resumen:

La producción determina a las otras determinaciones materialmente; el consumo tendencial o idealmente; la distribución prácticamente; el intercambio económicamente. Mutuas determinaciones que en nada nos hablan de una infraestructura y una superestructura, pero tampoco de una estructura superficial o sin profundidad, sino de mutuas determinaciones que actúan sincrónica y diacrónicamente, en muchos grados de determinación determinantes determinadas (...). (Dussel, 2010, págs. 46-47)

Dijimos, entonces, que en la *esencia* de todo mundo se encuentra la capacidad productiva de todo ser en tanto capacidad propia del mismo de satisfacer sus necesidades. De todas formas, este momento de mediación *esencial* con la naturaleza no es (como podría parecer en un

⁶¹ “La organización de la distribución está totalmente determinada por la organización de la producción. La distribución es ella misma un producto de la producción” (Marx, 2011, pág. 15)

⁶² “Un pueblo conquistador divide al país entre los conquistadores e impone así una determinada repartición y forma de propiedad territorial; determina, por consiguiente, la producción” (Marx, 2011, pág. 16)

materialismo mecanicista), aún, meramente económico: es también cultural (todo *instrumento* con el cual el ser humano produce forma parte de una totalidad instrumental funcional, por fuera de la cual nada tiene sentido, determinada por la cultura) y político (todo proceso productivo, en tanto comunitario, supone una división social determinada, con estructuras práctico-jurídicas específicas que la legitiman). El campo de la producción, en tanto *término universal*, fundamento de sentido de toda totalidad supone, entonces, por lo menos⁶³, un campo económico, un campo político y un campo cultural.

La política, entendida, en su sentido más abstracto, como la totalidad práctico-institucional concreta, es decir, con el modo organizacional específico sobre el cual una comunidad determinada estructura su tarea creativo-productiva, es determinación *formal* –“es decir, de manera legal y creando convicción subjetiva de legitimidad, aunque sea aparente” (Dussel, 2014, pág. 62) de la economía, entendida como el fundamento práctico-productivo (asociado al *trabajo*⁶⁴) de las relaciones entre el ser en tanto productor, la naturaleza⁶⁵, lo producido y el ser en tanto consumidor⁶⁶. Ésta, a su vez, es la determinación *material* de aquella. Por otra parte, tanto la totalidad práctico-institucional como la práctico-productiva, en tanto fruto

⁶³ Nos referimos al mínimo de las abstracciones necesarias. Recuérdese que la idea de *campo* supone un proceso de abstracción de sentido más simple que permite comprender una totalidad compleja. En tanto ser necesitado, en un primer momento *lógico*, podría pensarse en una determinación abstracta materialista simple (una mediación simple entre el hombre y la naturaleza dada por la simple satisfacción de sus necesidades); pero, ya en ese mismo momento, y a partir de la introyección tanto del satisfactor como de la herramienta (aunque esta haya sido su propia mano) en su sistema de significantes, el ser asume (*lógicamente*) su rol productor, creador, que construye totalidades de sistemas de signos con sentido (cultura) y estructuras prácticas comunitarias (política) sobre las cuales se organizará *comunitariamente* su práctica productiva (economía), la cual a su vez, es, en tanto origen (lógico), condición condicionada condicionante de las mismas. La comprensión de todo mundo, totalidad de totalidades, en tanto producto humano – es decir, del ser humano en tanto productor, creador – supone, como mínimo, una abstracción en estos tres niveles, cuya *autonomía relativa* en términos de lenguaje, límites, características y atribuciones debe ser entendida en tanto su condición de abstracciones de una misma totalidad, por lo tanto, son inexistentes (es decir, son interdependientes) de manera aislada, no-relacional. Todo proceso primero de abstracción en un campo específico deberá, en ese sentido, suponer y proponer una cadena de relaciones con los demás, al menos en el nivel fundamental, mínimo, de estos tres niveles propuestos.

⁶⁴ “El proceso de trabajo, tal y como lo hemos estudiado, es decir, fijándonos solamente en sus elementos simples y abstractos, es la actividad racional encaminada a la producción de valores de uso, la asimilación de las materias naturales al servicio de las necesidades humanas, la condición general del intercambio de materias entre la naturaleza y el hombre, la condición natural eterna de la vida humana, y por tanto, independiente de las formas y modalidades de esta vida y común a todas las formas sociales por igual.” (Marx, 1975, pág. 136)

⁶⁵ “La naturaleza es la totalidad de entes no-culturales comprendidos en el mundo que, sin dejar de ser parte del cosmos como cosas reales, tienen por fundamento de su sentido el proyecto histórico del mundo. La naturaleza es una realidad intra-mundana; es una cosa que tiene, además de esencia, sentido; es decir, es un ente (...), es el aparecer del cosmos en el mundo como totalidad.” (Dussel, 2011, págs. 170-171)

⁶⁶ “Ya por lo anterior, el proceso de trabajo no es exclusiva ni fundamentalmente, un concepto técnico, sino, económico. Implica una dimensión técnica, pero ésta es sólo una dimensión más como parte de las condiciones de la vida del propio productor. La reproducción y desarrollo de la vida es su razón de ser, y los elementos que garantizan la vida del productor son a la vez condiciones de la misma posibilidad de este proceso de trabajo. Esta integración de los aspectos técnicos del proceso de trabajo en el conjunto de las condiciones de vida de los propios productores, es dejado de lado por la teoría económica dominante (neoclásica); la cual reduce lo económico a lo puramente técnico, dentro de una concepción lineal de insumo-producto, (...).” (Hinkelammert y Mora Jiménez, 2008, pág. 66)

de la producción (en su sentido más amplio) humana, se expresan a través de mediaciones relacionales específicas que componen una totalidad de significaciones, sobre la cual cada instrumento institucional o productivo cobra sentido. La cultura, entendida así como la totalidad de mediaciones, está determinada *formalmente* por el campo político, desde donde se cristalizan sus estructuras (ya que la cultura se totaliza a partir de un modelo institucional determinado), y, del mismo modo por la economía, en cuyo origen práctico-productivo se funda la necesidad de nombrar, de simbolizar, de significar. Asimismo, su totalidad de sentido será la determinación *formal* por excelencia de la política, en tanto sustrato discursivo sobre el cual las instituciones serán formalizadas, y *material* de la economía, ya que la tecnología, entendida como la totalidad de mediaciones materiales instrumentales sobre la cual se basa cualquier proceso de producción (aunque sean las propias manos, el sentido productivo de las mismas supone siempre una mediación) es un producto cultural. Estas son las múltiples determinaciones que exige un proceso mínimo de abstracción de una totalidad con sentido en tanto ésta se refiere al ser humano en tanto sujeto productor, creativo.

2.2. El campo económico. Del Trabajo Vivo al Trabajo Objetivado.

“La producción de valores de uso u objetos útiles no cambia de carácter de un modo general, por el hecho de que se efectúe para el capitalista y bajo su control. Por eso, debemos empezar analizando el proceso de trabajo, sin fijarnos en la forma social concreta que revista” (Marx, 1975, pág. 109)

El terreno económico por excelencia será, entonces, el del trabajo *strictu sensu*. En ese sentido, entenderemos a la “actividad económica como condición general, natural y eterna del intercambio de materia y energía entre la naturaleza y los seres humanos, la actividad racional encaminada a la producción de valores de uso para la satisfacción de las necesidades.” (Hinkelammert y Mora Jiménez, 2005, pág. 30)

Así, una primer determinación fundamental de todo proceso económico será el *valor de uso*, entendido como la “constitución fenomenológica de la cosa *como satisfactor* de una necesidad” (Dussel, 2014, pág. 21). En tanto ser corporal, viviente, el ser humano se enfrenta, ante todo, a una serie de necesidades que lo condicionan en su propia existencia, tanto individual como cómo especie⁶⁷. Esas necesidades, a su vez, son satisfechas a partir del consumo de ciertos

⁶⁷ “El ser humano, en cuanto que sujeto corporal, natural, viviente; se enfrenta, en primer término, a un ámbito de necesidades, y sin dejar nunca de tenerlas. Siendo el hombre un ser natural, esto es, parte integrante de la Naturaleza, no puede colocarse por encima de las leyes naturales, leyes que determinan la existencia de necesidades humanas más allá de las simples “preferencias” (gustos) de las que hace gala la teoría económica neoclásica (...)” “Para “elegir”, antes que nada hay que poder vivir, y para ello hay que aplicar un criterio de satisfacción de las necesidades a la elección de los fines. Estrictamente hablando, el ser humano (en cuanto sujeto corporal) no es libre para elegir, sino libre para satisfacer sus necesidades. El que las pueda satisfacer en términos de sus preferencias forma parte de su libertad, pero necesariamente, ésta es una parte derivada y subordinada. Si existen necesidades (y todo sujeto corporal viviente las tiene), las preferencias o los gustos no pueden ser el criterio de última instancia de la orientación hacia los fines.

satisfactores que poseen la capacidad de mediar (es decir, de servir como medios) en el proceso de reproducción de la vida. En este proceso, el ser humano nunca interviene como individuo (a la manera *robinsonesca* de las teorías hegemónicas de la modernidad), sino como un actor colectivo, comunitario, históricamente situado⁶⁸.

Al satisfacer su necesidad, el ser *niega* al objeto de consumo como algo real, ajeno, al subsumirlo, tanto en términos fisiológicos, escatológicos, como simbólicos, culturales, a su propia totalidad. El valor de uso es, así, determinado por el propio ser en tanto consumidor. No existen valores de uso en la naturaleza, lógicamente, hasta que un ser (necesitado) los determina.

La utilidad entonces está fundada en la necesidad (...). Es la necesidad de tal acto o de tal objeto la que impulsa su satisfacción a través de determinada materialidad cuya forma social-natural en acto satisface esa necesidad; entonces, el elemento aparece como útil, como valor de uso por sus cualidades de forma (...). (García Linera, 101, pág. 38)

El *valor de uso* supone, así, un tipo de relación con la naturaleza que no necesariamente está fundado en el campo económico. En un sentido lógico estricto (y no temporal, ya que, como mencionamos anteriormente, todo proceso de satisfacción de necesidades implica un cierto *trabajo*), es anterior a la economía, ya que es anterior a la producción. El momento productivo per se, entonces, ocurre cuando se produce una relación entre un ser y la naturaleza que genera algo que antes no existía en ella. Supone una especificidad única del ser humano en tanto especie: la capacidad de dar existencia a satisfactores de forma racional a partir de una transformación de la naturaleza. Este proceso productivo supone, entonces, ante todo, al ser (individual y también colectivo) y a su capacidad de trabajo. Estamos ya en un terreno meramente económico.

Al sujeto de trabajo *indeterminado*, no todavía objetivado en ningún producto (y todavía no subsumido en ningún sistema productivo concreto), lo llama Marx “trabajo vivo” (*lebendige Arbeit*). Es el punto de partida de todo el campo productivo y económico. (Dussel, 2014, pág. 27)

El trabajo, a su vez, se objetiva en la cosa a la cual el proceso productivo ha transformado. La producción, así, se realiza en la objetivación de la subjetividad del trabajador en el objeto producido⁶⁹. Es decir, a medida que el *trabajo vivo* deviene trabajo *objetivado*, el mismo se concretiza. Este es un momento esencial en la economía: así como el consumo supone una negación de la cosa como entidad real y ajena en tanto realidad subsumida, consumida, totalizada,

El criterio básico debe ser, precisamente, el de las necesidades.” (Hinkelammert y Mora Jiménez, 2008, págs. 25-28).

⁶⁸ “La comunidad es el modo de la existencia humana y punto de partida de la vida económica” (Dussel, 2014, pág. 24)

⁶⁹ “El trabajo objetivado deja de estar muerto en la sustancia (...) ya que él mismo es (...) puesto como momento del trabajo vivo, como relación del trabajo vivo consigo mismo en un material objetivo, como objetividad de trabajo vivo (...). Puesto que el trabajo vivo modifica el material mediante su realización en éste (...) el material recibirá así una forma determinada, transformación de la sustancia que se somete a la finalidad del trabajo. El trabajo es el fuego vivo, formador (...)” (Marx, 2011, pág. 306)

al objetivarse, en el proceso productivo se niega al trabajo vivo, al sujeto de trabajo indeterminado, en tanto trabajo objetivado⁷⁰. Este proceso de concretización y negación del trabajo vivo, que no es otra cosa que *objetivación de vida*, es lo que se denomina *valor*⁷¹, entendido como “aquella determinación que porta la cosa en tanto que producto de dicho trabajo” (Dussel, 2014, pág. 29). Es un momento abstracto de todo proceso de trabajo *en general*, el cual, a su vez, se concretiza, en cada sociedad y momento histórico, de formas específicas a partir de la diferenciación que supone la *división técnica del trabajo*.

Toda división del trabajo supone, ante todo, una relación práctico-productiva entre seres productores. Esta relación, a diferencia de otros tipos de relaciones prácticas (como, por ejemplo, las políticas), está mediada por el *trabajo objetivado*, es decir, por un producto del trabajo humano que es, a su vez, objeto de necesidad. En una sociedad compleja, regida por una división técnica del trabajo, la relación entre el productor y el consumidor no siempre es directa: básicamente, ningún ser individual produce lo que necesita para vivir por sí mismo. En ese sentido, el proceso de intercambio de la producción se funda, precisamente, en una complejización de la relación productiva a partir del devenir de toda totalidad cultural (el incremento de mediaciones para satisfacer las necesidades y el incremento de necesidades son dos términos opuestos en una relación permanentemente dialéctica; pensar si no en la relación entre la tecnología y el consumo en nuestra sociedad contemporánea), que requiere de prácticas sociales determinadas para satisfacer la compleja diversidad de necesidades histórico-concretas, que ya cada ser individual es incapaz de abarcar por sí mismo.

Esta relación práctico (social)-productiva no implica, ni mucho menos, una predisposición egoísta por parte de los seres interactuantes en la misma. Esa perspectiva, naturalizada en nuestra cultura moderna a partir de la tipificación del ser humano como un ser originalmente individualista, egoísta e instrumentalizador de sus pares a través de relaciones injustas, impositivas, no tiene nada de natural⁷². Estamos en un momento previo a toda forma social concreta (tal como recomienda Marx en la cita al comienzo del apartado) en el que, debido a una

⁷⁰ “en la economía todas sus determinaciones se originan en el trabajo vivo en-sí, no todavía habiendo trabajado, pero que al ponerse en el producto deviene trabajo objetivado: es la escisión originaria. Esta escisión (...) u objetivación primera (...) niega al mero trabajo vivo como trabajo objetivado” (Dussel, 2014, pág. 27).

⁷¹ En otras palabras, se entiende como “*valor* (sin adjetivo o genitivo objetivo) al hecho mismo por el que la cosa es efecto del acto productivo o producto del trabajo humano, en sentido lato.” (Dussel, 2014, pág. 29)

⁷² El ser humano originariamente y por tendencia genética no sólo no es narcisista ni egoísta, sino que se encuentra en una posición de apertura al Otro, como respuesta también originaria de ser en su mismo ser el efecto de un acto desinteresado de donación. Los aztecas nombraban al ser humano el deudor (macehual). Deudor ante los dioses por el don gratuito de la vida. A la madre se la venera por el mismo motivo (...). Lo gratis, anterior a toda venta o compra económica, es su horizonte esencial, fundamental. (Dussel, 2014, pág. 35)

complejización del proceso productivo, todo *valor*, en tanto producción humana, *gestada* a partir (y a la vez, indirectamente, a través de prácticas socio-culturales, *gestadora*) de la necesidad de ciertos *valores de uso* con el fin de reproducir la vida, deviene *valor de cambio*⁷³, en tanto su fin deja de ser la satisfacción inmediata de las necesidades del productor, y pasa a ser la satisfacción de una relación compleja de intercambio entre productores-consumidores, en la cual, en principio, estos realizan sus necesidades⁷⁴.

Lo decisivo en todo esto es que la utilidad social en su concepción crítica es, en esencia, práctica social, desprendimiento vital dirigido a un fin, gasto, esfuerzo corporalizado con un objetivo particular que, en cuanto tal, no nos dice nada todavía de la forma social en la que este desprendimiento ha de concretizarse (...) ni quien ha de ser beneficiaria de ella (...) ni la finalidad social en la que ha de cristalizarse (...), que definen en su conjunto la forma social de la utilidad, que puede existir ya sea como sacrificio o prodigalidad, tal como sucede en las formas comunitarias de sociedad, o como valorización del valor, tal como ocurre en la forma capitalista de sociedad (García Linera, 2010, pág. 41)

Ese valor de cambio, que aparece en el primer momento económico propiamente dicho, se funda, entonces, en el *valor*, en el proceso de objetivación del *trabajo vivo* a fin de satisfacer necesidades concretas. “Lo económico, en último término, es la intercambiabilidad en el acto de las mercancías (momento práctico) de los productos del trabajo humano (momento productivo) de un productor en vista del consumo de otro ser humano necesitado” (Dussel, 2014, pág. 39-40) Esa intercambiabilidad supone, a su vez, y a medida que las relaciones se van complejizando, por un lado, una mayor relación técnico-productiva y de necesidades (como mencionamos anteriormente) y, por el otro, la emergencia de unidades de medida, de *valores* determinados, a los que cada cultura específica determina como *valor universal de intercambio*. El desarrollo técnico supondrá, además, una mayor división del proceso productivo, el cual irá delimitando las “acciones de los agentes económicos, que cumplidas de manera constante, repetida, sabiendo cómo se realizan y desde la expectativa de que los otros miembros del sistema económico cumplan igualmente los trabajos correlativos, constituyen las instituciones económicas que dan lugar a sistemas” (Dussel, 2014, pág. 44). En ese sentido, todo momento económico estará inserto en un *sistema* determinado, una totalidad de sentido que determinará los modos en los cuales la producción, la distribución, el intercambio y el consumo serán realizados.

La diversificación, tecnificación e institucionalización de las relaciones económicas

⁷³ “El producto del trabajo humano, puesto en la realidad objetiva como un satisfactor antes inexistente, cuando se lo intercambia por el producto del trabajo de otro ser humano adquiere, en la misma relación en acto, la cualidad de ser un “valor de cambio” (...) Ese valor de cambio puede ser una mera posibilidad cuando el producto es producido para el consumo, pero es intentado como finalidad principal cuando es producido para el intercambio y no solamente para ser consumido.” (Dussel, 2014, pág. 38)

⁷⁴ “El valor de cambio será un extremo o momento que pone la relación que sitúa al producto dentro del campo económico (...). Ahora nos enfrentamos por primera vez a una intención económica propiamente dicha: la producción de un bien como mercancía para el Otro miembro de la comunidad participante del mercado (...).” (Dussel, 2014, pág. 38)

generan, además, un aumento en la productividad relativa de la comunidad. Este es, en definitiva, el origen de la división del trabajo: no un *impulso intercambista* a la manera de los liberales, sino el entendimiento de cuál es la forma más eficaz de resolver necesidades que siempre son ascendentes (por el propio proceso de totalización que toda totalidad cultural supone) en cantidad y complejidad. Este aumento en la productividad permite producir *excedente*, es decir, bienes que la comunidad no necesita de inmediato para su consumo. La gestión de dicho excedente, en principio (*lógico*) común, propio de toda la comunidad en tanto comunidad de productores, es la determinación fundamental de todo sistema económico. Todo sistema económico en el cual dicha parte que se produce más allá de las necesidades inmediatas de sus productores es apropiada por un grupo que pasa a consolidarse como propietario, o gestor, del excedente, es considerado un sistema no-equivalencial, fundamento económico de toda sociedad desigual, injusta, atravesada por relaciones de dominación y explotación. Dichos tipos de sistemas económicos suponen, a su vez, una naturalización de las relaciones desiguales respecto al excedente a través de una legitimación *formal* (política, sobre la cual profundizaremos en el apartado siguiente) del poder del grupo dominante, origen y fundamento de la fetichización de la totalidad simbólico-significativa estructurante de cada grupo social (su cultura, sobre la cual también hablaremos más adelante).

En estas sociedades, entonces, el *valor*, producto por excelencia del trabajo humano en tanto satisfactor complejo y comunitario de necesidades, que no es más que *vida objetivada*, deviene *valor de cambio* de un modo injusto, en el que una parte de dicho trabajo (de dicha *vida objetivada*) es apropiado (y, por lo tanto, *expropiado*) por un grupo dominante, explotador, a través de relaciones institucionalizadas y simbólicas que, por un lado, fetichizan su dominio y, por el otro, alienan al productor (el que, de todas formas, como vimos, conserva cierta exterioridad, primero anterior, y luego abstracta y potencial) a su lógica de dominación.

Esto es esencial para comprender dos cuestiones: el sentido ético del robo del producto (se roba vida humana), y la acumulación del valor del producto en el capital como acumulación de vida humana, (es el fetiche que vive de la muerte del trabajador): la objetivación de la subjetividad en el proceso del trabajo no se consume como subjetivación igual de la objetividad en el salario. (Dussel, 2010, pág. 149)

2.3. El campo político. De la Voluntad de Vivir a la política como Dominación.

“La teoría positiva del derecho (...) establece una distinción entre la violencia históricamente reconocida, es decir la violencia sancionada como poder, y la violencia no sancionada” (Benjamin, 2001, pág. 25)

Llegados a este punto, podemos decir varias cosas respecto a la especificidad de lo político, en tanto campo. Dijimos, por un lado, que está determinada *formalmente* por el campo cultural, el cual la *fornece* de estructura lógico-significante, y *materialmente* por el campo

económico, ya que su estructuración supone la existencia de una determinada necesidad de satisfacción de necesidades. A su vez, el campo político determina *formalmente* al campo económico, dotándolo de instituciones y reglas mediante las cuáles el mismo se estructurará, legitimará y expandirá, y al campo cultural, ya que será a través de sus estructuras que éste se consolidará como totalidad con sentido.

Vimos, además, que, en el marco de una sociedad cuya gestión del excedente es no equivalencial, el rol de formalización práctico-política de instituciones garantes de la continuidad del orden a través de la fetichización de las relaciones injustas en base a algún tipo de derecho (es decir, de marco jurídico) legitimador de la apropiación desigual y de la alienación de (cuanto mínimo) parte del trabajo vivo-productor - es decir, el rol de la formalización de un tipo específico de derecho, sustentado en una forma determinada de poder, fetichizado - es fundamental a la hora de garantizar la posibilidad del sistema económico injusto.

Ahora bien, así como en la economía los principios de egoísmo e individualismo no son immanentes a la condición humana, sino a un tipo específico, particular (es decir, histórico y situado) de fetichización totalizante de las posiciones de los seres respecto al campo económico, el principio de legitimación de la desigualdad no es tampoco un fundamento de todo sistema político. En tanto *esencialmente comunitario*, el ser humano se agrupa en colectividad desde el inicio de sus tiempos como especie. Ese agruparse, con el fin último, esencial, de preservar su vida (una Voluntad de Vivir, en términos de Dussel, que nada tiene que ver con la Voluntad de Poder nietzscheana). Esta voluntad organizativa, fundamento formal de toda agrupación humana (necesaria, entonces, para garantizar materialmente la vida), es, entonces, el fundamento positivo material de lo político. Determinado como una totalidad formal de sentido a partir de una totalidad discursiva, cultural, significativa, el poder político es, en esencia, la capacidad de un pueblo de organizarse soberana y autónomamente, de reproducir su propia vida de forma representativa, a través de instancias de mediación formal (sea una asamblea, un ágora, una plaza pública, un parlamento, etc.) institucionalizadas. Estas mediaciones, así como las necesidades en el terreno de la economía, se van complejizando a medida de que la sociedad, como un todo totalizante, se expande y complejiza también.

La democracia directa (el comunismo primitivo marxiano) tiene que ver precisamente con este estado ideal, perfecto (y por lo tanto inalcanzable), en el cuál la política es mera organización de la capacidad de reproducción de la vida a través de instituciones representativas más o menos directas (más directas mientras más se avanza en el terreno utópico-ideal), dónde aquellos que mandan, mandan obedeciendo. Es una política solidaria, representativa, justa, - diríamos hoy- verdaderamente democrática, fundada en la *mera* capacidad de sociabilización humana. Todo proceso posterior (de nuevo, en un sentido lógico, no cronológico) de destrucción

de dichos lazos, que desmantelan a la comunidad humana como sujeto único de poder soberano, implica “un poder fetichizado, desnaturalizado, espurio” (Dussel, 2013, pág. 34), constituido violentamente. Es decir, en una sociedad donde lo político aparece como sustrato formal de legitimación institucional y jurídica de una gestión no equivalencial del excedente, es la violencia la que funda y legitima la constitución del poder resultante.

No es que la violencia sea una transgresión a una Ley preexistente, ni que la Ley venga a reparar una violencia inesperada: la violencia es *condición fundacional* de la Ley, y desde luego persiste más allá de esa fundación (...). Pero además la violencia se *incorpora* a la Ley, haciendo de esta el único ámbito de aplicación *legítima* de la violencia: definición esencial del Estado moderno que, como dirá Max Weber, reclama con pretensión de legitimidad el monopolio del ejercicio de la fuerza dentro de su territorio. (Grüner, 2007, pág. 32)

Lo político, así, se fetichiza a partir de una violencia constitutiva, originaria, que se estructura en el corazón de todo sistema político fetichizado y totalizante, “aunque fuera como última ratio del arte de gobernar” (Grüner, 2007, pág. 32). Así como la comunidad de productores se aliena ante el imposible avance del sistema económico no equivalencial dominante, que fetichiza el control del excedente por parte de una minoría, la comunidad política esencial se aliena ante la violencia constitutiva del sistema político totalizante imperante, que subvierte la Voluntad de Vivir de la comunidad, causa originaria de la política, en una fetichización de la Voluntad de Poder de los representantes. En la relación de múltiples determinaciones entre la política y la economía, está claro que sólo un grupo que domina económicamente es capaz de consolidarse materialmente como grupo dominador en el terreno de la política; y, a su vez, que sólo un grupo capaz de consolidar instituciones que fetichicen su poder político podrán hacer lo mismo, formalmente, en el terreno de la economía⁷⁵.

La política fetichizada es, así, en tanto subversión de la soberanía popular esencial, violencia constitutiva y hegemonización posterior del ejercicio de la violencia a partir de la fetichización y totalización de intereses específicos, particulares, normalizados a través de la efectivización de instituciones y normas específicas. En ese sentido, el poder político fetichizado “no es otra cosa que violencia sancionada por el Estado, que reclama su utilización exclusiva porque de esa exclusividad depende su propia existencia” (Grüner, 2007, pág. 35).

2.4. El campo cultural. Hegemonía y significantes vacíos.

“Nosotros afirmamos que, en un período relativamente

⁷⁵ (...) la política y la cuestión del derecho es un momento intrínseco del campo político en tanto que momento de un sistema de legitimación (...). En efecto, explicar la función de *fundamentación* que la política (...) y el derecho (...) cumplen con respecto a los sistemas económicos, especialmente los no-equivalenciales o de gestión heterónoma del excedente, es esencial. Y esto porque la propiedad como derecho es la que garantiza y da estabilidad inalienable a los dominadores injustos de la apropiación y gestión de los excedentes, de lo común (de lo que se tenía en uso comunitario o social) (Dussel, 2014, pág. 61)

corto, el desarrollo de la conciencia hace más por el desarrollo de la producción que el estímulo material.”
(Che Guevara, 2001)

Nos detendremos brevemente, ahora, en el terreno del campo cultural propiamente dicho. El terreno de la cultura es el de las totalidades de sentido. "El mundo es la totalidad existencial cotidiana. El mundo queda expresado intencionalmente como totalidad interpretada o totalidad de sentido (...). Por su parte, la totalidad de sentido se expresa por totalidades significativas (o significantes)." (Dussel, 2011, pág. 187) En su origen, la cultura tiene que ver con la necesidad humana de nombrar, de simbolizar, los elementos con los cuales trabaja, produce, debido a su carácter gregario. El contacto humano con la naturaleza siempre supone, en simultáneo, el contacto con otros. Este doble proceso implica, por un lado, una intencionalidad productiva, y, por el otro, una organizativa, ambas como respuesta efectiva a la necesidad de seguir viviendo.

El origen, entonces, esencial del campo cultural en tanto determinación abstracta fundamental de toda totalidad humana (junto al campo económico y al político, como vimos) se puede estructurar en dos niveles, interrelacionados: por una parte, en la necesidad de la creación de un sistema totalizante de signos y significantes capaces de totalizar la experiencia práctico-política concreta, es decir, de dar un sustrato cognoscible, abstraible y reproducible (es decir, de sentido) a la totalidad de las relaciones institucionales, jurídicas y relacionales en una comunidad determinada. Estas relaciones, a su vez serán la estructura sobre la cual dicha totalidad de sentidos se afirmará para imponerse, cristalizarse y totalizarse. Por otro lado, en la necesidad material de creación de mediaciones necesarias para satisfacer las necesidades concretas de toda comunidad. Es la cultura la que determina dichas mediaciones, así como también la complejización de la relación necesidades-satisfactores-mediaciones que todo proceso de expansión totalizante implica. En ese sentido, a su vez, el campo productivo-económico determina a la cultura.

En ninguna comunidad, por más esencial, simple que esta sea, existe cultura posible sin instituciones, y viceversa. Además, toda comunidad de productores, por menos diversificada que se encuentre, supone un proceso de acumulación en base al trabajo, la cual a su vez supone un proceso básico, originario, de institucionalización y de un sistema de significantes, el cual, a su vez, tendrá su origen *esencial* en la interacción concreta, material, entre dicha comunidad y la naturaleza⁷⁶. La determinación esencial del campo cultural respecto a la totalidad de totalidades que supone cualquier mundo es, entonces, la de producir los padrones de normativización de las estructuras políticas, a través de un *corpus conceptual* capaz de determinarlas, y de las económicas, dando *sentido* a las mediaciones necesarias para satisfacer las necesidades concretas.

⁷⁶ "En la naturaleza en cuanto tal no hay ningún producto. Sólo hay productos en la naturaleza cuando ha habido un trabajo humano que los ha producido como fruto de esa actividad, y en ello consiste la transformación de la mera naturaleza en cultura. La cultura es la totalidad de los productos de la transformación efectuada por el ser humano como fruto de su trabajo." (Dussel, 2014, pág. 30)

La cultura es, así, el terreno de las mediaciones, de la producción de significantes y signos sobre los cuales se estructura la totalidad de la experiencia comunitaria específica. Dentro de todas las totalidades de significantes existentes, la lengua es la fundamental. Es la expresión máxima de la capacidad humana de crear sistemas culturales. Cada lengua supone una diversidad de modos de uso (no es lo mismo un lenguaje cotidiano que uno ilustrado, uno religioso que uno administrativo) estructurados sobre ciertas reglas gramaticales mínimas, que garantizan la ininteligibilidad mínima entre los locutores. Cada modo de uso específico tendrá, a su vez, reglas específicas.

La fetichización de toda totalidad cultural comienza, pues, con la totalización de uno de esos modos, que pasa a subsumir, negar y excluir a los demás: es una imposición violenta de la totalidad semiótica que se impone, que se da en términos de dominación ideológica por parte de un grupo determinado. A través de la unidimensionalidad del discurso se aliena la voz del Otro, se destruye tanto la palabra que emerge desde los límites del discurso (la lengua popular, *mestiza*) como la que representa a las comunidades que son devoradas por la comunidad lingüística dominante (como en el caso que mencionamos durante la conquista española en México). La diversidad se aliena en una totalidad fetichista de sentido que, ideológicamente, reproduce una visión de mundo particular como único horizonte de sentido posible, y avanza sobre lo que permanece por fuera de manera voraz, destructiva.

Un *sistema cultural* fetichista determinado, entonces, anula la diversidad y obliga a reducir simbólica y significativamente a la totalidad de totalidades que supone una sociedad compleja específica bajo la unidimensionalidad de un discurso dominante específico. Es decir, se estructura como totalidad de sentidos única, universal, desistorizada. El sistema cultural se impone, se totaliza y se legitima. A su vez, legitima el modelo económico no equivalencial y el modelo político fetichista impuesto. No hay dominación posible sin fetichización del sistema cultural, por lo tanto, no hay liberación posible sin liberación del signo, sin una recuperación radical, subversiva, de las voces acalladas por la totalidad fetichizada.

Por último, todo *sistema cultural*, para reproducirse, necesita estructurarse en torno a determinaciones esenciales de sentido, que le permitan consolidarse como una *unicidad* total, sin fronteras, límites ni fisuras. Como vimos, dicha necesidad, fundada a su vez en la emergencia de dichas fronteras, límites y fisuras (y de aquello que emerge a través de ellas) sólo puede ser resuelta a través de la determinación de significantes vacíos, sobre los cuáles la totalidad signifiante gana sentido en tanto totalidad en sí misma.

El campo cultural es el terreno, entonces, de los significantes vacíos. Cada sistema cultural tendrá los suyos, por lo que conocerlos, *revelarlos*, en tanto son determinaciones esenciales al mismo, es el paso más importante a la hora de intentar definir las características específicas de la *ideología* totalizante del sistema como un todo, así como del modo en el que el discurso generado a partir de él, en tanto productor de padrones de normativización, consolida la totalización en el

terreno político y en el económico. En el caso de una totalidad fetichizada, dominante, el análisis de dichos significantes vacíos permite analizar, ante todo, cómo cada *sistema cultural* hegemónico, en tanto totalidad totalizante que logra imponerse en el campo cultural, da sentido y, por lo tanto, fundamenta (de manera fetichista, alienante, claro está), cimienta, las bases ontológicas del discurso específico que legitimará, por un lado, la dominación política, y, por el otro, la continuidad de las relaciones injustas, desiguales, en el terreno económico. Además, entenderlos permite visorar el funcionamiento de los mismos en los diversos períodos de estabilidad-cierre y crisis-apertura, dónde las experiencias que emergen desde la exterioridad se expresan en formas concretas y son interpeladas, en términos hegemónicos, por la totalidad totalizante. En ese sentido, en tanto son ante todo una negación de la posibilidad de la exterioridad, lo que genera que ésta se consolide como negación de los mismos (negación de la negación), es el conocimiento de los mismos es el que permite cuestionar al discurso dominante como un todo negador, encubridor y fetichista, y hurgar *más-allá*, en las hendidias, la emergencia de Otros discursos silenciados.

PARTE II.

MODERNIDAD

3. La Modernidad: un sistema-mundo totalizante.

Hemos procedido, en la primera parte, a crear un marco categorial a partir de la definición de ciertas determinaciones abstractas básicas, que suponen, en nuestra perspectiva teórico-normativa, las herramientas mínimas a articular, aquellas que determinarán normativamente cualquier reconstrucción concreta posterior. Luego, hemos formalizado, relacionándolas entre sí, ciertas determinaciones más complejas, pasando de un plano abstracto, de conceptos simples, desasociados, al plano esencial de categorías elementales necesarias para producir un análisis sistémico determinado. Es el momento, pues, más concreto dentro del nivel mayor de abstracción, correspondiente a todo sistema en tanto producto histórico-comunitario, humano, específico.

Llegados a este punto, entonces, sólo queda adentrarse en una historización concreta de dichos conceptos, categorías y sistemas de categorías. Esa será la tarea, pues, de este apartado. Del mismo modo que en el anterior, aquí también se tratará de avanzar desde lo más abstracto (la totalidad, en este caso una totalidad de totalidades específica, a la que denominaremos Modernidad, con m mayúscula) hasta lo más concreto, que tendrá que ver con una teorización sobre el desarrollo, tanto en su función coyuntural específica, general, dentro de la totalidad analizada, cómo de sus especificidades en cierto recorte de formaciones sociales particulares, relacionadas a casos latinoamericanos. Este último, a su vez, es un punto concreto extremo, donde identidad y crítica se funden y dejan lugar sólo a una problematización acerca de lo externo, lo nuevo, de lo cual nos dedicaremos en la tercera parte.

3.1. ¿De qué hablamos cuándo hablamos de Modernidad?

Es preciso, ante todo, definir claramente el concepto de Modernidad, ya que su sola mención admite una serie de malentendidos. Tal como plantea Quijano, si se tiene en cuenta la categorización más *usual* del término (y entiéndase bien la ironía, no estamos tratando, ni mucho menos, de naturalizar al sentido común), es decir, si la conceptualización de la modernidad se limita a “las ideas de novedad, de lo avanzado, de lo racional-científico, laico, secular (...), no cabe duda de que es necesario admitir que es un fenómeno posible en todas las culturas y en todas las épocas históricas” (Quijano, 2000, pág. 212). Es indudable que todas las culturas, especialmente aquellas que lograron trascender al imponerse con fuerza durante un período de tiempo relativamente considerable en ciertas extensiones determinadas⁷⁷, han logrado, a su vez,

⁷⁷ En definitiva, las denominadas “altas culturas”.

consolidar con el tiempo determinados *adelantos* en materia de mediaciones con respecto a los procesos productivos, tanto tecnológicas (en el nivel de los artefactos) cómo técnicas (en el nivel de los conocimientos). Es indudable, además, que dichas culturas, luego de un largo y necesario proceso de autoafirmación a partir de su rol hegemónico, expansivo, han debido de generar *corpus* totalizantes de conocimiento, basados en sus propios principios fundamentales, en base a los cuales teorizar respecto a sí mismas, a las demás culturas y a su relación con ellas e incluso al mundo como totalidad constitutiva. Toda cultura, especialmente aquellas dominantes, ha tenido, pues, sus sabios y sus ingenieros, constructores de totalidades prácticas y simbólicas con sentido y capacidad de imponerse.

En ese sentido, podría afirmarse que la modernidad actual, de matriz europea, a la que en este trabajo definiremos como Modernidad con mayúscula consiste, en definitiva, en poco más que un proceso *natural* de reafirmación del rol hegemónico de Europa, cuya especificidad consistiría meramente en el nivel superior desarrollado en materia tecnológica y científica respecto a los procesos de modernidad gestados anteriormente por diferentes culturas, a lo largo y a lo ancho del planeta. Es en esa dirección, de hecho, dónde apunta la visión más clásica, hegemónica, respecto a la Modernidad, que considera al proceso como una emanación autoconsciente y propia del resurgimiento de cierta racionalidad específica del mundo Occidental-europeo, a la que dota de un cierto *esencialismo* superior, lo que le legitima la consolidación de dicho mundo como potencia universal y hegemónica, al superar el oscurantismo y el atraso de todas las culturas restantes, consideradas, a partir de allí, como inferiores. Vamos por partes.

El período comprendido entre los Siglos XV y XVI en el territorio la península itálica, llamado comúnmente con el nombre de Renacimiento, es considerado, desde la perspectiva más tradicional de la historiografía Moderna como el primero de una serie de procesos que acabarían por derrumbar al mundo feudal, para dar fin a la llamada Edad Media e inicio al proceso que esa propia historiografía llama, generalmente, de Modernidad propiamente dicha. Este esfuerzo de la razón habría avanzado, así, a través de los siglos, en un proceso interno (y *progresivo*, como veremos luego) de despliegue racionalista y desmitificador, signado por ciertos hitos, comenzando por el ya mentado *Rinascimento*, y pasando luego por la Reforma y la Ilustración alemanas, para terminar, con un rotundo triunfo, en la Revolución francesa.

Este modelo, hegemónico en el pensamiento historiográfico, hunde sus raíces en el Siglo XVIII alemán, con una perspectiva de que

la Modernidad es una emancipación, una “salida” de la inmadurez por un esfuerzo de la razón como proceso crítico, que abre a la humanidad a un nuevo desarrollo del ser humano. (Dussel, 2000, pág. 27)

El llamado Renacimiento, originado en algunas ciudades italianas en el Siglo XV

constituye, así, para la historiografía occidental moderna (y hegemónica), un trascendental período que signa el comienzo del fin del ocultismo medieval, a través de una supuesta recuperación de la tradición greco-latina, en teoría, dada por muerta (de ahí el nombre) durante la etapa anterior, y un subsecuente período de reflorecimiento artístico, cultural e intelectual, cimentando una desestructuración del mistificado pensamiento medieval que signaría, algunos siglos después, su entierro definitivo. El hombre renacentista se coloca en el centro del mundo, desplazando al omnipotente Dios medieval, dando así inicio, teóricamente, a una tradición antropocéntrica que reinará en la cosmovisión occidental moderna hasta nuestros días.

Este proceso implicaría, entonces, "la promoción de Occidente en una época en la que la civilización de Europa ultrapasó, de modo decisivo, a las civilizaciones que le eran paralelas" (Delumeau, 1994, pág. 20). Esta promoción estaría signada, a su vez, por una ruptura con el pensamiento anterior sucedida por un rescate de la perdida tradición latino-helénica, de la cual Europa, en general, e Italia, en particular, hundirían sus raíces.

Las afirmaciones que se hacen de la Italia renacentista al proclamarla heredera de la tradición helénica y de la romana, son, de todos modos, de escaso rigor histórico. Podría decirse que "la diacronía unilineal Grecia-Roma-Europa (...) es un invento ideológico" (Dussel, 2000, pág. 24) de la historiografía alemana posterior, que busca legitimar en su supuesta raíz grecolatina la supremacía cultural de la Europa "renacentista", tanto en relación a su propio pasado medieval como en relación a los pueblos a los que esta se enfrenta⁷⁸. Europa, en ese momento, era más bien una periferia aislada en el extremo occidente del sistema-mundo euro-afro-asiático del siglo XV, cercada por una de las dos grandes potencias del momento - aquella enorme confederación de califatos que comprendían el extenso mundo musulmán⁷⁹ - luego de la conquista otomana a Constantinopla en 1453. Los musulmanes, asentados sobre las vastas regiones dominadas por Alejandro Magno y buena parte de la Grecia clásica, distribuían el conocimiento helénico a lo largo y a lo ancho de su *mundo*, el que llegaba desde Córdoba hasta el extremo oriental de Asia, pasando por Bagdad, su centro económico, político y cultural por excelencia⁸⁰. La caída del Imperio Bizantino signó, por otra parte, el eclipse de la única región cristiana cuya influencia helénica podía considerarse directa y fundamental.

⁷⁸ "Lo que será la Europa "moderna" (hacia el norte y el oeste de Grecia) no es la Grecia originaria, está fuera de su horizonte, y es simplemente lo incivilizado, lo no-político, lo no-humano." (Dussel, 1993, pág. 24)

⁷⁹ La otra era la China de los Ming.

⁸⁰ Aristóteles, por ejemplo, es considerado más un filósofo en manos de los árabes que de los cristianos. Abelardo, Alberto Magno y Tomás de Aquino, contra la tradición y arriesgándose a condenaciones, usan al Estagirita. En efecto, Aristóteles será estudiado y usado como el gran metafísico y lógico en Bagdad, mucho antes que sea traducido en la España musulmana al latín, y de Toledo llegue a París a finales del siglo XII. (Dussel, 1993, pág. 25)

El sustrato que permite relacionar a los griegos y a los romanos en una misma línea de continuidad es, asimismo, bastante poco sólido. Más allá de la conquista y anexión helénica por parte de Roma, y del proceso relativo de asimilación de parte del Panteón griego llevada a cabo por el Imperio (proceso que no fue exclusivo de la colonización de las hélides, sino que fue un elemento de asimilación cultural recurrente durante las campañas de expansión romanas), las herencias de corte cultural-filosófico no son muchas⁸¹. Grecia aparece, sobre todo a partir de la prohibición de Justiniano de enseñar filosofía en el año 529, relegada del plano occidental europeo. La herencia helénica está, entonces, históricamente, mucho más ligada a la tradición de Oriente que a la de Occidente, "y su filosofía influyó más profundamente en el mundo árabe, donde se leyó primero a Aristóteles que en la Europa occidental" (Pachón Soto, 2012, pág. 42).

Además, vale aclarar que la hoy Europa noroccidental había sido, tanto para los helenos cuanto para los romanos, parte de un mundo bárbaro, salvaje y atrasado. El término Occidente, para Roma, abarcaba sólo el trecho occidental, latino parlante, de un Imperio dividido en dos partes; y era utilizado para diferenciarlo del mundo oriental, bizantino, de habla griega. Más allá de sus fronteras, los pueblos bárbaros se extendían como símbolo vivo de un mundo para civilizar. La historiografía germanocéntrica anula categóricamente, por ejemplo, el hecho de que los germanos eran poco más que una horda de salvajes insaciables y enfurecidos en la cosmovisión romana.

El concepto de Europa comienza a ser difundido, incluso, en términos de unidad territorial, durante el Siglo XV. El propio término proviene de Oriente, y su utilización para designar al continente con un concepto desorientalizado es también, en buena medida, un relato posterior legitimante. Europa se unifica y se reconoce como unidad histórico-cultural, a través de un mito de continuidad, como la única y legítima descendiente de lo mejor de la cultura y la civilización humana. Se fortalece, en contrapartida al mundo árabe, sobre todo a partir de la caída de Constantinopla y el cerco impuesto por el Imperio Otomano, al este, y los Califatos Ibéricos, al oeste, una "ecuación falsa: Occidental = Helenístico + Romano + Cristiano" (Dussel, 2000, pág. 26), mientras que se niega el pasado greco-helénico-bizantino del mundo musulmán, por un lado, y se construye una falsa imagen de centralidad histórica del mundo romano (que, en realidad, como vimos, se trató poco más que de un imperio afincado en el pequeño margen occidental del mundo euro-afro-asiático, unas seis veces menor, por ejemplo, que el imperio mongol) por el otro. Así, Europa, una pequeña península atrasada y periférica, se posiciona ideológicamente en la cima de un proceso histórico aparentemente central en la historia mundial, colocándose como heredera

⁸¹ La filosofía griega había ingresado a Roma con Cicerón (106 - 146 a. C.), y dígame de paso que la filosofía que ingresó fue la estoica y la epicúrea, pues los romanos siempre estuvieron más interesados en cuestiones prácticas que en especulativas. Al respecto sostiene Copleston: "a diferencia de los griegos, los romanos no eran pensadores especulativos y metafísicos, sino, principalmente, hombres prácticos" (...). Esto facilitó la recepción del cristianismo en el Imperio Romano. (Pachón Soto, 2012, pág. 42)

de esa centralidad.

Llegamos entonces a un momento en el cual nos podemos plantear una primera conclusión: el Renacimiento, de Renacimiento, tiene muy poco. A través de estas primeras aproximaciones, pudimos ver lo forzada, ideológica y cuestionable que es la idea de que existe un período histórico oscuro en la historia europea, que es reemplazado por uno en el cual las artes, la cultura clásica (greco-latina) y las reflexiones protocientíficas sobre el mundo comienzan a florecer, desarrollos que son mostrados como herederos directos de una tradición clásica luminosa y resplandeciente, de la cual, de manera también forzada, ideológica y cuestionable, Europa centro-occidental dice descender.

¿Podemos pensar, entonces, a ese Renacimiento, en sus márgenes y limitaciones, como el primer escalón del proceso de *Modernización* europeo? En caso de que no sea así, ¿cuál es el origen de esta Modernidad? ¿Cuándo y dónde emerge esa "centralidad" occidental europea que continúa, con sus vicisitudes y transformaciones, en nuestros días? ¿Cómo ésta se impone, y convierte a esa Europa atrasada en el centro del sistema mundial?

Según Francisco Falcón,

[...] la economía europea durante la segunda mitad del siglo XV y a lo largo de todo el siglo XVI se caracteriza por la expansión considerable tanto de la producción en general como de las actividades mercantiles. Es probable que la tendencia al alza de los precios, entonces dominante, haya contribuido bastante al aumento general de las actividades económicas, además de dar un gran incentivo a la especulación monetaria y financiera. Otro factor a considerar en esa expansión fue el rápido crecimiento poblacional y sus repercusiones sobre el consumo y los movimientos migratorios (Falcón, 2006, pág. 14).

En ese marco, además, la Guerra de los Cien años había supuesto un complejo entramado político que comprometía la ruta comercial más importante al interior de Europa - la que recorría el camino entre los Alpes y la Campiña francesa-, y había propiciado el desarrollo de otras rutas comerciales, sobre todo las marítimas desde el Mediterráneo al Mar del Norte. Esta conjunción de factores favoreció considerablemente a los puertos ibéricos en el Atlántico, que pasaron de ser puertos marginales en el extremo más remoto de Europa a pujantes centros por los cuales pasaba la mercadería que se comerciaba entre el sur y el norte del continente. El Atlántico europeo comienza, lentamente, a sustituir al *milenario* Mediterráneo como centro del eje comercial al interior de Europa.

Del *otro lado*, en el (hoy) extremo oriente europeo, la caída de Constantinopla en manos de los Turcos Otomanos había signado una sensible crisis, al impedir el tránsito comercial que, a través de esa ruta, unía a Europa con el verdadero centro de hegemonía de ese momento, el "Tercer

Sistema Interregional", que comprendía Asia, África y el Mediterráneo⁸².

Con esta invasión, los europeos quedaron encerrados y perdieron su acceso al "Tercer Sistema Interregional". Es ahí cuando Italia y Portugal (los navegantes genoveses fueron claves en la formación de los navegantes de la escuela de Enrique) emprenden la búsqueda de las rutas hacia Oriente, esto es, hacia el mundo hegemónico en ese momento (Pachón Soto, 2012, pág. 44).

El Renacimiento, en este contexto un poco más abarcativo, observado desde la *totalidad* del sistema hegemónico de su momento, aparece, entonces, como una serie de acontecimientos producidos en un margen periférico y secundario del sistema hegemónico de su época. Lejos parece quedar el argumento que lo coloca como el momento de inflexión en el cual Europa se proyecta sobre el resto del mundo. Por el contrario, dicho proceso

[...] no hubiera sido posible sin el concurso árabe, sin sus aportes en filosofía y sin el comercio que llevó al florecimiento de las ciudades italianas como Piza, Amalfi, Génova, Venecia y Florencia, considerada el centro cultural e intelectual del Renacimiento. Sin el mundo árabe, la llamada "vuelta" al mundo griego no hubiera sido posible. De tal manera que la línea que se inicia en Grecia y culmina en el Renacimiento, según la visión europea tradicional, viene a ser un reduccionismo histórico e ideológico creado por los mismos europeos. ¿Dónde queda la especificidad de Grecia como una cultura más oriental? ¿Dónde quedan los aportes de los musulmanes? Han perdido toda visibilidad histórica. (Pachón Soto, 2012, pág. 45).

Vimos entonces como el período abarcado entre los Siglos XV y XVI es un período de crecimiento relativo de la economía europea, que se ve puesto en jaque con la caída de Constantinopla. Tan periférica y dependiente es la Europa de ese entonces, que el proceso que le sigue al bloqueo de la principal ruta de comercio con el Oriente hegemónico es el de una búsqueda intensa, casi desesperada, de nuevas alternativas. Serán los puertos ibéricos, aquellos grandes beneficiados por la modificación de las rutas de comercio intraeuropeo, los principales encargados de llevar adelante semejante empresa. Así, buscando recolocarse en el sistema Interregional para reanudar su comercio con él, es como Europa *descubre* América.

La feroz y genocida conquista que prosiguió a la llegada Europea a América es historia harto conocida. Lo que no es tan conocido es la influencia que los recursos americanos tuvieron en la consolidación de Europa como potencia hegemónica, al desplazar e imponerse sobre las potencias del sistema Interregional dominante anterior. El llamado *proceso de acumulación originaria europeo*, que cimienta las bases del mercantilismo, padre del capitalismo, es violentamente acelerado por el brutal ingreso europeo en territorio americano, y la inusitada explotación de recursos que las nuevas colonias permitieron. Es el oro americano el que permite a la primer Nación Moderna europea, España,

[...] (con un Estado que unifica la península, con la Inquisición que crea de

⁸² "Este sistema abarcaba China, la India, el mundo árabe y parte de África. Italia era apenas una conexión occidental de ese "sistema interregional"" (Pachón Soto, 2012, pág. 44).

arriba-abajo el consenso nacional, con un poder militar nacional al conquistar Granada, con la edición de la Gramática castellana de Nebrija en 1492, con la Iglesia dominada por el Estado gracias al cardenal Cisneros, etc.) (Dussel, 2000, pág. 27)

recuperarse de la reciente conquista al territorio de Al-Ándaluz, y es la plata americana la que financia la victoria sobre los Turcos en Lepanto, batalla que acabó con las pretensiones otomanas en el Mediterráneo occidental, impidiendo que su arrollador avance alcance tierras europeas. Es el alimento traído de América (en especial el maíz, el poroto y la papa) el gran motor de la explosión demográfica que vivirá Europa a partir del Siglo XVII. Por otro lado, son el oro y la plata acumulados los elementos monetarios que permitirán torcer el control del mercado mundial, del cual Europa no era más que una región empobrecida y periférica y al cual sólo llegará a controlar en pleno siglo XIX, tras la Guerra del Opio, de forma total y efectiva. La conquista de América signa el fin del provincianismo europeo, y marca el inicio de su ascensión como potencia dominante del nuevo *sistema mundo*.

Llegados a este punto, vale la pena detenerse brevemente un momento en la idea de *sistema mundo*. Entendido como una manifestación cultural por excelencia de todo sistema hegemónico que, como vimos, se totaliza y fetichiza, dicho concepto alude a la ilusión de centralidad totalizante de dicha potencia. Mundo, aquí, asume un sentido estrictamente asociado al que utilizamos en el presente trabajo, categorizándose como totalidad de totalidades de sentido. Parte fundamental del proceso de expansión y de imposición de toda *alta cultura* implica la construcción de un mundo en el cuál la misma se centra, tanto espacial como temporal y culturalmente, y coloca a las demás en un escalón o bien de inferioridad o bien de exterioridad total. Teniendo en consideración lo expuesto, en esencia, el sistema mundo europeo no varía de otros sistemas mundo impuestos anteriormente. Estrictamente, en ese sentido, la Modernidad no se diferencia de otras modernidades anteriores. Ahora bien, la particularidad del mismo radica, precisamente, en que el mundo construido por la totalidad europea y europeizante “es el primero efectivamente global de la historia conocida” (Quijano, 2000, pág. 214), ya que, además de ser el primero que logra, con el tiempo y efectivamente, abarcar prácticamente la totalidad de la extensión del planeta,

[...] es el primero donde en cada uno de los ámbitos de la existencia social están articuladas todas las formas históricamente conocidas de control de las relaciones sociales correspondientes, configurando en cada área una sola estructura con relaciones sistémicas entre sus componentes y del mismo modo en su conjunto. (Quijano, 2000, pág. 214)

Estas relaciones, además, se encuentran nucleadas bajo la hegemonía de instituciones producidas dentro de la propia lógica expansiva de dicho sistema totalizante, cada una de ellas articulada con

las demás en relaciones mutuas de interdependencia⁸³. El sistema mundo europeo es, así, el primer “*sistema-mundo global* históricamente conocido” (Quijano, 2000, pág. 214), en cuya génesis se encuentran cuatro grandes genocidios perpetrados por las potencias europeas (principalmente por la que se consolidaría como hegemónica, España) durante el Siglo XVI,

[...] contra la población de origen judío y musulmán en la conquista de Al-Andalus, contra los pueblos indígenas en la conquista del continente americano, contra los africanos raptados y esclavizados en el continente americano y contra las mujeres quemadas vivas bajo acusaciones de brujería en Europa, (Grosfoguel, 2013, pág. 1)

y cuyo dominio efectivo se realiza sobre la consolidación del pensamiento eurocéntrico-patriarcal, como matriz cultural central, la del capitalismo como modo de subsunción y articulación de todas las formas de producción y explotación del trabajo y la del sistema colonial, que irá progresivamente siendo reemplazado por la imposición a asumir formas de Estado-nación dependientes, como elemento efectivizador de la dominación cultural y económica en el terreno político en los territorios ocupados. A la visión provinciana, fetichista de Modernidad, perpetuada desde el centro, se le superpone así

[...] una segunda visión de la “Modernidad”, en un sentido mundial, y consistiría en definir como determinación fundamental del mundo moderno el hecho de ser (sus Estados, ejércitos, economía, filosofía, etc.) “centro” de la Historia Mundial. Es decir, nunca hubo empíricamente Historia Mundial hasta el 1492 (como fecha de iniciación del despliegue del “Sistema-mundo”). Anteriormente a esta fecha los imperios o sistemas culturales coexistían entre sí. Sólo con la expansión portuguesa desde el siglo XV, que llega al Extremo Oriente en el siglo XVI, y con el descubrimiento de América hispánica, todo el planeta se torna el “lugar” de “una sola” Historia Mundial (Magallanes-Elcano da la vuelta de circunvalación a la tierra en 1521). (Dussel, 2000, pág. 27)

Es el mercantilismo y su arrolladora expansión a partir de la cuantiosa *saturación* de materias primas que la Conquista de América depositó en el mercado europeo el verdadero motor que da origen a la Modernidad. La tesis de una Historia Universal que centra a Europa en su esquema y la coloca como heredera legítima de una tradición greco-latina que también es colocada en el centro, es poco más que un Mito fundacional que anula el origen real de la misma. La Modernidad construye al Renacimiento como modelo legitimador de su génesis, cuando su origen es mucho más oscuro, perverso y desolador.

Tras las estatuas humanas que adornan los Palacios de Venecia, tras los inspiradores frescos que obnubilan al curioso visitante que llega a las Catedrales de Roma, tras los barrocos decorados de las Cortes de Milán, se esconde la devastación de las minas de plata de Potosí, el

⁸³ “Así, en el control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, está la empresa capitalista; en el control del sexo, de sus recursos y productos, la familia burguesa; en el control de la autoridad, sus recursos y productos, el Estado-nación; en el control de la intersubjetividad, el eurocentrismo.” (Quijano, 2000, pág. 214)

infierno al que millones de africanos fueron sometidos al ser mercantilizados como mano de obra esclava en las nuevas colonias y el infierno abrasador que cobró la vida de millones de indígenas en uno de los genocidios más devastadores de la historia de la humanidad. Mientras Descartes, colocándose a la cabeza de la tradición europea, en el momento en el que Holanda reemplazaba a una España que ya había reemplazado a Italia en el plano de la disputa europea por la hegemonía, proclamaba su *ego cogito*, aquel pedante axioma individualista, patriarcal y eurocéntrico, y daba origen a una tradición de conocimiento racionalista antropocéntrico fundamental en el desarrollo ideológico del conocimiento hegemónico moderno⁸⁴, su antecedente histórico, el *ego conquiro*, surgido al calor del genocidio en América y las dudas sobre la humanidad de los indios, proceso primero en el cual Europa comienza a pensarse a sí misma por encima de aquel otro conquistado (no sé si ellos son o no-son, pero yo sí soy, y soy más que ellos), hacía más de un siglo había impuesto su Voluntad -"la primer Voluntad-de-Poder Moderna (Dussel, 2000, pág. 30). Posteriormente, es esta Voluntad totalizante la que estará por detrás del *yo esclavizo* al pueblo africano, en el *yo venzo* al pueblo chino e hindú. Mientras, en el centro del mundo moderno, los artistas, intelectuales y burgueses de la floreciente Europa *post-medieval* resplandecían al calor del oro y de la plata, en la periferia, allá donde no se puede pensar y después existir, porque la existencia es un infierno de esclavitud, trabajo forzado y muerte que poco lugar deja a la reflexión, los marginados y los olvidados de esa bonita historia Ilustrada daban nacimiento al verdadero proceso de la Modernidad eurocéntrica. Es en su capacidad efectiva de totalización, la cual permea con su influencia al destino de prácticamente la totalidad de la población humana, donde radica su especificidad histórica. Los fundamentos económicos, políticos y culturales de la misma serán detallados, con un grado mayor de detalle, a continuación⁸⁵.

3.2. Modernidad y el campo económico: capitalismo, valor y ganancia.

"La ley fundamental de la competencia capitalista, que la economía política no ha comprendido aún, la ley que regula la tasa general de la ganancia y los llamados precios de producción que ella determina, se basa en esta diferencia entre valor y precio de costo de la mercancía y en la posibilidad, que surge de ello, de vender la mercancía con ganancia y por debajo de su valor." (Marx, 1975b, págs. 47-48)

Nos hemos introducido, entonces, históricamente en el terreno de la Modernidad. Dijimos, en ese sentido, que su especificidad radica en su capacidad de imponer, en un área que,

⁸⁴ Que desasocia, primero, al sujeto del grupo (el sujeto pasa a convertirse en un individuo, en una entidad autónoma, indivisible, fundamento de sí misma, el "Yo constituyente", el "Yo conquistador") y, segundo, a la mente -racional- del cuerpo -accidental-, colocando al *pienso* (un pensar desde una totalidad eurocéntrica) como fundamento del *existo* (donde el que existe es el que piensa desde esa totalidad, por lo tanto, el que deja de existir es el que queda por fuera de ella).

⁸⁵ No se tratará tanto de una explicación detallada, minuciosa de los sistemas en sí, sino más bien de su relación, sus fundamentos y su vinculación con el tema que nos compete en el presente trabajo.

con el correr de los siglos, abarca prácticamente a todos los rincones del planeta habitado por seres humanos, su concepción etnocéntrica, guerrerista, expansiva y etnocida, y de naturalizarla en formas universales (mediante la promulgación de una racionalidad única, de una historia única, etcétera) con una efectividad y un alcance inusitado hasta el momento en procesos similares anteriores. Europa, a partir del violento proceso de autoafirmación y dominio que comienza con la conquista de América, pasa a ubicarse en el centro y, al mismo tiempo, en la cima del proceso histórico de la humanidad en su conjunto, condenando al resto de los pueblos a asumirse como partes del sistema-mundo totalizante naciente en una situación, en el mejor de los casos, de dominación y asimilación etnocida total al nuevo patrón mundial de poder⁸⁶.

Ahora bien, ese mundo *eurocentrado* que emerge lo hace, como vimos, ante todo a partir de un momento de reafirmación de la propia identidad posterior al establecimiento de colonias de explotación de materias primas en el (hoy) continente americano. Es decir, la totalización del *mundo europeo* en términos de consolidación hegemónica implicó, en un primer momento, el fin de la marginalidad de la cultura europea a partir del acto violentamente etno-genocida que implicó la Conquista. Ese acto primigenio es, entonces, ante todo colonial, y constituyó a América, antes que a la propia Europa, “como el primer espacio/tiempo de un nuevo patrón de poder de vocación mundial y, de ese modo y por eso, como la primera *id-entidad* de la modernidad.” (Quijano, 2000, pág. 202) El *ego europeo* ya racionalizado, propiamente Moderno (el *cogito*, que surge de la negación del *conquiro*), aún tardará casi un siglo en cristalizarse y nacer. Hasta entonces la consolidación (proto, cuasi) Moderna tiene que ver, justamente, con el avance colonial.

La Conquista signó un mundo nuevo de posibilidades a la emergente Europa occidental, pero también implicó un panorama complejo en cuanto a desafíos relacionados a la propia comprensión del vertiginoso proceso, por un lado, y a la necesidad de imponer como legítimo el mismo en los territorios que comenzaban a ser expoliados, por el otro. En ese sentido, requirió un enorme esfuerzo - en buena medida, de encubrimiento, pero también de reformulación de los propios principios organizacionales y cognitivos básicos, en una crisis que iría desde lo cosmológico-religioso hasta lo práctico-político – de *refundación* del propio pensamiento euro-occidental. Dentro de esa refundación, irá surgiendo un elemento cultural tan fundamental como profundamente novedoso, al cual desarrollaremos con mayor profundidad dos apartados más adelante, cuya cristalización permitiría, por un lado, articular estructuralmente a aquella nueva

⁸⁶ “El hecho de que los europeos occidentales imaginaran ser la culminación de una trayectoria civilizadora desde un estado de naturaleza, les llevó también a pensarse como los *modernos* de la humanidad y de su historia, esto es, *como lo nuevo y al mismo tiempo lo más avanzado de la especie* (...). Lo notable de eso no es que los europeos se imaginaran y pensaran a sí mismos y al resto de la especie de ese modo – eso no es un privilegio de los europeos – sino el hecho de que fueran capaces de difundir y de establecer esa perspectiva histórica como hegemónica dentro del nuevo universo intersubjetivo del patrón mundial de poder” (Quijano, 2000, pág. 212)

sociedad que la colonia hacía emerger, y por otro –más importante aún -, legitimar la finalidad expansivo-explotadora de la misma en términos de una justificación naturalizada de las relaciones que se producían en el interior de la misma, de una forma tan efectiva que hoy, más de cinco siglos después, sigue siendo, aunque se presente bajo otras formas (a veces) más sutiles, un elemento articulador clave, esencial, de los significantes vacíos que estructuran al discurso de la Modernidad como un todo: la idea de *raza*.

Por detrás de este concepto, asociado primeramente a ciertas diferencias fenotípicas que luego, apostasiadas, legitimarían las relaciones de dominación y explotación impuestas por la conquista, Europa consiguió naturalizar la causa *material* fundamental que la motivaba a, una vez en América, seguir expandiendo sus fronteras coloniales, por un lado, y someter a los pueblos que allí habitaban, primero, y a esclavizar a otros pueblos luego (volveremos sobre esto, también, en el apartado del campo cultural), por otro lado: nos referimos al (profundamente exitoso) proceso de “eurocentramiento del capitalismo mundial” (Quijano, 2000, pág. 206) a partir de la apropiación del producto de la explotación de las mercaderías, principalmente minerales, producidas en el continente colonizado. La identidad europea, en tanto identidad Moderna central, emerge al mismo tiempo que la misma se consolida como centro del mercado mundial, desplazando (y, luego, con el correr de los siglos, también colonizando), a los anteriores centros del sistema interregional del cual Europa era una mera periferia.

Pero la Conquista no sólo produjo un eurocentramiento del capitalismo. Su especificidad en términos estrictamente económicos tiene que ver, por el contrario, con la *mundialización* de las relaciones de explotación capital-salario y del mercado capitalista a partir de una subsunción y articulación de las formas previas “de control y de explotación del trabajo y de control de la producción-apropiación-distribución de productos” (Quijano, 2000, pág. 204), creando un primer “patrón global de control del trabajo” (Quijano, 2000, pág. 204) de matriz eminentemente capitalista, bajo el cual las antiguas formas pasaban a adquirir nuevas identidades, dependientes de ésta⁸⁷. El capitalismo, en su fase mercantil, y el colonialismo en tanto sistema hegemónico-totalizador son, en su origen, entonces, “simultáneos, ya que la acumulación originaria tiene su fuente preponderante en la extracción de la riqueza colonial” (Dussel, 2014, pág. 69).

Aquel mercado mercantilista, constituido “aproximadamente desde el siglo XII, gracias a las conexiones que los mongoles pudieron organizar por los desiertos (...) y las estepas, (...)”

⁸⁷ El caso de la esclavitud es paradigmático: “La esclavización moderna fue (...) parte del proceso de proletarianización mundial (que hubiera quedado trunca si la burguesía hubiera tenido que depender únicamente de los campesinos europeo-occidentales), no en cuanto condición jurídica de los esclavos (...) pero sí en cuanto a la función que el esclavo cumplió en ese proceso de expansión/acumulación, y que fue básicamente la misma que la de la fuerza de trabajo proletaria: la de la producción de un excedente de valor, una plus-valía (...)” (Grüner, 2010, pág. 121)

unidas por la *Ruta de la Seda* (...)” (Dussel, 2014, pág. 67) -material que ya empleaba, en China, a millones de trabajadores de forma asalariada -, y dominado, hasta entonces, por los musulmanes⁸⁸, devendría en el eje central, en materia de organización de la producción, del sistema-mundo Moderno a partir de la Conquista. Así, este emerge, ante todo, con la consolidación del capitalismo como sistema totalizante, en el campo económico, de un *sistema mundo* en pleno proceso de absolutizarse hasta límites insospechados en procesos y tiempos anteriores.

El capitalismo mercantil, primera forma, entonces, de capitalismo propiamente dicha⁸⁹, es profundamente colonial: está basado en la producción de excedentes a partir de una articulación novedosa de formas no necesariamente capitalistas de dominación. Y esto es un detalle fundamental, debido a que la ciencia moderna tiende a considerar a las relaciones capitalistas en clave de ciertos procesos contractuales que surgirían entre trabajadores libres y propietarios de los medios de producción por medio de la forma-salario. Esto es pura apariencia, tanto esencial como históricamente. Ante todo, siglos antes de la consolidación del proletariado industrial propiamente dicho, el capitalismo emerge, principalmente, en las manos de los siervos y los esclavos⁹⁰. La generalización de las relaciones salariales, como forma específicamente capitalista de la subsunción del trabajo humano en el proceso productivo, es, entonces, posterior a la generalización de las relaciones de explotación vinculadas a la creación y posterior apropiación del *plusvalor*, entendido como “la cantidad de valor que, en el *plus-tiempo* de trabajo (...) por la actividad del *plus-trabajo*, el trabajador *crea de la nada* en el capital (...)” (Dussel, 2014, pág. 75). En la esencia del capital no se encuentran necesariamente las relaciones capitalistas *stricto sensu*, entonces, sino el “valor que se valoriza” (Dussel, 2014, pág. 84) a partir de la apropiación del plusvalor por parte de los sectores propietarios. Por detrás de ese fundamento esencial, se esconden todas las relaciones de dominación productivas existentes en la Modernidad capitalista,

⁸⁸ La civilización “clásica, urbana, empírica y matemáticamente científica, y económicamente con capitales, con rasgos mercantiles, que inventaba instrumentos contables, de crédito, bancarios, etc., para llevar a cabo las tareas del primer sistema temprano mercantil” (Dussel, 2014, pág. 68), en pleno período *medieval* europeo.

⁸⁹ Y aquí es importante aclarar que es clave distinguir entre capital, “como relación social basada en la mercantilización de la fuerza de trabajo” (Quijano, 2000, pág. 220) y capitalismo “como sistema de relaciones de producción, esto es, el heterogéneo engranaje de todas las formas de control del trabajo y de sus productos bajo el dominio del capital” (Quijano, 2000, pág. 220). El capital es, en ese sentido, anterior al capitalismo.

⁹⁰ “Ya en el siglo XVI, aproximadamente un millón de esclavos africanos y trabajadores indígenas estaban produciendo plusvalía para España en la América colonial, con una tasa de explotación mucho más alta que la de los trabajadores en Europa, contribuyendo fuertemente en algunos sectores de la economía europea que estaban desarrollándose en una dirección capitalista. En 1600, solamente Brasil exportaba el doble de valor en azúcar que toda la lana que exportó Inglaterra en el mismo año. La tasa de acumulación era tan alta en las plantaciones de azúcar brasileñas que cada dos años duplicaban su capacidad.” (Federici, 2015, pág. 184)

sean o no bajo la forma-salario.

El capitalismo subsume, así, a todas las fuerzas productivas en torno a la producción de valor valorizable. La producción, cuyo fundamento esencial en tanto actividad humana es la de crear *valor* con el objeto de satisfacer necesidades vitales, concretas, se orienta aquí a satisfacer esta necesidad del mercado. El capitalismo fetichiza así el origen vital, comunitario de todo proceso productivo humano, y lo subsume a su lógica expansiva, competitiva y opresora. Este proceso se radicalizará con el auge del capitalismo industrial⁹¹, que sí transformará material, formal y culturalmente (en términos tecnológicos) al capitalismo mercantil europeo, construido principalmente, como vimos, con base a la articulación y subsunción de formas de explotación anteriores, y aún más con el posterior devenir hegemónico del capital financiero.

Se trata, entonces, de un proceso expansivo específico de absolutización del valor de cambio sobre el *valor* y el valor de uso, que avanza progresivamente desde elementos externos a él hacia la cristalización de una totalidad propia, autónoma. Es un desarrollo dialéctico, en el cuál la propia totalidad del sistema se afirma y, al mismo tiempo, se expande. El capitalismo pre-industrial, el primero en cuanto tal, se articula *formalmente* a partir de formas anteriores de control del trabajo. Es un primer proceso, de subsunción de la exterioridad a partir de un proceso de imposición hegemónica, el más brutal de la historia conocida de la humanidad. A dicho dominio formal se le agrega, luego de la Revolución Industrial, una transformación material y tecnológica del proceso, la cual a su vez dará forma a lo que se definirá como *sociedad burguesa stricto sensu*, primero en el centro hegemónico ya consolidado, es decir, en las ciudades importantes (tanto en términos marítimo-comerciales como proto-industriales) de Europa Occidental⁹² y luego, lentamente y con el tiempo, en las regiones periféricas, primero de la propia Europa (como veremos, con la cristalización de los Estados nacionales) y posteriormente de las demás regiones, que fueron, poco a poco, siendo subsumidas formal, material y culturalmente a las lógicas políticas, económicas y culturales de la Modernidad. Con la introyección tecnológica a la lógica del capital el capitalismo se consolida *más allá* de su momento colonial inicial, al cual subsume (como veremos luego), *fundamentaliza* y *cierra el círculo* del relato sobre la totalidad totalizante

⁹¹ Los adelantos técnicos del *boom* industrial en Europa tampoco son, en su gran mayoría, propiamente europeos. El capital industrial estaba desarrollado en China casi 15 siglos antes. “Los chinos produjeron, en 806 d.C., unas 13 000 toneladas de hierro y en 1064, 125 000 toneladas; descubrieron el acero en el siglo II de nuestra era, el papel en el siglo VI, la imprenta en el mismo siglo, e imprimieron papel moneda (*feich’ien*) en el siglo XI” (Dussel, 2014, pág. 87). En buena medida, tanto el renacimiento italiano como la ingeniería británica del siglo XVIII y el pensamiento económico clásico son impensables sin la influencia china. Ver Hobson, 2006, y Menzies, 2008. Lo que sí es innovadora es la utilización masiva de dichos instrumentos en el proceso de la producción de mercancías orientadas al mercado capitalista. La tecnología, en la Modernidad, tiene un fin específico claro: aumentar el plusvalor relativo, es decir, disminuir la “proporción del valor del salario en el valor del producto final” (Dussel, 2014, pág. 92)

⁹² En un proceso que también va signando el declive del predominio ibérico y el inicio del inglés, pasando antes por el holandés durante un breve período de tiempo.

a la cual representa: crea su propio sistema de gestión del excedente (con la consolidación de los Estados Nacionales), su propia racionalidad (con la cristalización de la ciencia Moderna) y su propia base social *ideal* (la que está representada por la división entre *burgueses* y *proletarios*). Esta totalidad será la que, a partir de entonces (estamos hablando ya del siglo XVIII, con la consolidación de Inglaterra como potencia hegemónica, y de la industrialización como eje norteador del proceso expansivo de acumulación del capital), buscará expandirse sobre las demás, tanto sobre aquellas que ya habían sido subsumidas a la lógica totalizante de la Modernidad (como las de la mayoría de las culturas americanas, muchas de las subsaharianas, la sabiduría femenina caracterizada como brujería⁹³, etc.) como aquellas que comienzan a ser subsumidas en él (el avance hacia el Oeste en América del Norte, el inicio del proceso de colonización en África y Asia, la llegada de los Europeos a Oceanía, etc.).

Ahora bien, ¿cuál es el fundamento por detrás de este proceso expansivo del capital? Para entender esto necesitaremos, ante todo, profundizar un poco más en el funcionamiento esencial del capitalismo, como sistema totalizante. Esto implica, ante todo, reconstruir el circuito *ideal*⁹⁴ en el cuál el capital funciona dentro de sus propios límites constituidos. Ante todo, como en todo sistema productivo, tiene su fundamento en el Trabajo Vivo de aquel productor que aún no ha sido subsumido a su lógica. Esta subsunción, por otra parte, se da específicamente a partir de una objetivación vía dinero, mediante la forma-salario (es el tipo de trabajo objetivado, por ejemplo, del obrero industrial, asalariado), que es, a su vez, el Capital Variable dentro del proceso productivo. Ese proceso, a su vez, estará determinado por la infraestructura productiva, los medios de producción, en forma de Capital Constante, y su resultado será la producción de mercancías, las cuales serán *puestas en el mercado*, donde serán vendidas, generando dinero más ganancia. A partir de este punto, el proceso vuelve a iniciarse, generando un movimiento de circulación (no circular, sino más bien expansivo, en forma de espiral) creciente del capital. Además, es en este proceso que, a partir de la nada, se crea *valor* (Trabajo Vivo del trabajador, objetivado en el proceso productivo), y es también donde una parte de él, el plusvalor, se *realiza* en forma de ganancia. Es el movimiento del *valor que se valoriza*, fundamento esencial de la injusticia de la sociedad capitalista:

[...] el plustrabajo es un trabajo que no tiene como fundamento al capital, sino al mismo trabajo vivo impago: es una nada de capital (se crea desde la nada del capital) (...) El capital no es ni siquiera la totalidad de las determinaciones

⁹³ Ver Federici, 2015.

⁹⁴ Es decir utópico, perfectamente centrado sobre sí mismo y dentro de los límites de su propia totalidad discursiva. Es un relato totalizante, como tal, hegemónico y expansivo: el capitalismo surge con una masa enorme da mano de obra no asalariada, y avanza, con el tiempo, en la consolidación de relaciones específicamente capitalistas de dominación. De todas maneras, esta expansión es siempre incapaz de absolutizarse de manera total, ya que en sus límites se encuentran, como veremos más adelante, los propios límites y las condiciones de posibilidad y existencia del sistema como un todo.

esenciales, sino el *movimiento ontológico del valor que se valoriza* (...). (Dussel, 2014, pág. 81)

En apariencia, toda mercancía tiene un costo de producción asociado a la necesidad de inversión dineraria tanto en capital fijo (medios de producción) como variable (salarios), y un valor del producto que, idealmente, está dado por dicho costo más la tasa de plusvalor⁹⁵. Dicho plusvalor, de todos modos, no es idéntico a la ganancia. Arrojada en el mercado, es decir, en pleno proceso de circulación, la mercancía queda supeditada al proceso de competencia, la cual determinará un precio medio de los productos, que “es fruto del proceso de nivelación (la competencia iguala el precio total de las mercancías)” (Dussel, 2014, pág. 96), y, por consiguiente, un valor de mercado, que delimitará un nivel de ganancia medio, que no necesariamente se corresponde con el del plusvalor generado en cada proceso productivo específico. Para la teoría clásica, es en este proceso de circulación donde la mercadería adquiere valor, por lo cual la ganancia (entendida como una *fuerza de ingreso*, junto al salario y la renta) se confunde con el plusvalor, encubriendo el carácter injusto, de *vida objetivada robada* que supone el mismo, al fetichizar la verdadera fuente de valor, que es la del *trabajo vivo objetivado*⁹⁶. En esta fetichización del valor el mismo se *traslada* a la mercancía, alienando al trabajador como mero medio para producir ganancia.

Por otra parte, a medida que el proceso va avanzando, es decir, que el capital va circulando, las unidades productivas cuyos costos de producción sean menores, ya sea debido a menores costos en capitales fijos (por un aumento de productividad), variables (por una disminución, absoluta o relativa, en los salarios) o en ambos, lograrán generar un nivel de ganancias absoluto mayor que sus competidoras, a las que terminará, de alguna manera u otra, o bien subsumiendo, o bien destruyendo. “Esto hace del capitalismo (...) el único sistema económico conocido que utiliza la tecnología y la ciencia como mediaciones necesarias de su crecimiento. O crece o se aniquila (...)” (Dussel, 2014, pág. 93). La tasa de plusvalor, que, dijimos, tiene que ver con la cantidad de vida no paga a los trabajadores (lo cual, en el fondo, tiene que ver con una apropiación injusta de una mayor capacidad humana de producción de excedentes, en base a los avances tecnológicos), fundamenta a la tasa de ganancia, la que, a su vez, la presiona en una permanente tendencia a la baja, debido, por un lado, a dicha competencia entre capitales del mismo rubro, y, por el otro, a las transferencias de valor entre los distintos tipos de capitales, y entre las diferentes regiones. Volveremos sobre esto más adelante.

La diferencia entre la tasa de ganancia y la de plusvalor, entonces, y la primacía de la

⁹⁵ En ese sentido, el trabajo pasa a formar parte del proceso de circulación del capital, en tanto capital variable.

⁹⁶ “El valor no es más que trabajo objetivado, y el plusvalor (valorización del capital) es tan sólo el excedente por encima de la parte del trabajo objetivado necesaria para la reproducción de la capacidad de trabajo.” (Marx, 2011, pág. 350)

primera en el discurso hegemónico capitalista, que funde al plusvalor por detrás del entramado complejo que supone el juego de la competencia, es fundamento de otra de las especificidades del sistema como tal: “El plusvalor, a diferencia de los excedentes de los otros sistemas económicos no-equivalentes anteriores, permanece oculto a la mirada del poseedor y, lo que es peor, a los ojos de su mismo creador, el trabajador” (Dussel, 2014, pág. 106). Es mediante este proceso que el valor de cambio se fetichiza, encubriendo al trabajo vivo, y generando una inversión en la lógica del proceso productivo, que genera la apariencia de que el Valor, con mayúsculas, se genera en la circulación de capitales, y no en el proceso productivo en sí mismo. Esta fetichización del Valor adquiere su punto álgido con el desarrollo del capital financiero, ya en pleno siglo XIX⁹⁷.

Dijimos, entonces, que el primer proceso de competencia -el cual, como vimos, “no crea valores sino que nivela los precios” (Dussel, 2014, pág. 131)- al que se ve afectado todo capital en pleno proceso de circulación se da entre distintos capitales del mismo rubro, y que gira en torno a una *ganancia media*. En un segundo momento (en sentido lógico), la competencia se da entre diversos rubros de capitales, y luego, entre capitales ubicados en distintas regiones del mercado mundial. En simultáneo, el proceso histórico de consolidación y totalización del capitalismo como sistema económico hegemónico y articulador alienante de todos los demás sistemas económicos implica una tendencia hacia la tecnificación de los procesos productivos⁹⁸, con vistas a una reducción del peso salarial (o del *costo* de la mano de obra, sea cuál sea la forma de remuneración que ésta implique), a nivel proporcional, en los costos totales de las mercancías. Aquí, el capital entra en una contradicción entre su tendencia a aumentar la cantidad de trabajo necesario⁹⁹ y disminuirla, diluirla en el aumento de la productividad a través de la inversión en capital constante¹⁰⁰. Dicha contradicción, de fondo, encubre otras dos, lógicamente anteriores y

⁹⁷ “El capital que rinde interés es la forma fetichizada por excelencia, porque la lejanía del lugar donde el capital obtiene el plusvalor del trabajador se ha alejado de tal manera que no pareciera tener relación alguna con el interés obtenido en los bancos por los préstamos de dinero (...). El trabajo vivo es la fuente creadora del interés (y de la ganancia industrial y comercial), pero ya nadie puede relacionar ese trabajo vivo con el valor que es su efecto (...). Pareciera que es el capital la única fuente de dicho interés, por lo tanto creado de la nada por el mismo capital en su seno.” (Dussel, 2014, págs. 126-127)

⁹⁸ Tendencial e idealmente, ya que, como veremos, la manutención de las relaciones de dominación que garantizan una mayor productividad a partir de alguna forma de superexplotación del trabajo (tanto aquellas que implican capitales con composiciones orgánicas bajas, como en buena parte del trabajo textil, o capitales con altas composiciones orgánicas, tales como las que se producen al interior de las fábricas de tecnología de punta en ciertas regiones periféricas) son fundamentales para la supervivencia del capitalismo, principalmente en los períodos de crisis.

⁹⁹ “Es ley del capital crear tiempo disponible, plust tiempo, sólo puede hacerlo al poner en movimiento trabajo necesario, es decir, al entrar al cambio con el obrero. Por consiguiente tiene la tendencia a crear la mayor cantidad posible de trabajo, así como es también su tendencia la de reducir el trabajo necesario a un mínimo. Es asimismo tendencia del capital, pues, la de aumentar la población trabajadora, así como la de poner permanentemente a una parte de la misma como sobrepoblación: población que es inútil por el momento, hasta que el capital puede valorizarla.” (Marx, 2011, pág. 350)

¹⁰⁰ “De ahí que el capital tienda tanto al aumento de la población obrera como a la reducción constante de la parte necesaria de la misma (...). El capital, en cuanto poner del plustrabajo, es en la misma medida y al mismo tiempo poner y no-poner del trabajo necesario; el capital sólo es, en la medida en que el trabajo

críticas, en términos estructurales: por un lado, una contradicción entre la necesidad de llevar al mínimo al porcentaje relativo perteneciente al salario en el proceso productivo y la necesidad de sostener un nivel de consumo relativo (que irá tendencialmente aumentando, como veremos más adelante, con el correr de los siglos) por parte de los asalariados¹⁰¹ y, por otro lado, una contradicción entre el aumento de la productividad y el aumento de plusvalor¹⁰², que se da debido a que el incremento en la primera reduce proporcionalmente la relación de trabajo (y, por lo tanto, de plustrabajo) en el proceso productivo, lo cual tiende a reducir proporcionalmente el plusvalor producido. Al aumentar más aceleradamente la tasa de producción que la de plusvalor, la posibilidad de hacer circular (es decir, vender) dichas mercancías se complejiza, lo cual genera, tendencialmente, un cúmulo de excedentes invendibles. Estas dos contradicciones derivan, a su vez, en una tercera: el capital “lleva continuamente, por un lado, a su propia desvalorización; por el otro lado, a refrenar las fuerzas productivas y el trabajo objetivado en valores” (Marx, 2011, pág. 377). Es un proceso circular, que visa los límites del capital en tanto sistema histórico determinado: la desvalorización del capital produce un freno en la producción de valor, y, por lo tanto, de valorización. Esta desvalorización es combatida, al mismo tiempo, profundizando el aumento en la productividad del trabajo, es decir, disminuyendo el *trabajo necesario* en detrimento del *capital constante*, lo cual, al aumentar proporcionalmente la masa de plusvalor relativo¹⁰³ aumenta el plusvalor absoluto, aunque provoca una caída tendencial en la tasa de ganancias resultante¹⁰⁴. Por detrás de este espiral descendente se consume, por un lado, la vida de millones de explotados, condenados a recibir una porción cada vez menor de lo que se produce, y de excluidos, garantes, como vimos, de la posibilidad de fluctuación del capital en vistas a resolver una de sus contradicciones esenciales, y, por otro lado, la de los satisfactores directos simbolizados como *recursos naturales*, los cuales, convertidos en mera mercancía, e insertos en la lógica de *sistema cerrado* que la economía hegemónica propone¹⁰⁵ (donde no hay ni inicio ni

necesario es y al mismo tiempo no es.” (Marx, 2011, pág. 352)

¹⁰¹ “El asalariado, a diferencia del esclavo, es él mismo un centro autónomo de la circulación, participa en el intercambio, pone valores de cambio y los recibe mediante el intercambio (...). Los obreros son otros tantos centros de la circulación, los cuales inician el acto del intercambio y conservan el valor de cambio del capital. Constituyen una parte proporcionalmente muy grande (...) de los consumidores. Cuanto mayor es su número (...) y la masa de dinero de la que disponen, tanto mayor es la esfera del intercambio para el capital” (Marx, 2011, pág. 357)

¹⁰² “El plusvalor relativo crece en una proporción mucho menor que la fuerza productiva, y justamente esa proporción decrece tanto más cuanto mayor haya sido el incremento previo de la fuerza productiva” (Marx, 2011, pág. 376)

¹⁰³ Es decir, al plusvalor que se crea a partir del “aumento de productividad, disminución del tiempo necesario y por ello incremento absoluto de plusvalor (aunque descenso de la tasa o índice del plusvalor, como ya Marx lo va descubriendo.” (Dussel, 2010, pág. 175)

¹⁰⁴ “Aquí se revela de una manera puramente económica; es decir, desde el punto de vista burgués, dentro de los límites de la comprensión capitalista, su limitación, su carácter relativo, el hecho de no ser un modo de producción absoluto, correspondiente a una época de desarrollo limitado de las condiciones materiales de producción”. (Marx, 1975b, pág. 333)

¹⁰⁵ “La última monocultura es la monocultura del productivismo capitalista, que se aplica tanto al trabajo

fin, ni desperdicios ni extinciones posibles), se ven arrasados por el avance imposible del avance del capital¹⁰⁶.

La doble reducción del ser humano al trabajo y de la naturaleza a la tierra (factores de producción), está por tanto en la base de la transformación de una tensión necesaria en una tensión tendencialmente autodestructiva. Como resultado, la producción capitalista se transforma en un proceso que impulsa paralelamente, hasta cierto límite, el crecimiento del producto producido (producto efectivo) y el proceso destructivo de las fuentes de la producción de toda riqueza (producto potencial). En este sentido la tasa de ganancia orienta hacia la destrucción, a la vez que la participación en esta destrucción asegura y aumenta las ganancias en un círculo perverso compulsivo, al menos mientras la destrucción total no se consuma. (Hinkelammert y Mora Jiménez, 2005, pág. 144)

Este aumento de la *productividad del trabajo* es, a su vez, siempre *necesariamente* desigual, en términos tanto históricos como estrictamente tecnológicos, tanto en el interior de cada rubro como entre los diversos rubros y entre las distintas regiones que componen al sistema mundo Moderno. Esto permite que, en todos los niveles, aquel capital que tenga una *composición orgánica* mayor, es decir, cuyo capital constante se encuentra más tecnificado y, por ello, logra producir mercancías con un menor costo de producción, consiga, como mencionamos, una ganancia absoluta mayor, *extraordinaria*. Este proceso de transferencia de plusvalor desde los capitales de menor composición orgánica hacia los de mayor es, en definitiva, el método *compensatorio* por excelencia del capitalismo, aquel que garantiza su existencia al contrarrestar el freno a la circulación del capital (y, por lo tanto, a la realización del mismo) provocado por la caída tendencial en la capacidad de generar Valor. El capitalismo supone, en ese sentido, una lucha salvaje e incesante en búsqueda de ganancias extraordinarias, que se garantiza, tendencialmente, a partir de una mayor inversión en capital fijo, y la subsecuente caída de la tasa de ganancia. La necesidad de la manutención de la desigualdad de composiciones orgánicas en vistas a sostener dicho proceso será, en buena medida, el fin último de la dominación política de la Modernidad.

3.2. Modernidad y el campo político: de la Violencia originaria a la dislocación.

“Los pactos que no descansan en la espada no son más que palabras, sin fuerza para proteger al hombre, en modo alguno.” (Hobbes, 1651)

Vimos anteriormente, en el punto 2.3, como, en el origen de toda totalidad fetichizada, la legitimidad práctico-institucional se constituye a partir de uno o varios actos de violencia constitutiva que, con la consolidación de dicha totalidad, pasan a conformar los fundamentos

como a la naturaleza. Es la idea de que el crecimiento económico y la productividad mensurada en un ciclo de producción determinan la productividad del trabajo humano o de la naturaleza, y todo lo demás no cuenta. Esta es una manera contraria a toda otra forma de organizar la productividad.” (de Souza Santos, 2006, pág. 25)

¹⁰⁶ Para profundizar en la relación entre ecología y economía, ver Hinkelammert y Mora Jiménez, 2005, Dussel, 2014, entre otros.

(ocultos, renegados) del sistema político fetichizante resultante necesario para garantizar la supervivencia de dicha totalidad.

En el caso de la Modernidad, estas Violencias originarias se produjeron, como vimos, principalmente en los grandes etnocidios y genocidios sobre los cuales el *ego* europeo se afirma como centro dominador: contra los musulmanes en Al-Ándaluz, contra los cuerpos y los saberes de las mujeres acusadas de brujería, contra los pueblos originarios de Nuestra América y contra los pueblos originarios africanos. La perpetración de dichos procesos, y la perpetuación de las desigualdades que los mismos constituyeron (algo que profundizaremos en el apartado siguiente) a partir de la imposición de una racionalidad colonial, eurocéntrica y patriarcal totalizante en todos los niveles de la vida Moderna, provocaron un profundo desgarramiento también de las antiguas concepciones práctico-políticas al interior del continente europeo, asentadas principalmente en el derecho divino legitimador de la explotación servil de tipo feudal (una experiencia económica única de Europa), derivando en una violenta serie de procesos tendientes a cercar las tierras comunitarias favoreciendo la migración de mano de obra libre hacia las ciudades, legitimada al calor de una “des-sacralización de las jerarquías y de las autoridades, tanto en la dimensión material de las relaciones sociales como en su intersubjetividad” (Quijano, 2000, pág. 217), generando nuevas estructuras simbólicas y prácticas en torno a la individuación, la igualdad y el progreso, elementos centrales en el discurso Moderno, y garantes del funcionamiento del mismo. Es en este desgarramiento, esta ruptura extremadamente violenta con lo existente tanto en el interior de Europa como (fundamentalmente) en las regiones donde esta avanzaba con paso arrollador, donde el campo político de la Modernidad, legitimador y garante de la explotación capitalista, se asienta, tanto discursiva como materialmente.

En el centro, es decir, en aquellas regiones euro-occidentales que sucedieron al primer Estado moderno propiamente dicho (el español, como vimos anteriormente), el Estado Nación¹⁰⁷ emergente se consolidó rápidamente como la única estructura de poder legítima de ostentar la capacidad de ejercer la violencia física. Es decir, aquella violencia originaria, fundante, se subsume como final último (es decir, como fundamento) del derecho Moderno, como aquello que aparece como última instancia, por debajo de la estructura jurídica formal, la cual, al encubrir dicha violencia aparece, en el subsecuente proceso de *ocultamiento*, realizando la función histórica anteriormente atribuida a la misma, es decir, la de expropiar a los productores directos el excedente, sus medios de producción y sus tierras y, acto seguido, a realizar algo que, por sí misma, la mera violencia es incapaz de garantizar: la estabilidad del régimen injusto a partir de una fetichización del dominio de los sectores que se posicionan como dominantes a partir de una

¹⁰⁷ “Naciones y Estados son un viejo fenómeno. Sin embargo, aquello que llamamos el moderno Estado-nación es una experiencia muy específica. Se trata de una sociedad nacionalizada y por eso políticamente organizada como un Estado-nación.” (Quijano, 2000, pág. 226)

naturalización, cristalizada en la formalización de un corpus jurídico, de su situación de privilegio. Se pasa, así, de una violencia *constituyente* a una violencia *constitucionalizante*, “en el sentido de tendiente a detener el movimiento constituyente para estabilizar las normas y reglas de juego más favorables a los nuevos sectores dominantes en la sociedad” (Grüner, 2007, pág. 48), en un paso desde la exterioridad al nuevo sistema jurídico hacia la consolidación de significantes-límite (es decir, vacíos), sobre los cuáles éste establecerá las reglas con las cuáles se podrá estabilizar dicha situación de dominio. En este proceso, entonces, ante todo, el Estado (con sus instituciones) debe negar dicha violencia originaria, renegar de ella¹⁰⁸, y construir argumentos lógicos, racionales (es decir, que ya pertenezcan al terreno cognoscible de su propia totalidad), a partir de los cuáles subjetivar dicha violencia, encubrirla y brindarle legitimidad.

En ese sentido, el pensamiento de los contractualistas viene a sublimar una crisis estructural de la primera fase de la Modernidad, en el centro, dentro del campo político: por un lado, dar el golpe de gracia a la dualidad soberana entre el Estado naciente y la Iglesia de Roma (un proceso ya bastante consolidado para el momento en el que Hobbes escribe su obra, como puede percibirse, por ejemplo, en la literatura de Maquiavelo, un siglo y medio antes), postulando al Estado por encima de cualquier poder divino, y, por otro lado, aunque estrechamente ligado a lo anterior, desgranar las ataduras que el estratificado sistema político medieval suponía a la hora de reconfigurar la estructura social en base al predominio del capital, que ya comenzaba a evidenciarse. Allí surge, pues, la idea de *contrato* como momento racional en el cual individuos iguales y libres, aunque subyugados por la inestabilidad y la violencia existente en un hipotético estado pre-social, se reúnen y le dan forma a un poder superior a ellos, capaz de, por un lado, mantenerlos con vida y, por otro (y mucho más importante), salvaguardar su propiedad. A partir de la totalización de dichas ideas, sostenidas al calor de la espada tanto en Inglaterra como en Francia, se logra consolidar, con el tiempo, en el campo político Moderno el sistema de valores esenciales, fundamentales, que legitimarán el orden de la Modernidad a partir de allí, basado, principalmente, en la

[...] abstracción, por la cual se establece una equivalencia universal entre las mercancías y los sujetos en un mercado al cual ellos concurren “libremente” y en condiciones “iguales”: con tanta “libertad” e “igualdad” como los ciudadanos de un Estado que replica en la esfera de lo público – de la “sociedad política” – esta lógica privada del mercado – de la “sociedad civil”. (Grüner, 2007, págs. 54-55)

Es decir, por un lado la Violencia originaria se subsume, materialmente, y se invierte,

¹⁰⁸ “El Terror, sin embargo, como ya lo había percibido Maquiavelo, tiene límites para su eficacia, y tarde o temprano debe ser sustituido por alguna forma de consenso apoyado en el olvido de que en el origen del poder establecido hubo una violencia fundadora y constituyente. Ese “olvido”, claro está, no puede ser establecido por decreto, ni es casi nunca el producto de una conspiración conciente por parte del poder. Se requiere una masiva renegación inconsciente por parte de la sociedad (...). Se trata de la operación ideológica por excelencia (...)” (Grüner, 2007, pág. 48)

formalmente, al cristalizarse un Estado con capacidad represiva que se funda sobre la idea de que su finalidad es la de poner fin a la violencia que lo antecedió (es decir, aquello que se encuentra en el origen de sí mismo aparece como algo externo y anterior: la violencia se fetichiza como orden, como anti-violencia, como estabilidad), y por otro lado la misma se entrelaza y se entreteje “*en la trama misma de las relaciones sociales*” (Grüner, 2007, pág. 56), encubriendo la brutal dominación política, fundamento formal de la igualmente brutal dominación económica, bajo la apariencia de una institucionalidad fundada en un contrato igualitario, cuya novedad consiste en considerar a aquellos que hasta entonces habían sido entendidos como *ontológicamente* diferentes (los estratos medievales se legitimaban principalmente a partir de argumentos teológicos, lo que les brindaba un carácter inevitable, irrefutable y *por fuera* del derecho *terrenal*) como iguales (son los individuos los que, reunidos para satisfacer sus intereses, conforman voluntariamente al Estado).

Este individualismo antropocéntrico, de todas formas, contiene una falacia originaria, que es la base de su condición alienante y fetichista: el individuo interpelado no es nunca un ser comunitario, abstracto, cualquiera, sino un *ser propietario*. Para la fundante racionalidad Moderna, el Ser es Ser en tanto es propietario¹⁰⁹. Esta falacia, a su vez, genera algunas implicancias fundamentales. La primera, la propiedad aparece como algo dado, fundante, originario. La violencia originaria en la apropiación ya se encuentra subsumida, lo producido por el Trabajo Vivo objetivado y robado aparece como inmanente al ser expropiador. Esto genera, al mismo tiempo, la condición de posibilidad para la ya mencionada inversión en la cual el valor se traslada del productor a la mercancía, y, por lo tanto, al mercado capitalista, terreno dominado por los propietarios. El expropiador aparece, así, indirectamente, como *productor* de Valor, garante del funcionamiento del sistema económico, subsumiendo al verdadero productor a un rol de subordinación necesaria. Por otro lado, se genera una escisión entre lo político y lo económico, “lo público y lo privado, la “sociedad política” y la “sociedad civil”, el Estado y el Mercado, donde cada uno de los primeros términos representa la universalidad, y cada uno de los segundos el ámbito de las particularidades” (Grüner, 2007, pág. 52), y donde el Estado aparece como mero mediador, juez imparcial, de los intereses públicos de los individuos que lo constituyeron por contrato, y el Mercado (capitalista), al mismo tiempo, como una institución destinada a satisfacer

¹⁰⁹ “Por tanto, en la sociedad burguesa, la decisión de quienes son sujetos, aparece como un “juicio de valor”. La ciencia burguesa lo toma así, definiendo la racionalidad económica como una relación entre demanda efectiva y factores empleables para satisfacerlas. Para esta ciencia, sujeto no es el que sea sujeto humano pura y llanamente, sino el que las relaciones de producción –la ley del valor- acepta como sujeto. La dicotomía necesidades-demanda es entonces a la vez una dicotomía sujetos humanos-sujetos mercantiles.

Y como no todos los sujetos humanos son necesariamente a la vez sujetos mercantiles, según la racionalidad burguesa se puede eliminar a aquellos que no logran convertirse de sujeto humano en sujeto mercantil. Y son sólo razones no económicas -en base a los “juicios de valor” del humanismo burgués- las que motivan dejarlos sobrevivir o preocuparse de su sobrevivencia.” (Hinkelammert & Mora Jiménez, 2008, pág. 366)

intereses privados, por lo tanto, por fuera de la órbita de aquel. El único vínculo entre uno y el otro debe darse en los momentos extremos (y esta es una inconsistencia tremenda del pensamiento liberal, sólo entendible a partir del violento acto de imposición que la origina, y del terror que subyace por detrás de ella), en los cuáles el Estado debe hacer uso del dominio de la fuerza que ostenta, llegado el caso, para defender el funcionamiento *normal* del Mercado capitalista.

El campo económico queda así definitivamente autonomizado del político, y el sistema político liberal garantizaría la libertad del mercado permitiendo que su pretendida lógica natural de la armonía preestablecida (...) deba ser respetada para evitar injusticias mayores. El capitalismo tendrá así el marco teórico necesario para su indefinida expansión.(Dussel, 2014, págs. 194-195)

Ahora bien, la experiencia del Estado Nación moderno fetichiza la existencia de otras experiencias jurídico-políticas que también han sido constitutivas de la Modernidad, e igualmente necesarias para su conformación. A diferencia de la experiencia europea, en las colonias el poder coactivo monopolizante se produjo a partir del proceso de colonización, perpetrado por la potencia extranjera dominante. Así, mientras el Estado Nación nacía en Europa, encubriendo el carácter profundamente violento de su origen tras un marco jurídico-legal que, poco a poco, iría desmantelando las viejas jerarquías medievales en pos de una división social entre propietarios y no propietarios, en aquellas regiones donde las potencias se habían asentado la cristalización del poder colonial bajo formas más, digamos, *explicitas*, tendientes a garantizar una desigualdad estructural entre aquellos nacientes Estados Nacionales, donde se asentarían las primeras grandes industrias, con mano de obra principalmente *libre*, y las *colonias*, fuente, a partir de la explotación fundamentalmente de mano de obra servil y esclava, de productos primarios para abastecerlas. La primera división internacional del trabajo, teorizada y naturalizada a partir del siglo XVIII, tendrá en su origen esta desigualdad estructural anterior en el terreno práctico-político, necesaria para la consolidación tanto del primer capitalismo (el mercantil), como del industrial.

Así como el capitalismo se construye a través de un movimiento que avanza desde lo exterior a él (la acumulación en base a la esclavitud y la servidumbre) hacia lo que se constituye como propiamente capitalista (la sociedad de clases compuesta por proletarios y burgueses)¹¹⁰, y el Estado en el centro del sistema mundo se constituye a partir de una negación progresiva de lo anterior que se sostiene, primero, en elementos propios a aquello que comenzaba a ser reemplazado (en particular en el caso de los absolutismos), para devenir luego en la constitución de estructuras práctico-políticas con características esencialmente propias (cuyo ábside es el Estado representativo y democrático); en la periferia la legitimación política avanza en un proceso de encubrimiento más lento y más incompleto de dicha violencia colonial originaria, que va desde

¹¹⁰ “Sin embargo, el carácter distintivo de nuestra época, de la época de la burguesía, es haber simplificado los antagonismos de clases. La sociedad se divide *cada vez más* en dos grandes campos opuestos, en dos clases enemigas: la burguesía y el proletariado.” (Engels y Marx, 2000, pág. 26). Las cursivas son nuestras.

las colonias propiamente dichas hasta la conformación de los Estados periféricos dependientes que resultan de ellas. Estos Estados Nacionales periféricos, cuya condición originaria de subordinación a los intereses del gran capital transnacional y, por consiguiente, a los Estados Nacionales centrales, sólo se profundiza, en la mayoría de los casos, con la independencia política¹¹¹, continúan cumpliendo así un rol esencial en el proceso de acumulación capitalista, heredero del rol que cumplían sus colonias antecesoras, en tanto garantizan la posibilidad de generar una transferencia de plusvalor hacia el centro¹¹². A su vez, este rol, provocado por la menor composición orgánica de la sumatoria de los capitales en cada uno de dichos Estados¹¹³ respecto a las sumatoria de los Estados centrales, es el fundamento de la sobre explotación en dichas áreas periféricas, debido a que

[...] si la *esencia* es la transferencia de plusvalor que obtiene sin embargo ganancia, el capital periférico dominado o expropiado deberá recuperar parte de dicho plusvalor transferido sobre explotando al trabajo. Dicha sobre explotación es *consecuencia* de la *transferencia* y no la *esencia* de la *dependencia*. (Dussel, 2014, pág. 156)

Es en ese sentido que la conformación desigual de las experiencias estatal-nacionales entre el centro y las periferias constituye un rasgo necesario para la manutención del sistema de sistemas Moderno como un todo. Asimismo, la necesidad de consolidar esas diferencias es un desafío fundamental para la Modernidad, que, al deber estructurarse a partir de una enorme porción de Estados dependientes, crea límites de marginalidad, exclusión y miseria en grandes partes del mundo, donde se expone históricamente a movimientos que se oponen a tal funcionamiento tanto *desde dentro* de la totalidad de sentido del propio sistema (como los movimientos nacional-populares que visan buscar un *desarrollo capitalista autónomo*) como en los márgenes del mismo (como aquellos movimientos nacionalistas radicalizados, o abiertamente revolucionarios, que proponen racionalidades diferentes, en mayor o menor medida, a las de la propia Modernidad). La respuesta histórica a esta contradicción ha sido (y esto, entiéndase, no es mecánico, sino que precisamente tiene que ver con la emergencia de los movimientos de masas por una de las grandes hendiduras de la Modernidad, especialmente en las regiones periféricas), tendencialmente, un movimiento de relativa *democratización* de los espacios institucionales, muy diverso y variado dependiendo de cada caso. Dicha democratización, siempre relativa, incompleta y oscilante entre un relato utópico, mítico, y realidades concretas insuficientes, se consolida así

¹¹¹ Y esto es, obviamente, más claro en aquellas antiguas colonias de potencias que ya habían dejado de ser hegemónicas, como es el caso de las ibéricas.

¹¹² “En lo que respecta a los capitales invertidos en las colonias, etc., los mismos pueden arrojar tasas de ganancias más elevadas porque en esos lugares, en general, a causa de su bajo desarrollo, la tasa de ganancia es más elevada, y lo mismo, con el empleo de esclavos y culíes, etc, la mayor explotación del trabajo.” (Marx, 2011, pág. 304)

¹¹³ El “capital global nacional que sería la suma de todos los capitales de un país, que por su parte tendría una “composición orgánica” media, más alta en los países desarrollados.” (Dussel, 2014, pág. 157)

como una forma de dominación característica de la Modernidad, que

[...] puede (y en cierto sentido, quiere) funcionar en pleno funcionamiento, también, de las instituciones democráticas y constitucionales “formales”: de ese funcionamiento depende, justamente, la eficacia del fetichismo de la “igualdad” jurídico-política, que produce en los sujetos el mecanismo de *identificación* analizado por Freud en la *Psicología de las masas*: los “hermanos” iguales entre sí “invisten libidinalmente”, hacen objeto de su *amor*, al padre-Estado que a su vez los *ama* a todos por igual. (Grüner, 2007, pág. 56)

Así, tanto en el centro como en la periferia, el complejo aparato político Moderno se consolida como un complejo entramado de mediaciones formales tendientes a legitimar y perpetuar el orden económico impuesto por la Modernidad: es decir, el capitalismo. Durante la primer etapa, colonial, de la misma, las estructuras de poder estaban claramente definidas: en aquellas regiones *centrales* en el mundo totalizante impuesto, el Estado Nación surgía como una sublimación de la violenta ruptura con el régimen feudal y fundado en una racionalidad católica determinada a partir de la consolidación progresiva, primero, de una absolutización de la soberanía en los gobiernos nacionales, por encima del poder religioso, y luego, de la consolidación de una igualdad formal jurídico-política tendiente a fetichizar progresivamente la vinculación entre el Estado, como garante necesario de la existencia misma del sistema económico injusto imperante, y el Mercado capitalista. En la *periferia*, por otro lado, “el proceso de centralización estatal que antecedió en Europa Occidental a la formación de Estados-nación, fue paralelo a la imposición de la dominación colonial” (Quijano, 2000, pág. 227), con lo cual el carácter represivo y fundamentalmente funcional al régimen injusto (en este caso, al colonial) del campo político ya eminentemente Moderno que se iba imponiendo era considerablemente más evidente que en el centro.

Con el correr de los siglos, como vimos, este proceso se fue complejizando, redundando en una tendencial (y entiéndase bien esta palabra) “participación más o menos democrática en la distribución del control del poder” (Quijano, 2000, pág. 227)¹¹⁴. Entender como esto se produce será la tarea del siguiente apartado, pero ya podemos, a modo de adelanto, realizar, en este sentido, dos conclusiones relativamente satisfactorias: por un lado, en su rol por garantizar la estabilidad del sistema capitalista, y, a través de él, del sistema de sistemas Moderno, el campo político de la Modernidad, articulado en sus orígenes sobre una estructura compleja de sistemas políticos, avanza en un proceso tendencial de *fetichización* progresiva de la Violencia originaria que lo constituye, a partir de la consolidación totalizante de lo político como práctica de dislocación,

¹¹⁴ Participación que responde, como veremos en el apartado siguiente, al devenir de uno de los significantes vacíos claves de la Modernidad y que, por lo tanto, devela tanto una necesidad intrínseca a la misma, por lo menos a partir de un cierto momento histórico determinado, como una contradicción límite, en la cual se visan resquicios de exterioridad a la misma. Realizar esta consideración es importante, ya que no se trata de *banalizar* la importancia, por lo menos potencial, de toda disputa democrática a lo largo de los cinco siglos de Modernidad.

entendida como

[...] una "relación de tipo político" que es dominada por la noción de articulación. (...) una práctica articuladora establece una relación tal entre los elementos que su identidad se ve modificada como resultado de la articulación. Este carácter relacional significa que no hay identidades capaces de ser reducidas a su presunta posición de clase, a su lugar institucional o a un dispositivo de enunciación. (Barros, s/d, pág. 2)

Por otro lado, este proceso de fetichización progresiva tanto de las relaciones de dominación capitalistas, de injusticias práctico-formales en el terreno legal y de etnocidio de las diferencias se estructura de manera tal que las diferencias formales, en el terreno político, nunca desaparecen del todo. Ante la inminencia de una crisis (sea económica, sea política – y de esto se sabe bien en Nuestra América¹¹⁵) o la necesidad de una reestructuración productiva, es el Estado (algún Estado, algunos Estados o el conjunto de ellos) el que debe ser capaz de revertir su tendencia al dislocamiento y actuar en defensa de los intereses de los sectores dominantes, con el uso extremo de la fuerza de ser necesario. En ese sentido, a partir de esta doble articulación, lo político en la Modernidad cumple, en última instancia, una función clara de revertir *formalmente* el proceso material entrópico por excelencia de la misma: es decir, la ley tendencial de la caída de la tasa de ganancia. En este proceso, a su vez, se articulan todos los significantes vacíos relevantes, es decir, el grueso del discurso de la Modernidad. Es por ello que, también, es en lo político en donde el sistema de sistemas produce más hendijas. Veremos, en el siguiente apartado, cómo.

3.4. Modernidad y el campo cultural: Libertad, Igualdad y Progreso.

Analizamos brevemente, pues, los fundamentos económicos básicos de la Modernidad, y la disyuntiva que el capitalismo, como sistema económico hegemónico totalizante, plantea respecto a su contradicción básica entre la necesidad de expandirse, principalmente, a través de progresivas inversiones en capital constante, generando aumentos tendenciales en la productividad del trabajo

[...] que reducen de manera importante el valor de la fuerza de trabajo mediante la disminución de los precios unitarios y de los valores de su fondo de consumo. De esta forma, el "tiempo de trabajo socialmente necesario" deja de ser un factor suficiente para el capital para aumentar su valor (Sotelo Valencia, 2012, pág. 80)

, y la subsecuente caída tendencial de la tasa de ganancia que este proceso provoca. Por otro lado,

¹¹⁵ En un análisis de 1977, Michael Löwy y Eder Sader argumentaban: "Por lo general, se designan los regímenes militares y las dictaduras civiles con el concepto de *Estado de excepción*. Esta terminología nos parece muy cuestionable en la medida en que parece considerar implícitamente al Estado "constitucional", democrático (formal) o parlamentario como la *norma* y al Estado militar como la *excepción*. Ahora bien, la historia de América Latina desde la independencia hasta el siglo XX (...), tiende a sugerir precisamente la hipótesis contraria (...)." (Löwy y Sader, 1977, pág. 60)

fundamentamos brevemente el proceso de dominación política Moderna, que, básicamente, *encubre* el esfuerzo por revertir los efectos de dicha contradicción a partir de un proceso progresivo de *fetichización* de las relaciones de explotación necesarias a tal fin, con una capacidad de articulación suficiente como para, en los momentos de mayor crisis y necesidad, develar su carácter eminentemente represivo, si es necesario, *en última instancia*. A lo que nos dedicaremos en este apartado, por su parte, es a analizar brevemente la forma concreta en la que este doble proceso se articula, intentando develar luego, sobre todo a nivel simbólico, dentro de la totalidad de totalidades sentido que supone la Modernidad, cuáles son los fundamentos significantes sobre los cuáles es posible dicha articulación.

Ya Lenin, en los albores del siglo XX, analizando la coyuntura crítica del capitalismo de su época, aún golpeado por la primera gran crisis de su historia (aquella que se cristalizaría en 1873), percibe una tendencia irreversible: “La propiedad privada fundada en el trabajo del pequeño patrono, la libre competencia, la democracia, todas esas consignas por medio de las cuales los capitalistas y su prensa engañan a los obreros y a los campesinos, pertenecen a un pasado lejano” (Lenin, 1973, pág. 162). El planteo de Lenin presenta un problema historiográfico importante, de cierto sesgo eurocéntrico, que tiene que ver con la inexistencia inmediatamente previa de esa forma de propiedad en buena parte del mundo (incluida la propia Rusia), donde las relaciones de dominación directa o indirectamente coloniales garantizaban ya hacía siglos, como vimos, una transferencia de plusvalor constante a los centros capitalistas. En ese sentido, en amplios sectores del sistema interestatal, difícilmente se pueda hablar de un “punto culminante de desarrollo de la libre competencia” (Lenin, 1973, pág. 167) en cualquier momento del Siglo XIX¹¹⁶. De todas maneras, su análisis porta el enorme mérito de lograr articular de forma acabada una idea central para entender la lógica de la reproducción totalizante del capitalismo: el brutal proceso de expansión colonial, garante de un *botín* permanente de valor que fluye desde las periferias a las potencias, genera una *descomposición* del libre comercio entre pequeños productores (y este es un proceso que comienza mucho antes de la fase imperialista del capital, como ya vimos) y genera una brutal concentración de la producción, sostenida a partir de la capacidad político-imperialista de las grandes potencias de imponer sus monopolios en todo el planeta.

Es decir, al entrar en crisis la lógica relativamente competitiva imperante en el centro del sistema mundo Moderna, desde dicho centro se profundizan las relaciones de dominación colonial sobre todas las periferias (lo que lleva a buscar nuevas periferias, llegando, durante el siglo XIX, a repartirse virtualmente el *mundo* entre las potencias) a través de una canalización de

¹¹⁶ En Nuestra América, por ejemplo, las décadas del 60 y 70 del siglo XIX signan un recrudescimiento brutal de los regímenes oligárquicos, caracterizados por una gran concentración de tierras y de capital industrial en la gran mayoría de los países.

la brutal concentración generada por el propio juego de la libre competencia en la exportación de capitales monopólicos hacia las mismas.

La propia tensión generada por una crisis terminal en las tasas de ganancia del capitalismo relativamente librecambista del siglo XIX europeo, estructurado sobre una División Internacional del Trabajo que sostenía a sus potencias como las únicas regiones fundamentalmente industriales, exportadoras de mercancías manufacturadas al resto del mundo, el cual, a su vez, las proveía de materias primas producidas principalmente a través de la súper explotación del trabajo. Este modo de organización de la producción, garante de una enorme transferencia de plusvalor constante, con un consecuente aumento acelerado en la capacidad en inversión en capital fijo y una subsecuente dificultad cada vez mayor de colocar los cada vez más numerosos productos industriales en un mercado limitado por la prácticamente nula capacidad de compra de las grandes mayorías en las periferias, acabó en inusitados (hasta el momento) niveles de concentración de capital, lo que decantó en el ahogamiento de la competencia a través de la imposición monopólica, por un lado, y, por otro lado, en la profundización de las relaciones coloniales, que garantizaban el flujo de dicho capital monopólico hacia las periferias a partir de una nueva fase de imposición práctico-política directa: el Imperialismo. La de Lenin es una lectura de coyuntura fundamental para entender la lógica de la Modernidad en el siglo XX, pero sus elementos trascienden a su propio contexto histórico, al mostrar con claridad una reacción específica ante una crisis radical provocada por una tensión inmanente, propia a la Modernidad en tanto totalidad totalizante histórica, coyuntural, y por lo tanto limitada.

A partir de esto, podemos comenzar a esbozar algunas conclusiones. La primera tiene que ver con la relación entre competencia y monopolios, fundamental para entender el funcionamiento del capitalismo desde sus albores. Hemos visto como la competencia forma parte del *ser* del capital en tanto sistema económico, cumpliendo la función de *nivelar los precios* entre las mercaderías. Vimos, además, como ésta se produce, primero, dentro de un mismo ramo productivo, luego, entre ramos diversos y, por último, entre diversas naciones, dentro del Mercado *mundial* que supone el sistema mundo como un todo. En este proceso, los capitales con menor composición orgánica, o bien son aniquilados, o bien transfieren plusvalor a aquellos con mayor composición orgánica. Así,

[...] la competencia no es otra cosa que la naturaleza interna del capital, su determinación esencial, que se presenta y realiza como acción recíproca de los diversos capitales entre sí; la tendencia interna como necesidad exterior (...). El capital es tanto el poner como el eliminar continuamente la *proportionate production*. (Marx, 2011, pág. 366)

El capital es entonces, en esencia, y contrariamente a las tesis liberales de equilibrio, caótico, totalizante y anárquico. “La competencia no tiene ninguna fuerza, coacción o tendencia a producir que iguale en el mercado la cantidad o el precio de la oferta con la demanda (...). El

equilibrio entre la oferta final y la demanda final nunca puede darse a priori, y menos aún de manera perfecta.” (Dussel, 2014, pág. 134) Para sobrevivir, todo capital debe competir incluso contra sí mismo, debiendo aumentar tendencialmente su capital fijo en pos de obtener mayor ganancia, presionando al conjunto de los capitales productivos a la caída tendencial de la tasa de ganancia.

Por su parte, el monopolio, esencialmente, está asociado a una negación de la competencia. En ese sentido tiene que ver, generalmente, con “una coacción extra-económica” (Dussel, 2014, pág. 136), que determina precios monopólicos, es decir, superiores al precio de producción determinado por la competencia. Este proceso potencia así la transferencia de plusvalor a través de ciertos mecanismos que pueden institucionalizarse y dar lugar a instituciones fetichizadas tendientes a sostener dicha situación monopólica (los casos históricos al respecto son muchos; desde el rol explícitamente monopolizante ejercido por la burocracia del Imperio Español en América hasta el –relativamente- sutil entramado de relaciones internacionales ejercidos por los grupos de presión estadounidenses, pasando por el dominio imperialista neo-colonial británico en muchos de los países latinoamericanos durante el siglo XIX). A su vez, a medida de que el capital va circulando, la propia competencia va presionando a los sectores que ostentan el control de los capitales con mayor composición orgánica a atacar a los capitales menores. Esto se da de varias formas, algunas *estrictamente económicas*, principalmente, como vimos, a través de una inversión agresiva en tecnología tendiente a producir con menor costo unitario para poder así colocar las mercaderías a un precio menor al valor real de la producción de las mismas, perjudicando a aquellos capitales que producen con mayor valor; y otras de carácter *monopólico, extraeconómico*, tales como las que tienen que ver con el control del acceso a las tecnologías, o con la dominación política, sea esta directa o indirecta.

Una segunda conclusión, vinculada a la primera, está referida a la necesidad intrínseca del capitalismo a establecer relaciones de dependencia entre las distintas regiones del sistema interestatal, generando excedentes en ciertos sectores periféricos capaces de fluir hacia los centros hegemónicos. Este es un punto clave ya que fundamenta, en buena medida, el rol determinante del control práctico-político en el proceso de expansión (y, por lo tanto, como vimos, de supervivencia) del capitalismo como un todo. En palabras de Samir Amin, “el sistema capitalista, si bien ha unificado el mundo, lo ha unificado sobre la base de naciones desigualmente desarrolladas” (Amin, 1974, pág. 86).

Esta transferencia de excedentes se convierte, como vimos, en una transferencia de plusvalor, “gracias a los esenciales *mecanismos (invisibles)* a la conciencia de los agentes

económicos del centro y la periferia (...) de la competencia¹¹⁷” (Dussel, 2014, pág. 172), que *desvaloriza* al capital periférico – es decir, a aquel que corresponde “a los países que fueron colonia o que han realizado la Revolución industrial posteriormente a los países desarrollados, situados *lejanamente* de los capitales centrales, con una composición orgánica inferior a ellos” (Dussel, 2014, pág. 167) – en detrimento del capital central, aquel que corresponde a las grandes potencias que hegemonizan el sistema mundo Moderno desde el siglo XVI. A su vez, este plusvalor que fluctúa hacia el centro garantiza allí la posibilidad de controlar el mercado a partir de una situación monopólica totalizante, la cual, a su vez, como dijimos, para perdurar, debe ser sostenida extra-económicamente, a través del despliegue del aparato político dominante también en el centro. Esto establece una relación aparentemente paradójica - que no es otra cosa que la *dependencia* - de competencia entre monopolios, donde sólo aquellos capitales centrales, consolidados a partir de su capacidad de sostenerse con una *composición orgánica mayor* debido tanto a fenómenos estrictamente económicos como extra-económicos logran erigirse en condiciones de disputarse el mercado mundial. La “acumulación por dependencia” (Dussel, 2014, pág. 174) se consolida así como una fase fundamental (es decir, esencial, necesaria) del proceso de acumulación capitalista como un todo.

Una tercera conclusión, que ya nos adentra más profundamente en el terreno estrictamente cultural, tiene que ver con la importancia del proceso de fetichización política y económica como garantía de supervivencia del propio relato de la Modernidad. Como vimos, el capitalismo, sistema económico hegemónico y totalizante bajo el cual se articulan, alienados, los demás sistemas económicos existentes, se encuentra en una tensión permanente entre una caída tendencial de la tasa de ganancias y los esfuerzos, tanto económicos como extra-económicos, de sortearla. Dijimos también que este proceso, que involucra al capital en su acepción más concreta, es decir, a la totalidad de los capitales individuales que componen el Mercado *mundial* del sistema-mundo dominante, implica, además, una fuerte presión de los capitales centrales sobre los periféricos, acentuando las desigualdades entre ambos, y decantando en una necesidad super-explotadora en el ámbito económico y crecientemente represiva en el político, en aquellos lugares donde la transferencia de plusvalor redundaba en una pérdida de capacidad de competencia. Por otro lado, el monopolio, de esencia política, se consolida como un determinante formal fundamental de la propia competencia, recrudeciendo aún más este proceso. Por otro lado, dijimos que el capital necesita, para sobrevivir, de una base medianamente sólida de consumidores, con lo cual su tendencia anárquica y expansiva hacia la destrucción y concentración se encuentra limitada,

¹¹⁷ Estos son, además de las presiones monopolistas, capaces de convertirse en grandes formadores de precios, afectando directamente a dicha competencia en favor de los capitales centrales, otros elementos tales como las *deudas* usurarias, las guerras, y las transferencias “debido al intercambio desigual producido por el monopolio de los vendedores de medios de producción, maquinarias necesarias para la industria, instrumentos electrónicos de punta, etc.” (Dussel, 2014, pág. 175) Este último punto será especialmente relevante en lo que respecta específicamente a la cuestión del *desarrollo*.

también, por la destrucción a la capacidad de consumo, y por lo tanto, de *realización* del mismo a través del mercado. El campo político, esencialmente, juega en medio de estas contradicciones, las cuáles a su vez lo posibilitan, lo debilitan y lo condicionan.

Así, el capitalismo, en tanto *determinante material* de la compleja articulación política de la Modernidad, hegemonizada bajo la forma Estado-nación, presiona a un doble juego de (utilizando la conocida expresión gramsciana) consenso y coerción, profundamente contradictorio, donde ambos elementos aparecen tipificados como ideales (el consenso perfecto como la utopía irrealizable a realizar, y la violencia total como el fin mismo de la posibilidad de sociabilidad – el estado de naturaleza -, pero último recurso utópico ante la inminencia de un riesgo total sobre los pilares Modernos). Esta contradicción, tal como la que supone aquella que es esencial al capitalismo¹¹⁸, deja ver el carácter eminentemente histórico, finito y limitado del constructo político Moderno. Es sobre este doble juego, sobre esta contradicción fundamental, donde el relato sobre la Modernidad, es decir, el campo cultural en tanto totalidad de sentido, se estructura formalmente.

Tal como describimos anteriormente, en el apartado 2.4, la Modernidad, como totalidad fetichista totalizante, construye su relato a partir de construcciones que se encuentran en los *márgenes* de su propio ser en tanto *todo*. La historicidad de este proceso ha intentado ser demostrada a lo largo de este capítulo. El capitalismo *emerge* a partir de una articulación alienante de formas que son exteriores a él, a las que, por otra parte, dicha alienación niega en su carácter de exterior, y las convierte en partes de la propia totalidad que el capitalismo va construyendo. A partir de dicho sometimiento de lo diferente, comienza a consolidarse la totalidad del campo económico Moderno como totalidad fetichizada con prácticas, fundamentos y contradicciones propios. Este proceso de subsunción, articulación y posterior fetichización tiene, a su vez, un equivalente en las formas no Modernas sobre las cuáles el campo político de la Modernidad se estructura. Dichos procesos de subsunción de lo diferente y, al mismo tiempo, de *negación* del carácter diferencial de aquello que se subsume articulan la totalidad de totalidades de sentido que supone la Modernidad. Como proceso que se origina a partir de la negación violenta de lo dominado, de lo silenciado, su relato se estructura, necesariamente, sobre cadenas de significantes vacíos, que *emergen* lentamente desde la progresiva negación *radical* a la exterioridad y se constituyen como determinantes esenciales, últimos, del relato totalizante como un (pretendido) todo. De esa compleja cadena, consideraremos a tres los fundamentales: la idea de Libertad, la de Igualdad y la de Progreso. Veamos esto más detenidamente.

La noción de Libertad era desconocida tanto para el pensamiento griego como para el

¹¹⁸ Es decir, aquella que contrapone la caída tendencial de la tasa de ganancia a la necesidad de mantener la misma por encima de dicha caída.

escolástico posterior. Recién en Tomás de Aquino y su tratado sobre la *prudencia* el concepto adquirirá una relativa importancia, asociada a la emergencia de una dimensión de elección posible por parte del Hombre (en abstracto) respecto a su propio devenir. Con el correr de los siglos, la cristalización del *ego cogito* cartesiano, y de la visión dualista de separación radical entre el cuerpo y la mente - es decir, entre la naturaleza y la razón eurocéntrica que comenzaba a imponerse – que este supone, incrementó la necesidad de resaltar la capacidad racional humana de tomar las riendas de su propio destino y subsumir, a partir de su propia conciencia¹¹⁹, a todo aquello que aún perteneciese al indómito e inhóspito terreno de la naturaleza¹²⁰. Es el triunfo del Ser en tanto Ser individual, masculino, moderno, burgués y europeo, tanto por encima de su entorno como de aquellos otros seres que, a partir de esta dinámica totalizante, legitimadora de conquistas y genocidios, quedan subsumidos a él.

Así, la idea de Libertad, en la Modernidad, se cristaliza rápidamente asociada a una percepción físico-empirista de todo sistema como un conjunto fragmentado de cuerpos libres, des-contextualizados, aislados, que sólo logran *funcionar* de manera correcta cuando logran funcionar por sí mismos. Es decir, por un lado se apoteotiza la capacidad de elección racional del ser humano, y, al mismo tiempo, se lo aísla, particulariza y desistoriza. Se traslada así al terreno de las reflexiones sobre lo social el modelo sistémico bacon-newtoneano, dónde ni el todo ni las partes tienen tiempo, historia ni memoria. En el campo económico, esto se expresa en una individuación abstracta del actor económico, aquel que llega sin ataduras ni condicionamientos a un mercado también abstracto, donde interactúa con otros individuos en la misma condición. El ser es transformado en un individuo, un *homo oeconomicus* regido por una racionalidad competitiva, de apetitos vinculados al mercado, y mutilado en su esencia de ser comunitario, histórico, determinado. Su Libertad, en ese marco, pasará a ser entendida como el margen de decisiones que poseerá en sus interacciones mercantiles. Sus propios fundamentos vitales, afectivos, reproductivos, pasarán a verse reducidos a satisfacciones plausibles (o no) en el mercado.

Al mismo tiempo, en el terreno político, “en la modernidad, y hasta nuestros días, eso se expresa por ejemplo en la figura jurídico-política del contrato, es decir, en una pretendida "libertad individual" por la cual los sujetos "autónomos" acuerdan cuál será el orden de la polis que los

¹¹⁹ En un proceso, claro está, de brutal fetichización del carácter genocida del *ego conquiro* detrás de la apariencia idealista, inmaterial, de su *sutil* sucesor.

¹²⁰ La cual pasaría, a su vez, a ser entendida en un doble sentido: por un lado, en términos de una reducción del medio material a simples *recursos naturales* disponibles de ser usufructuados y, por otro lado, en términos de estados pre-rationales específicos en los cuáles buena parte de la población humana (básicamente, aquella que permanecía *por fuera* de dicha racionalidad eurocentrada emergente) permanecía. Tanto a partir de una acepción como de la otra, el dominio de la Razón –con mayúsculas– sobre la naturaleza se convertiría en el gran legitimador del proceso colonial expansivo que Europa se encontraba llevando adelante entonces.

dominará” (Grüner, pág. 313). El contrato emergerá como la figura legitimadora por excelencia del proceso de legitimación de todo régimen político capaz de garantizar las relaciones de propiedad y de dominación mínimas necesarias para el funcionamiento del capitalismo, ya que fundamenta al mismo tiempo la ilegitimidad de rebelarse contra el mismo. Ubicados todos los seres pertenecientes a una comunidad en una situación fragmentaria, individual (robinsoneana, diría Marx), caracterizada por la ausencia de reglas claras y una subsecuente desconfianza perenne, y decidiendo estos, en un momento de igualdad formal constitutivo, *crear una sociedad* mediante la cual garantizar la existencia de reglas y mecanismos posibilitadores de garantizar el funcionamiento de las mismas, cualquier intento por violar los fundamentos de dicho pacto no puede ser visto sino como un crimen. “El contrato tiene entonces una forma aparente de equidad (*fairness*): de libertad, igualdad y propiedad. En realidad existe coerción, desigualdad y pobreza constitutivas.” (Dussel, 1998, pág. 322)

La idea de Igualdad asomaba así, con la consolidación de los primeros Estados Modernos, como un terreno lógico-formal necesario a la fundación de cualquier sociedad racional posible. El fundamento mítico-religioso del Derecho Divino comenzaba así a dejar lugar a esta formulación, primero hipotética, abstracta e ahistórica, ubicada en los albores de todo contrato social, y que adquiriría un sentido radicalmente más concreto luego de las dos grandes revoluciones *burguesas* del siglo XVIII: la estadounidense y la francesa. Con la emergencia de las *democracias liberales*, la idea de Igualdad jurídica de los individuos (ahora Ciudadanos) pasó definitivamente a ubicarse en el centro del discurso totalizante y legitimador del nuevo sistema político. Es a partir de entonces que pasa, a su vez, así como con la idea de Libertad¹²¹, a definirse a partir de rasgos eminentemente Modernos. La Igualdad y la Libertad se cimientan así en la base del discurso posible Moderno, encubriendo, por un lado, la Violencia originaria, constitutiva, y por otro, la necesidad intrínseca de la manutención de desigualdades a fin de mantener el sistema económico vigente.

En toda comunidad cuyos campos económicos, políticos y culturales se encuentran tendencialmente regidos por sistemas Modernos (como por ejemplo –aunque idealmente, nunca de forma acabada- en las sociedades urbanas del centro), el *cierre* legitimador de todo el discurso dominante se produce en torno a dos procesos simultáneos de negación: la Libertad abstracta de Mercado del *homo oeconomicus* como negación de la alienación y la miseria que producen las relaciones de producción capitalistas, por un lado, y la Igualdad formal de los Ciudadanos como negación de la desigualdad inmanente al liberalismo en tanto sistema político dominante, así como de la violencia originaria y constitutiva que la consolidación que todo Estado Nación

¹²¹ De los tres grandes postulados de la Revolución Francesa, y a partir de entonces, es sólo el de Fraternidad el que ha brillado por su ausencia en el discurso totalizante Moderno.

supone.

Por otra parte dijimos que, si bien la Modernidad emerge desde elementos que le son exteriores, a partir de los cuáles se totaliza y comienza a construir un relato propio, estos elementos no son necesariamente desechados, sino, muchas veces, redefinidos. Así, por ejemplo, la consolidación de las relaciones específicamente capitalistas en Europa, durante la Revolución Industrial, se produjo en simultáneo con un auge incesante de actividad esclavista en las plantaciones de las colonias. La necesidad de articular “múltiples espacios-tiempos o contextos que son histórica y estructuralmente desiguales y heterogéneos” (Quijano, 2000b, pág. 74) y configurar “con todos ellos un mismo y único orden mundial” (Quijano, 2000b, pág. 74) en vistas a mantener la desigualdad de composiciones orgánicas es, como dijimos, inmanente al capitalismo en tanto sistema histórico, finito, limitado. En ese sentido, que radica, en definitiva, en la contradicción fundamental del sistema económico dominante de la Modernidad y de la misma en tanto totalidad de totalidades¹²², el discurso totalizante también ha debido consolidar un *cierre* encubridor, capaz de legitimar la articulación de dichos elementos heterogéneos al ser necesariamente subsumidos al patrón de poder dominante.

El significado vacío que surgirá de la necesidad de dicho cierre atravesará varias etapas a lo largo de la historia de la Modernidad, pero puede ser unificado bajo la idea de Progreso. En un primer momento, el mismo estará relacionado al proyecto civilizador europeo como momento culmine de una línea evolutiva única en la cual todas las culturas humanas se encontrarían. Así, aquellas sociedades diferentes pasarían a ser catalogadas como etapas anteriores, primitivas, de un mismo devenir evolutivo, por lo cual, con el apoyo necesario por parte de las potencias civilizadas, podía acelerarse dicho proceso en aquellas sociedades atrasadas. Este razonamiento estará relacionado a la consolidación de los fundamentos del discurso científico Moderno, e irá reemplazando paulatinamente a los discursos de corte misionero-religiosos que habían fundamentado ideológicamente a las primeras empresas coloniales.

Un segundo momento estará vinculado al momento de auge del capitalismo industrial, imperialista, de la Primera gran División Internacional del Trabajo, que subvierte dicho horizonte y propone un sistema de ventajas comparativas que convierte en cualitativamente diferentes a aquellos países capaces de industrializarse de aquellos que deberían de resignarse a exportar materias primas.

El tercer momento, por su parte, recuperará elementos de la primera etapa al volver a presuponer a todas las sociedades en diferentes momentos al interior de una misma línea evolutiva, aunque esta vez, el paradigma civilizatorio adquirirá un nuevo horizonte: aquel que

¹²² Nos referimos, claro está, a aquella que provoca la caída tendencial de la tasa de ganancia.

coloca al desarrollo en su ábside.

PARTE III.

DESARROLLO

4. El Desarrollo como realización contemporánea del Progreso Moderno.

4.1. Crisis estructural y emergencia del nuevo significativo.

“Desarrollo es un término de azarosa biografía en América Latina. Desde la Segunda Guerra Mundial ha cambiado muchas veces de identidad y de apellido, tironeando entre un consistente reduccionismo economicista y los insistentes reclamos de todas las otras dimensiones de la existencia social. Es decir, entre muy diferentes intereses de poder. Ha sido acogido con muy desigual fortuna de un tiempo a otro de nuestra cambiante historia” (Quijano, 2000b, pág. 73)

Llegamos así, al fin, al *desarrollo* en cuanto categoría fundamental de la totalidad de sentido que supone el discurso Moderno en su fase más contemporánea. Nos proponemos ahora a analizar brevemente sus características esenciales, es decir, aquellas que logran fundamentar los elementos específicos del momento histórico determinado en los cuales dicha categoría emerge como el único¹²³ modo posible de legitimar el cierre¹²⁴ necesario que emana de la contradicción fundamental del capitalismo a partir del proceso de caída tendencial de la tasa de ganancia. Estas, a su vez, nos permitirán delimitar, por un lado, las contradicciones y, por el otro, las limitaciones concretas que dicho significativo imprime en la cadena de sentido que fundamenta a la totalidad de totalidades Moderna a partir del momento en el que es fijado. Sobre estas temáticas trabajaremos, respectivamente, en los apartados 4.2 y 5, centrándonos fundamentalmente en las experiencias latinoamericanas.

Podemos adelantar, a modo de hipótesis, que, desde la perspectiva propuesta, el *desarrollo* en tanto significativo central del discurso de la modernidad atraviesa dos etapas significativas a partir de su imposición: una primera, correspondiente al período que va desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta finales de la década de los sesenta, dónde el mismo, primero, se consolida como categoría central del discurso hegemónico Moderno-capitalista – con lo cual comienza un avance progresivo de vaciamiento de su capacidad significativa -, para luego reestructurar las disputas, en torno a sí mismo, respecto a las posibilidades de avanzar hacia un *capitalismo más justo* en las regiones más marginadas del sistema-mundo; y un segundo, atravesado por la crisis del primer momento a partir de la emergencia de experiencias práctico-

¹²³ En términos, claro está, de la propia totalidad totalizada que supone la Modernidad.

¹²⁴ El que, como dijimos, es posible en tanto se produce trágicamente, a partir de la negación radical de todo Otro emergente posible.

políticas y teóricas concretas que visaban los límites y las crisis del relato capitalista como un todo a partir de una disputa directa con el discurso *desarrollista*, de reafirmación radical del mismo a partir de la cristalización de la negación total de toda exterioridad posible al desarrollo, plasmada en el campo cultural por el *cierre totalizante* producto del vaciamiento total de su contenido semántico –posibilitado, fundamentalmente, por una escalada atroz de violencia, física y simbólica, contra toda *insurrección* emergente posible - y la subsecuente utilización del mismo como *articulador nodal* y vacío del nuevo discurso dominante, articulado en torno a la noción de *globalización*. Nos dedicaremos, en este apartado, a la primera de dichas etapas, que signa el período de *apertura y consolidación* del significante, el momento en el que el mismo es utilizado para interpelar, en términos de disputa hegemónica, a las totalidades emergentes en disputa que comenzaban a quedar por fuera del relato totalizante tal como se encontraba estructurado anteriormente.

Ahora bien, para ubicar dicho momento en su contexto específico, es importante aclarar, primero, que el

[...] debate sobre el desarrollo-subdesarrollo es posterior a la Segunda Guerra Mundial y fue una de las expresiones de la reconfiguración del poder capitalista mundial en ese período. Dicha reconfiguración consistía, en primer término, en una relativa, pero importante, des-concentración-redistribución del control del poder, en particular del control sobre el trabajo, los recursos de producción y sobre la autoridad política. (Quijano, 2000b, pág. 78)

Varios son los elementos a tener en cuenta en ese sentido. El primero tiene que ver con la emergencia del fenómeno de la planificación económica como elemento central “en el debate político-intelectual del mundo capitalista afectado por la crisis de 1929 (...), tornándose fundamental para el esfuerzo de guerra entre 1939 y 1945” (Prado, 2015, pág. 45). Tras esta emergencia, que, como vimos, sólo se generalizará más allá de las fronteras de las potencias en crisis luego de la Segunda Guerra Mundial, se visaba también “la división del mundo en dos bloques antagónicos: por una parte, el socialista, liderado por la Unión Soviética y, por otra, el capitalista, bajo la hegemonía de Estados Unidos.” (Bambirra, 1999, pág. 85) Esta tensión se traduciría en el terreno político internacional, donde cada bloque comenzaría a articular nuevas propuestas de integración tendientes a expandir (o mantener) el control sobre las diversas regiones de planeta.

Un segundo elemento, relacionado al primero, tiene que ver con la emergencia de nuevas naciones producto del proceso de descolonización acelerado por las Guerras Mundiales. Este fenómeno puso en jaque rápidamente a la propia capacidad de integración de dichas naciones por parte del sistema interestatal Moderno, el cual debió enfrentarse al desafío de “responder a la inquietud y la inconformidad manifestadas por las nuevas naciones que emergían a la vida independiente, a raíz de los procesos de descolonización, al darse cuenta de las enormes

desigualdades que caracterizaban a las relaciones económicas internacionales.” (Marini, 1994, pág. 1)

Un tercer y último elemento, a su vez, tiene que ver con la reconfiguración de ciertos elementos claves en las matrices político-prácticas y productivas en algunas regiones periféricas, principalmente en algunos países latinoamericanos¹²⁵, dónde el *impasse* a las exportaciones de materias primas producido por la orientación hacia economías de guerra de sus principales compradores había decantado en un intento de reestructuración *hacia adentro* de sus economías locales, signado por la consolidación de un modelo de industrialización por sustitución de importaciones sostenido, en la mayoría de los casos, por actores políticos de corte nacionalista y popular.

La noción de desarrollo pasaría a *desplazar* a las nociones de progreso y civilización anteriores (Svampa, 2016)¹²⁶, en medio, entonces, de un tenso marco de *descolonización* político-formal de buena parte de la superficie del planeta, el cual, inmerso a su vez en plena Guerra Fría, imponía a las potencias capitalistas una urgente respuesta creativa capaz de interpelar positivamente a aquel mundo post-colonial que emergía, muchas veces de modos violentos y profundamente radicales, “incluso intentados como opciones de ruptura con el patrón capitalista” (Quijano, 2000b, pág. 78). Además, la emergencia de experiencias que visaban hacia la posibilidad de un *desarrollo capitalista autónomo* en ciertas regiones más (por decirlo de alguna manera) consolidadas de la periferia, tensionaba los límites del propio relato de la anterior División del Trabajo capitalista desde su interior. Surge, así, desde tres discursos *exteriores* al discurso hegemónico hasta entonces – el soviético, el post colonial y el capitalista autónomo -, a los que se propone interpelar.

En dicho contexto, se cristalizó y *universalizó* un optimismo de crecimiento económico ilimitado como horizonte utópico a alcanzar a escala mundial. De la noche a la mañana, las viejas potencias, que ostentaban celosamente el *ethos* industrialista como propio en la antigua División Internacional del Trabajo, aparecían como dispuestas a *superar el viejo imperialismo* e impulsar el desarrollo industrial a lo largo y a lo ancho del planeta.

La nueva categoría rompía con ciertos elementos estáticos de la dinámica de la División Internacional del Trabajo anterior. Por un lado, corría el centro del enfoque de la economía desde el sistema interestatal como un todo (donde había algunos elementos – Estados o, fundamentalmente, regiones – industriales y otros primario-exportadores) hacia el Estado-nación. Esto suponía, a su vez, una reconfiguración de las lecturas y los diagnósticos respecto a la propia

¹²⁵ Sobre todo a aquellos que Bambirra (1999) cataloga como de tipo “A”: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay.

¹²⁶ También Ornelas Delgado (2008) sostiene dicho argumento.

condición de los sistemas económicos, políticos y simbólico-culturales dominantes, ya que el “supuesto dominante era que el desarrollo es una cuestión referida a países o regiones, no a un dado patrón de poder” (Quijano, 2000b, pág. 78). Este análisis, a su vez, se combinaba con una profunda intencionalidad de renovación del modo específico de aplicación hegemónica de la colonialidad del saber, ya que algunos

[...] de los rasgos específicos de la moderna sociedad capitalista en los países centrales, fueron propuestos como expresiones básicas de la modernidad y como el marco histórico insustituible del desarrollo económico: el principio de ganancia, el valor del dinero y del mercado, la idea de que el sentido de la vida es el trabajo y el consumo, el universalismo de la respectiva orientación valórico-normativa. (...) Los rasgos opuestos a ellos eran, pues, parte de la tradición y eran los obstáculos a remover en el camino del desarrollo. El desarrollo era, ante todo, modernización. (Quijano, 2000b, pág. 80)

Dicha renovación, por otra parte, partía de elementos arraigados en el origen de la consolidación de la propia Modernidad dejados de lado por la anterior División Internacional del Trabajo, principalmente en la idea de la existencia de una evolución única, continua e inevitable de toda comunidad humana, expresada esta vez en un etapismo signado por el grado de *avance* industrial-tecnológico. El viejo proyecto civilizador se reestructuraba, a partir de ese momento, en una premisa completamente novedosa¹²⁷,

“ 1) Que la sociedad capitalista o patrón capitalista de poder (...) es más desarrollado en aquellos países donde el moderno estado-nación es más democrático, más nacional y más fuerte;

2) que en todos los países de avanzado desarrollo de ese capitalismo, el proceso que ha llevado hasta allí ha sido presidido por el desarrollo del moderno Estado-nación, no a la inversa” (Quijano, 2000b, pág. 75)

Emergía así una dimensión hasta entonces inusitada en el pensamiento dominante (al menos en materia de lectura sistémico-global) de la importancia fundamental del Estado como motor del desarrollo de la sociedad capitalista a lo largo y a lo ancho del sistema interestatal. El discurso totalizante hacía eco así de la decadencia de la idea de *Estado mínimo* propia de la *belle époque* del liberalismo decimonónico, que había decantado en respuestas de corte estatista (entre las cuales primaron, obviamente, las *keynesianas*) a las problemáticas de las crisis de los países industrializados, y la proyectaba hacia el resto de las regiones del planeta, donde la retirada política de las metrópolis coloniales hacía más evidente que nunca la miseria y la pauperización de los pueblos que pugnaban por convertirse en Estados soberanos, en un marco de fortalecimiento de intentos de *desarrollo capitalista autónomo* en vastas regiones del planeta, por un lado, y la emergencia de movimientos armados dispuestos a llevar a los procesos de independencia aún más-allá del capitalismo – muchos de ellos apoyados por la Unión Soviética

¹²⁷ Y aquí nos permitimos una digresión crítica del razonamiento del propio Quijano.

-, por el otro.

Esta proyección requería, ante todo, de consolidar hegemónica la idea de que la cristalización del Estado-nación, en los términos en los que este supuestamente se habría consolidado en el centro del sistema-mundo¹²⁸, podría ser generalizada allí dónde o bien nunca había existido un Estado, o bien donde el mismo ostentaba características tan diferentes a aquellos Estados del centro que difícilmente podían ser catalogados dentro de la misma caracterización político-organizativa¹²⁹. Esto requería una *modernización* de las estructuras político-prácticas de aquellas experiencias estatales, en los términos estrictos del propio relato totalizante, que fue impulsada, principalmente, a partir de una reestructuración de la institucionalización del sistema interestatal del bloque capitalista, signada por la creación de una serie de organismos, liderados por los Estados Unidos, tendientes a erigirse como los motores mediante los cuales el proceso de desarrollo a escala global podía *encauzarse y acelerarse*, a través de una serie de recetas (y subsecuentes imposiciones) político-económicas (y también culturales), mediante las cuales los países *obedientes* “podían entrar en la fase de *take off* (despegue) y lanzarse al crecimiento, acortando las distancias con los países ricos o desarrollados.” (Svampa, 2016, pág. 141)

En ese sentido, el proyecto *modernizador* de la primer propuesta de desarrollo desplegab, al enfocarse en “el crecimiento y no la distribución” (Lewis, 1955, pág. 9), un nuevo modo de economicismo, diferente al del liberalismo clásico decimonónico, que cimentaría a su vez posteriormente, como veremos más adelante, los fundamentos del pensamiento neoliberal. “De esta manera, la industrialización se identificó como la forma más rápida de resolver el problema del crecimiento, superar la pobreza y disminuir la inequidad social (...). De esta forma, se impuso la estrategia de ‘industrialización a toda costa’” (Ornellas Delgado, 2008, pág. 10), principalmente impulsada a través de la inversión directa de capitales extranjeros y de la integración monopólica de los capitales industriales existentes en los países (ahora) *subdesarrollados* a capitales transnacionales¹³⁰. “La experiencia de la mitad de siglo XX, en la

¹²⁸ Y saben bien los vascos, catalanes, escoceses, occitanos, bávaros y piemonteses –además de algún que otro texano nostálgico – que este relato totalizante en el centro también tiene sus límites claros.

¹²⁹ Y con esto no nos referimos a un problema teórico, sino de cosmovisión, de límites posibles del relato: la imposibilidad de comprender las particularidades de los procesos de democratización relativa en ciertas zonas periféricas, como fue el caso de los populismos latinoamericanos, por ejemplo, se correspondió con la brutalidad con la cual los mismos fueron combatidos desde las potencias hegemónicas – con el aval fundamental necesario de determinados grupos locales. El discurso de rechazo a dichos procesos se constituyó, a partir de entonces, alienándolos a la barbarie contra la cual el discurso *neocivilizador* dominante –republicano, democrático y desarrollista, en un sentido amplio que definiremos un poco más adelante – debía avanzar. La negación de toda Otra experiencia posible, incluso dentro de los marcos mismos del relato del sistema, se hacía así efectiva.

¹³⁰ La justificación teórica de la necesidad de dichas inversiones como modo de acelerar el proceso de desarrollo se encuentra en el centro de las primeras teorizaciones dominantes sobre la modernización desarrollista, entre las que sobresale la obra de Walt Whitman Rostow, principalmente *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no-comunista*, del año 1960. “Para estos autores el tema central era

que los países de menor desarrollo relativo crecían a un ritmo mayor que los desarrollados, avalaba en cierta medida dicho argumento. El desarrollo sería, en este entendido, una cuestión de tiempo.” (Mañán, 2010, pág. 8)

De todos modos, con el correr de la década de los sesenta, comenzó a hacerse evidente “que el crecimiento no resolvía los problemas sociales, la pobreza entre otros, porque ni siquiera se proponía hacerlo.” (Ornelas Delgado, 2008, pág. 10) Esta contradicción llevó a una complejización de la visión teórica sobre el desarrollo, que implicó “propuestas críticas respecto del vínculo entre crecimiento y desarrollo, mismas que ponen énfasis en la distribución, la equidad y también en la sustentabilidad ambiental” (Mañán, 2010, pág. 8), y que acabaría generando un parteaguas en la construcción hegemónica de dicha categoría, sustentado en una escisión radical entre lo económico y lo político: aparecía así, por un lado, el *desarrollo económico*, asociado al libre funcionamiento del mercado y, por otro lado, independiente del mismo, el *desarrollo social*, cuyo fin, regido y dirigido desde el Estado, supondría revertir los potenciales procesos de profundización de las desigualdades que pudiesen producirse *desde la economía*, principalmente a partir del acceso universal a una serie de servicios considerados básicos, como la salud, la educación, el trabajo y la vivienda.

“Así, el desarrollo social se convirtió en un problema de presupuesto y el gobierno se convirtió en el demiurgo del bienestar social-limitado a las posibilidades presupuestales-, mientras el libre juego de las fuerzas del mercado se hacía cargo del crecimiento económico.” (Ornellas Delgado, 2008, pág. 11) En esta tensión dual, cimentada en la negación fetichista de las relaciones intrínsecas entre la política y la economía, se estructuraría la contradicción fundamental del discurso hegemónico del desarrollo. Las propuestas - en el terreno de los límites de la propia totalidad totalizante Moderna - de resolución de la misma se bifurcarían definitivamente a partir de finales de los años sesenta, en los albores de la llamada *globalización* (sobre la cual hablaremos más adelante) entre aquellas posiciones asociadas al neoliberalismo, herederas, en buena medida, del economicismo desarrollista, y aquellas cuya crítica a dicho economicismo decantarían en posiciones tendientes al fortalecimiento del Estado y a su intervención activa en la economía¹³¹

Ahora bien, hemos analizado brevemente el contexto político en el cuál el discurso sobre el desarrollo se ha impuesto, emergiendo como punto articulador clave del discurso totalizante Moderno. Hemos visto, además, cuáles fueron las argumentaciones hegemónicas sobre las cuáles dicho discurso se consolidó como capaz de permear la cadena de significantes de dicha totalidad,

el crecimiento económico y no la distribución, y desde ese tipo de posturas se cimentó la insistencia en apelar a indicadores como el Producto Bruto Interno, convirtiéndolo en una meta en sí mismo.” (Gudynas, 2011, pág. 23)

¹³¹ Ambas posiciones, como veremos, funcionarán como elementos de articulación y negación de buena parte de las perspectivas críticas al discurso hegemónico totalizante.

reestructurándola y comenzando a colocarse en su centro. En dicho proceso, además, hilvanamos algunos de los elementos de crisis y tensión que emergen tras la irrupción de dicho significante. Lo que ahora debemos aclarar, *last but not least*, antes de culminar el presente apartado, es el momento concreto del campo económico Moderno que se encuentra articulado detrás de la necesidad de la implementación del mismo, condicionante material de dicho contexto político, y, por lo tanto, formal de dicha necesidad, y a la vez condicionado materialmente por la misma, y formalmente por aquél.

El período de la posguerra signa, dijimos, la consolidación de Estados Unidos como principal potencia dentro del bloque capitalista. Las características propias del conflicto imprimen de una particularidad inédita a dicho proceso, ya que

[...] la segunda guerra mundial impulsó el desarrollo de sus fuerzas productivas, de manera quizá sin precedentes en la historia del capitalismo mundial, debido a la dinámica provocada por la demanda de productos bélicos, junto a la gran recuperación y expansión del comercio mundial (sea para fines propiamente militares, sea para los de abastecimiento) sin que Norteamérica tuviera que sufrir los efectos de la guerra en su propio territorio. (Bambirra, 1999, pág. 85)

Además, la larga crisis signada por las dos guerras mundiales y la Gran Depresión había generado una gran destrucción de las fuerzas productivas¹³², que había decantado en una caída “de los costos industriales y, por lo tanto, una gran elevación de la tasa de interés (...). Esto permitió que las grandes empresas supervivientes pudiesen adquirir las empresas quebradas a precio vil, lo que posibilitó abaratar sus costos fijos” (Souza, 2009, pág. 37).

Hacia 1950, la economía había superado la crisis que la afectara a partir de la década de 1910, y se encontraba ya reorganizada bajo la égida norteamericana. El avance logrado por la concentración del capital en escala mundial pone entonces en manos de las grandes corporaciones imperialistas una abundancia de recursos, que necesitan buscar aplicación en el exterior. El rasgo significativo del período es que ese flujo de capital hacia la periferia se orienta de manera preferente hacia el sector industrial. (Marini, 1991, pág. 143)

Este proceso se vio acelerado, a su vez, por el “gran desarrollo del sector de bienes de capital en las economías centrales” (Marini, 1991, pág. 144) del período anterior, lo que incrementó el interés por aumentar las exportaciones de dicho sector hacia las economías periféricas, alentando allí procesos de industrialización “con el propósito de crear mercados para su industria pesada” (Marini, 1991, pág. 144). Además,

[...] en la medida en que el ritmo del progreso técnico redujo en los países centrales prácticamente a la mitad el plazo de reposición del capital fijo, esos países se vieron en la necesidad de exportar a la periferia equipos y maquinaria que se habían hecho obsoletos antes de que se hubieran amortizado totalmente

¹³² “La destrucción de fuerzas productivas es la destrucción y consecuente desvalorización de los elementos del capital fijo (máquinas, edificios, equipamientos) y de la fuerza de trabajo” (Souza, 2009, pág. 37)

(Marini, 1991, pág. 144)

La industria pesada, hasta entonces propia y exclusiva de las potencias industriales de la vieja División Internacional del Trabajo, comenzaba a ser promovida en ciertos sectores de la periferia, a partir de una nueva reestructuración de la organización productiva, que reservaba aún a las economías centrales las etapas tecnológicamente más avanzadas, con el subsecuente monopolio de los elementos técnico-tecnológicos de punta. Los países que habían avanzado durante las décadas anteriores en un proceso autónomo de impulso a la industria, dicho marco no sólo de reestructuración, sino también de institucionalización de la misma a través de los nuevos organismos internacionales, fueron rápidamente interpelados a integrar sus matrices productivas a esta nueva lógica industrial, tutelada tanto por las grandes corporaciones transnacionales como por los nuevos organismos, comandados por Estados Unidos¹³³.

En ese sentido, con la salida de la Segunda Guerra Mundial la economía capitalista ingresa en una nueva onda expansiva - que entrará en crisis en 1973 -, la cual se origina, contradictoriamente, “gracias a la destrucción de fuerzas productivas realizada por la Gran Depresión y las dos guerras mundiales” (Souza, 2009, pág. 37) y el subsecuente restablecimiento de dicha capacidad productiva a partir de una reorganización total de la División Internacional del Trabajo, signada por la hegemonía estadounidense y un nuevo marco categorial con el cual justificar dicha reestructuración, que pasará a ser central en el contexto de la reestructuración de la totalidad de sentidos de la totalidad totalizante, reestructuración que sólo logrará su cierre a partir de dicha crisis, y que tendrá al *desarrollo*, especialmente a partir de la misma, como su significante vacío fundamental.

4.2 El Desarrollo y América Latina: entre tensión totalizante y respuesta creativa.

En su *Explotación redoblada y actualidad de la revolución* (2009), Jaime Osorio argumenta que las “ciencias sociales latinoamericanas vivieron en las décadas de 1950, 1960 y parte de 1970 uno de los periodos más productivos de su historia. América Latina se convirtió en el centro de atención de diversas corrientes teóricas.” (Osorio, 2009, pág. 71) En ese sentido, e intentando localizar los fundamentos de la emergencia de dicha *ventana de creatividad*, el autor da con dos elementos claves que permiten explicar esta necesidad de entender a la región a partir de sus especificidades.

El primero es la conciencia generalizada entre organismos internacionales y gobiernos de la región de que la explicación de los problemas del atraso pasa

¹³³ “Por su parte, el FMI, el Banco Mundial y el Gatt, formalmente creados para ayudar en la regulación de la economía mundial, fueron, desde el inicio, comandados por los Estados Unidos, el que los llevó a operar como un verdadero brazo del Estado y del capital financiero de aquél país en las relaciones internacionales. Más allá de eso, disponiendo de la capacidad de emitir el dinero mundial, el banco central estadounidense, el Federal Reserve (Fed), pasó a funcionar como verdadero regulador del sistema de crédito en que se transformó el sistema monetario internacional” (Souza, 2009, pág. 42)

por asumir el tema del desarrollo como una tarea que, en el contexto latinoamericano se concretará como una teoría del subdesarrollo. El segundo lo constituye la irrupción de la Revolución Cubana a fines de la década de 1950, proceso que incide de manera decisiva en aquellas discusiones (Osorio, 2009, pág. 71)

En ese sentido, la imposición del marco categorial y simbólico estructurante que implicó la emergencia del *desarrollo* como categoría clave del pensamiento totalizante hegemónico - que supuso, a su vez, redefinir las relaciones al interior del sistema interestatal Moderno en el marco de la dicotomía desarrollo-subdesarrollo – debió de sortear grandes resistencias teóricas y práctico-políticas en América Latina, expresadas principalmente en la imposibilidad de explicar las particularidades de la región, y las subsecuentes dificultades a la hora de llevar adelante la empresa impuesta por la nueva versión de la idea de *Progreso*, a partir de los esquemas simplistas y unilineales propuestos desde los centros hegemónicos de construcción teórica en el momento de emergencia del discurso *desarrollista* más clásico. Así, se consolidó rápidamente en la región una necesidad de complejizar dichos presupuestos partiendo de las especificidades de América Latina, sistematizando un discurso capaz de “tranquilizar las inquietudes del mundo pobre, asegurándole que el catalizador del comercio exterior llevaría indefectiblemente al desarrollo” (Mañán, 2010, pág. 9).

A lo largo de esa búsqueda, se irían produciendo diversas *rupturas teóricas* (continuando con la línea argumental de Osorio) con el pensamiento totalizante respecto a las formas categoriales y procedimentales sobre las cuáles debería de formularse una *teoría sobre el desarrollo* (y, subsecuentemente y a causa de la especificidad de la región se centraría más bien en el *subdesarrollo* como fenómeno a estudiar, comprender y superar) propicia para superar las problemáticas de la región. En este apartado estudiaremos las tres variantes que consideramos principales en el marco de las rupturas respecto al debate sobre el desarrollo en América Latina a partir de la Segunda Guerra Mundial: las que produjo la CEPAL, aquellas provocadas a partir de los movimientos *nacional-populares* y las correspondientes a los *dependentistas*.

Cada una de dichas rupturas implicó, a su vez, *antitéticamente*, un proceso de apertura del horizonte totalizante de sentido que la cadena de significantes asociada al desarrollo suponía a los discursos y construcciones simbólicos representados por los movimientos políticos y culturales que emergían por detrás de las mismas. Es en este punto que radica la importancia de detenernos en este apartado, ya que nos permite comprender empíricamente cómo el significante vacío se articula progresivamente – a medida que se va vaciando de contenido - en torno a una diversidad emergente, con mayor o menor grado de exterioridad previa relativa al discurso hegemónico pero que, a partir de la imposición del mismo como elemento articulador del relato totalizante, pasa a quedar determinada por sus propios límites de exclusión.

Se trata, así, de tres casos concretos de construcción progresiva de *identidades negativas* a partir de la *diferencia* fundamental con el discurso totalizante, construcción que, a su vez, sólo

es posible a partir de la introyección de las totalidades de sentido críticas a la totalidad de sentido totalizante. Dijimos que el desarrollo, en tanto significante central del discurso hegemónico, va vaciándose progresivamente a partir de un intento inicial por abarcar – y contener – a aquellos discursos que comenzaban a quedar por fuera del relato hegemónico totalizante sobre la posibilidad de lograr un capitalismo más justo en las regiones más empobrecidas del planeta. A la vez, la irrupción de un significante vacío responde, como vimos en el apartado correspondiente, a las necesidades de la totalidad hegemónica a partir de la emergencia de elementos incontenibles concretos que permanecen con cierta exterioridad al mismo. En ese sentido, la propuesta de este apartado es que tanto la CEPAL como las teorías asociadas a los movimientos nacional-populares, e incluso algunas de las primeras vertientes *dependentistas*, marcan el horizonte de posibilidades que logran ser, al menos en parte, directamente interpeladas por el discurso totalizante sobre el desarrollo. Por otra parte, sobre todo a partir de finales de la década de los sesenta, la emergencia de lo que aquí llamaremos *teorías críticas de la dependencia*, en el marco de un recrudescimiento de las contradicciones asociadas a dicho significante, signan el final del proceso de apertura y consolidación del mismo y el comienzo del cierre en torno a su acepción más radicalmente vacía, posibilitada sólo a partir de la marginación violenta de dichas teorías *de frontera*. Vamos por partes.

4.2.1 La CEPAL y el *desarrollismo autóctono*.

En 1948 surge la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), impulsada por la ONU, cuyo objetivo original era “procurar interpretar el funcionamiento de la actividad económica en América Latina y derivar de ello políticas y estrategias públicas capaces de orientar el proceso económico con el objetivo explícito de lograr el desarrollo económico.” (Ornelas Delgado, 2008, pág. 31) A partir de sus primeras teorizaciones, la Comisión comenzó a problematizar sobre las inconsistencias intrínsecas al discurso hegemónico sobre el desarrollo, principalmente aquellas relacionadas a la contradicción irresoluta entre el discurso evolutivo unilineal que promulgaban sus teóricos y la realidad compleja y diversa que se plasmaba en la región. En ese sentido, la crítica a la teoría clásica del comercio internacional, sostén ideológico de la antigua División Internacional del Trabajo, comenzó a centrarse en los efectos negativos que este modelo teórico de especialización productiva suponía para las economías regionales, las cuales, atadas a su carácter primario-exportador, eran privadas de “las ventajas del desarrollo de la productividad” (Ornelas Delgado, 2010, pág. 33) y el progreso técnico, asociado a la industria, la cual, en dicho esquema, permanecía como una exclusividad de los países que ya habían alcanzado un alto grado de industrialización¹³⁴.

Es comúnmente considerada a la obra *El desarrollo de la América Latina y algunos de*

¹³⁴ Y nótese aquí como aquella circularidad tautológica asociada a la idea de desarrollo se replica: sólo aquellos países industrializados tienen condiciones comparativas favorables para industrializarse.

sus principales problemas, escrita en 1948 por el argentino Raúl Prebisch - quién sería nombrado Secretario Ejecutivo de la entidad entre 1950 y 1953 - como una “suerte de manifiesto teórico político que sentó las bases de un nuevo paradigma, el estructuralista” (Svampa, 2015, pág. 142), que se convertiría en la matriz central de la propuesta teórica de la Comisión.

Para Prebisch, la problemática del desarrollo en la región, “lejos de ser una cuestión de tiempo, ilustra un problema de estructura económica, directamente vinculado a la división internacional del trabajo” (Svampa, 2015, pág. 142). En esa línea, las argumentaciones cepalinas destacaron “la presencia de factores que pervierten el comercio internacional y ocasionan el deterioro de los términos de intercambio debido al descenso de los precios de los productos primarios y la elevación de los secundarios, proceso que se acentúa en los momentos de crisis” (Osorio, 2009, pág. 74), cuando los precios de las manufacturas tienden a caer menos y a estabilizarse más rápidamente que en el caso de las materias primas. Por otra parte, el deterioro de los términos de intercambio “implica que en las economías periféricas el ingreso medio aumenta menos que la productividad del trabajo. Esto significa que esas economías pierden parte de los frutos de su propio progreso técnico, que se transfieren parcialmente a los grandes centros por la vía de la disminución de los precios” (Ornelas Delgado, 2010, pág. 34). Además, como la productividad industrial crece más rápido que la del sector primario, esta brecha tiende a ampliarse. Así, “el avance técnico en el centro capitalista que permite aumentar la productividad del sector industrial no se traduce en una disminución de los precios de estos bienes” (Mañán, 2010, pág. 10), sino que, por el contrario, se produce un aumento tendencial de los mismos a partir de dicho proceso de transferencia desde las economías primario-exportadoras, donde, además, la escasa productividad provoca un excedente de mano de obra que deprime tendencialmente a la baja a los salarios.

Este diagnóstico sobre la situación del comercio internacional llevó a los teóricos de la CEPAL a cristalizar la tesis de que la inequitativa distribución del progreso técnico y de sus frutos estructura al sistema interestatal a partir de la dicotomía *centro-periferia*, signada por la tendencia a la *desigualdad estructural*, que no sólo impide que el fruto del capitalismo más avanzado se *desarrolle* espontáneamente en la periferia – lo cual echa por tierra la idea de que existen niveles uniformes de desarrollo en todas las sociedades -, sino que “refuerza la condición de desigualdad e impide que se generen condiciones que permitieran trascender el rezago estructural en los países latinoamericanos” (Mañán, 2010, pág. 11)

Tras esta visión sistémica, “cuya virtud estuvo en visualizar al sistema capitalista mundial como unidad de análisis, en la que el mundo subdesarrollado constituía un sistema interdependiente con su homólogo desarrollado” (Mañán, 2010, pág. 9), se signaría la autonomía relativa de la CEPAL respecto a los núcleos centrales de construcción de conocimiento teórico, lo

cual la convertiría en portavoz y transmisor de propuestas *desarrollistas* en la región. Es que, en la cosmovisión de sus teóricos, la única salida posible ante la condena al atraso originada por la situación de las estructuras productivas latinoamericanas, signadas por su carácter de especialización – que “aludía a la cantidad limitada de la oferta de productos en las economías subdesarrolladas” (Mañán, 2010, pág. 10) – y de heterogeneidad – referida a “la convivencia de sectores de alta productividad (generalmente los vinculados al sector externo) con otros de baja productividad” (Mañán, 2010, pág. 10), tenía que ver con la posibilidad de efectuar un proceso de industrialización intensivo, orquestado a partir de un rol activo y central del Estado, que se convertiría así en el motor de un *desarrollo planificado*.

Esta primera generación de pensamiento cepalina, entonces, enfocaba su crítica al pensamiento hegemónico en materia de comercio internacional a través de la necesidad de impulsar políticas de industrialización capaces de sustituir

[...] con producción interna las manufacturas importadas (...); mientras el Estado apoyaría este proceso con políticas de tipo de cambio y de protección fiscal gravando las importaciones tradicionales, así mismo los recursos que por este concepto se obtuvieran serían destinados a impulsar el desarrollo industrial interno orientado a seguir sustituyendo importaciones. (Ornelas Delgado, 2010, pág. 38)

Dicha industrialización, por su parte, debería de sostenerse en base al “equilibrio en la balanza de pagos como objetivo macroeconómico; el reconocimiento de que el sector primario de la economía latinoamericana era producido y manufacturado por los países del centro (...), y la formación del capital como un resultado del ahorro interno” (Gutiérrez Garza, 1994, págs. 122-123). En ese sentido, el modelo de industrialización por sustitución de importaciones debería de supeditarse, en un corto plazo, a equilibrar las balanzas de pagos en la región. Además, los bajos niveles de productividad agraria, atados a la excesiva concentración que suponía la estructura *fundiaria* en la región, exigían de reformas agrarias capaces de *racionalizar* la distribución y el uso de la tierra. “Así, la industrialización, cuya expansión la haría capaz de absorber a la fuerza de trabajo desplazada por la introducción de técnicas modernas en la agricultura, se convertía en la piedra angular de la política de desarrollo económico.” (Ornelas Delgado, 2010, pág. 38)

Bajo la dirección de Prebisch y, en un primer momento, de Celso Furtado, “la Cepal tuvo una gran influencia política e intelectual entre la década del 50 y mediados de los 70, para luego iniciar un período de fuerte mutación político-intelectual” (Svampa, 2015, pág. 144). Durante esta etapa, incluso, logró evitar el intento de censura de los Estados Unidos y consolidarse como un faro de pensamiento autónomo relacionado al desarrollo por vía industrial en la región. Orquestada originalmente a partir de perspectivas económicas, la Comisión fue enriqueciéndose a lo largo de las citadas décadas con los aportes de una serie de intelectuales nucleados en torno al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), creado en 1962 y con

sede –al igual que la propia CEPAL - en Santiago de Chile.

A comienzos de la década de los 60, el pensamiento cepalino comenzaría a verse sacudido por algunos factores externos, principalmente la Revolución Cubana, que signaría un parteaguas en las discusiones respecto al subdesarrollo, principalmente aquellas que tenían que ver con las cuestiones vinculadas a la creación y distribución de la riqueza. Una vez triunfada la Revolución, Estados Unidos impulsó una agenda de reformas (principalmente agrarias) en América Latina a través de la Alianza para el Progreso, orquestando una estrategia tendiente a evitar nuevos procesos revolucionarios similares al cubano en la región. “Así, el carácter progresista de las reformas quedó supeditado a una política antirrevolucionaria y la CEPAL apareció asociada a proyectos de dudosa legitimidad” (Osorio, 2009, pág. 75).

Por otra parte, la evidencia empírica clara de que, ya en plena década de los 60, el proceso de industrialización había decantado, en muchos casos, en la “rápida constitución de grupos monopólicos como resultado de la alianza que se produce desde la década de 1950 entre sectores de la burguesía industrial local y capitales extranjeros” (Osorio, 2009, pág. 75), produjo una profunda crisis interna en la Comisión.

A mediados de los 60, Celso Furtado, que había abandonado la Comisión en 1958 y se había desempeñado en cargos políticos en Brasil hasta el golpe en 1964, retorna al ILPES con una serie de conferencias que pasarían a sistematizarse en su *Subdesarrollo y estancamiento en América Latina* de 1965, en el cual argumentaría que la intentona de industrialización sustitutiva de importaciones a la cual la región se había expuesto a mediados del siglo XX, si bien había aparecido como una alternativa durante un cierto período de tiempo, había demostrado que, debido a que se había dado de una forma “altamente ahorrativa de mano de obra y extremadamente exigente con respecto a las dimensiones del mercado” (Svampa, 2015, pág. 146), tendía a una concentración del ingreso y al monopolio, “lo cual al condicionar la composición de la demanda, orientaba las inversiones hacia ciertas industrias” (Svampa, 2015, pág. 146). La asociación entre el capital local y los grandes capitales extranjeros, orquestada principalmente en búsqueda de una renovación de las maquinarias a partir de equipos obsoletos en los países centrales, principalmente en Estados Unidos, no sólo aceleraba este proceso de monopolización, sino que complejizaba las relaciones al interior de la burguesía, que comenzará a dividirse entre un sector monopólico asociado al capital extranjero y tecnológicamente más avanzado “que reorientará su producción hacia un mercado interno reducido y que al paso del tiempo tratará de abrirse a los mercados exteriores” (Osorio, 2009, pág. 76), y una burguesía de menor dinamismo ligada al mercado interno, especialmente al consumo de los sectores asalariados. Este proceso generaba, a su vez, una mayor brecha entre las clases sociales, que iría a profundizar la miseria en las grandes ciudades, poniendo “de manifiesto las limitaciones de la industria – en condiciones

de monopolio – para generar empleos acordes con las necesidades sociales, así como del agro latinoamericano para modernizarse y retener a una creciente masa de trabajo disponible.” (Osorio, 2009, pág. 76)

Esta perspectiva crítica, que inauguraba un enfoque *socioeconómico estructuralista*, establecía asimismo una diferenciación entre *modernización* y *desarrollo*, donde la modernización era comprendida como un fenómeno de industrialización *traccionado* por y hacia los sectores más dinámicos de la producción, lo cual tendía a agravar el dualismo del mercado de trabajo, incrementando las diferencias entre los sectores más *modernos* y aquellos que aún se estructuraban de forma *precapitalista*, mientras que el desarrollo era entendido como un proceso integral que trasciende lo meramente económico y busca profundizar una transformación en las estructuras organizativas, práctico-políticas y culturales del país *atrasado*¹³⁵. Debido a que “la sustitución de importaciones estuvo al servicio de la modernización” (Svampa, 2015, pág. 146) y no del desarrollo, el resultado de la implementación de la misma en la región decantó en un bloqueo estructural que visaba los límites de la propuesta desarrollista como un todo.

A estas perspectivas críticas a la industrialización por sustitución de importaciones se le sumarían las tesis de José Medina Echavarría, sociólogo webereano español que llegó a ser director de la División de Asuntos Sociales del ILPES y de la Escuela de Sociología de Flacso; quién atribuía a las dificultades del desarrollo en la región a la *porosidad estructural*, es decir a la “coexistencia entre aspectos tradicionales y aspectos modernos en las sociedades latinoamericanas” (Svampa, 2015, pág. 147).

En suma, a mediados de los 60 se produce lo que Ansaldo denomina “el giro

¹³⁵ En una entrevista al periódico *O Estado de São Paulo*, del 20 de enero de 1980, Furtado caracterizaba de la siguiente manera dicha diferenciación, centrándose para ello en el caso de Brasil: “Ahí reside el origen de nuestra forma de desarrollo. Primeramente, elevamos la productividad económica, como resultante de la inserción en el sistema de la división internacional del trabajo. Así obtenemos mayor renta. Con ese excedente, modernizamos la sociedad, creamos una vida urbana moderna, una fachada moderna. Asimilamos una forma de vivir que, allá afuera, correspondía a, una acumulación efectiva. El progreso tecnológico, necesario para producir desde las cosas más simples hasta el automóvil, se realizaba afuera. Donde hay una expansión de la renta, un aumento de la productividad económica, pero no una modificación de las formas y de las técnicas de producción, lo que existe, en realidad, es modernización y no desarrollo.

Cuando un país se moderniza en esos términos, se encuentra luego con el problema de la nueva demanda, que va a condicionar la asignación de recursos en el sistema. Y como la demanda está siendo teleguiada desde afuera e intenta permanecer a la par de lo que pasa afuera, esa nueva demanda exige recursos crecientes del sistema. Y en el momento en que éste, por causa de la división internacional del trabajo, ya no provee esos recursos, como fue el caso de la crisis del café en el Brasil, entonces esos recursos deben buscarse en otro lugar. Ese “otro lugar” es la sustitución de las importaciones, es la industrialización al servicio de la modernización, que fue exactamente lo que pasó en el Brasil. ¿Cómo se da la industrialización brasileña? Primero surge la demanda provocada por la modernización de la sociedad y luego se construyen las industrias -como la automovilística- para una demanda ya existente. Es un poco la inversa de la forma tradicional de desarrollo, en la cual la oferta va produciendo cosas nuevas y condicionando la evolución de la demanda.”

del pensamiento cepalino hacia las estructuras sociales (sin abandonar el análisis de las estructuras económicas” (1991: 33). Surgen los límites de la industrialización sustitutiva y aparece el interrogante sobre dónde están “las fallas”.

Como veremos más adelante, por detrás de este cambio de perspectiva, cristalizado en la teoría del *bloqueo estructural* de Furtado, se visaba un proceso de agotamiento de la ilusión desarrollista y la posterior emergencia de nuevas corrientes de pensamiento que se articularían en torno a la problemática de la dependencia, como veremos más adelante.

Así como sus teóricos fueron modificando sus posiciones y la propia Comisión fue ocupando un lugar cambiante y complejo en la realidad política e intelectual latinoamericana, el entramado de alianzas que acompañó a este intento de creación de pensamiento autónomo y heterodoxo respecto a las teorías liberales centrales durante sus décadas de mayor auge fue también variante y complejo. *Traductora al latinoamericano* de un discurso polémico, audaz y creativo, pero basado en los lineamientos generales de una construcción discursiva que tenía su eje en una noción de *desarrollo* como horizonte posible, el pensamiento de la CEPAL debió de interpelar primero, en las distintas partes de la región, y especialmente en aquellas que ya habían vivido procesos acelerados de industrialización, a diversas tradiciones de pensamiento *nacional y popular*¹³⁶, en cuyas cosmovisiones existía ya previamente una idea, más o menos clara, de *esquivar* al destino primario-exportador que la vieja División Internacional del Trabajo suponía

¹³⁶ No nos extenderemos demasiado en una definición de este complejo concepto. Partimos de la diferencia de la idea entre populismo y pueblo planteada por Dussel en sus *Cinco tesis sobre el “populismo”*, que forman parte de su obra *Filosofías del sur. Descolonización y Transmodernidad*. En ese sentido, consideramos como *nacional y popular* a todo movimiento político cuyo relato se estructura y articula contradictoria y pendularmente entre el *populismo*, entendido como “la confusión entre lo propio del “pueblo” (...) (“bloque social de los oprimidos”) con la mera “comunidad política” como un todo” (Dussel, 2015, pág. 235), y el *pueblo*, entendido como “el bloque social de los oprimidos y excluidos” (Dussel, 2015, pág. 231). En el caso de los llamados *populismos* latinoamericanos, su especificidad consistió, entre otras cosas, en formas específicas de articulación política *nacional y popular* en vistas a alcanzar un *desarrollo capitalista autónomo*. El grado de injerencia del *pueblo* (usado aquí en una acepción que se asemeja a lo que Laclau- 2013- denomina *plebs*) en el marco de la construcción totalizante del *populismo* (aquí, utilizado de forma similar a la idea de *pueblo en tanto construcción* para Laclau) dará características únicas a cada caso concreto, como veremos brevemente con los ejemplos que citaremos un poco más adelante.

Por su parte, con respecto a la noción de *desarrollo capitalista autónomo*, es importante destacar que ésta no es, ni mucho menos, una característica homogénea ni aplicable a América Latina como un todo. Se trata, por el contrario, de ciertas experiencias concretas asociadas a algunos de los países que, por diversas características, entre ellas haber forjado su industria embrionariamente a partir del Siglo XIX, y, con ello, avanzado en un proceso de proletarianización entre sus masas y de conformación de una incipiente burguesía industrial, al sufrir los embates de los efectos de la Primera Guerra Mundial y de la crisis del 29 sobre sus economías primario-exportadoras, consiguieron desarrollar expresiones políticas muy disímiles entre sí aunque con ciertas características en común, entre ellas, la de estructurarse sobre la necesidad de fomentar el crecimiento del mercado interno a través del desarrollo de la industria a partir del capital nacional, teniendo como eje articulador y garante de dicho desarrollo a una activa participación del Estado, la cual varió también sensiblemente entre cada una de dichas experiencias. Contrariaremos así desde este trabajo la idea de que el Estado populista, expresión política del intento de desarrollo capitalista autónomo, se presenta necesariamente como Estado de toda la burguesía, como sostiene Marini (1978). Veremos, en el caso argentino, que esto no necesariamente es así.

para la región, principalmente a partir de un fuerte impulso industrializador, centrado fundamentalmente, en una primera etapa, en una sustitución de importaciones sostenida a partir del control estatal del comercio exterior y de la reestructuración impositiva tendiente a conseguir acumular capitales provenientes de la exportación de materias primas en vistas a impulsar el proceso de industrialización. Así, el desarrollismo cepalino y el pensamiento nacional-popular se constituyeron, entre la década de los 50 y la de los 70, como los dos horizontes económicos y políticos en disputa por la hegemonización de la idea de la posibilidad de la cristalización de un *capitalismo más justo*, basado en la industrialización a partir de una actividad activa y consciente del Estado. En el marco de dicha disputa, a su vez, ambos horizontes convergieron y divergieron de formas diferenciadas en cada uno de los países, a partir, principalmente, de las particularidades específicas de los procesos nacional-populares anteriores, de sus estructuras burocrático administrativas y de sus correlaciones de fuerza específicas.

Así, si bien, por una parte, en algunos países el proyecto de desarrollo sería sostenido por procesos que basaban su fuerza política en “una burguesía industrial latinoamericana en ascenso, y que hace de la industrialización un “proyecto de nación” para el que pueden ganar el apoyo de diversas fracciones de clase” (Osorio, 2009, pág. 74), en otras regiones, esta identificación no se daría, ni mucho menos, de forma automática. En ese sentido, por ejemplo, mientras el gobierno de Vargas se convirtió en uno de los sostenes de la CEPAL frente a los embates provenientes de su propia institución madre, la ONU, las tensas relaciones históricas entre el peronismo y Prebisch convirtieron al organismo en un aliado de los sectores más tradicionales dentro del entramado de poder argentino.

Extendernos un poco más en estos ejemplos nos permitirá, por un lado, comprender un poco más la complejidad de la inserción de una categoría límite (en tanto significante vacío) a la hora de interpelar construcciones y discursos que, sin romper con los límites del capitalismo como sistema económico ni de la Modernidad como sistema de sistemas, habían logrado construir, en sus *bordes periféricos*, relatos y totalizaciones simbólicas hasta entonces incontenibles por el relato hegemónico totalizante, y a cuya contención, en buena medida, el nuevo discurso sobre el desarrollo le debía su génesis y razón de ser. Por otra parte, nos permitiremos insistir en estas diferencias para intentar contrarrestar cierto mecanicismo común en muchas lecturas sobre la cuestión del desarrollo en América Latina sobre el rol de la CEPAL como “gran influencia política para que los países latinoamericanos instauraran un modelo de acción estratégica con miras a lograr un desarrollo alentado por las burguesías nacionales en ascenso” (Mañán, 2010, pág. 9), posiciones que, además de históricamente imprecisas – ya que ya existía, en varios países de la región, un, digamos, impulso político industrializante y un subsecuente ascenso de burguesías industriales orientados al mercado interno desde la Primera Guerra Mundial –, son empíricamente cuestionables en casos como el argentino, donde el rol de la CEPAL (de por sí relativamente

marginal y periférico) estuvo lejos de consolidarse en esa dirección¹³⁷. Por último, el análisis de cada caso nos permitirá visorar, en el marco de la crisis que signa el cierre del discurso sobre el desarrollo, cómo estos procesos entran también en crisis al ser subsumidos a la lógica totalizante.

4.2.2. Lo nacional y popular y el desarrollo. Los casos de Argentina y Brasil.

Variados y diversos han sido los intentos, a lo largo y a lo ancho de la región, por dar respuesta de forma autónoma a las problemáticas asociadas a la situación marginal y periférica de los países en el marco del sistema interestatal Moderno. A partir de comienzos del siglo XX, alentadas por la crisis de los regímenes oligárquicos como reflejo interno de la profunda crisis de la antigua División Internacional del Trabajo, varias experiencias políticas emergentes intentaron cristalizarse en ese sentido. En su mayoría, articulaban un ideario nacionalista que se rebelaba contra cierto nivel de extranjerización de las élites producto de su propia génesis como parte motora de la especialización productiva orientada para la exportación con un discurso orientado a interpelar a sectores que, durante el período oligárquico, habían quedado por fuera del terreno político. Estos movimientos, diversos y variados tanto en forma como en contenido y resultados, inauguraron una seguidilla de procesos políticos que signarían, en muchos casos, un quiebre – o bien, mínimamente, una rearticulación heterodoxa – con las ideas liberales que habían hegemonizado los aparatos estatales hasta entonces. Dentro de esas rupturas, apareció en la mayoría de los casos un interés emergente por superar la situación económica desfavorable a partir de una superación de las estructuras primario-exportadoras, lo que llevó, en muchos casos – principalmente, como señala Bambirra, en aquellos que ya habían logrado un cierto grado de industrialización a lo largo del siglo XIX – a problematizar sobre la necesidad de avanzar en procesos de industrialización basados en capitales nacionales a fin de reducir la dependencia a tales exportaciones.

Más allá de estas similitudes, los alcances y los intereses concretos de cada una de estas experiencias dificultan muchas de las generalizaciones que suelen hacerse respecto a ellas. En

¹³⁷ Rescatar esta dimensión histórico-política permite, a su vez, evitar ciertas caricaturizaciones imprecisas de procesos complejos, que a veces minan, a partir de fallas históricas, constructos teóricos valiosísimos. Muchas veces, el marxismo más creativo de la región no ha logrado evitar estas simplificaciones erróneas. Por citar un ejemplo claro y concreto, Marini, – quien, a nuestro entender, produjo la síntesis más valiosa entre las vertientes de la dependencia y el marxismo- en un artículo corto, llamado “La crisis del desarrollismo”, de 1994, argumentaba que: “Para entender la Cepal, sería útil considerar, primero, a la biografía intelectual de sus exponentes, principalmente el argentino Raúl Prebisch (...), seguido del brasileño Celso Furtado y del chileno Aníbal Pintos (...). Como Prebisch – que había sido director del Banco Central, bajo Perón – la mayoría de ellos tuvo participación activa en la política de sus países” (Marini, 1994, pág. 1). El error no es sólo importante por su imprecisión histórica respecto del momento específico en el cual Prebisch participó de organismos públicos en Argentina – siempre en momentos de democracia condicionada o directamente dictatoriales, todos ellos antagónicos al peronismo – sino también porque desconoce las contradicciones y riñas fundamentales al interior de las escuelas económicas principales dentro del país.

nuestro caso, tomaremos brevemente la experiencia del peronismo en Argentina y del varguismo en Brasil para intentar analizar como ambas experiencias concretas problematizaron la cuestión industrial antes y durante el auge del desarrollo como categoría central del pensamiento hegemónico. La propuesta teórica de este trabajo propone que, en buena medida, el auge del desarrollo como categoría clave se debe a la necesidad por parte del discurso totalizante de articular dichas experiencias en base a categorías que pertenezcan a su propia totalidad de sentido, para lo cual el marco del discurso económico imperante hasta la Segunda Guerra Mundial resultaba ya insuficiente.

Hablaremos, pues, de los casos de Argentina y Brasil. La elección de los casos no es azarosa. Ambos países, pertenecientes al Tipo A en la caracterización de Vania Bambirra¹³⁸, han atravesado procesos históricos de cierta similitud a lo largo del siglo XX, mientras que los resultados de cada uno de ellos han sido, en general, completamente disímiles en cada una de las naciones. Por un lado, tras romper, aunque de formas muy diferentes, con los (también muy diversos entre sí) regímenes oligárquicos que habían servido como articuladores y garantes de la consolidación de sus respectivos Estados Nacionales a lo largo del siglo XIX, los dos países atravesaron un proceso de consolidación de un modelo de *desarrollo capitalista autónomo*, representado por los gobiernos de Perón y Vargas. Por otro lado, el fracaso de dicha intentona estuvo atravesado, en las dos naciones, por un proceso de integración de sus sistemas productivos al gran capital monopólico internacional signado por el auge de la *ideología del desarrollo* en su acepción más *tradicional*, es decir, el desarrollismo. Los dos países atravesaron, luego, por (relativamente) similares crisis debido al fuerte endeudamiento externo durante la década de los 80, que redundarían, de alguna u otra manera, en la consolidación del modelo neoliberal durante la década de los 90.

En ese sentido, podríamos afirmar que tanto Argentina como Brasil caracterizan, cada

¹³⁸ La autora dependentista brasilera se refiere con dicha caracterización a “países cuya industrialización fue producto de la expansión y transformación del sector primario-exportador” (Bambirra, 1999, pág. 23) y se originó a partir de la segunda mitad del Siglo XIX. Estos cinco países (los tres utilizados en el presente trabajo, más México, Chile, Uruguay y Colombia) se integran a la División Internacional del Trabajo impulsada por la segunda revolución industrial en los centros más desarrollados a partir de una modernización en su sistema productivo primario-exportador y dependiente, vinculada, por un lado, a la necesidad de “satisfacer las demandas crecientes [en término de materias primas] de la nueva fase de industrialización en los países capitalistas avanzados” (Bambirra, 1999, pág. 24) y, por otro lado, a “la expansión de los mercados internos de estos países a fin de que sean capaces de absorber mayor cantidad de los productos manufacturados de los países capitalistas centrales” (Bambirra, 1999, pág. 24). Esta modernización temprana para la región en el sistema productivo provocó a su vez una transformación modernizante en la organización social de la producción, gestando, por un lado, la proletarización de amplios sectores de la población que permanecía en relaciones de dependencia no-capitalistas, así como el impulso para la llegada de nuevas oleadas de inmigrantes, principalmente europeos, y, por otro lado, una incipiente burguesía industrial que iría tomando cierta prominencia al calor del impulso al mercado interno, e impulsaría una redefinición del rol histórico de las “oligarquías terratenientes, mineras, comerciantes, exportadoras” (Bambirra, 1999, pág. 27).

uno a su manera, cada una de las etapas con las cuales generalmente se periodiza, en términos historiográficos, la historia económica latinoamericana¹³⁹. Los dos países se estructuraron, durante la segunda mitad XIX y las primeras décadas del siglo XX, como economías primario-exportadoras asociadas al capital monopólico en ascenso, cuya crisis, durante la segunda mitad de la década de los 30, fue sorteada a través de un momento *nacional* de industrialización por sustitución de importaciones, el cual a su vez antecedió a una etapa de (re)integración al capital monopólico extranjero, a partir de los 50, que desembocaría, desde mediados de los 80, en el auge de lo que Osorio (2012) llama de padrón exportador de especialización productiva¹⁴⁰. Ahora bien, a pesar de lo similar del proceso, analizado en los términos de dicha periodización, el análisis minucioso de cada una de las experiencias nacionales en concreto muestra que, en lo que respecta a las *formas* en las cuales cada uno de dichos momentos se materializó en cada país – y el caso del devenir de los movimientos nacional-populares, así como la relación entre estos y los desarrollismos posteriores, no es, ni mucho menos, la excepción - muestra más divergencias que similitudes.

En el caso argentino, la conformación del Estado Nación se vio directamente asociada a la consolidación del modelo republicano, liberal y agroexportador impuesto por la oligarquía terrateniente bonaerense tras erigirse cómo la gran vencedora en el violento proceso de centralización del Estado que atravesó el país desde su independencia hasta entrada la década de 1880. En dicho año, con la ascensión del tucumano Julio A. Roca como presidente de la República, se fortalece un pacto interoligárquico con los gobernadores del interior, tendiente a fortalecer aún más el poder central de Buenos Aires, cuyo centro urbano había sido, ese mismo año, federalizado. El ascenso de Roca signaría, además, la consolidación del Partido Autonomista Nacional (PAN), cristalización de dicha alianza entre sectores de la élite bonaerense y porteña, heredera del viejo Partido Liberal (Unitario), e importantes sectores terratenientes del interior, muchos de ellos provenientes del Partido Federal, como partido único de un modelo electoral basado en las restricciones y el fraude que duraría hasta 1916. La élite oligárquico-terrateniente argentina que resultó de dicha simbiosis, a su vez, había consolidado, en las etapas anteriores a dicho período, algunas características particulares que le permitieron imponer su hegemonía con un peso mucho mayor al de otras latitudes. Por un lado,

¹³⁹ La aplicación de dicha periodización como molde válido para la región en su conjunto es cuestionada, por ejemplo, por A. Cueva (1988), quién, respecto al proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones, afirma que “las tres cuartas partes de nuestros países sólo inician realmente ese proceso después de la Segunda Guerra Mundial. De entrada esto quiere decir que las tres grandes crisis que generalmente se señalan como “motor” del desarrollo industrial local, o sea, las dos guerras mundiales y la depresión del 29, estuvieron lejos de desempeñar tal papel al menos en estos casos” (Cueva, 1988, pág. 167).

¹⁴⁰ Dicha definición, en líneas generales, cuestiona la visión meramente *reprimarizante* del proceso económico latinoamericano a partir de la segunda mitad de la década de los 80, argumentando que, en casos como el mexicano, la estructuración del padrón exportador se centra en la producción de tecnología industrial de punta orientada al mercado externo.

[...] como los restantes de América Latina, el capitalismo argentino se expandió al ritmo y con las características impuestas fundamentalmente por la incorporación, como exportadoras de productos primarios, de algunas de sus regiones. Esto permite trazar una primera gruesa distinción respecto de las vastas regiones de América Latina que no quedaron vinculadas directamente al mercado mundial (...). Dentro de las que fueron vinculadas al mercado mundial como exportadoras de productos primarios, el sistema de la estancia de la pampa argentina y del Uruguay tuvo conocidas diferencias respecto de los envlaves y plantaciones (...) prevalecientes en el resto del continente como modalidad habitual de incorporación al mercado mundial. (O'Donnell, 1977, pág. 526)

La estancia requirió, por un lado, menos inversión en fuerza de trabajo de la plantación y la hacienda, a su vez, la necesidad de inversión en capital y tecnología fue también menor y menos intensiva. Esta combinación llevó al rápido desarrollo de una temprana burguesía agraria local - “en tanto que el enclave y la plantación solieron ser propiedad directa del capital internacional y la hacienda quedó en manos de una oligarquía escasamente capitalista” (O'Donnell, 1977, pág. 526)- que consiguió, debido a su alto nivel de integración a la división internacional del trabajo hegemonizada por el capital inglés, una “importante base propia de acumulación de capital” (O'Donnell, 1977, pág. 526). Este proceso, a su vez, impulsó la consolidación de un sector urbano, “comercial e incipientemente industrial, significativamente más rico y diversificado que el de las economías que giraron alrededor de la hacienda, el enclave y la plantación” (O'Donnell, 1977, pág. 526).

Por otro lado, las vastas extensiones de tierra fértil principalmente destinadas, con una proporción mucho mayor que la representada por los principales productos de exportación de otras economías latinoamericanas, a la producción de carnes, lanas y cereales, habían sido históricamente habitadas por poblaciones originarias de baja densidad de población, que habían sido, primero, expulsadas hacia la cordillera y la Patagonia, y luego, tras la infame *Conquista del Desierto*, aniquiladas. Debido a las características propias de la hacienda, en particular, a la baja demanda de mano de obra que la misma implica, este exterminio originario no fue seguido, como en otras latitudes, por una *inyección* intensiva de mano de obra esclava. Así, el territorio argentino¹⁴¹ se consolidó en su fase oligárquico-exportadora con un alto nivel de homogeneidad estructural en comparación con el resto de los países latinoamericanos (con la clara excepción de Uruguay), debido a la inexistencia de un significativo sector campesino altamente pauperizado, atravesado por condiciones precapitalistas de explotación, tan característico de otras latitudes de la región. Esta característica, como veremos, será clave también a la hora de intentar analizar los movimientos de masas.

Así, el país vivió sus primeras décadas de consolidación atravesadas por un vertiginoso

¹⁴¹ Al menos el estrictamente vinculado a la explotación agroexportadora para la exportación. En las regiones *periféricas* del país, en particular las del Noroeste y Noreste, este hecho no se aplica, pero su heterogeneidad estructural quedó eclipsada, al menos en términos económicos y políticos (pero también, ¡claro!, ideológicos y culturales) por la imposición totalizante de la situación pampeana como realidad nacional.

proceso de crecimiento económico, asociado, por un lado, a la alta productividad de la explotación extensiva agroexportadora, y, por otro, a la baja demanda de fuerza de trabajo que éste modelo implicaba. Este crecimiento logró, debido a esas características en la particular estructura de clases de la pampa argentina, caracterizada principalmente, como vimos, por el alto nivel de homogeneidad estructural, una prosperidad relativa general¹⁴² que impulsó al rápido desarrollo de un mercado interno urbano completamente capitalista, y a un incipiente pero acelerado proceso de industrialización¹⁴³, que signaría también la emergencia de una temprana clase obrera en términos regionales, que sería consolidada, principalmente, por inmigrantes europeos.

En este marco, la consolidación del Estado argentino puede percibirse como una “creatura de la burguesía pampeana y de sus prolongaciones financieras y comerciales en el sector urbano” (O’Donnell, 1977, pág. 529), y, al mismo tiempo, como la estructura posibilitadora de la consolidación de dicha burguesía y del modelo económico que esta suponía. Las élites políticas argentinas, a su vez, vinculadas directamente a los intereses de la oligarquía terrateniente a través del PAN, se constituyeron al calor de una concepción profundamente liberal de Estado, destinada a garantizar

[...] el buen funcionamiento del sistema agroexportador, amén de apoyar y estimular las actividades comerciales y financieras, en especial mediante la creación de una serie de instituciones respaldadas por el Estado, como el Banco de la Nación y el Banco de la Provincia de Buenos Aires” (Sikkink, 1993, pág. 10)

Estas características liberales del Estado argentino en su constitución, además, “y el fuerte peso relativo de su sociedad civil no pueden entenderse sino a partir de su condición de puntos de engarce de la burguesía pampeana con el capital internacional” (O’Donnell, 1977, pág. 530). Esta particular relación, como veremos, será un factor determinante a lo largo de los procesos de institucionalización que el país ha ido atravesando a partir de entonces.

La segunda década del siglo XX traerá algunas transformaciones políticas de profundidad en el panorama argentino, profundamente permeadas por el esquema descrito hasta ahora. El proceso de consolidación del mercado interno creó las bases, como vimos, para un incipiente desarrollo industrial, que acabaría gestando la emergencia de un sector popular, principalmente inmigrante, cuyas condiciones de vida eran significativamente mejores que las de los sectores populares en la mayoría de los países latinoamericanos. Dicha emergencia, si bien constituía un beneficio al impulso del capitalismo argentino, se realizó, entonces, en una situación que permitió el rápido fortalecimiento y organización de los diferentes sectores de trabajadores urbanos, muchos de los cuáles se hallaban constituidos principalmente por europeos con un grado

¹⁴² “Basta para fundamentar este aserto el que los salarios en la zona pampeana y en los centros urbanos argentinos fueron, hasta aproximadamente la Segunda Guerra Mundial, más altos que los de buena parte de los países europeos, en tanto los del resto de América Latina – si y cuando se establecieron relaciones salariales – fueron muy inferiores” (O’Donnell, 1977, pág. 527)

¹⁴³ A este proceso podríamos dividirlo, por un lado, entre una “alta industrialización”, vinculada a satisfacer las demandas del régimen agroexportador, y una “baja industrialización”, vinculada al crecimiento del mercado interno, principalmente al consumo de las clases populares.

relativamente alto de experiencia de participación política en sus países de origen, principalmente de tendencia anarquista. Dicha clase trabajadora, además, se constituyó a partir de una especificidad de la economía argentina que la llevaría a tomar un rol decididamente más consciente y reactivo respecto al padrón de reproducción oligárquico-exportador que en otros casos en la región: el hecho de que “sus principales productos de exportación –cereales y carnes – son alimentos que constituyen el principal bien-salario del sector popular” (O’Donnell, 1977, pág. 531), por lo que su variación histórica de precios incide de forma directa en las condiciones de vida del mismo. Esta situación iría gestando, con el tiempo, las bases objetivas para una alianza con algunos sectores de la burguesía urbana, principalmente la más débil. Esta alianza se materializaría, por primera vez, a partir de repetidas crisis durante la década de 1910, y generaría una presión política suficiente como para impulsar al régimen oligárquico a su caída, a partir de la sanción de la Ley Sáez Peña en 1912 y la subsecuente llegada al poder de Yrigoyen y la Unión Cívica Radical en 1914.

A partir de este momento se produce, por un lado, “un corte horizontal interno a la burguesía urbana, entre sus fracciones oligopólicas y las más débiles” (O’Donnell, 1977, pág. 533), las cuáles acabarían vinculándose a los sectores populares como herramienta de presión para renegociar su rol histórico, por otro lado, cristalizaría la emergencia de los primeros movimientos de masas, que potenciarían el grado de organización y acción política de las clases populares; además, comienza a gestarse una profunda ruptura entre la burguesía urbana, en general, y la oligarquía terrateniente rural. “Esto compuso un mapa de cambiantes alianzas, que se halla en el origen de los “ciclos” económicos y políticos (...) de la Argentina” (O’Donnell, 1977, pág. 533).

Así, por un lado, se conformó un complejo entramado de tensiones en las relaciones de poder entre las distintas fracciones de las clases dominantes. La persistencia de la combativa alianza entre la pequeña burguesía y los sectores populares¹⁴⁴, que iría a potenciarse con el surgimiento del peronismo, como un gran y duradero movimiento de masas, impediría la cristalización de un régimen democrático-burgués guiado por una alianza entre la gran burguesía urbana y la oligarquía terrateniente; estos sectores, a su vez, gracias a la histórica capacidad de concentración de capital y su peso específico dentro de un Estado que había sido estructurado por ellas mismas, tensionaron históricamente los movimientos emergentes a partir de la alianza entre la pequeña burguesía y los sectores populares. Este esquema se complejiza, además, debido a cierto movimiento pendular de la gran burguesía, cuyos intereses, en momentos de crisis, tendieron a acercarse a los de la oligarquía terrateniente, para luego alejarse abruptamente en

¹⁴⁴ “Esta burguesía – más o menos débil y más o menos castigada por la expansión del capital oligopólico e internacionalizado – existe en otros países latinoamericanos, pero sólo en Argentina encontró un aliado popular dotado de capacidad propia de acción y de intereses inmediatos altamente compatibles con los de aquella” (O’Donnell, 1977, pág. 546)

momentos de expansión económica y acabar acercándose a la alianza entre su par de menor porte y los sectores populares.¹⁴⁵ Esta situación generaría, con el correr de las décadas y los procesos políticos, “la cristalización de la idea de Estado como estructura representante de ciertos intereses específicos, más como campo de batalla que como instancia de formulación de intereses más generales” (Sikkink, 1991, pág. 2)

El Yrigoyenismo cristalizó, en ese sentido, una concepción de la política más vinculada a cierto corporativismo que a la institucionalización. Esto no le quita al radicalismo, ni mucho menos, la condición de primer partido moderno y popular en Argentina¹⁴⁶, pero sí intenta realzar su importancia en la consolidación de una cierta tradición (diríamos hoy, de forma casi anacrónica) *nacional y popular* muy asociada a la figura del líder político y de los elementos corporativistas con un peso crucial en la arena política, tanto por el lado de los sectores vinculados a los grandes grupos de poder asociados a la gran burguesía industrial y a los terratenientes (Sociedad Rural, Unión Industrial Argentina, etc.) como por el lado de los trabajadores (en particular, los sindicatos, que comenzarían a tomar una preeminencia en la disputa política nacional mucho mayor que la que tendrían en otras regiones del continente) y de los pequeños productores industriales y rurales (la Federación Agraria Argentina, por ejemplo). Además, durante los dieciséis años de gobiernos radicales, el Ejército comenzaría a exacerbar su histórico rol altamente politizado y corporativista, pasando a convertirse en un agente clave en la política nacional hasta los últimos años de la década de 1980. Por último, el Yrigoyenismo marcó el inicio de una tradición política que perduraría hasta hoy en el país, de fuerte carácter presidencialista.

Este esquema de preeminencia de ciertos agentes de la sociedad civil *por encima* del poder centrípeto del Estado, acabaría también relativizando la importancia del modelo democrático como herramienta de resolución de conflictos, incluso desde los sectores tendientes a hacerse eco de las demandas de las clases medias y los sectores populares¹⁴⁷, y permearía la lógica política también durante los sucesivos golpes de Estado y, en cierta manera, durante el

¹⁴⁵ O'Donnell explica que dicho alejamiento cíclico, que recién sería superado en la década de los 70s y que imposibilitó “la cohesión interburguesa necesaria para la estabilización de su dominación política” (O'Donnell, 1977, pág. 540), se debió principalmente a la fluctuación de precios relativos de los principales productos del modelo agroexportador, cuyo origen se encontraba en la incapacidad por parte del Estado argentino de imponer cualquier tipo de “modernización” productiva e impositiva en el campo, debido al hipertrofiado peso específico de la oligarquía terrateniente en el esquema de poder argentino. “En otras palabras, aunque hace ya bastante tiempo que perdió su condición de vanguardia dinámica del capitalismo argentino, la burguesía pampeana conservó un grado, comparativamente inusitado, de centralidad económica y política” (O'Donnell, 1977, pág. 542).

¹⁴⁶ Si bien interpeló mucho más a las capas medias urbanas y a ciertos sectores vinculados a las incipientes pequeñas propiedades rurales del centro del país que a los sectores obreros y campesinos *stricto sensu*, su carácter de movimiento popular, sobre todo teniendo en cuenta la experiencia histórica de los partidos políticos existentes en el país (el PAN en particular) es innegable.

¹⁴⁷ El propio PC argentino nace, en 1922, con una fuerte crítica a la democracia burguesa del país, en un contexto en el que las masas, además, eran aún en su gran mayoría anarquistas. Esta correlación de fuerzas iría a modificarse sensiblemente con el ascenso del peronismo.

peronismo, que, en definitiva, también surge como producto de la intervención militar¹⁴⁸.

En la misma línea, el aparato burocrático-administrativo argentino quedó preso de la lógica que supeditaba explícitamente al Estado al interés de los agentes que participaban coyunturalmente en él, por lo cual quedó profundamente vinculado al interés específico del gobierno de turno. El personal del Estado siguió siendo sistemáticamente electo desde la cúpula de dirección política, y automáticamente removido al instalarse un régimen diferente. Recién durante el gobierno *de facto* de Ramírez (del cuál Perón fue secretario de Trabajo y de Previsión Social) se dictó un reglamento de administración pública, que fijaba ciertas condiciones y reglas que atentaban contra la discrecionalidad total por parte del Ejecutivo. El peronismo, luego, en su afán por lograr el pleno empleo, haría del trabajo en el Estado una herramienta fundamental para absorber personal que se encontraba excluido del mercado privado de trabajo. De todas maneras, muchas de sus reformas no consiguieron sobrevivir a la caída de Perón en 1955.¹⁴⁹

El peronismo aportaría, también, un elemento clave para entender la relación entre los distintos sectores de la élite argentina. El justicialismo, ante todo, signó la expresión más acabada de la alianza entre los sectores populares y la pequeña burguesía. Más que un Estado de toda la burguesía, como propone Marini, el populismo en la Argentina se instauró como un Estado de alianza de clases que supo absorber el potente caudal de los movimientos populares del país, de gran tradición de organización y lucha. Dueño de una capacidad política incontrastable, Perón logró no sólo articular en su proyecto de *desarrollo capitalista autónomo* a una serie de sectores tradicionales (sindicatos, pequeñas y medianas industrias) y de nuevos agentes sociales y políticos (como los trabajadores hijos de inmigrantes, que comenzarían a abandonar la tradición anarquista de sus padres, o los *nuevos proletarios* provenientes del interior del país), sino que también consiguió, en el marco de la crisis de la segunda postguerra, articularse con importantes sectores de la alta burguesía industrial, mucho más cercanos, en dicha fase de su movimiento pendular, a las prédicas proteccionistas e industrializantes del General, que les permitían proyectarse en el mercado interno en un momento de una fuerte caída en el nivel de las exportaciones e importaciones. Pero esta alianza no logró perdurar, y acabaría rompiéndose de forma estrepitosa, tanto por la desconfianza que la alta burguesía industrial le fue tomando a las políticas económicas de un peronismo que fue radicalizando su carácter estatista, como por una imposición del peso

¹⁴⁸ “Los sectores oligárquicos de la burguesía argentina negaron la posibilidad de construir una alternativa de poder democrática y optaron por la mediación corporativa crecientemente no democrática” (Ansaldo y Giordano, 2012b, pág. 115)

¹⁴⁹ “En el período peronista el Estado gozó por primera vez de un alto grado de autonomía respecto de las clases dominantes tradicionales en la Argentina, pero desde el punto de vista de estas últimas se trataba de un caso de “institucionalismo invertido”, en que ciertos grupos subordinados eran capaces de adueñarse del Estado y utilizarlo para sus propios fines. La propia eficacia y transparencia de los empeños del gobierno peronista por utilizar al Estado como un medio de redistribución del ingreso reforzó la idea de que el Estado no estaba al servicio de los “intereses nacionales” sino que era un arma esgrimida por los grupos que se hallaban en el poder contra los que quedaban fuera de él.” (Sikkink, 1991, págs. 12-13)

específico, una vez pasada la crisis, de la oligarquía terrateniente, alineada a ciertos sectores del ejército y la Iglesia, que había sido hostil al justicialismo desde un primer momento. La caída de Perón radicalizó los elementos liberales en el seno de los grandes grupos de poder en Argentina, y consolidó un comienzo de alianza perdurable entre las distintas fracciones de la clase dominante, bajo consignas y directrices que, ante todo, pasarían a definirse por su anti peronismo.

En la cosmovisión de Arturo Jauretche, tal vez la expresión más acabada de *intelectual orgánico* al movimiento de masas conducido por Perón¹⁵⁰, el peronismo implicaba un movimiento revolucionario¹⁵¹, sucesor del Yrigoyenismo, cuya función había sido *canalizar* el impulso popular (de los sectores trabajadores y de los pequeños industriales) de acabar con “las formas primarias del agrarismo” (Jauretche, 1984, pág. 36) e ingresar en “una economía industrial de tono capitalista” (Jauretche, 1984, pág. 36), lo cual suponía “cumplir una etapa capitalista que en el país había venido siendo postergada por la política inglesa dominante hasta entonces” (Jauretche, 1984, pág. 37)¹⁵².

Esta noción de desarrollo se mostraba como una necesidad histórica del paso de una sociedad colonial, caracterizada por el pensamiento oligárquico agro-exportador anterior, hacia una sociedad libre, donde la consolidación de una clase obrera fuerte y un sector industrial nacional cimentasen las bases de un movimiento nacionalista capaz de avanzar en una gestión autónoma del capital, permitiendo “la expansión de la industria, el alza del nivel de vida, la creación del mercado interno, el desarrollo sindical, la plena ocupación (...)” (Jauretche, 1985, pág. 39). El desarrollo en Argentina habría comenzado, así, “mucho antes de que hablaran de desarrollo sus actuales teóricos” (Jauretche, 1985, pág. 38).

Esta perspectiva sobre las posibilidades de conseguir mejoras en un *capitalismo autóctono*, por otra parte, se confrontaba, en Argentina, desde el primer momento con aquellos agentes que, a nivel regional, promovían el desarrollismo en sus diversas variantes, especialmente con la CEPAL. En 1955, el Golpe de Estado contra Perón colocó nuevamente a las élites más tradicionales a la cabeza de la política nacional. A la hora de construir un relato sobre la herencia

¹⁵⁰ Y entiéndase esto en un sentido de ortodoxia, podríamos decir – en una analogía a la terminología marxista -, más bien peroneana que peronista. Somos conscientes que el peronismo supuso (y supone) una permanente contradicción entre sus vertientes internas, que van desde la izquierda nacional hasta sectores profundamente conservadores. En Jauretche, de todos modos, se encuentran articulados prácticamente todos los elementos que el propio Perón había introducido en el terreno político argentino, y buena parte de su prosa llegó a ser utilizada por el General como una especie de *teoría oficial* de su movimiento.

¹⁵¹ “En 1945 en el país se había producido una gran revolución. Era una revolución pacífica que había empezado en la primera guerra y traído en sus primeros avances al radicalismo al gobierno, que había retrocedido después de 1930 con el Estatuto Legal del Coloniaje (...)” (Jauretche, 1984, pág. 35)

¹⁵² “En el país estático detenido en su desarrollo, en el lecho de Procasto que le habían impuesto las directivas económicas de la política inglesa, al relajarse ésta, irrumpía bruscamente en las formas capitalistas de producción. Ésta se diversificaba, creaba trabajo y ocupación, daba las condiciones para el desarrollo del movimiento obrero, hacia surgir una nueva clase de empresarios y absorbía las enormes masas de desocupados que vegetaban miserablemente en los pueblos de campaña esperando el trabajo estacional de las cosechas. El país dejaba de ser exclusivamente agrario y entraba a vivir para sí y para sí mismo” (Jauretche, 1985, pág. 35)

recibida por el gobierno anterior, y de delinear en base al mismo las nuevas estrategias a futuro por parte del gobierno *de facto*, Raúl Prebisch, el eminente economista asociado al pensamiento desarrollista heterodoxo de la CEPAL, elaboró un informe que pasaría a la posteridad como el “Plan Prebisch”. En él, el autor sostenía la necesidad de revitalizar el agro argentino, ubicando al problema central de la economía nacional en “la precaria situación de divisas” (Altamirano, 1998, pág. 76), y a su solución en “mejorar los precios rurales mediante una devaluación que reajustara los tipos de cambio, artificialmente distorsionados por el gobierno anterior” (Altamirano, 1998, pág. 76). El teórico cepalino, referente latinoamericano del *desarrollismo heterodoxo*, proponía así una solución ortodoxa, que implicaba una reducción del peso industrial en la economía nacional.

La relación entre el desarrollismo cepalino y el peronismo, a diferencia de las experiencias relacionales entre dicha entidad y otros gobiernos nacional-populares, en particular del de Vargas, supuso así en el país un fuerte antagonismo teórico, que se consolidó en la cristalización de dos imaginarios radicalmente diferentes de desarrollo, sostenidos por posiciones políticas, al menos en el plano discursivo, radicalmente opuestas: por un lado, el desarrollismo fuertemente nacionalista del peronismo, que suponía que el país debía superar la lógica de la oferta y la demanda a partir de la implementación de políticas tendientes a reafirmar la soberanía económica, tales como nacionalizar la banca, los transportes ferroviarios y el comercio exterior, garantizando el crecimiento sostenido de una industria de base predominantemente nacional; por otro lado, el desarrollismo de matriz cepalina que supeditaba el desarrollo a la posibilidad de recibir inversiones extranjeras de forma rápida, especialmente en materia de industria pesada¹⁵³.

A diferencia de la lectura prácticamente monetarista del Plan Prebisch, en la visión jauretcheana las problemáticas centrales para el desarrollo argentino pasaban, en 1955, por “la modernización y adecuación del transporte, la eliminación de la balanza de pago de los costos originados por la provisión de combustibles y el reequipamiento mecánico para poner la producción al nivel de la alta capacitación lograda por el material humano” (Jauretche, 1984, pág. 65). Por otra parte, muchos de los problemas centrales del país “habían sido ya eliminados con la repatriación de la deuda, la nacionalización de servicios públicos, que aligeraban un 30 por ciento la balanza de pagos.” (Jauretche, 1984, pág. 66) Dicha lectura, generalizable entre aquellos intelectuales vinculados a la idea del *desarrollo capitalista autónomo* en Argentina, incluido el propio Perón, sintetiza de forma bastante precisa algunos de los argumentos principales que caracterizaron a dicho discurso:

Por un lado, la cuestión de la deuda era fundamental en este esquema de pensamiento. La

¹⁵³ “Sólo así es posible la curiosa paradoja de que los defensores del capitalismo hayan desconocido la etapa capitalista nacional cuando ésta se puso en marcha. Son los que ahora le están pidiendo al extranjero la promoción del capitalismo entre nosotros, después de haber obstaculizado y casi haber impedido su desarrollo (...), quieren el capitalismo sin las implicaciones sociales del capitalismo” (Jauretche, 1984, pág. 38)

solución a dicha problemática, endémica en la historia argentina anterior (y posterior) al peronismo implicaba, por su parte, un férreo control de las divisas a partir del control de cambios, la nacionalización de las exportaciones y del control de las importaciones, especialmente aquellas vinculadas a bienes de consumo reemplazables por la producción local o suntuosos. En este proceso, la revalorización de la producción nacional se volvía fundamental. Este control de las divisas permitía, a su vez, salvaguardar las necesarias para proveer a la industria de insumos. En la visión peronista, y a diferencia del pensamiento *desarrollista*, la industria pesada “debería venir en su hora” (Jauretche, 1984, pág. 68), debido al enorme (e incontenible, en términos soberanos, sin la intermediación de endeudamiento) esfuerzo que la implementación de dicho tipo de industria implicaría, de ser impulsada antes de consolidarse completamente una sustitución significativa de las manufacturas livianas.

Por otra parte, tras la cuestión de las nacionalizaciones emergía una crítica profunda al manejo previo de las empresas privadas, principalmente de capital extranjero. En el caso de los ferrocarriles, el monopolio privado de capital británico había paralizado las *modernizaciones* durante más de 30 años, al momento de la estatización. El desafío del gobierno peronista implicaba adecuar al mismo “a la nueva configuración económica del país, saliendo del transporte organizado con la exclusiva dirección puerto, para pasar al transporte de intercambio interno exigido por la nueva estructura del mercado” (Jauretche, 1984, pág. 52). El capital extranjero aparece aquí asociado siempre al interés del país de origen. La nacionalización, o el control efectivo por parte del Estado tendiente a contrapesar el poder de los grupos económicos privados, se contraponían como las únicas formas efectivas de impulsar el desarrollo soberano de los sectores hegemonizados hasta entonces por el capital extranjero.

Por último, el fragmento permite entrever un elemento fundamental dentro del pensamiento peronista: una visión humanista que tiende a esencializar al sujeto nacional, especialmente al trabajador, como un ser capaz de imponerse a situaciones adversas, portador de una inventiva e iniciativa inigualables y, por lo tanto, sujeto histórico por excelencia del movimiento de Liberación Nacional, movimiento para el que, a su vez, era necesario el despliegue de sus capacidades morales en su máxima expresión. Este elemento es clave para entender las diferencias radicales de cosmovisión que el peronismo planteaba en su construcción discursiva totalizante, al promulgar un “ser colectivo integrado a guías estatales, productivas, no superiores a las asignaciones morales” (González, 2009), en contraposición al desarrollismo, de lenguaje técnico, frío y economicista, de fácil seducción ante la potencialidad de aumentar la injerencia externa en la economía nacional. En ese sentido,

[...] el peronismo era otra cosa. Su lenguaje no era economicista sino de resarcimiento, júbilo y nostalgia activa. Eran las notas de un sujeto colectivo que emanaba de antiguos refraneros intransigentes, de la parábola de los días maravillosos, de los encuentros predestinados, pero también de los credos sociales modernos. Con todo ese conjunto retomaba programas de justicia redistributiva amparados en un Estado con toques de nacionalismo social y de

desagravio a los desheredados. Folletín popular y pragmática económica estatista iban de la mano. La política económica parecía ser una forma interna de la moral popular, de su apología y vindicta. (González, 2009)

Este corpus teórico-ideológico de propuestas propias de desarrollo autónomo capitalista entraría en crisis, a su vez, durante la década de los sesenta, donde se potenciaría la fragmentación del movimiento conducido por Perón a partir de la radicalización de las posturas de los sectores más *a la izquierda* del mismo (principalmente la juventud), atravesados por el descreimiento generalizado sobre las posibilidades de un desarrollo más justo a partir de los moldes del capitalismo, y embutidos del fervor revolucionario que emanó en toda la región principalmente a partir de la cristalización de la Revolución Cubana. Estas perspectivas, contrapuestas a la visión de la mayoría de los dirigentes políticos y sindicales del peronismo, férreos defensores de las tesis de desarrollo a partir de alianzas totalizantes y de la necesidad de profundizar el mismo dentro de los límites del sistema, comenzarían a antagonizar desde adentro al propio movimiento, en una disputa violenta que solo se *resolvería* con brutales masacres contra los sectores más radicalizados desde entonces y hasta el final de la última dictadura en 1983.

El varguismo, por su parte, tuvo una relación cercana a ciertos *desarrollismos*. En particular, el vínculo entre el último período de gobierno de Vargas y la CEPAL fue fundamental para la continuidad de la Comisión, amenazada por el gobierno estadounidense debido a su retórica heterodoxa. El propio rol de Celso Furtado como director de la División de Desarrollo Económico de la Comisión había dado lugar a alianzas estructurales entre la CEPAL e instituciones claves en la difusión del desarrollismo en Brasil, como el Banco Nacional de Desarrollo Económico

[...] y actores corporativos de la vida brasileña (empresarios y militares). Esto explica la amplia difusión del pensamiento cepalino en Brasil, país donde el desarrollismo tendría mucho más arraigo que en otras tierras y donde los debates sobre la industrialización eran frecuentes, promovidos por el gobierno de Getulio Vargas. (Svampa, 2015, pág. 146)

En ese sentido, Vargas había implementado, sobre todo a partir de su segundo gobierno, un programa de gobierno que “se caracterizó por la concepción de un programa de industrialización orientado a la creación y el fomento de un capitalismo de cuño nacionalista, autónomo y sobre control estatal” (de Souza, 2009, pág. 2). Dicha implementación, a su vez, supuso una fuerte apuesta de apoyo a la formación de intelectuales capaces de dar sustento teórico y metodológico al proceso¹⁵⁴. Esta implementación, a diferencia del caso argentino, recibió un significativo respaldo por parte de prácticamente toda la burguesía brasilera, que asumiría el proyecto *desarrollista* mucho más allá –y, en la mayoría de las ocasiones, desde construcciones

¹⁵⁴ [...] “el país vivía un singular proceso de restructuración de la máquina estatal, en el cual se destacaba el reclutamiento de intelectuales que defendían la valorización práctica del conocimiento y de una mayor racionalización de las acciones gubernamentales y políticas, teniendo en vista el efectivo desarrollo nacional” (de Souza, 2009, pág. 2)

políticas radicalmente opuestas – al orquestado desde el propio gobierno de Vargas.

Ante todo, la consolidación de las élites brasileras transcurrió a través de etapas y procesos bien diferentes a lo ocurrido en el caso argentino. A diferencia de la rápida y poderosa capacidad de la oligarquía agroexportadora bonaerense de imponer sus intereses como clase dominante a nivel nacional, el pacto interoligárquico en Brasil supuso una alianza cuya cabeza se encontraba disgregada entre las élites de los Estados más poderosos. Éstas habían conseguido imponer su poderío de manera absoluta en economías de hacienda y plantación, que suponían una gran mano de obra, a partir de la manutención del régimen esclavista hasta 1888. La caída del Imperio fragilizó esta situación, y obligó al nuevo régimen republicano a establecer un modelo de articulación entre el poder central y los poderes estaduais que se cristalizó a través de la *política dos governadores*, que “consistía en un mecanismo del gobierno sustentado en alianzas y compromisos que permitían al presidente fortalecer el poder central y controlar el Poder Legislativo, al tiempo que prescindía de inmiscuirse en las situaciones estaduais.” (Ansaldi y Giordano, 2012, pág. 499) Este modelo operó, principalmente, gracias a la alianza entre los productores cafetaleros de Sao Paulo y los cafetaleros y ganaderos de Minas Gerais, conocida como *política do café com leite*, que implicaba una alternancia presidencial entre personajes de los dos Estados. Esta alianza, además, suponía un intento de aislar a la oligarquía riograndense, *gaúcha*, del poder político nacional. Este esquema político se sustentaba, a su vez, en el *coronelismo*, una institución de origen imperial tendiente a tender redes clientelares a lo largo de los diferentes Estados.

En 1910, la política del café con leche comenzaría a ser puesta en cuestionamiento a partir de una alianza de la oligarquía *gaúcha* con importantes sectores oligárquicos nordestinos, pero lograría recomponerse y sobrevivir a insurrecciones y cuestionamientos hasta 1930, año en el que la oligarquía riograndense confluye con la *mineira*, ante la decisión del presidente Luís, de origen paulista, de escoger un sucesor de su mismo Estado. A esta alianza se le suman sectores vinculados a las clases dominantes de las zonas no cafetaleras, así como sectores disidentes dentro del propio estado de Sao Paulo, en un contexto en el que, debido a la crisis de 1929, el precio internacional del café se había derrumbado, debilitando el poder económico de la oligarquía cafetalera. Tras una fraudulenta victoria en las urnas, el régimen oligárquico acaba con el golpe de Estado llevado adelante por sectores del ejército afines a esta gran alianza, llevando a la Presidencia de la Nación al gobernador de Río Grande do Sul, Getúlio Vargas.

Con Vargas se cimienta un nuevo régimen en Brasil, signado, en el comienzo, por las disputas entre sectores más centralistas y sectores oligárquicos más tendientes a mantener el peso específico de los Estados. En la Asamblea Constituyente de 1933, estos últimos logran imponer su primacía, signando la permanencia del carácter estadual y fragmentario en el nuevo régimen, característica que se contraponía a la visión más centralista de Vargas. A pesar de ello, el Presidente lograría salir fortalecido de la discusión, y conseguiría, sobre todo a partir de un

segundo golpe de estado en 1937, que instauraría el llamado *Estado Novo*, llevar adelante una serie de reformas políticas y económicas que marcarían verdaderamente un cambio de época en la historia del país.

En este punto, es importante destacar una diferencia fundamental entre los sectores populares brasileros y los argentinos. Mientras los últimos, como vimos, son herederos de una situación de homogeneidad estructural relativa en el centro productivo y de un proceso de inmigración que incluyó entre sus filas a muchos militantes anarquistas y socialistas, en vastas zonas de Brasil el proceso de proletarización se dio de forma vertiginosa a partir de la populosa mano de obra heredada del sistema esclavista del Imperio. La caída tardía del régimen esclavista, en un momento en el que el proceso de integración del sistema productivo brasileros a la división internacional del trabajo en el siglo XIX, llevó a *transformar* las relaciones precapitalistas que dicho régimen suponía de forma casi automática, generando una proletarización signada por un excedente de mano de obra que permitía mantener los salarios en niveles extremadamente bajos. Allí donde los esclavos eran insuficientes, se apeló a un proceso similar al argentino de inmigración europea, cuyas características, de todos modos, difirieron de este respecto a la calidad de vida que estos consiguieron al llegar allí, debido precisamente a la existencia de dicho *ejército de reserva*. A consecuencia de esto, la capacidad organizativa y de injerencia real en la disputa por el poder del Estado de las clases populares brasileras fue, en un principio, mucho menor que en Argentina, lo que se tradujo, por un lado, en la incapacidad de las mismas de articular alianzas con amplios sectores de la pequeña burguesía, como en el caso argentino y, por otro lado, y en íntima relación con ello, a la radicalización de aquellos sectores que sí conseguían organizarse, y que llevaban su posturas a extremos superiores que los alcanzados por los movimientos de masas en el país rioplatense. Estas dos tendencias irían a potenciarse con el acelerado crecimiento industrial brasileros, que impulsó una diversificación en su economía mucho mayor que en los países vecinos y desarrolló su mercado interno, aunque sobre una base material de contradicciones de clase más develadas y profundas (debido, ante todo, a la persistencia de una alta rentabilidad para los sectores capitalistas y a lo exiguo de los salarios) que en el caso argentino.

En ese sentido, el *Estado Novo* surge en un momento de crisis política en el cual, por un lado, el régimen post-oligárquico brasileros no lograba consolidarse y, por otro, se evidenciaba un incremento sensible de la presión ejercida por algunos sectores trabajadores, quienes, junto a la conducción del Partido Comunista y una fracción del ejército comandada por Prestes, llevarían adelante una insurrección tendiente a derrocar al régimen e impulsar el desarrollo del socialismo en Brasil. Dicha insurrección signó un fortalecimiento de la figura de Vargas quien, al mismo tiempo que comenzaba con una persecución furiosa contra la disidencia de izquierda, comenzaba a orientar sus políticas a un proceso de integración de ciertos sectores que históricamente habían sido excluidos de la política brasileros. De todas maneras, este proceso avanzaría lento, y le permitiría al líder político *gaúcho* ganar el tiempo suficiente para generar, como veremos más

adelante, un aparato burocrático fuerte y coheso, que, a diferencia de lo que ocurrió con Perón, no sólo lo sobreviviría, sino que se conformaría en la base del funcionamiento del Estado brasileiro.

En los quince años que transcurrieron entre el golpe de 1930 y 1945, año en el que fueron convocadas elecciones generales que, por primera vez en la historia brasileira, contaron con la participación de las capas medias y algunos sectores obreros, Vargas consiguió articular fuertes alianzas con variados sectores, entre ellos el Partido Comunista, al que hasta entonces había reprimido, algunos grupos oligárquicos, los sindicatos y parte del ejército. Desde esa posición, favoreció la creación de un sistema de partidos políticos, y alentó la elección de 1945, en las cuales su *delfín*, Dutra, resultó ganador. A partir de ese momento, y hasta su muerte en 1954, varguismo consolidó un régimen que consiguió nuclear tras de sí los intereses de buena parte de la burguesía nacional y de los sectores oligárquicos, mientras consolidaba su apoyo popular en base a, por un lado, legislaciones laborales que signaban un salto cualitativo en el profundamente desigual sistema económico brasileiro y, por el otro, un férreo sometimiento a los sindicatos bajo su órbita. Consiguió, así, una situación de estabilidad bajo la famosa figura de *Estado de toda la burguesía*, que se sostendría hasta el momento en el que los intereses de la burguesía industrial brasileira, articulados con sectores de la oligarquía, respecto a la necesidad de integrar sus capitales al capital monopolístico extranjero mediante una apertura de capitales quebrarían con dicha unión.

El vínculo (aunque contradictorio, crítico, trágico) con ciertos sectores claves de la oligarquía no había sido la única diferencia entre el varguismo y el peronismo. A diferencia de Perón, Vargas había tenido suceso en destinar buena parte de sus esfuerzos políticos en llevar adelante un proceso de institucionalización del aparato burocrático brasileiro, a través de una reforma general de la función pública, que brindó una capacidad de autonomía relativa muy alta a ciertos espacios, compuestos principalmente por profesionales, en un sistema fuertemente basado en el mérito individual. Además, el varguismo centralizó la autoridad en el Poder Ejecutivo y creó el DASP (Departamento Administrativo del Servicio Público), una especie de súper-ministerio “a cargo de la instauración de un nuevo aparato burocrático y de la creación de un funcionariado de excelencia.” (Sikkink, 1991, pág. 7). El DASP, si bien fue limitado luego de la caída de Vargas, dejó tras de sí “un grupo de élites técnicas que infundieron en ciertos sectores del Estado las nuevas ideas de la meritocracia” (Sikkink, 1991, pág. 7). Este grupo, consolidado como núcleo duro del aparato burocrático estatal, sobrevivió al varguismo, y se constituyó, primero, en un poderoso aliado de JK a la hora de implementar su recetario desarrollista e instrumentalizar las medidas de política económica, y luego, en un actor decisivo en la manutención de dicho proyecto durante la dictadura militar.

El gobierno de Vargas, entonces, a diferencia del de Perón, había conseguido consolidar una administración estatal sólida que sobrevivió a su primer derrocamiento. Esto permitió que, durante el gobierno de Café Filho, un grupo de intelectuales paulistas y cariocas, influenciados

por la CEPAL y por un humanismo mainhemano que los impulsaba a posicionarse políticamente a partir de su condición,

[...] llevan al ministro de Educación y Cultura, Cândido Motta Filho una propuesta de creación de un centro de altos estudios, con la finalidad de analizar la realidad brasilera y asesorar al gobierno en la tarea de orientar la política de desarrollo nacional. De esta iniciativa surge el Instituto Superior de Estudios Brasileños (de Souza, 2009, pág. 5).

El ISEB se constituyó, a partir de entonces, en el organismo *oficial* encargado de producir el corpus teórico sobre el cual se intentaría legitimar la intentona industrialista en el país luego de la muerte de Vargas. Este conjunto de ideas fue bautizado como nacional-desarrollismo¹⁵⁵.

El nacional-desarrollismo isebiano presenta características similares, en líneas generales, al desarrollismo nacionalista presentado por Jauretche. Suponía un modelo que pretendía superar la etapa colonial del país a partir de una profundización de la industrialización capaz de *derrocar* al modelo primario-exportador basado en las relaciones de servidumbre y en los grandes latifundios. El *desarrollo* de un capitalismo autónomo, soberano, era visto, al igual que en el caso peronista, como la solución, entonces, al problema central del país colonial¹⁵⁶.

La dimensión cultural tenía un peso, entonces, central en el pensamiento del ISEB. Así como el peronismo había puesto sobre la mesa la antinomia pueblo-oligarquía como motor de su historia, el ISEB diagramó una concepción de *cultura brasilera*, fuertemente influenciada por el culturalismo norteamericano, que visaba a reemplazar la estática idea de razas (la cual, además, minaba la posibilidad de considerar la unicidad de la cultura nacional como tal) por una dinámica caracterización cultural que centraba a la nación en el centro de la cuestión, especialmente a partir de su carácter colonial, y la alienación cultural que este conlleva. En ese sentido, esta percepción de la cultura nacional, de manera asimilable a la articulación peronista, “al erigir la nación como categoría central de reflexión, encubre las diferencias de clase y elabora una ideología que unifica capitalistas y trabajadores” (Ortiz, 1985, pág. 47). El nacional-desarrollismo suponía un esfuerzo nacional, multclasista, de superación de la situación colonial a través de la industrialización estructurada sobre capitales nacionales, capaz de posicionar al país en una situación favorable para hacerle frente a los enemigos colonialistas externos¹⁵⁷.

La idea de un pueblo emergiendo en las entrañas del antiguo Brasil, con capacidad de emanciparse, a su vez, implicaba la necesidad de la aparición de una aparición política concreta capaz de canalizarla. Y esa sería, en líneas generales, la representada por la experiencia del

¹⁵⁵ “Si los años 50 se caracterizan por la consolidación del capitalismo industrial, ese modelo económico se encuentra fuertemente articulado al ideario “nacional-desarrollista”, a través del cual proyecto y prácticas capitalistas se legitimaban” (de Souza, 2009, pág. 4)

¹⁵⁶ “Nunca está de más recordar que los isebianos veían la implementación del capitalismo como la afirmación de la industrialización. Para ellos, el principal adversario del desarrollo brasilero sería el latifundio agroexportador.” (de Souza, 2009, pág. 7)

¹⁵⁷ “La situación colonial no se define, por lo tanto, por la lucha de clases, pues la clase dirigente no es aquella que ostenta la propiedad, sino, ante todo, aquella que viene de fuera” (Ortiz, 1985, pág. 62)

gobierno de Vargas.

En ese sentido, los isebianos serían los intelectuales orgánicos de una clase dominante en Brasil, intelectuales que presentaban una ideología de consenso a ser compartida por una clase dividida por la presencia de distintas visiones de mundo. Intelectuales que delante de las transformaciones, o mismo delante de la crisis económica y política en curso en la sociedad brasilera, conciben y dan materialidad a una nueva dirección ideológica, orientada a una retomada “autónoma” y nacionalista del desarrollo del país. (de Souza, 2009, pág. 10)

Esta función del ISEB como promotor y articulador de las ideas nacional-desarrollistas entraría en crisis tras la caída del régimen de Vargas, especialmente tras la embestida de un nuevo discurso *desarrollista* oficial promulgado desde el gobierno de Juscelino Kubitschek, más *aggiornado* a las teorías hegemónicas sobre el desarrollo en boga en la época, con un énfasis importante en la necesidad de inversiones extranjeras a la hora de impulsar el estímulo a la industria, principalmente la pesada. A partir de ese momento, la postura de varios de los miembros del Instituto, en particular la de su director, Hélio Jaguaribe, acabó acercándose a la nueva versión oficial, mientras que otro grupo, liderado por Guerrero Ramos, profundizó la dimensión crítica de su *desarrollismo nacionalista*. Se consolidaba así, también en la década de los sesenta, una ruptura similar a la ocurrida en el caso argentino, con una nueva izquierda nacional que comienza a cuestionar las posibilidades y las limitaciones de un desarrollo pensado *desde dentro* de la propia totalidad del capitalismo.

4.2.3. La(s) teoría(s) de la dependencia.

La década de los 60 signó, como vimos, un parteaguas en la discusión sobre el modo concreto mediante el cual debería de llevarse adelante el proceso de *desarrollo* en los países de la región. Con la mayor parte de los movimientos nacional-populares depuestos o acorralados y la CEPAL atravesada por una profunda crisis interna, el horizonte sobre el cuál las discusiones sobre las posibilidades de desarrollar al capitalismo periférico que habían imperado desde finales de la Segunda Guerra Mundial son puestas en cuestión por un intenso proceso de crítica que se articulará en torno a la noción de *dependencia*.

Antes de comenzar este apartado, es importante señalar que asumiremos, aquí, una periodización y caracterización (en palabras de Svampa) *ampliada* del campo *dependentista*, al que consideramos, en ese sentido, heredero de lo más rico de la prolífica producción teórica y práctico-ideológica que vivió la región entre el final de la Segunda Guerra Mundial y la década de los setenta, donde la dependencia emerge como “la categoría que tiene la virtud de iluminar con una determinada coloración cada uno de los debates de época, insertándolos en un horizonte común de discusión, generando una perspectiva compartida al interior del campo intelectual y, por momentos, un cierre cognitivo” (Svampa, 2015, pág. 194). Así, puede ser interpretado más bien como una *corriente de ideas* (en palabras del propio Dos Santos), articuladas en torno a una serie de elementos en común.

En términos generales, la categoría de dependencia emergió como algo más que un diagnóstico común o como una suerte de concepto crítico respecto de la imposibilidad de desarrollo autónomo en la periferia capitalista, algo que contradecía los planteos de los economistas y planificadores de la Cepal. En realidad, para los autores más representativos, la noción de dependencia enlazaba un diagnóstico crítico sobre las sociedades latinoamericanas en el marco de la sociedad global, con un compromiso de cambio político, vinculado al horizonte revolucionario. La tesis fundamental de los dependentistas es que el subdesarrollo no es una fase (más) del desarrollo capitalista, sino un producto ligado a la expansión del capitalismo central. (Svampa, 2015, pág. 199)

Por otra parte, en este intento de totalización de sentido a partir de la dependencia, se volvía central el análisis sobre “las nuevas formas de penetración del capital internacional concentrado en las economías de la periferia, situación que ponía fin a las experiencias populistas-desarrollistas y conllevaba un reposicionamiento de la burguesía local, en su vinculación con los capitales monopólicos” (Svampa, 2015, pág. 200)

En ese sentido, y a pesar de las diferencias, hay similitudes insoslayables que determinan la posibilidad de caracterizar a las teorías de la dependencia como un continuum lógico. Por una parte, todos sus teóricos caracterizan a los obstáculos al desarrollo no como provenientes del atraso, “sino del modo en que las economías de los países periféricos se articulan con/el sistema internacional” (Svampa, 2015, pág. 203). A esta articulación, producida tanto a partir de elementos estructurales internos a las sociedades periféricas como de elementos externos propios de la dominación centro/periferia, se la llama *dependencia*.

Por otra parte, es necesario considerar a estas corrientes en el interior de una teoría ampliada del imperialismo, con foco en las regiones dependientes, en tanto su esfuerzo para comprender las situaciones de dependencia estructural no sólo son entendidas a partir de las relaciones centro/periferia, sino también al complejo entramado de relaciones que se producen en el seno de los países dependientes, así como los vínculos entre estos y los procesos de dominación externos. En otras palabras, los dependentistas reestructuraron las caracterizaciones entre el centro y la periferia, en un esquema que rompía con cierta dimensión unilineal de las relaciones de poder, las cuáles aparecían ahora necesariamente en el centro y en la periferia.

Por último, existe una perspectiva común de “caracterización de la fase contemporánea (finales de la década del 60) como una etapa diferente de las anteriores, vinculada a la presencia cada vez mayor del capital monopólico en las sociedades dependientes.” (Svampa, 2015, pág. 203)

Los antecedentes más inmediatos de estas perspectivas deben de ser buscados, principalmente, en las tradiciones críticas latinoamericanas anteriores, aunque también es innegable la influencia de Paul Baran y Paul Sweezy, economistas marxistas norteamericanos

(Baran era ruso nacionalizado), teóricos precursores de las problemáticas asociadas al desarrollo económico en el marco del capitalismo. Por otra parte, en el marxismo europeo ya existían algunos elementos que permitían visorar una posible crítica al capitalismo a partir de la noción de dependencia. En 1913, Rosa Luxemburgo percibía la necesidad de la manutención de las relaciones desiguales en el sistema-mundo capitalista cuando afirmaba que

Del mismo modo que la acumulación del capital, con su capacidad de expansión súbita, no puede esperar al crecimiento natural de la población obrera ni conformarse con él, tampoco podrá esperar la lenta descomposición natural de las formas no capitalistas y su tránsito a la economía y al mercado. El capital no tiene, para la cuestión, más solución que la violencia, que constituye un método constante de acumulación de capital en el proceso histórico, no sólo en su génesis, sino en todo tiempo, hasta el día de hoy. Pero como en todos estos casos se trata de ser o no ser, para las sociedades primitivas no hay otra actitud que la de la resistencia y lucha a sangre y fuego, hasta el total agotamiento o la extinción. De aquí la constante ocupación militar de las colonias, los alzamientos de los naturales y las expediciones coloniales enviadas para someterlos, como manifestaciones permanentes del régimen colonial. (...) El capitalismo no puede prescindir de sus medios de producción y sus trabajadores, ni de la demanda de su plusproducto. (Luxemburgo, 1913, pág. 180)

En línea con dicha perspectiva, ya en nuestra región, las obras *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada*, de 1949, y *Estructura social de la colonia*, de 1951 del argentino Sergio Bagú signaron un parteaguas en la discusión anterior sobre los modos de producción en América Latina, al consolidar la idea de que América Latina se había insertado en la historia mundial, a partir de la conquista, a través de la imposición de un *capitalismo colonial*, necesario para el desarrollo de capitalismo en las metrópolis europeas. En ese sentido encaminarían sus críticas, años más tarde, autores como Rodolfo Stavenaghen o Luis Vitale. Estas formulaciones tenderían a cristalizar, en la región, la noción de que la situación desfavorable en el marco del sistema interestatal atravesado por relaciones capitalistas de dominación no sólo se debida a características estructurales intrínsecas a la condición colonial previa, sino también que esta situación excedía los límites *político-formales* de la colonización y se extendía, a través de los mecanismos del capitalismo colonial, como un elemento esencial del devenir del capitalismo a nivel mundial. Por otra parte, aparecían allí claras teorizaciones sobre la responsabilidad de los grupos dominantes en los países de la región respecto a la manutención de dicha situación colonial, la cual, en lugar de visorar una perspectiva a futuro de transformación asociada a una asimilación de las características de las economías centrales, tiende a profundizar y perpetuar el subdesarrollo.

Por otra parte, los trabajos de Celso Furtado, principalmente a partir de 1966, permeados por la idea de estancamiento estructural, ponía en jaque los presupuestos desarrollistas anteriores y abría las puertas una superación (necesaria) del binomio centro/periferia a partir del cuestionamiento intrínseco de la propia posibilidad de desarrollo autónomo en la periferia.

Asimismo, más o menos para la misma época, y a partir de la DESAL (Desarrollo Económico Social de América Latina), se gestaría un gran impulso en relación a la noción de *marginalidad*, que también sería expresada en dos grandes vertientes, una estructural-funcionalista, “con Gino Germani a la cabeza; por otro lado, la marxista, conceptualización en clave latinoamericana que entre 1968 y 1969 desarrollarán principalmente José Nun, Aníbal Quijano y Miguel Murmis” (Svampa, 2015, pág. 217). La idea marxista de marginalidad, concebida como un fenómeno estructural de las sociedades dependientes, tendía puentes hacia una comprensión más compleja de las problemáticas asociadas a las mismas.

Estas obras fueron gestando un *clima de época*, potenciado por la Revolución Cubana, los estallidos autoritarios contra las propuestas de desarrollo capitalista autónomo y las primeras grandes muestras de fracaso del proyecto desarrollista en su acepción más *tradicional*, que unificó a autores de la llamada Izquierda Nacional (muchos de los cuáles emergían de la radicalización en los sesenta de las *alas izquierdas* de los movimientos nacional-populares, como mencionamos en el apartado anterior), a pensadores marxistas y a otros intelectuales en torno a la necesidad de dar una respuesta a las problemáticas regionales que lograrse trascender al planteo desarrollista y superar sus crisis. “El resultado de ello fue un renacimiento del marxismo en la región como matriz epistemológica y política, con una tendencia a desarrollar una visión totalizante de los procesos políticos, económicos y sociales latinoamericanos” (Svampa, 2015, pág. 202).

Esta nueva ola de pensamiento crítico latinoamericano, articulada en torno al concepto de dependencia, comenzaría a cristalizarse más concretamente a partir de 1965, con la aparición de *Sociología de la sociología en América Latina* de Octavio Ianni y *Siete tesis equivocadas sobre América Latina*, del mentado Stavenaghen. Es en ese año, además, cuando se produce el debate entre Gunder Frank y Rodolfo Puiggrós respecto a los modos de producción en la región (Svampa, 2015). De todas maneras, se considera – aunque, como todo hito, este también da lugar a controversias - a la obra *Dependencia y desarrollo en América Latina*, de 1969, coescrita por Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, como el momento de nacimiento del dependentismo como una corriente propia de pensamiento, con un corpus teórico-metodológico propio. Por su parte, en 1967, André Gunder Frank inauguraría una línea más cercana al marxismo (si bien con un fuerte contenido funcionalista, criticado, por ejemplo, por Laclau) con su *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Esta línea crítica de la dependencia sería profundizada, a su vez, por autores como Theotonio Dos Santos, Aníbal Quijano, Vania Bambirra, Franz Hinkelammert y Ruy Mauro Marini.

Los *dependentistas* emergen, así, como una síntesis de un largo proceso de crítica a cierta dimensión estática en las lecturas sobre las relaciones entre el centro y la periferia que habían comenzado a entrar en crisis con la crisis del desarrollismo. Este cuestionamiento, por su parte,

ponía en jaque la propia posibilidad de un desarrollo nacional periféricos en términos estrictamente capitalistas. Así, desde nuestra perspectiva, el esfuerzo teórico de Cardoso y Faletto por proponer la posibilidad de un *desarrollo dependiente asociado*, orquestado a partir de la capacidad industrializante del Estado, signa el *momento límite* en el cuál el pensamiento crítico latinoamericano respecto a las cuestiones vinculadas al desarrollo se propone a dar una solución posible a la problemática a partir de los marcos propios del capitalismo. A partir de allí se producirá, en el seno de dicha matriz de pensamiento, o bien una reacción en las perspectivas asociada a un giro conservador, tendiente a justificar el *desarrollo* –concebido nuevamente en su dimensión más economicista- *a toda costa* (como en el caso de los autores que se alinearán a la posibilidad de instauración de los regímenes militares como forma de potenciar la industrialización en la región), o bien una radicalización de las posturas, tendiente a la promulgación de la necesidad de superar el capitalismo como única forma posible de superar la situación de dependencia, a la cual debe de asociarse intrínsecamente el fenómeno del desarrollo.

En ese sentido, las teorías marxistas de la dependencia se inscriben, claramente, dentro del grupo con críticas radicales a la posibilidad de un desarrollo capitalista autónomo. En palabras de Bambirra, lo que dicha tradición de dependentismo crítico argumenta,

[...] con fundamento en la descripción de la situación real de América Latina, en base a datos evidentes y a una vasta comprobación empírica realizada en muchísimos trabajos de investigación, es que en la medida en que las burguesías en nuestro continente se han asociado como clase al capital extranjero, tuvieron que abdicar de sus proyectos propios de desarrollo nacional autónomo. En este sentido, y sólo en este, no pueden tener un proyecto nacional, no pueden defender los intereses de la nación independientemente de los intereses del capital extranjero, pues ellas están asociadas a éste en calidad de socias menores. (Bambirra, 1978, pág. 65)

A partir de dicha caracterización, el capitalismo dependiente pasa a ser entendido como una forma económico-social específica que asume el capitalismo en las regiones periféricas, el cual determina, a su vez, a través de la *realización* de la dependencia tanto en el terreno de la circulación de mercancías¹⁵⁸ como en el de la producción¹⁵⁹, las características del capitalismo a

¹⁵⁸ Donde, a partir de una “desvalorización estructural del capital global nacional subdesarrollado periférico” (Dussel, 2014, pág. 172) producto de los mecanismos analizados brevemente en el apartado 3.4, la pérdida “de plusvalor del capital subdesarrollado se acumula en el más desarrollado como *ganancia extraordinaria* (es decir, el capital desarrollado vende su mercancía a un precio final mayor a su valor, por su mayor composición orgánica)” (Dussel, 2014, pág. 173)

¹⁵⁹ Que es, como vimos, el momento donde se *crea valor*, y que, en las regiones dependientes, está permeado por la situación de superexplotación a la cual la fuerza de trabajo se encuentra expuesta. Según Marini, este proceso se produce en América Latina debido al carácter primario-exportador de las economías regionales, el cual, al orientar el fruto de la producción a mercados externos, relegan la importancia del consumo individual de la masa de trabajadores, es decir, de un mercado interno consolidado, como motor de la economía. En ese sentido, se tendería a explotar al máximo de un proletariado previsto como reemplazable. Algunos autores argentinos, como Basualdo (2010), y O’Donnel (1977), cuestionan, indirectamente, esta posición para los países rioplatenses, argumentando que la relativa situación favorable de los sectores

escala global como un todo.

Este impulso intenso y creativo por construir un margo categorial capaz de abarcar la realidad latinoamericana en su complejidad a partir de la noción de *dependencia* signa, desde nuestro punto de vista, el momento álgido de tensión producido en torno al desarrollo en tanto significativo central del discurso dominante de los cincuenta y sesenta, producto de la necesidad de cierre a partir de la emergencia de experiencias práctico-políticas concretas que, en varias de las regiones más castigadas del planeta, cuestionaban la unicidad inequívoca del discurso totalizante liberal anterior, y proponían una superación del mismo a partir de propuestas que iban desde el desarrollo capitalista autónomo hacia una superación radical del capitalismo como un todo. Así como, tanto la CEPAL, en algunas regiones, como los impulsos propios de los movimientos nacional-populares y las combinaciones creativas entre ambos, en otras, habían expresado la emergencia –y signaron también los límites y fracasos– de los intentos de *desarrollo capitalista autónomo* en la región, logrando consolidar un discurso sólido capaz de rebatir algunos de los elementos fundamentales del primer desarrollismo hegemónico y cuestionarlo, incluso desde dentro de perspectivas que pueden ser consideradas de *desarrollistas*, las teorías de la dependencia avanzaron, al calor de las crisis y nuevas emergencias práctico-políticas y culturales que irrumpieron con fuerza durante la década de los 60, hacia una crítica que visaba los límites del propio capitalismo de su época, a partir de construcciones discursivas en diálogo con dicha totalización centrada en la noción de *desarrollo*. Ante un marxismo *tradicional* poco creativo para dar cuenta de las especificidades de los procesos insurreccionales producidos en la región, y un corpus teórico *del régimen* – incluso aquel relativamente crítico, como el de la CEPAL- aún menos capaz de dar respuesta a dicha emergencia, las líneas más críticas dentro de las teorías de la dependencia aparecían como relatos *de frontera*, capaces de articular categorías propias del relato totalizante (*independencia*, surgida del riñón de las experiencias liberales de ruptura con las metrópolis coloniales, *desarrollo...*) en una construcción discursiva capaz de articularse como un todo emergente. Expresaban así, a través de dicho quiebre, la necesidad del relato hegemónico de reafirmar su discurso a partir de un cierre capaz de contenerlas.

A partir de la década de los setenta, y con el devenir de la globalización, que supuso, como veremos en el apartado siguiente, el *giro* sobre el cual el desarrollo finalmente lograría consolidarse como un significativo vacío propiamente dicho, capaz de determinar a partir de sí mismo una frontera de exclusión totalizante, “la presión internacional, la persecución por parte de las dictaduras del terrorismo de Estado, el control de las universidades y de los centros de

asalariados en términos regionales – hasta 1930 – tanto en niveles de ingresos como de capacidad de autonomía organizacional en dichos países respondía, en parte, al hecho de que “sus principales productos de exportación -cereales y carne- son alimentos que constituyen el principal bien-salario del sector popular” (O’Donnel, 1977, pág. 531)

investigación (...) lograron expulsar en poco tiempo la óptica de la dependencia/independencia del espacio público” (Duchrow y Hinkelammert, 2003, pág. 167). El relato totalizante lograba *hacerse cargo* así del discurso crítico más acabado que cabía en sus propias entrañas, y conseguía alienarlo a partir de una totalización de la propia experiencia que dicho discurso apuntalaba. “Desde el decenio de los setenta en adelante la perspectiva de la dependencia fue reprimida, en vista de que la dependencia se había vuelto definitiva y su crítica ya no era aceptada” (Duchrow y Hinkelammert, 2003, pág. 167).

A través de este cierre, que exige nuevas creatividades respecto a la cuestión del *desarrollo*, ya que la misma se coloca en otro lugar (como veremos en los apartados siguientes) dentro del discurso totalizante, se inicia un nuevo momento de discusión sobre dicha problemática, el cual estará atravesado, en un primer momento, por una violenta represión ante cualquier alternativa posible, y luego, por un doloroso y lento proceso de reconstrucción en base a una realidad con características y problemáticas nuevas. El desarrollo, *punta de lanza* del discurso hegemónico totalizante a partir de la Segunda Guerra Mundial, pasa así de los extremos periféricos (producto de la emergencia de lo *exterior*, como vimos) al centro del mismo, produciendo un nuevo cierre, con la subsecuente necesidad de nuevos discursos capaces de cuestionarlo.

4.3. Globalización y Desarrollo. Tensión y consolidación del cierre.

La crisis que sacudió al *bloque capitalista* a finales de la década de los sesenta, y que acabaría por exponenciarse a partir de 1973, determina el cierre del turbulento período que se había iniciado casi seis décadas antes, con la Primera Guerra Mundial, donde el derrumbe de las bases estructurales de la organización internacional del sistema capitalista anterior urgían la necesidad de una reestructuración capaz de consolidar una nueva forma de articular al mercado internacional, a los Estados Nación y al constructo discursivo-ideológico totalizante capaz de volver a *encausar* al sistema, asumiendo sus contradicciones y crisis inmanentes.

En ese sentido, según la tesis planteada en el presente trabajo, luego de un período de inestabilidad y de recomposición interna, entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial, el *período desarrollista* signa el momento en el cual la totalidad totalizante asume la necesidad de introyectar elementos generados por movimientos con apuestas alternativas de capitalismo en las regiones periféricas del sistema interestatal a partir de la crisis de principios de siglo XX, con el fin de avanzar sobre dichas totalidades con elementos discursivos capaces de alienarlas y fetichizarlas en su interior. Se fue consolidando así un corpus de ideas asociado a la noción de desarrollo, en tanto posibilidad concreta de alcanzar un *grado avanzado de capitalismo*, similar al de los países centrales, por parte de los países periféricos que, como bien supieron leer los *dependentistas*, estaba condenado, desde antes de nacer (y prueba de esto son las intenciones de

desarrollo capitalista autónomo preexistentes en América Latina al discurso desarrollista, algunas de cuyas características hemos intentado recuperar), a un profundo fracaso en tanto no consiguiese superar los límites de la propia totalidad totalizante capitalista, debido a que su concretización efectiva destruiría el principal *método compensatorio* con el cual dicho sistema económico logra sortear su contradicción fundante –la caída tendencial de la tasa de ganancia –, que es, como dijimos, la necesidad de mantenimiento de una desigualdad estructural entre capitales con composiciones orgánicas menores, que, a través de una transferencia constante de plusvalor, garantizan la supervivencia de los capitales con composiciones orgánicas mayores.

El capitalismo necesita, en ese sentido, de dependencia para reproducirse. El desarrollo capitalista autónomo a escala mundial se convierte así en un imposible, un *argumento vacío y utópico* sobre el cual, ahora, la totalidad totalizante logra interpelar a aquellos discursos que proponían capitalismo consolidados a partir de otros principios fundamentales. Al asumirlos, los subsume, y los aliena en su interior, introyectando a la totalidad discordante dentro de los límites de su propio relato. La crisis del discurso desarrollista signa, entonces, el momento en el cual la totalidad totalizante se vuelve sobre sí misma, cerrándose y determinando el límite de exclusión definitivo que signará al ciclo siguiente de División Internacional del Trabajo, aquel que comenzará a cristalizarse a partir de la década de los setenta, caracterizado por la idea de *globalización*.

La década de los sesenta signó, entonces, el punto álgido del momento en el cuál el discurso sobre el desarrollo alcanzó, digamos, *por sí mismo*, para abarcar y dar un sustrato común a muchas de las experiencias que, tanto en las regiones centrales como en las periféricas del sistema interestatal Moderno, surgían de forma crítica al modelo hegemónico anterior sobre el cual el capitalismo se estructuraba. Esta función se agotaría, en buena medida, con la emergencia de la crisis del llamado *desarrollismo* en el transcurrir de la década. En ese proceso, paradójicamente, el desarrollo lograría consolidarse, ya sin las ataduras *materiales* de un proyecto concreto propio, como base estructurante de todo discurso posible al interior de la totalidad de sentido Moderna.

El período que se inicia, entonces, a partir de la crisis de comienzos de la década de los setenta, que puede ser categorizado como de *globalización neoliberal*, signa así un cierre que determina nuevas fronteras de exclusión en el marco del discurso totalizante. Dicho período, en líneas generales, está estructurado por una violenta “reconcentración del control de recursos de producción y del Estado, que pone término a un período de amplia desconcentración y, en buena medida, de redistribución de ambos resortes de poder societal” (Quijano, 2000, pág. 88). Comandados por la burguesía financiera y el interés del capital especulativo, violentos procesos políticos signaron, a lo largo y a lo ancho del planeta, la implementación de un nuevo padrón de

acumulación, articulado filosóficamente en base a las nociones de que

- a) la economía capitalista tiende espontáneamente a una situación de equilibrio estable,
- b) tal equilibrio se corresponde con una plena utilización de los recursos productivos,
- c) la asignación de los recursos es óptima y, por lo tanto, da lugar a la maximización del dividendo social. (Valenzuela, 1991, pág. 16)

Por detrás de esas ideas, por su parte, se naturaliza el rol del mercado, capaz de ajustarse automáticamente en tanto instituciones no naturales, como el Estado, no interfiriesen de forma negativa. Se consolida así, así, al calor de una imposición brutal de sus principios fundamentales, una concepción de la economía que iría a cristalizarse definitivamente, durante la década de los ochenta, con el llamado Consenso de Washington, promulgado desde los organismos multilaterales de crédito, tendientes a limitar y regular al papel del Estado, al comercio exterior y a las características de la competencia.

Se impuso aquí una ola liberalizadora nombrada en la década de 1980 “la contrarrevolución neoclásica”. Ésta rescataba una crítica a lo que fue el modelo ISI, en particular la costosa intervención estatal y la menguada eficiencia económica que propició, así como también la baja participación en el comercio internacional. Los problemas de endeudamiento, las urgencias y la resolución de los conflictos sociales que se sucedieron llevaron a los países a implantar las estrategias de estabilización monetaria restrictiva, ajustes fiscales y achicamiento de los estados nacionales, políticas que venían condicionadas a los créditos de los organismos multilaterales. (Mañán, 2010, pág. 20)

Por otra parte, con la caída del Muro de Berlín y la brutal y rápida expansión totalizante de relaciones de producción subsumidas a la lógica del capital en regiones que habían permanecido por fuera de su órbita, la perspectiva de inevitabilidad del capitalismo como único modo posible de organizar la producción en las sociedades contemporáneas decantó en una profundización de la naturalización de la necesidad de *desarrollarlo* como única forma de superar los problemas y las contradicciones de las mismas.

Así se llevó a cabo a la práctica el “gran relato” (ignorado por la filosofía posmoderna) de la teoría neoliberal (...) que se expresa en el Consenso de Washington, que presiona a una total apertura de los mercados ante una predicada *inevitable* globalización económica, cultural y política-cuya expresión en la izquierda es formulada por Antonio Negri y Michael Hardt. (Dussel, 2015, págs. 223-224)

En ese sentido,

[...] la disputa entre distintos proyectos “de desarrollo” conforma justamente la apariencia de desnaturalización y de “cambio estructural”, al paso en que, al mantenerse como horizonte el “desarrollo” (adjetivado de varias formas o, más comúnmente, sin ningún adjetivo), el propio modo de producción capitalista (y su posible “desarrollo”) es tomado como natural. (Prado, 2015, pág. 36)

Vaciado de contenido específico, se convirtió en un estructurador necesario de argumentos legítimos. No hay discurso político posible, en el marco de los esquemas políticos *del régimen* que pugnan por el control del Estado, si no incluye un apartado específico sobre nociones vinculadas al desarrollo - sea este utilizado de la forma en la que sea-¹⁶⁰.

La nueva frontera de exclusión pasa a determinar, así, sus límites en la *naturalización* del discurso del desarrollo capitalista en tanto verdad inevitable. Hasta la crisis del Consenso de Washington, sus mecanismos de legitimidad en tanto realidad totalizante permitieron la marginación de prácticamente cualquier relato que emergiese desde los márgenes. Sus teóricos se encontraban tan confiados respecto a las posibilidades de perpetuar las condiciones de su momento histórico que no titubearon en promulgar *el fin de la historia, el fin del sujeto, el fin de la política, el fin de los Estados, el fin de los relatos...* A pesar de ello, toda totalidad supone, siempre, una exterioridad a sí misma, por más marginal, oprimida y silenciada que esta sea. En los rincones más profundos de la marginalidad, los gritos de resistencia no silenciados parecían hacerse esperar, pero, tarde o temprano, irrumpían y sacudían los límites de un relato que parecía, más que nunca, haberse cerrado completamente. Con el correr del decenio de los noventa, las sucesivas crisis comenzaron a sacudir dicho relato, entre cuyas fisuras, muchos de esos gritos emergentes comenzaron a visibilizarse y articularse.

El neoliberalismo cerró el período de convulsión predominante durante el ocaso del boom de posguerra (...). Pero, como siempre ocurre bajo el capitalismo, el fin de ciertos desequilibrios abrió nuevas contradicciones que desembocaron en los estallidos financieros y en la recesión de los últimos años. Dos décadas de privatización, apertura comercial y flexibilización laboral generaron esos conflictos. (Katz, 2016, pág. 368)

Así, en 1993, el relato del *milagro japonés* se sacudía ante el estallido provocado por una de las burbujas especulativas más grandes de la historia. En 1994, en pleno auge de la asepsia neoliberal, libre de fisuras, el zapatismo emergía para recordarnos que en las selvas centroamericanas existían realidades que se desangraban al calor de la miseria profundizada por los Tratados de Libre Comercio. En 1997, el propio FMI se sacudía ante la crisis de las economías del Sudeste Asiático. En 1998, la economía rusa, tras una década de *desovietización*, caía en pedazos. En el 2001, en Argentina, una de las mayores crisis de su historia ponía en jaque la propia manutención del sistema político como un todo. En cada uno de los casos, los niveles de movilización y organización popular contra la opresividad del sistema como un todo se volvían más innegables y evidentes.

La crisis de la década de los noventa daría lugar a una nueva tensión de fronteras en el discurso totalizante, que haría emerger nuevos discursos cuyos orígenes se encuentran, en la

¹⁶⁰ Similares cuestiones ocurren, claro, con las nociones de Libertad y Democracia.

mayoría de los casos, en una combinación de un resurgimiento de aquellos significantes silenciados por la violenta imposición del *neoliberalismo globalizante* con nuevos elementos característicos de las nuevas formas de organización y de lucha, entre cuyas especificidades comunes se encuentra la irrupción de *nuevos* actores en las arenas político-ideológicas, y cuyas emergencias signan la nueva crisis del relato totalizante. En el medio de esa disputa, el *desarrollo* como elemento discursivo capaz de articular un relato totalizante sin fisuras es puesto en tensión a partir de las nuevas formas de articulación crítica. En dicha tensión, emergen una serie de significantes en disputa que intentan canalizarla en forma de disputa hegemónica, es decir, se cristalizan tanto a partir de la emergencia de *lo nuevo* que pretende irrumpir en la totalidad cómo del intento de la misma por totalizarse por encima de dichas totalidades emergentes.

Un primer grupo de dichos significantes surge, ante todo, como críticas concretas a la propia noción de desarrollo capitalista, entendido a partir de una lógica economicista de aumento de productividad, a partir de sus características negativas fundamentales. Entre ellos, por ejemplo, la cuestión ambiental surge como una ruptura temprana a la unicidad del relato totalizante del desarrollo capitalista. Consolidados en los resquicios de la crisis del pensamiento desarrollista original, con su primer intento de solución a través del llamado *giro social*, asociado a una percepción de que las problemáticas vinculadas al desarrollo se asociaban a las insuficiencias de respuestas que generaba lo economicista del paradigma, y profundizados en los albores de la imposición totalizante de la globalización neoliberal, los paradigmas ecologistas no sólo ponían sobre la mesa el hecho de que la profundización del deterioro al medioambiente producto del avance tecnológico y la implementación de cordones industriales de larga escala a lo largo y a lo ancho del planeta había quedado completamente por fuera de los debates totalizantes sobre el desarrollo, sino que, al menos en sus facetas más *radicales*, señalaban la imposibilidad de desarrollar ningún tipo de sistema más justo en tanto no se tomara al medio ambiente como una de las problemáticas fundamentales de la sociedad Moderna.

Como primer antecedente de peso en el terreno institucional en ese sentido, el Informe Meadows de 1972 sobre *los límites del crecimiento*, denunciaba “los límites a la explotación de la naturaleza y su incompatibilidad con un sistema económico fundado en el crecimiento indefinido.” (Svampa, 2015, págs. 161-162) En dicho informe, que antecedería a una serie de encuentros y conferencias entre representantes de los Estados que decantarían en la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA -, se problematizaba sobre “los graves peligros de contaminación y de disponibilidad futura de materias primas que afectarían a todo el planeta de continuar con el estilo y ritmo de crecimiento económico” (Svampa, 2015, pág. 162). Esta incipiente toma de conciencia institucional sobre la *cuestión ambiental* se profundizaría en la década de los ochenta, con el llamado Informe Brundtland, que popularizó la idea de *desarrollo sostenible*. A partir de este momento, se producirá una introyección de cierta

dimensión del discurso ecologista en el marco de la totalidad simbólica totalizante (la cual en un futuro no muy lejano, dada cuenta de la profundización del deterioro ambiental en el planeta y de la subsecuente *centralidad* de las demandas vinculados al mismo, podría de necesitar de significantes vacíos asociados a dicho discurso para estructurar su relato), que tiende a orientar la discusión medioambiental vinculada al desarrollo hacia la búsqueda de medidas paliativas, en búsqueda de un crecimiento más responsable¹⁶¹. De todas maneras, la institucionalización de dicha dimensión débil de la sustentabilidad ambiental permitiría, asimismo, la emergencia de una línea discursiva

[...] que llamaremos desarrollo sostenible fuerte, [que] considera que el ingreso de la naturaleza al mercado no es suficiente, y postula una crítica mayor a las posturas ortodoxas del progreso. Es una postura que profundiza un poco más su crítica al desarrollo convencional, y si bien acepta considerar la Naturaleza como una forma de Capital, defiende la necesidad de asegurar los componentes críticos de los ecosistemas. (Gudynas, 2011b, pág. 80)

En la región, por su parte, dichas tensiones se produjeron, por una parte, a partir de la emergencia de varios intentos críticos específicos a dicho proceso de institucionalización, entre las que se destaca la emergencia de la noción de *ecodesarrollo*, cargada de una connotación crítica a la idea de desarrollo sostenible, que suponía “que el problema no era la población sino la distribución desigual de la riqueza, y que las desigualdades no son producto de ciertas condiciones geográficas sino de las formas de explotación neocolonial” (Svampa, 2015, pág. 165), cuya utilización por orden del propio Kissinger en los foros internacionales; y de *maldesarrollo*, que se proponía a explicar, a través de una dimensión totalizante que incluía la dimensión ambiental, “el fracaso global y sistemático de los programas de desarrollo” (Svampa, 2015, pág. 170).

En los ochenta y noventa, surgirán variadas propuestas que profundizarán la problematización entre desarrollo y cuestión ambiental, entre las que se destacan las postestructuralistas y algunas posturas más radicalizadas que irán ganando terreno tanto en el terreno de las luchas populares como en los espacios de discusión y producción teórico-intelectual.

La izquierda de la región, por otra parte, debió de atravesar por un largo proceso para asimilar como propias las críticas ambientalistas, cuyos argumentos eran considerados en algunos casos parte de la imposición “de la agenda de los países ricos, que apuntaba a reafirmar las desigualdades entre países industrializados y aquellos en vías (o con aspiraciones) al desarrollo industrial” (Svampa, 2015, pág. 166).

¹⁶¹ Nos recuerda, Svampa, de forma similar a la noción de desarrollo humano, la cual, sin “constituir una propuesta alternativa a la visión economicista, sostenida por el neoliberalismo reinante, la noción de desarrollo humano ha servido para complejizar la categoría al incorporar otros indicadores, además de los económicos, referidos a la educación, la salud, el género, entre otros.

Un segundo tipo de significantes emergen de una crítica a la unidireccionalidad que el cierre neoliberal imprime a la noción de desarrollo. Allí, la falsa dicotomía vuelve a abrirse, generando una aparente *bifurcación de caminos* en un proceso que, en realidad, supone una unicidad sin la cual no puede ser entendido: la de la totalidad fetichizada consolidada a través del cierre, estructurada en torno al significante *desarrollo*. Es el caso, claramente, de las propuestas *neodesarrollistas* que irán consolidándose como nueva alternativa, digamos, progresista y *posible* al desarrollo capitalista, en contraposición al neoliberalismo, que aparecerá, a partir de allí, despojado o, más bien, relegado, en su capacidad de significación a través de la idea de *desarrollo*.

En el interior de dichas propuestas, muchos de los elementos silenciados por los violentos procesos de consolidación política de la instauración neoliberal vuelven a surgir, entre ellos la necesidad del control estatal de la economía y de la regulación del sistema financiero, la propuesta industrializante y la noción de la necesidad de la reducción de la brecha tecnológica respecto a los países más industrializados. De todas maneras, estos elementos emergen, en general, de forma *atenuada* en comparación a las formulaciones respecto al diagnóstico sobre la región de sus antecesores desarrollistas, a las que “espera atenuarlas mediante un acertado manejo de las variables cambiarias, financieras y presupuestarias” (Katz, 2016, pág. 142). En ese sentido, el neodesarrollismo aparece como un conjunto de formulaciones de carácter pragmático, orientadas a “eliminar las distorsiones que genera el mercado” (Katz, 2016, pág. 143) que, al menos en sus formulaciones iniciales, poco logra problematizar acerca de las grandes problemáticas estructurales y profundas vinculadas a la concentración de capitales y tierra, y la subsecuente desigualdad y miseria que ésta provoca, instaurada a partir de la *globalización neoliberal*.

Dentro de esa cadena de contradicciones, emerge una fundamental a la hora de entender cómo el horizonte de desarrollo impuesto a partir de la instauración neoliberal se sostiene en la formulación neodesarrollista: a diferencia del *desarrollismo clásico*, se abandona la idea de que la agricultura, a través de una desconcentración de la propiedad de la tierra, debería de ser capaz de absorber mano de obra sobrante de la industrialización. En líneas generales, por el contrario, los neodesarrollismos aceptan, a diferencia de sus predecesores, “a la agroexportación como una potencial proveedora de divisas para la reindustrialización” (Katz, 2016, pág. 142). Así, se promulga una idea de crecimiento en conjunto con el agronegocio, aceptando el estatus central de la estructura latifundiaría consolidada durante el período de hegemonía neoliberal.

Esta cuestión explica (y es explicada por) el modo en el cual estas experiencias se cristalizaron, al menos en América Latina, con la consolidación del *Consenso de los Commodities*, entendido como “un nuevo orden económico y político, sostenido por el boom de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo, demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes” (Svmapa, 2012, pág. 1). En la dependencia a la

exportación de materias primas el *neodesarrollismo* encontraría así su motor, y a través de la misma articularía sus límites y principales contradicciones. Por una parte, “la demanda de materias primas y de bienes de consumo tiene como consecuencia un vertiginoso proceso de reprimarización de las economías latinoamericanas” (Svampa, 2012, pág. 2), el cual viene asociado, además, en las economías agroexportadoras, a una pérdida de la soberanía alimentaria, debido a la transformación de la matriz productiva en el suelo cultivable para dar cuenta de las necesidades de los mercados internacionales. Por otra parte, dicha reprimarización

[...] conlleva la profundización de una dinámica de desposesión o despojo de tierras, recursos y territorios, al tiempo que genera nuevas formas de dependencia y dominación. No es casual que gran parte de la literatura crítica de América Latina considere que el resultado de estos procesos sea la consolidación de un estilo de desarrollo extractivista (...), el cual debe ser comprendido como aquel patrón de acumulación basado en la sobre-explotación de recursos naturales, en gran parte, no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como “improductivos” (Svampa, 2012, pág. 2)

En muchos países de la región, entre ellos Argentina, Brasil y Uruguay, el *neodesarrollismo* emergió como la única salida posible a la crisis del neoliberalismo, articulándose, en algunos de dichos casos, en el horizonte común que la disputa entre desarrollismo y pensamiento nacional y popular había abierto durante la postguerra, y proponiéndose allí como su sucesor natural. En dichas experiencias, el mismo logró cristalizar, primero, a partir de una crítica moderada al neoliberalismo, límites y contradicciones que lograron dar cierta respuesta a problemáticas económicas concretas surgidas a partir de los momentos de crisis del Consenso de Washington¹⁶². Posteriormente, la profundización de los modelos políticos asociados a la recuperación neodesarrollista llevaría a los mismos a intentar tensionar, en mayor o menor medida, la estrechez de dichos límites, logrando dar respuesta de forma más o menos creativa a una serie de demandas históricas que los tensionaría tendencialmente, a su vez, hacia una mayor radicalización. Dichas tensiones abrirían procesos contradictorios y conflictivos que, sumados al fin del ciclo de las Commodities y la crisis de divisas originada a partir del mismo, plantean, necesariamente, la emergencia de un replanteo de muchos de los argumentos neodesarrollistas de dichos movimientos políticos, varios de los cuales ya han perdido el control del poder político del Estado. También en países como Bolivia, Venezuela y Ecuador, atravesados por un discurso oficial de horizontes post-capitalistas, que trascienden, al menos en el plano discursivo, las estrechas limitaciones neodesarrollistas, en buena medida el modelo de reconfiguración de la matriz productiva se orientó en base a esta lógica de acumulación,

¹⁶² “Se genera una curiosa situación, donde la “alternativa” progresista de desarrollo es sin duda un cambio frente al reduccionismo mercantil, pero es también convencional en relación a muchas de las ideas clásicas de desarrollo. En parte se parece a los planes tradicionales de la década de 1960, con una apelación de desarrollo nacional, aunque sin el acento en la industrialización propia por la substitución de importaciones.” (Gudynas, 2011, pág. 37)

quedando, en parte, preso de sus limitaciones y sus crisis.

Ahora bien, la apelación a un “consenso” tiene la virtud de invocar no solo un orden económico sino la consolidación de un sistema de dominación, diferente al de los años 90, pues alude menos a la emergencia de un discurso único que a una serie de ambivalencias, contradicciones y paradojas que van marcando la coexistencia y entrelazamiento entre ideología neoliberal y neodesarrollismo progresista. En razón de ello, el Consenso de las Commodities puede leerse tanto en términos de rupturas como de continuidades en relación al anterior período. (Svampa, 2012, pág. 3)

En ese sentido, también los límites del neodesarrollismo en tanto mera apertura de la totalidad totalizante comienzan a percibirse, a su vez, con la crisis económica del ciclo de las Commodities asociado al auge de las experiencias políticas que pugnaron por dicho relato. Así como a finales de los sesenta, la supervivencia de muchas de estas experiencias dependerá, probablemente, de la capacidad política de las mismas de superar la dimensión desarrollista en términos capitalistas de su discurso, a través de problematizaciones que emerjan desde las entrañas de sus propios movimientos populares y sus demandas, y de la capacidad política de articularlas.

5. (in)Conclusiones. Persistencias, emergencias y apuntes desde la exterioridad.

“Si bien la existencia de relaciones sociales capitalistas de producción es condición necesaria para que la ganancia se constituye en mediador del crecimiento económico, esto no quiere decir que sea condición suficiente. Y la situación de subdesarrollo es, a nuestro entender, una situación donde esta mediación fracasa. El sistema capitalista no cumple- y no puede hacerlo-con la tarea que se ha asignado a sí mismo. En vez de funcionalizar las sociedades capitalistas periféricas hacia el crecimiento económico, las funcionaliza hacia el estrangulamiento, y surge así una racionalidad perversa. Esta sociedad, al orientarse sobre la base del criterio de ganancia, produce el estrangulamiento del subdesarrollo. El capitalismo no ofrece salida alguna de esta situación, ya que es su propio criterio de ganancia el que la origina.” (Hinkelammert, 1970, pág. 26)

Llegamos, entonces, al tramo final de este proyecto genealógico propuesto respecto al fenómeno del *desarrollo*. Como todo final, no puede más que ser un cierre parcial, horizonte de nuevos comienzos posibles de reflexión y crítica. En ese sentido, hemos comenzado nuestra propuesta, durante el primer momento, contenido en la primera parte, definiendo los fundamentos y los principios sobre los cuáles debería de estructurarse un marco categorial mínimo para abarcar dicho fenómeno. Dentro de esos principios, proponíamos dos como los fundamentales, estructurados sobre dos grandes necesidades: la de recuperar la dimensión más creativa del marxismo latinoamericano, y la que expresa la urgencia de un *refundacionismo* del pensamiento

crítico – utilizando una noción de Grüner (2001) - capaz de poner fin al escepticismo relativista reinante; *refundacionismo* con capacidad de proponerse *totalizante* incluso reconociendo sus propios límites –ser siempre insuficiente, aunque necesario- y expresado a través del diálogo entre todas aquellas expresiones y modos de construcción de pensamiento capaces de cuestionar y colocarse en los límites de la totalidad de totalidades Moderna en cuánto tal.

En ese sentido, en buena parte de nuestra exposición, expresada tanto en la categorización de la primera parte como en la historización más general de la segunda, se fue hilvanando un intento de respuesta posible acerca de dos de las tres preguntas que, al menos desde nuestra perspectiva, emergen de manera más inminente ante la declaración de dicha toma de posición, y de dichos fundamentos centrales: ¿Cómo se construye, ontológicamente, la relación entre diversas totalidades de sentido que dialogan críticamente entre sí? ¿A través de qué mecanismos es posible realizar dichos diálogos?

La primera pregunta es la que consigue una respuesta más clara y sencilla en la argumentación presentada, y está centrada en la dicotomía totalidad-exterioridad, completamente central, en términos lógicos, de toda la teorización posterior. Toda totalidad supone una exterioridad, a su vez, toda totalidad tiende a fetichizarse, a absolutizarse, a totalizarse. A través de este doble proceso, las contradicciones, los límites y las posibilidades se condicionan y emergen. Toda expresión de conocimiento capaz de cuestionar a una totalidad fetichista contra la que emerge es, en cierta medida, exterior a ella.

Pero para levantarse contra algo hay que, mínimamente, (re)conocerlo. Es decir, cualquier antagonismo supone, necesariamente, una diferencia que se produce en el seno de un marco común mínimo de entendimiento. Dos mundos (otra categoría clave) que no se tocan en ningún punto de sus cadenas equivalenciales de sentido no pueden tener posiciones antagónicas¹⁶³. Aquel que se levanta, que se rebela, que pone en jaque el discurso de la Modernidad a través de su praxis revolucionaria, lo hace ante todo al comprender, desde su mundo silenciado, excluido, negado, las características intrínsecamente injustas que el mismo supone. En ese sentido, es la imposibilidad de cierre total de todo discurso totalizante la que permite emerger, precisamente en el centro de dicha totalidad de sentido – que son, necesariamente, sus contradicciones innatas, aquellas sobre las que el resto del discurso, en pos de justificarlas, necesariamente se estructurará -, a través de la construcción de significantes vacíos – que no son otra cosa que *focos* de crisis, reales o potenciales, ya que, al vaciarse, visan los límites del relato como un todo -, a aquellas otras totalidades críticas que, al negar el cierre total de la totalidad fetichizada, ingresan negativamente en ella. Toda disputa hegemónica comienza con totalidades que se estructuran negativamente *contra* una totalidad impuesta, hegemónica, dominante. Y aquí es dónde llegamos

¹⁶³ Porque “¿cómo podrían oponerse seres que no estuvieran en un mismo campo, que no tuvieran una misma lengua, que no tuvieran bienes comunes por los que lucharan y desde proyectos de existencia semejantes?” (Dussel, 2014, pág. 24)

a responder a la segunda pregunta: el diálogo se posibilita a través de la irrupción, como elementos negativos, de dichos discursos críticos en la totalidad; y se cristaliza cuándo los mismos son capaces de articularse - y la noción de articulación propuesta por Dussel, implícita aunque no mencionada aún en este trabajo, es fundamental, como veremos un poco más adelante -, al reconocerse *cara a cara* como elementos hermanados en dicha introyección negativa en la totalidad fetichizada, y en la resistencia posterior a no ser fetichizados en dicho proceso. Se trata de cadenas de equivalencias necesarias (y en eso nos declaramos profundamente *laclauseanos*) entre elementos diversos y complejos, que muchas veces las izquierdas más ortodoxas tienden a rechazar. Pero (y en esto nos alejamos radicalmente de Laclau) se trata, fundamentalmente, de cadenas equivalenciales producidas en tanto emergen de la exterioridad, es decir, de totalidades cuya propuesta supone la emergencia, aunque sea mínima, potencial, poco vislumbrable, de algo *nuevo* que *emerge más allá* de los estrechos límites de la totalidad totalizante. Existen fundamentos de Liberación que visan fundamentalmente a la posibilidad de la manutención con dignidad más plena de la Vida humana, más allá de cualquier disputa hegemónica. Es siguiendo esos fundamentos, y sólo siguiéndolos, que la *totalización refundadora* puede emerger, con el tiempo, con el devenir de procesos críticos históricos de los pueblos, como un todo superador – nunca acabado, nunca perfecto, pero necesario -.

En ese sentido, en la tercera parte nos propusimos a hablar más concretamente del desarrollo. Vimos como su rol en tanto significante vacío permitía *abrir* el discurso Moderno a experiencias – como las nacional-populares, en el caso de nuestra región – que habían emergido, en cierta manera, *más-allá* del mismo, posibilitadas, en buena medida, por su gran crisis anterior. Vimos luego, como su *cierre* posibilitó *arrastrar* dichas experiencias – en el seno de cuyas propuestas comenzaban, muchas veces, a emerger necesariamente sectores con intenciones de radicalización de las mismas - a su fin, consolidando un trágico momento de estabilidad relativa de la totalidad totalizante en torno a la cristalización de la idea de la inevitabilidad de sus significantes. De todas formas, dicha estabilidad tendría una corta vida, lo que obligaría, a finales del siglo pasado, a un nuevo *proceso de abertura* del discurso totalizante, con el subsecuente cuestionamiento a sus significantes vacíos¹⁶⁴. A través de la ejemplificación de dicho proceso, analizado estrictamente en términos del desarrollo, logramos ver, por último, algunos de los elementos en juego en aquellas construcciones actuales que se proponen cuestionarlo. El proceso en el que muchos de estos discursos emergentes *devienen críticos*, en tanto proponen alternativas y cuestionan directamente al desarrollo como eje central de la totalidad opresiva, nos permite vislumbrar la tercera y última pregunta que emerge, en nuestra perspectiva, de nuestros

¹⁶⁴ Y no sólo al desarrollo, sino a todos ellos, lo que queda expresado, por ejemplo, en los feroces cuestionamientos a las propias nociones de Democracia y de Igualdad contenidas en los discursos de extrema derecha que emergen a lo largo y a lo ancho del planeta – y, sobre todo, con una inusitada frecuencia desde la segunda guerra mundial, en los países centrales-, o en aquellos que sustentan a los fundamentalismos radicales de corte religioso.

fundamentos, y a la cual intentaremos brevemente, a través del ejemplo del desarrollo, responder: ¿cómo determinar, política y epistemológicamente, cuáles son aquellos modos de construcción de pensamiento emergentes que necesariamente deben de ser articulados por la *totalización refundadora* en pos de una comprensión crítica y de propuestas superadoras de la totalidad fetichizada?

Para responderla a través del ejemplo (y esta es, claramente, la única manera de hacerlo, ya que la disputa en términos políticos y hegemónicos sólo es posible a partir de un análisis histórico-espacial concreto y coyuntural, como el que hemos ido produciendo) es necesario, fundamentalmente, entender la *esencia* de la crisis actual que pone en jaque al desarrollo en tanto significativo vacío capaz de continuar articulando al discurso Moderno (y sería más que interesante hacer esto, hoy en día, con los otros dos significantes claves propuestos). Hay dos características de dicha crisis que emergen, desde nuestro punto de vista, como los elementos articuladores claves de la misma, y explican, en buena medida, por qué ésta se genera tras un plazo relativamente corto de estabilidad del momento anterior: por una parte, el neoliberalismo ha sido capaz de exponenciar, con una vertiginosidad inédita en la historia del capitalismo, la desigualdad y la concentración de capitales, con una subsecuente escalada de miseria que, sobre todo en las periferias, alcanza límites intolerables; por otra parte, se produjo la profundización de un sistema productivo que radicaliza la escisión entre el hombre y la naturaleza expoliándola a un punto que hace viable, por primera vez en la historia de la humanidad, la posibilidad concreta de la extinción, producto de la actividad humana, de la Vida en la Tierra, en un plazo relativamente corto, acelera la crisis ambiental y la coloca en el centro de la discusión de muchos de los pueblos que ven como la Vida de sus comunidades se ve severa e inminentemente afectada.

En ese sentido, y a modo de propuesta de síntesis, la crisis de la *dualización* del devenir del Progreso a partir de la dicotomía neoliberalismo-neodesarrollismo visibiliza, a su vez, la posibilidad de profundización de cierto conjunto de críticas que, si bien permanecen con cierto grado de exterioridad al discurso totalizante, pueden unificarse equivalencialmente –y, por lo tanto, disputar en términos hegemónicos al relato fetichista alienante - a partir de dichos elementos, en cuya crítica, creemos, se encuentra – así como en la década de los sesenta en la noción de *dependencia* – un posible momento límite de emergencia de lo Otro silenciado, de lo nuevo, de lo creador, al interior de un discurso totalizante que, sumergido en una crisis aún no resuelta, amaga pero aún no acaba por comenzar a cerrarse nuevamente. Es una nueva ventana de oportunidad de consolidar una cadena equivalencial a través de demandas de los oprimidos, los silenciados y los olvidados a partir de ambos momentos clave, profundamente vinculados entre sí. Para ello tomaremos, otra vez estrechándonos al marco de nuestra región, a aquellas expresiones que, creemos, han sido –o mejor, que van siendo- capaces de colocarse *a la cabeza* de la articulación entre las distintas *formas emergentes de producción de pensamiento crítico* que,

desde posiciones e intereses divergentes, logran visorar, y por lo tanto poner en cuestión, de manera conjunta, a ambos lineamientos esenciales de la actual crisis de representatividad del discurso totalizante: por un lado, el *giro ecologista* de crítica radical a la noción de desarrollo, articulado principalmente en el terreno académico-intelectual a través de la noción de *posdesarrollo* y, por otro lado, los horizontes *postcapitalistas* articulados detrás una serie de significaciones que expresan un intento por unificar una diversidad de cosmovisiones, principalmente las de los pueblos originarios y las comunidades afrodescendientes, detrás de la búsqueda por una sociedad *integralmente más justa*, entre las cuales la de Buen Vivir es, probablemente, la más reconocida.

Por un lado, el giro ecologista crítico o *ecoterritorial* (Svampa, 2012) supone

[...] la emergencia de un lenguaje común que da cuenta del cruce innovador entre matriz indígena-comunitario, defensa del territorio y discurso ambientalista (...). Bienes comunes, soberanía alimentaria, justicia ambiental y buen vivir son algunos de los tópicos que expresan este cruce productivo entre matrices diferentes” (Svampa, 2012, págs. 8-9)

Se trata, así, de la fase más radical de un amplio abanico de construcciones totalizantes críticas en torno a la cuestión ambiental que comienza a cristalizarse, en la región, principalmente a partir del desencanto generado por la *crisis del desarrollo*. Dicho proceso de ambientalización de las luchas comienza, a su vez, a complejizarse con la emergencia de nuevos movimientos sociales organizados, provenientes de sectores diversos de la sociedad, representantes de perspectivas e intencionalidades respecto a la cuestión ambiental no siempre convergentes, que van configurando, de todos modos, un horizonte común de crítica a la dicotomía neoliberalismo-neodesarrollismo a partir de la denuncia al carácter extractivista, reprimarizador y afin a la concentración de tierras que ambos modelos representan. La emergencia del *neodesarrollismo*, por su parte, a través del Consenso de las Commodities, y de la dicotomización entre el mismo y el neoliberalismo en tanto *únicos capitalismos posibles*, supone una radicalización de muchas posturas que comienzan a percibir, poco a poco, que ambas posiciones representan, en términos ambientales, una unidad que supone una concepción mercantilista, utilitaria y expoliadora de la naturaleza (devenida en *recursos naturales*)¹⁶⁵.

Entre aquella diversidad de representaciones, destacan aquellas ligadas “al acceso y control de los recursos naturales y el territorio, que suponen por parte de los actores enfrentados, intereses y valores divergentes en torno a los mismos, en un contexto de gran asimetría de poder” (Svampa, 2012, pág. 4), tras las que emerge una nueva oleada de confrontaciones que, a partir de

¹⁶⁵ “Bajo el neextractivismo hay importantes reconfiguraciones en los debates sobre el desarrollo. Mientras que en el pasado se asociaban las economías de enclave con la dependencia comercial y la transnacionalización, ahora se las defiende como éxito exportador; mientras que años atrás se reclamaba abandonar el extractivismo para promover la industrialización nacional, hoy en día se festejan los récords de exportaciones de materias primas.” (Gudynas, 2011, pág. 37)

una percepción crítica de los pilares fundamentales del discurso Moderno, “van estableciendo una disputa acerca de lo que se entiende por Desarrollo y, de manera más general, por Democracia” (Svampa, 2012, pág. 4) en el marco de un nuevo cierre totalizador del discurso totalizante, al que se le resisten. Dicha fijación de la idea de territorio en el marco de las luchas ambientales, que entiende que “no se puede defender la vida humana en la tierra sin defender, al mismo tiempo, en el mismo movimiento, las condiciones de la vida misma en esta tierra” (Quijano, 2012, pág. 52), da lugar a la emergencia de un discurso capaz de proyectarse *más-allá* de la noción de desarrollo a partir de un entramado más complejo de significaciones, entre las que destacan cuestiones como la autodeterminación de los pueblos originarios, la soberanía alimentaria, la justicia ambiental, el comunitarismo, el Buen Vivir (Svampa, 2012), la ecología profunda, la crítica feminista, el interculturalismo, el pluralismo (Gudynas, 2011) y las economías para la Vida (Hinkelammert y Mora Jiménez, 2008; Dussel, 2014).

El *posdesarrollo* emerge así como un cuestionamiento radical a la noción de desarrollo, que se totaliza de forma compleja a través de esta intersección de problemáticas, críticas, propuestas y saberes, y se consolida como un modo de producción de pensamiento capaz de cuestionar, a través de su crítica a dicha categoría central en su discurso, a la Modernidad como un todo¹⁶⁶. A su vez, su crítica se inscribe en el marco regional de “una brecha, una herida profunda, en el pensamiento crítico latinoamericano, el cual en los años noventa mostraba rasgos mucho más aglutinantes frente al carácter monopólico del neoliberalismo como usina ideológica” (Svampa y Viale, 2014, pág. 380), producida por el auge del Consenso de las Commodities y la consolidación de un pensamiento social-progresista –por llamarlo de algún modo- asociado al *neodesarrollismo*. En ese sentido, su emergencia sacude los propios cimientos – es decir, visa las contradicciones fundamentales – de dicha resignificación totalizante asociada a la posibilidad de consolidar un capitalismo más justo –o incluso ir más allá de él- a partir de principios que no superan, sino que más bien profundizan, las problemáticas asociadas al extractivismo, la reprimarización, la contaminación ambiental y la mercantilización de la vida en la Tierra como un todo. Emergen así agendas postextractivistas que se posicionan *más allá* del discurso social-progresista, proponiendo nuevas totalizaciones a partir de significaciones que presumen capaces de superar la cosmovisión progresiva – o progresista – intrínseca a la Modernidad, tales como *derechos de la naturaleza, bienes comunes y éticas del cuidado* (Svampa y Viale, 2014).

La noción de Buen Vivir, o Vivir Bien, por su parte, emerge a través de un proceso de recuperación y rescate de cierta dimensión relativamente común de reivindicaciones y luchas

¹⁶⁶ “En efecto, los cuestionamientos al desarrollo implican avanzar sobre la ideología del desarrollo, y esto a su vez, obliga a abordar el programa de la Modernidad. Desde allí surgió la idea de progreso, y éste a su vez se ha configurado en desarrollo. Por lo tanto, la exploración de cualquier alternativa requiere atender el programa de la Modernidad.” (Gudynas, 2011, pág. 44)

históricas por parte de sectores populares, principalmente de origen indígena, en diversas regiones de América Latina. Debe, así, buena parte de su materialización en tanto totalidad de significantes amplia y compleja a los saberes tradicionales de los pueblos originarios, aunque “también se nutre de los aportes desde las tradiciones críticas y contestatarias de los márgenes de la Modernidad, como el ecologismo biocéntrico y el feminismo.” (Gudynas, 2011, págs.. 50-51)

En ese sentido,

[...] el buen vivir se puede reinterpretar como una “plataforma política, a la cual se llega desde diferentes tradiciones, posturas diversas y específicas, y allí donde se comparte la crítica sustantiva al desarrollo como ideología, se exploran alternativas a éste. De esta manera, el buen vivir es un conjunto de ensayos para construir otros ordenamientos sociales y económicos más allá de los cercos impuestos por la Modernidad. (Gudynas, 2011, pág. 51)

Al interior de este conjunto diverso, por otra parte, pueden distinguirse tres variantes centrales, que condensan algunos elementos en común entre sí y algunas divergencias respecto a las demás vertientes, con las que, de todos modos, generalmente dialogan: por una parte, se encuentra la postura *indigenista*, que rescata la cosmovisión ancestral indígena, y cuya base se sustenta en la autodeterminación de los pueblos y la ruptura radical con la Modernidad como un todo; por otro lado, la visión posestructuralista, con un origen cercano a ciertos círculos intelectuales; y, por último, la socialista, cercana a la noción de Socialismo del siglo XXI, que otorga un énfasis mayor al rol estatal (Vanhust, 2015).

De todos modos, y a pesar de dichas divergencias, es posible distinguir cuatro elementos centrales que atraviesan al discurso del Buen Vivir como un todo (Vanhust, 2015). El primero tiene que ver con una propuesta de totalización asociada a la necesidad intrínseca de repensar *lo común* a partir de una armonía total con la naturaleza. Presente, de alguna forma u otra, en los lineamientos generales de todos los discursos totalizantes de las cosmovisiones indígenas de la región, dicha armonía emerge nuevamente como una necesidad vital de la especie humana como un todo, ante el avance del extractivismo y la radicalización de la mercantilización destructiva de los (mal) llamados *recursos naturales*.

El segundo elemento tiene que ver con la reivindicación de los principios y los valores de los pueblos. En ese sentido, *pueblo* emerge como una categoría central del discurso del Buen Vivir, en tanto único detentor legítimo posible de la soberanía y el poder político. Aquí, la noción de pueblo *amplía los estrechos horizontes de la soberanía*, a la cual se propone subsumir y superar a partir de una *colectivización* del sujeto (sujeto-pueblo), que considera a la comunidad (antes que a la sociedad) como un conjunto de seres socializados y relacionados entre sí. Se presenta así un esquema organizacional, basado principalmente en las tradiciones de los pueblos andinos, que se propone como una alternativa ante el modelo societal individualista propuesto por la Modernidad.

El tercer elemento tiene que ver con una noción del Estado capaz de satisfacer las necesidades básicas de los pueblos, la justicia social y la igualdad. Es un elemento que está relacionado al ingreso en la arena de la disputa política del discurso del Buen Vivir, dónde sus actores pugnan por un modelo de Estado capaz de trascender la dicotomía Estado benefactor-Estado mínimo, encauzada dentro de los límites posibles del esquema político Moderno, a partir de una apertura de las instituciones práctico políticas hacia prácticas de gestión comunitarias, sustentadas en los principios que el Buen Vivir, como un todo, supone.

En ese sentido, por último, el cuarto elemento está relacionado a la necesidad de reinventar la democracia, en términos radicales. Frente a la representatividad propuesta desde el liberalismo, se proponen modelos de democracia directa y participativa, dónde el *pueblo*, único detentor legítimo del poder político, logre encauzar sus demandas, necesidades y proyecciones.

En definitiva, transversalmente a todos sus elementos comunes, el Buen Vivir se construye como una propuesta de totalización asociada a una crítica radical a la Modernidad como un todo, ya que propone desarticular los elementos centrales de la dominación práctico-política, económica y cultural que la misma supone.

Con preminencia en el área andina, y presunciones relativas de universalización en la región como un todo, se trata entonces de un sustrato relativamente común de ideas que han logrado insertarse en los debates políticos latinoamericanos, llegando a ser consideradas por las Constituciones de Bolivia y Ecuador. Esta introyección del Buen Vivir en el terreno estatal plantea una serie de problemáticas y contradicciones que, a su vez, este conjunto de temáticas comunes busca superar desde distintas perspectivas. Así, por ejemplo, emergen nociones como las de Socialismo Comunitario, que parten desde cierta dimensión del marxismo latinoamericano, en diálogo con los procesos políticos emergentes, y que funcionan como articuladoras entre la complejidad de la realidad actual y las perspectivas tácticas y estratégicas de profundización de un modelo más justo en el futuro. El Buen Vivir se constituye así como un horizonte utópico a ser alcanzado, como el elemento central de una serie de construcciones discursivas que pugnan y proponen alternativas a la Modernidad a partir de sus críticas.

En ese sentido, y a modo de conclusión, podríamos afirmar que, debido a su carácter de elemento estructurante central del discurso Moderno, es inviable proyectar cualquier alternativa a la Modernidad que no problematice radicalmente la cuestión del Progreso. En nuestro presente, dicha cuestión está, a su vez, centralizada en torno a la problemática del desarrollo. La complejización de dicha problemática a través de las críticas radicales que emergen entre los resquicios que produce su crisis determina, así, una serie de elementos que van convirtiéndose en centrales a la hora de proyectar cualquier intento de construcción totalizante capaz de cuestionar a la totalidad de totalidades que supone la Modernidad a partir de perspectivas alternativas que

visen hacia sociedades futuras más justas.

Así como es imposible, desde el Siglo XIX, pensar en una crítica a la Modernidad que exceda al marco categorial del marxismo – principalmente en tanto teoría crítica fundamental al capitalismo, sistema totalizante Moderno en el campo económico –, o proyectarlas en la actualidad sin tener en cuenta al feminismo y las cuestiones étnicas, hoy las perspectivas que proponen modelos de alternativas superadoras al desarrollo se convierten en actores potencialmente claves y necesarios a la hora de construir una totalización capaz de una crítica que pueda proyectarse de forma totalizante sobre el todo Moderno, ya que el desarrollo en tanto categoría fundamental del discurso totalizante supone –y legitima en la contemporaneidad a- la idea Moderna de progreso; y que allí donde hay progreso, hay Modernidad, y que allí donde hay Modernidad, ni el capitalismo, ni el patriarcado, ni el colonialismo son posibles de ser superados, ya que son totalidades articuladas que se implican mutuamente.

Bibliografía

- Adorno, T. (2001). *Epistemología y Ciencias Sociales*. Valencia: Frónesis.
- Altamirano, Carlos (1998). Desarrollo y desarrollistas. En *Prismas, revista de historia intelectual*, núm. 2.
- Amin, S. (1974). *La acumulación a escala mundial. Crítica a la teoría del subdesarrollo*. México D.F.: Siglo XXI.
- Ansaldi, W. & Giordano, V. (2012). *América Latina, la construcción del orden. Tomo I: De la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*. Buenos Aires: Ariel.
- Ansaldi, W. & Giordano, V. (2012). *América Latina, la construcción del orden. Tomo II: De las sociedades de masas a las sociedades en procesos de reestructuración*. Buenos Aires: Ariel.
- Bambirra, V. (1978). *Teoría de la dependencia: una anticrítica*. México D. F.: Era.
- Bambirra, V. (1999). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México D.F.: Siglo XXI.
- Barros, S. (S/D). Dislocación y Política. Un Estudio de Caso. Disponible online en <http://www.saap.org.ar/esp/docs-congresos/congresos-saap/VI/areas/02/barros.pdf>.
- Basualdo, E. (2010). *Estudios de historia económica argentina: desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Benjamin, W. (2001). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos (Iluminaciones IV)*. Buenos Aires: Taurus.
- Bulmer-Thomas, V. (2010). *Historia económica de América Latina desde la independencia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Cueva, A. (1988). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México D. F.: Siglo XXI.
- de Souza Santos, B. (2006). Capítulo I. La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes. *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*.
- de Souza, Edson Rezende (2009). O ISEB e o nacional-desenvolvimentismo: A intelligentsia brasileira nos anos 50. En *contemporâneos, revista de artes e humanidades*, núm. 4, mayo-octubre 2009. Traducción propia.
- Delumeau, J. (1994). *A civilização do Renascimento*. Lisboa: Editorial Estampa. Traducción propia.
- Dos Santos, T. (2011). *Imperialismo y dependencia*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Duchrow, U. & Hinkelammert, F. (2003). *La vida o el capital. Alternativas a la dictadura global del capital*. San José: DEI.
- Duhalde, S. (2008). Significante y Política. Reflexiones teóricas sobre las prácticas hegemónicas en el mundo laboral. *Revista Electrónica de Psicología Política Año 6, N° 17*, Agosto 2008.
- Dussel, E. (1998). *Ética de la Liberación en la edad de la Globalización y de la Exclusión*. Madrid: Trotta.
- Dussel, E. (2000). Europa, modernidad y eurocentrismo. En libro: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Landier (comp.). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Dussel, Enrique (1994): *1492: El Encubrimiento del Otro. Hacia el origen del Mito de la Modernidad*. La Paz: Plural Editores.
- Dussel, E. (2010). *La producción teórica de Marx, un comentario a los GRUNDRISSE*. D.F.: Siglo XXI.
- Dussel, E. (2011). *Filosofía de la liberación*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Dussel, E. (2013). *Para una política de la liberación*. Buenos Aires: Gorla.
- Dussel, E. (2014). *16 tesis de economía política, interpretación filosófica*. México D.F.: Siglo XXI.
- Dussel, E. (2014b). *El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana*. México D.F.: Siglo XXI.
- Dussel, E. (2014c). *Hacia un Marx desconocido, un comentario de los MANUSCRITOS DEL 61-63*. México DF: Siglo XXI.

- Dussel, E. (2015). *Filosofías del Sur. Descolonización y Transmodernidad*. México D. F.: Akal.
- Engels, F. & Marx, K. (2000). *Manifiesto comunista*. Buenos Aires: El Aleph.
- Falcón, F. (2006). *A Formação do Mundo Moderno*. Rio de Janeiro: Elsevier Editora. Traducción propia.
- Federici, S. (2015). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Furtado, C. (1975). *El desarrollo económico: un mito*. México: Siglo XXI.
- García Linera, Á. (2010). *Forma valor y forma comunidad. Aproximación teórico-abstracta a los fundamentos civilizatorios que preceden al Ayllu Universal*. Buenos Aires: Prometeo Libros - CLACSO.
- González, Horacio (2009). Desarrollismo y moral popular. En *Página12*, 25 de febrero de 2009.
- Gramsci, A. (2013). *Antología*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Grosfoguel, R. (2013): *Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI*, Berkeley: UC.
- Grüner, E. (2001). *La Cosa Política: El retorno de los trágicos en las filosofías thalditas "del siglo XX. Apuntes provisionarios para un nuevo fundacionismo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Grüner, E. (2007). *Las formas de la espada: Miserias de la teoría política de la violencia*. Buenos Aires: Colihue.
- Grüner, E. (2010). *La oscuridad y las luces: Capitalismo, cultura y revolución*. Buenos Aires: edhasa.
- Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En G. P. Desarrollo, *Más allá del desarrollo* (págs. 21-53). Quito: Fundación Rosa Luxemburgo y AbyaYala.
- Gudynas, E. (2011b). Desarrollo y sustentabilidad ambiental: diversidad de posturas, tensiones persistentes, en Matarán Ruiz y Castellano (ed.) *La Tierra no es muda: diálogos entre el desarrollo sostenible y el postdesarrollo*. Granada: Universidad de Granada.
- Gutiérrez Garza, E. (1994). "Economía, teoría e historia: La Cepal y los estilos de desarrollo", en Marini, R. M. y Millán, M. (coords.), *La teoría social latinoamericana, vol. II*. México D. F.: El Caballito.
- Guevara, E. (2001). *Sobre el sistema presupuestario de financiamiento*. Obtenido de Marxists Internet Archive (MIA): <https://www.marxists.org/espanol/guevara/64-finan.htm>
- Hinkelammert, F. (1970). *Dialéctica del desarrollo desigual*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Hinkelammert, F., y Mora Jiménez, H. (2008). *Hacia una economía para la vida. Preludio a una reconstrucción de la economía*. San José: Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- Hobbes, T. (1651). *Leviatán, o la materia, forma y poder de un estado eclesiástico y civil*. Versión online para eBook de Amazon.
- Hobson, J. (2006). *Los orígenes orientales de la civilización de Occidente*. Barcelona: Crítica.
- Jauretche, A. (1984). *Política y Economía*. Buenos Aires: Logos.
- Jauretche, A. (1985). *Manual de zonceras argentinas*. Buenos Aires: Logos.
- Katz, C. (2016). *Neoliberalismo, neodesarrollismo, socialismo*. Buenos Aires: Batalla de Ideas.
- Kohan, N. (2011). En la selva: los estudios desconocidos del Che Guevara, a propósito de sus cuadernos de estudio en Bolivia, *versión digital de* <http://www.rebellion.org/docs/125279.pdf>.
- Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.
- Laclau, E. (2013). *La razón populista*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2015). *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Laclau, E., y Mouffe, C. (2015). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lenin, V. I. (1973). *Obras, tomo V (1913-1916)*. Moscú: Progreso.
- Lewis, A. (1955). *Teoría del desarrollo económico*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Löwy, M. & Sader, E. (1977). La militarización del Estado en América Latina. *Cuadernos Políticos n. 13*, págs. 58-75. México D.F: Era.
- Luxemburgo, R. (1913). *La acumulación del capital*. Versión online de Germinal, núcleo en defensa del marxismo, disponible en: <http://grupgerminal.org/>

- Mañán, O. (2010). Revisitando el desarrollo: los nuevos imaginarios son desafíos civilizatorios. *Revista Problemas del Desarrollo*, 162 (41), julio-septiembre 2010.
- Marini, R. M. (1974). *Subdesarrollo y revolución*. México D.F.: Siglo XXI.
- Marini, R. M. (1978). El Estado de Contrainsurgencia, intervención en el debate sobre “La cuestión del fascismo en América Latina”. *Cuadernos Políticos n. 18*, 21-29. México D.F.: Era.
- Marini, R. M. (1991). *Dialéctica de la dependencia*. México D.F.: Era.
- Marini, R. M. (1994) *La crisis del desarrollismo*. Santiago: CEME.
- Marx, K. (1975). *El Capital, Vol. I*. México D.F.: Siglo XXI.
- Marx, K. (1975b). *El Capital, Vol. III*. México D.F.: Siglo XXI.
- Marx, K. (2001). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. Biblioteca Virtual "Espartaco", disponible online en: <http://www.archivochile.com/Marxismo/Marx%20y%20Engels/kmarx0029.pdf>.
- Marx, K. (2011). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (GRUNDRISSE) 1857~1858. Tomo I*. México D.F.: Siglo XXI.
- Menzies, G. (2008). *1434. The Year a Magnificent Chinese Fleet Sailed to Italy and Ignited the Renaissance*. New York: Harper Collins Publishers.
- Naredo, J. M. (2006). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social*. Madrid: Siglo XXI.
- O'Donnell, G. (1977). “Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 16, n° 64, pp. 523-554, Buenos Aires.
- Ornellas Delgado, J. (2008). Las teorías del desarrollo en América Latina. Puebla: UAP.
- Ortiz, Renato (1985). *Cultura brasileira e identidade nacional*. Sao Paulo: Brasiliense. Traducción propia.
- Osorio, J. (2009). *Explotación redoblada y actualidad de la revolución. Refundación societal, rearticulación popular y nuevo autoritarismo*. Xochimilco: Itaca-UAM.
- Osorio, J. (2012). Padrão de reprodução do capital: uma proposta teórica. En J. O. Carla Ferreira, *Padrão de reprodução do capital* (págs. 37-86). São Paulo: Boitempo Editorial. Traducción propia.
- Pachón Soto, D. (2012). Historiografía, eurocentrismo y universalidad en Enrique Dussel, en *Revista Ideas y Valores* Nro. 148. Disponible en la Web.
- Prado, F. C. (2015). *A ideologia do desenvolvimento e a controvérsia da dependência no Brasil contemporâneo*. Río de Janeiro: UFRJ. Traducción propia.
- Quijano, A. (1992). Colonialidad y Modernidad/Racionalidad. En revista *Perú Indígena* número 13. Lima.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En libro: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Quijano, A. (2000b). El fantasma del desarrollo en América Latina. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 6 N° 2.
- Quijano, A. (2012). "Bien vivir: entre el "desarrollo" y la des/colonialidad del poder", en *Viento Sur*, Número 122.
- Sikkink, K. (1991), "Las capacidades y la autonomía del Estado en Brasil y Argentina. Un enfoque neoinstitucionalista", en *Desarrollo Económico*, Vol. 32, n° 128, págs. 1-46, Buenos Aires.
- Sikkink, K. (1993). *El proyecto desarrollista en la Argentina y Brasil: de Frondizi a Kubitschek*. Buenos Aires: Sigo XXI.
- Sotelo Valencia, A. (2012). *Los rumbos del trabajo. Superexplotación y precariedad laboral en el siglo XXI*. México DF: UNAM.
- Souza, N. A. (2009). *Economía Internacional Contemporânea*. São Paulo: Atlas. Traducción propia.
- Svampa, M. (2012). "Consenso de los Commodities, Giro Ecoterritorial y Pensamiento crítico en América Latina", en *Observatorio Social de América Latina (OSAL)*, Vol. 32, *Movimientos Socioambientales en América Latina*, Buenos Aires.
- Svampa, M. (2016). *Debates latinoamericanos: Indianismo, desarrollo, dependencia y*

- populismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Svampa, M., y Viale, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz.
- Todorov, T. (2005). *La conquista de América: el problema del otro*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Valenzuela, J. C. (1991). *Crítica del Modelo Neoliberal: el FMI y el cambio estructural*. México DF: UNAM.
- Vanhust, J. (2015). "El laberinto de los discursos del Buen Vivir: entre el Sumak Kawsay y el Socialismo del siglo XXI", en *Polis Revista Latinoamericana Vol. 40*.
- Wallerstein, I. (2004). *Impensar las Ciencias Sociales*. México D.F.: Siglo XXI.